



BOMBEROS DE CHILE



MEMORIA ANUAL

www.bomberos.cl



Memoria Anual



BOMBEROS DE CHILE





**Cuenta del Presidente Nacional
Señor Juan Carlos Field Bravo**

Estimados miembros de la Asamblea Nacional, Bomberas y Bomberos de Chile

Me corresponde presentar a ustedes un panorama de los hechos acontecidos durante el período en que asumí como Presidente Nacional hasta diciembre 2022.

Fue con fecha 2 de julio de 2022, en la Solemne Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°449, cuando el entonces Presidente, don Raúl Bustos Zavala, solicitaba al Secretario Nacional, señor Alejandro Artigas Mac-Lean que procediera dar lectura del Acta de Proclamación para ocupar el cargo de Presidente Nacional, e integrantes del Consejo Ejecutivo, emitida por el Tribunal Calificador de Elecciones, cuyo tenor fue el siguiente:

Tribunal Calificador de Elecciones

Acta de Proclamación Integrantes del Consejo Ejecutivo de Bomberos de Chile Período 2022-2024

En Santiago de Chile, a diecisiete de junio de dos mil veintidós, se reúne extraordinariamente el Tribunal Calificador de Elecciones de Bomberos de Chile, bajo la presidencia de su titular señor Hans Gäbler Venegas y de los señores Fernando Suárez Fernández, José Cárcamo Ojeda, Ricardo Palma Cárdenas y Julio Hardoy Baylaucq, quienes:

Teniendo en consideración:

Que el artículo 55° bis letra d) de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile confiere a este Tribunal Calificador de Elecciones, competencia para declarar quienes han resultado electos para los cargos del Consejo Ejecutivo por el periodo dos mil veintidós al dos mil veinticuatro. Se acuerda proclamar para el periodo estatutario de dos años que se inicia el primero de julio de dos mil veintidós a los siguientes Bomberos en los cargos que se señalan:

Presidente Nacional de Bomberos de Chile a don Juan Carlos Field Bravo perteneciente al CB de Rancagua;

Vicepresidente Zonal Zona Norte de Bomberos de Chile, a don Marcelo Zúñiga Schampke perteneciente al CB de Iquique;

Vicepresidente Zonal Zona Centro de Bomberos de Chile, a don Ricardo Barckhahn Rubio perteneciente al CB de Viña del Mar;

Vicepresidente Zonal Zona Centro Sur de Bomberos de Chile, a don Dino Olivieri Díaz perteneciente al CB de Penco;

Vicepresidente Zonal Zona Sur de Bomberos de Chile, a don Luis Carmach Buamscha perteneciente al CB de Victoria;

Secretario Nacional de Bomberos de Chile, a don Alejandro Artigas Mac-Lean perteneciente al CB de Santiago; y

Tesorero Nacional Bomberos de Chile, a don Rodrigo Muñoz Suárez perteneciente al CB de Olivar.

Se deja constancia que este Tribunal Calificador de Elecciones rectificó los escrutinios realizados en las Regiones de los Ríos y Biobío. En la primera de ellas por contabilizar un voto en blanco para los cargos de Presidente, Vicepresidente Zonal Zona Sur, Secretario y Tesorero, siendo que dicho voto no fue emitido. En la segunda de ellas, existió una diferencia de conteo para el cargo de Presidente Nacional, siendo correcto el siguiente resultado: **Por don Juan Carlos Field Bravo 14 votos y por don Erick Oyarzo 18 votos. Total 32 votos.** Se adjunta planilla de resultados definitivos. Efectúense las comunicaciones reglamentarias.

Firman

Hans Gäbler Venegas
Presidente

Julio Hardoy Baylaucq
Secretario



Recuerdo con emoción que terminada la lectura del documento de proclamación, el Presidente Bustos, me hacía entrega del cargo de Presidente Nacional de Bomberos de Chile, donde se me reconocía como tal y se procedió al traspaso de los poderes que me honro en resguardar. Si antes me desvivía por mi región y por mi Cuerpo de Bomberos, a partir de entonces, de ese 2 de julio de 2022, estoy entregando día a día todas mis fuerzas y energías por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos para todo Chile.

En primer lugar, debo hacer mención, con enorme gratitud, el extraordinario aporte que significó, tanto para el Consejo Ejecutivo, como para el Directorio Nacional, el trabajo realizado por don Raúl Bustos Zavala, que sirvió el cargo de Presidente Nacional desde 2018 a julio de 2022; el aporte leal e importante de don Erik Oyarzo Márquez que servía el cargo de Vicepresidente Zona Sur; la entrega sin condiciones al cargo que ejerció don Ramiro Ríos Fuentes, como Vicepresidente Zona Centro Sur y como Enlace ante el SNO. Para ellos, nuestro reconocimiento.

Interpretando esa gratitud, en un gesto enorme, el Director Nacional, señor Juvenal Arancibia, les hizo entrega de hermosos cuadros pintados en acuarela a los señores Raúl Bustos, Erik Oyarzo y Ramiro Ríos. A este Presidente Nacional, le regaló un hermoso galvano con el texto siguiente: "Juvenal Arancibia Bissing, Presidente del Honorable Directorio del Consejo Regional y de todos los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de la Región de los Ríos, saluda afectuosamente al Presidente Nacional de Bomberos de Chile, señor Juan Carlos Field Bravo y, en nombre de todos los Bomberos y personal rentado de la Región, le desean éxito, entregándole todo su apoyo moral".

De esta manera, el Directorio Nacional que me acompañaría a conducir los destinos de la institución, durante el período 2022-2024, quedó conformado de la siguiente manera:

Señor Juan Carlos Field Bravo	Presidente Nacional de Bomberos de Chile
Señor Marcelo Zúñiga Schampke	Vicepresidente Zona Norte
Señor Ricardo Barckhahn Rubio	Vicepresidente Zona Centro
Señor Dino Olivieri Díaz	Vicepresidente Zona Centro Sur
Señor Luis Carmach Buamscha	Vicepresidente Zona Sur
Señor Rodrigo Muñoz Suárez	Tesorero Nacional
Señor Alejandro Artigas Mac-Lean	Secretario Nacional
Señor Raúl Montoya Olivares	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota
Señor Fernando Ruiz Moraga	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá
Señor Jayro Arriagada Montecinos	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta
Señor Mario Gaete Godoy	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama
Señor Jaime Cortínez Población	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo
Señor José Molina Palma	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso
Señor Claudio Bustamante Gaete	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano
Señor Juan Luis Fabia López	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de O'Higgins
Señor Álvaro Garrido Varas	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule
Señor Francisco Zapata Quilodrán	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Ñuble
Señor Braulio Castro Silva	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío

Señor Carlos Mera Bastidas	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía
Señor Juvenal Arancibia Bissing	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos
Señor Alberto Vásquez Gómez	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos
Señor Miguel Jara Mardones	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén
Señor Patricio Cárdenas Agoni	Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes

En este nuevo Directorio, donde varios de sus integrantes continuaban en el cargo por reelección en los respectivos procesos eleccionarios, tuvimos el agrado de recibir a tres nuevos Directores Nacionales: Don Juan Luis Fabia López, por la Región de O´Higgins, que reemplazan el cargo que dejaba en la región por don Juan Carlos Field Bravo; Don Braulio Castro Silva, por la Región del Biobío, que asumía el cargo en reemplazo de don Dino Olivieri Díaz y don Carlos Mera Bastidas, por la Región de La Araucanía, que asumía el cargo en reemplazo de don Luis Carmach Buamscha.

Ese mismo día se eligió el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, quedando al mando el Director Nacional, señor Raúl Montoya, en calidad de Rector. Y como miembros de ese Consejo quedaron elegidos los Directores, señores Alberto Vásquez, don Juan Luis Fabia y don Braulio Castro.

Terminada la sesión de revocación y otorgamiento de poderes, como estaba programado, los miembros del Directorio Nacional entrantes y salientes, se dirigieron al patio principal del Campus “Octavio Hinzpeter Blumsak”, para la Ceremonia Oficial y Pública de traspaso del mando, con la presencia de la Ministra del Interior de entonces, señora Izkia Siches Pastén, y su comitiva. Debemos resaltar la importantísima presencia del Director Honorario, señor Raúl Morales Matus, el más antiguo integrante del Directorio Nacional, que dio realce a la Ceremonia con su presencia. Y, desde luego, la Ceremonia contó con una hermosa e impecable formación bomberil de los Cuerpos de Bomberos de Talagante, Peñaflor e Isla de Maipo, a cargo del Comandante don José Loyola Bravo, del Cuerpo de Bomberos de Isla de Maipo.

Al inicio de la Ceremonia, se rindió un minuto de silencio en homenaje a los Bomberos fallecidos.

Allí, en presencia de las autoridades indicadas, el Presidente Saliente, don Raúl Bustos, me hizo entrega del Testimonio del Mando, un dorado pitón de agua, en una hermosa urna de vidrio.

Por su parte, los Vicepresidentes Zonales salientes, don Erik Oyarzo Márquez y don Ramiro Ríos Fuentes, colocaron las palas identificadoras del cargo, en los hombros de los nuevos Vicepresidentes Zonales, señores Dino Olivieri Díaz, por la Zona Centro Sur y don Luis Carmach Buamscha por la Zona Sur, quienes pasaron a ocupar el lugar que les corresponde en la testera, mientras que los señores Erik Oyarzo Márquez y don Ramiro Ríos Fuentes, eran acompañados por los portaestandartes de sus Cuerpos de Bomberos al lugar que se les tenía reservado.

De esta manera, quedó constituido, para el período 2022-2024 este Directorio Nacional, encabezado por este Presidente Nacional, los cuatro Vicepresidentes Zonales, el Tesorero Nacional, el Secretario Nacional y todos los miembros del Directorio Nacional que integran esta mesa, que a su vez son los Presidentes Regionales de las 16 regiones del país, totalizando un número de 23 miembros del Directorio.



Al respecto, nos parece oportuno reproducir el texto del Estatuto Vigente, que señala lo siguiente: **TÍTULO III**

DEL DIRECTORIO NACIONAL Y DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

ARTÍCULO 9º. La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile será administrada por un Directorio Nacional, compuesto en la siguiente forma:

- a) Por un Presidente Nacional, cuatro Vicepresidentes Zonales
- b) Por un Secretario Nacional
- c) por un Tesorero Nacional
- d) Por los 16 Directores Nacionales, que a su vez son Presidentes Regionales de cada uno de los Consejos Regionales, mientras permanezcan en sus cargos.

Los cargos de Directores Nacionales serán ejercidos gratuitamente.

El ámbito de acción de los Vicepresidentes zonales abarca las siguientes regiones:

Zona Norte por las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo;

Zona Centro por las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Libertador Bernardo O'Higgins;

Zona Centro Sur por las regiones del Maule, Ñuble y Biobío;

Zona Sur por las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y Antártica Chilena.

Desde el momento en que asumimos como Directorio, teniendo a la vista problemas de orden financiero, con fuerza y vigor nos abocamos a la búsqueda de soluciones que dieran por cerrado este problema. Con ese objetivo iniciamos un proceso de reordenamiento administrativo y financiero, que dieron lugar a renovación de las fuerzas de trabajo, en la administración, esta vez conducidas por un Gerente General que, inmediatamente, inició el camino hacia una necesaria racionalización y nueva estructura, incorporando nuevos profesionales, acorde con los requerimientos de estos tiempos, reorganizando departamentos y proporcionando un enfoque adecuado a la marcha institucional.

Confieso que al asumir el mando, con la emoción viva por la distinción y por las responsabilidades que ponía sobre mis hombros, que sabía que iba a requerir de todo mi tiempo para atender los asuntos bomberiles, me hice el propósito de estar lo más cerca posible de las regiones para trabajar con los Cuerpos de Bomberos, de ahí mi compromiso declarado de trabajar arduamente, sintetizado en la frase "menos escritorio, más territorio". Y así he estado cumpliendo en forma irrestricta esta decisión, visitando Cuerpos de Bomberos, reuniéndome con los Directorios Generales, con los Alcaldes y con los Gobernadores Regionales. Esto no significa que haya descuidado las labores propias de oficina, lo que me ha llevado a redoblar los esfuerzos para atender visitas, audiencias y reuniones con autoridades de Gobierno.

Durante los primeros 6 meses del ejercicio de este cargo, desde julio a diciembre de 2022, recorrí varias regiones y me propongo recorrer el país cuantas veces sea necesario para conocer, primero la realidad de los Cuerpos de Bomberos, y señalar estrategias para la solución de sus problemas, que siempre están presentes. Debo reconocer y agradecer a los señores Presidentes Regionales que en mis visitas prepararon un intenso itinerario, lo que me permitió el contacto con los Cuerpos de Bomberos, y además, las puertas abiertas para conversar con los Gobernadores Regionales, con los señores Alcaldes, con resultados satisfactorios.

Debo reconocer que en las visitas he conocido Cuerpos de Bomberos grandes, con buena dotación de máquinas y equipos y un gran número de bomberos. Pero también he conocido Cuerpos de Bomberos muy pequeños, muy pobres, que necesitan de ayuda y que sin embargo trabajan en silencio, tratando de atender las emergencias con el reducido material con que cuentan. Hacia ellos está orientado nuestro foco, ayudarlos en lo que sea necesario, para que puedan realizar su servicio con las máquinas y el equipamiento adecuados. Desde luego, esto ya me lo habían advertido los señores Presidentes Regionales, quienes recorren habitualmente la región para conocer sus necesidades y atenderlos en lo que sea posible. Debo señalar que en mis visitas he podido comprobar que existe la voluntad de las autoridades regionales por ayudarlos; esto lo he comprobado en entrevistas realizadas con los señores Gobernadores Regionales y Alcaldes.

Trascurridos 5 o 6 meses de mi mandato, el señor Fernando Ruiz Moraga, presentó su renuncia al cargo de Director Nacional y Presidente Regional de Tarapacá, siendo sustituido por el señor Efraín Lillo Barraza, actualmente en posesión de dicho cargo.

Cuando comenzaba el mes de diciembre de 2022, debimos lamentar la renuncia por parte de don Alejandro Artigas Mac-Lean, con carácter de indeclinable, presentada a los cargos de Secretario Nacional y de Punto Focal Operativo Nacional, debiendo asumir interinamente la Secretaría el Tesorero Nacional, señor Rodrigo Muñoz Suárez hasta la elección de la actual Secretaria Nacional, señora Valeska Acevedo Barra.

Desde esta testera, agradecemos el estupendo trabajo realizado por don Alejandro Artigas Mac-Lean, quien depositó toda su experiencia en el ejercicio del cargo de Secretario Nacional, como también en el Sistema Nacional de Operaciones, como Punto Focal Operativo Nacional, y sumado a ello, como enlace de la entonces naciente Comisión Nacional de Equidad de Género. Para él, nuestro respeto y admiración.

Con mucho dolor, perdimos a cuatro importantes bomberos que en su tiempo formaron parte del Directorio Nacional: la señora Cecilia Haro Contreras, que lideró la Región de Aysén y don José Matute Mora, que desempeñó el cargo de Tesorero Nacional por largos años. Igualmente, el dolor nuevamente invadió nuestras filas por el sensible fallecimiento de don Domingo Monteverde Engelbach, ilustre dirigente, miembro del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y ex integrante de este Directorio, como también el fallecimiento de don Marcelo Muñoz Cavieres, del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, que sirvió el cargo de Tesorero Nacional en esta Junta Nacional, con especial dedicación.

Mención especial merecen dos grandes bomberas, y a ellas nuestro sentido homenaje por su trayectoria bomberil, la señora Cecilia Haro Contreras, la primera bombera en la historia de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en integrar el Directorio Nacional, quien se ganó el respeto y admiración de todos los miembros del Directorio, y también la señorita Delfina Fonseca Melo, la primera bombera del país, Honoraria e Insigne, ambas, lamentablemente fallecidas.

Nuestro homenaje y agradecimiento por su entrega a la institución. Aun cuando no estaban los tiempos como ahora, en que vemos a la mujer trabajando a la par con los hombres, ellas lo hicieron en su tiempo cuando la tradición cultural las obligaba a preocuparse de la casa y de los hijos. Muchas bomberas actualmente siguen su ejemplo y se desempeñan eficientemente en los Cuerpos de Bomberos, ocupando diferentes cargos de responsabilidad.



Un trabajo mancomunado

Era una necesidad planteada con frecuencia por parte de los señores Directores Nacionales.

Según lo establecía el estatuto de entonces, las Sesiones Ordinarias de Directorio Nacional se debían realizar cada cuatro meses. Repetidas fueron las ocasiones en que se solicitó un ajuste, de modo que las sesiones tuvieran mayor frecuencia. Así se hizo. Al realizarse la modificación y actualización, el artículo 15º expresa en una de sus partes que “Las sesiones ordinarias se realizarán cada dos meses, en fecha a convenir por el Directorio Nacional”. Así se trabajó durante un tiempo, no obstante, los miembros del Directorio pedían una frecuencia mayor, una sesión mensual, fuera presencial o vía conferencia on line, para trabajar en las respuestas adecuadas y oportunas a los requerimientos de los Cuerpos de Bomberos. Ello es demostrativo de la devoción por servir a la institución.

El interés demostrado por los señores Directores por la marcha de la institución y de una información más pormenorizada, llevó a que las sesiones se realizaran con una frecuencia mayor. Así, durante los primeros siete meses de 2022, enero a 2 de julio, bajo la presidencia de don Raúl Bustos, se realizaron 8 Directorios, de los cuales 5 tuvieron el carácter de Ordinarios y 3 Extraordinarios. El detalle fue:

- 1 Directorio en enero, Ordinario
- 1 en marzo, Ordinario
- 2 en abril, de los cuales uno fue Ordinario y el otro, Extraordinario
- 1 en mayo, Ordinario
- 2 en junio, ambos Extraordinarios
- 1 en julio, Ordinario

Durante el período de julio a diciembre 2022, que me correspondió presidir, se realizaron 10 Directorios, de los cuales 7 tuvieron el carácter de Ordinarios y 3 fueron Extraordinarios, distribuidos de la siguiente manera.

- 2 Directorios en julio, de los cuales 1 fue Ordinario y el otro, Extraordinario.
- 2 en agosto, ambos Ordinarios
- 1 en septiembre, Ordinario
- 1 en octubre, Ordinario
- 2 en noviembre, de los cuales 1 fue Ordinario y el otro, Extraordinario
- 2 en diciembre, de los cuales 1 fue Ordinario y el otro, Extraordinario

Tales eran los deseos de participar por parte de los señores miembros del Directorio, que ya en el año 2022 trabajaban integrando Comisiones trabajando con los Vicepresidentes Zonales y tratándose de recursos y presupuestos, a cargo del Tesorero Nacional. De acuerdo con la experiencia de cada cual, los Directores se distribuyeron en las distintas comisiones de trabajo y trabajaron muy compenetrados de los asuntos de cada una de ellas. Estas fueron: Comisión de Estructura, Comisión de Material Mayor y Menor, Comisión de Licitaciones, Comisión de Infraestructura, Cultura, de Presupuesto.

Esto facilita enormemente el proceso de información en las Sesiones, donde les corresponde dar cuenta del trabajo realizado y que resumen los encargados de cada Comisión. Se revela así el acentuado interés por trabajar en beneficio de los fines de la institución y, en particular, de los Cuerpos de Bomberos del país.

Cabe destacar que con la responsabilidad, entusiasmo e interés de los miembros del Directorio, trabajando en las Comisiones y participando debidamente informados en las sesiones, se avanza rápidamente hacia la solución de las situaciones pendientes y a la consolidación institucional.

Nuestra gratitud, por su entrega y trabajo.

La administración de la Junta Nacional.

Si bien el artículo 18° del estatuto establece que al Directorio Nacional le corresponde la dirección y administración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con las más amplias atribuciones, sin otra limitación que las facultades reservadas a la Asamblea Nacional y lo establecido en el artículo 8° del Código Civil", la trayectoria, la experiencia y, sobre todo, la permanente modernización de las empresas e instituciones en el país y el tamaño alcanzado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, aconsejó que la administración fuera encomendada a profesionales, cuya función permitiera analizar, diagnosticar, mejorar, controlar, coordinar, proyectar, sugerir mejoras, para que el Directorio, con estas directrices de alimentación pueda tomar sus altas decisiones.

Mientras los profesionales asumen la conducción la parte administración, y proporcionan datos duros, con sus respectivos gráficos al Tesorero Nacional, el Directorio se proyecta en la parte política, relacionándose con las autoridades regionales y nacionales, tendientes a la obtención de los medios que permitan la real modernización institucional y de los Cuerpos de Bomberos, sumado a esto, una legislación de protección de los Bomberos y de restitución de recursos gastados en incendios forestales, reconstrucción de cuarteles y otras emergencias. Esta línea de acción ha sido exitosa. Nuestro reconocimiento a nuestros dirigentes regionales y a la excelente recepción por parte de los Gobiernos Regionales y Alcaldías. Los resultados están a la vista.

Secretaría Nacional

El cargo de Secretario Nacional o de Secretaria Nacional, como bien sabemos, es el Ministro de Fe de todos los acuerdos que se adopten en el Consejo Ejecutivo, el Directorio Nacional y la Asamblea Nacional, lleva las actas correspondientes y prepara la Memoria Anual para ser presentada a la Asamblea Nacional. Recibe la correspondencia y la canaliza según su naturaleza. En las sesiones de cualquiera de los órganos directivos le corresponde determinar la TABLA, controlar las votaciones y velar porque todos los actos se realicen en el marco del Estatuto y del Reglamento. Toda declaración pública se emite a través de Secretaría Nacional.

Financiamiento extraordinario de los Cuerpos de Bomberos

El Tesorero Nacional tiene la responsabilidad de organizar la contabilidad, cautelar los bienes y fondos, preparar el balance para rendir cuenta al Directorio y que este debe presentar a la Asamblea Ordinaria. Le corresponde llevar un registro y control de los recursos aportados a los Cuerpos de Bomberos y de las deudas de la Junta Nacional.

Las vertientes que nutren los datos de Tesorería Nacional, provienen de Administración, fundamentalmente de Gerencia y subgerencias. En la parte política, son sus relaciones con la Subsecretaría del Interior y de otros organismos del Estado que tienen que ver con recursos para bomberos.

Debemos decir que la constancia y el profesionalismo de nuestra Tesorería Nacional ha logrado que los Cuerpos de Bomberos del país, a través de sus respectivos Consejos Regionales, tomen conciencia de que existen canales para acceder a ayudas, tanto para su operación como de inversiones. Si antes se recurría casi preferencialmente a los aportes del Artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas, para solucionar problemas financieros para muchos proyectos, hoy los Cuerpos de Bomberos están recurriendo con mayor frecuencia al fondo de Ayudas Extraordinarias que otorga el Estado a través de la Subsecretaría del Interior. En la actualidad, los Cuerpos de Bomberos apelan a estas Ayudas y, con el apoyo de nuestros analistas contables, efectúan las correspondientes rendiciones. También los Cuerpos de Bomberos se están adecuando a las normativas internas, que tienen como requisito que todas las ayudas del artículo 45, que les corresponde, también sean rendidas en su oportunidad, todo con un criterio de ordenamiento del manejo de los recursos.



Las Cuentas de Tesorería Nacional

Desde hace un tiempo a esta parte, las cuentas de Tesorería han evolucionado de tal forma que los señores miembros del Directorio pueden analizar y comprender su mecánica, tanto desde la perspectiva regional como nacional. Hoy todas las cuentas son abiertas, para que se conozcan los detalles y respaldos respectivos, acompañados por gráficos explicativos y también con aclaraciones que realiza el señor Tesorero Nacional. Estas cuentas, a petición de los miembros del Directorio, se les hace llegar con anticipación a las sesiones de Directorio, a fin de que se analicen los ingresos, los gastos, los proyectos, las deudas de los Cuerpos de Bomberos, la existencia de materiales, las licitaciones, las Ayudas Extraordinarias y toda información que tenga que ver con el uso de los recursos que otorga el Estado y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. De esta manera, los miembros del Directorio asisten a las sesiones debidamente informados y si hay dudas, estas se resuelven sobre la marcha. Sin duda, esto es un importante avance para el conocimiento de los miembros del Directorio, quienes, a su vez, deben informar con todo detalle a los Cuerpos de Bomberos integrantes de los Consejos Regionales sobre la situación financiera institucional.

No obstante la claridad de la información documental, en las sesiones el señor Tesorero Nacional explica detalladamente cada registro de cifras con imágenes y muestra la relación entre los cuadros que explica. Esta metodología permite que los señores miembros del Directorio internalicen la información, que aclaren sus dudas e interrogantes.

Cabe señalar que la información que entrega el señor Tesorero, previamente ha sido analizada y discutida en la Comisión de Presupuesto, de modo tal que la información que se entrega es totalmente fidedigna, filtrada y consolidada. Todo esto es reflejo de las decisiones del Directorio de un manejo profesional e informado de las finanzas institucionales.

Más aún, durante el año, una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por Bomberos con conocimientos contables y financieros, informa a la Asamblea sobre el estado de las finanzas que le correspondió revisar. Cuenta la Junta Nacional, además, entre sus profesionales, con un Contralor Auditor y con un Asesor Jurídico. Estos órganos garantizan un uso eficiente de los recursos recibidos por lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, y de los fondos que se reciben del artículo 45, de la Ley de Sociedades Anónimas. Además de las revisiones internas efectuadas por los órganos competentes y los informes detallados de la Comisión Revisora de Cuentas, el ejercicio contable anual es revisado por una empresa auditora externa, quien emite su informe para conocimiento de todos los asociados.

Los Consejos Regionales de Cuerpos de Bomberos

Orgánica de los Consejos Regionales de Cuerpos de Bomberos

En cada una de las regiones administrativas en las que se divide el país existe un Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos, cada Consejo Regional está conformado por los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de la respectiva región y deben elegir un Directorio Regional, conformado por el Presidente Regional, el o los Vicepresidentes Regionales, el Secretario y el Tesorero Regional, quienes durarán en sus cargos dos años y pueden ser reelegidos.

Como todos sabemos, cada Consejo Regional funciona en una sede especialmente habilitada, donde también se instala el Coordinador de la Academia Nacional de Bomberos para atender las necesidades de capacitación de los Bomberos de la región. Importante es señalar que los Consejos Regionales en su conjunto, incluida la administración central, son parte integrante de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.

En cada Consejo Regional existe una Secretaría y un funcionario, que es el Jefe de Operaciones, un cargo que es extensión de la línea administrativa y contable de Bomberos de Chile y que asesora y coordina las actividades contables de los Cuerpos de Bomberos para las respectivas rendiciones que obliga la ley. En caso de ser necesario, la administración central envía un analista contable que ayude a resolver problemas, si los hay.

Los 4 Vicepresidentes Zonales son receptores de las necesidades planteadas por los respectivos Consejos Regionales y los traen al Consejo Ejecutivo para su análisis y aprobación.

Los 16 Consejos Regionales tienen su ámbito de acción con un número determinado de Cuerpos de Bomberos, como se puede apreciar a continuación, correspondiente al año 2022:

Vicepresidencia Zona Norte: 40 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Arica y Parinacota, 1 Cuerpo de Bomberos

Consejo Regional de Tarapacá, 7 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Antofagasta, 8 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Atacama, 9 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Coquimbo, 15 Cuerpos de Bomberos

Vicepresidencia Zona Centro: 91 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Valparaíso, 34 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional Metropolitano, 24 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, 33 Cuerpos de Bomberos

Vicepresidencia Zona Centro Sur: 81 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional del Maule: 30 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Ñuble: 19 Cuerpos de Bomberos **(Este año 2023 se incorporó el CB San Fabián de Alico totalizando 20 CB. Pero para efectos de esta memoria 2022, se cuentan 19)**

Consejo Regional del Biobío: 32 Cuerpos de Bomberos

Vicepresidencias Zona Sur: 101 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de La Araucanía: 36 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Los Ríos: 20 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Los Lagos: 35 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo: 6 Cuerpos de Bomberos

Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena: 4 Cuerpos de Bomberos

Las Fundaciones de Bomberos de Chile

Existen dos Fundaciones, una de ellas es la Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile, para contribuir con fondos para la Academia Nacional de Bomberos, producto de los cursos de capacitación que ofrece a empresas e instituciones, y la otra entidad es la Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile, destinada a la cultura y recreación.

Fundación de Capacitación de Bomberos

La Fundación de Capacitación, se creó el año 2008 para ofrecer capacitación a empresas que requieran capacitar a su personal en áreas de liderazgo y dirección de equipos, manejo de materiales peligrosos, salud, gestión de riesgos y seguridad tanto en la industria como en la administración. Está dirigida a empresas e instituciones que requieran capacitación en materias relacionadas con entrenamiento de alto estándar para los trabajadores de las empresas, a fin de entregarles a sus brigadas de rescate y equipos de primera intervención las capacidades y destrezas ante emergencias que puedan producirse.



Para cumplir su cometido, la Fundación de Capacitación realizó las gestiones necesarias para ser reconocida como OTEC, con el compromiso de destinar los fondos recaudados por concepto de venta de cursos en beneficio de la capacitación de Bomberos, a cargo de la Academia Nacional. Al cabo de 15 años de funcionamiento, una de las principales instituciones que ha requerido de cursos de la Fundación de Capacitación es la Asociación Chilena de Seguridad, como también la Mutual de Seguridad y otras empresas. Para el servicio de estos cursos cuenta con destacados instructores, la mayoría con dilatada experiencia bomberil.

La Fundación desea expandir su área de acción y para ello está adecuando sus estatutos para poder atender toda clase de empresas en materias de capacitación y de asesorías. En lo económico, a medida que ha ido consolidándose, ha ido entregando aportes a la Academia Nacional para financiar la variedad de cursos que ofrece a los bomberos. Finalmente, debemos resaltar que la actual administración le ha impreso nuevas características a los cursos, lo que permite proyectar mayores aportes a la Academia y, simultáneamente, ampliar su radio de acción una vez que se oficialice sus nuevos estatutos.

Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile

La Fundación Cultural y Deportiva nació a la vida el 4 de enero de 2018 con una línea de trabajo muy diferente a la Fundación de Capacitación. Mientras que aquella está dirigida a empresas, la Fundación Cultural está dirigida a la comunidad bomberil, fundamentalmente, y a la difusión de su historia al público en general. Su objetivo es absolutamente cultural y ha realizado numerosas exposiciones a lo largo del país, mostrando lo que es y ha sido Bomberos de Chile, sus máquinas, reliquias y el trabajo de restauración de muchas de ellas para formar parte del futuro museo histórico de Bomberos de Chile, para conocimiento y recreación de la familia bomberil, como también del público en general. En estos últimos años ha participado con exposiciones y recorridos por las dependencias de la Junta Nacional en el Día del Patrimonio, que año a año moviliza a miles de personas. Muy pronto, tendremos a la vista la biblioteca virtual, el museo virtual y un archivo fotográfico digital.

Es labor importante de esta Fundación la investigación histórica como su material de reliquias, darles una ubicación, restaurarlos y dejarlos disponibles para futuras exposiciones en lo que será el museo de Bomberos de Chile. Para ello, se están realizando reuniones con autoridades gubernamentales. Importante fue la reunión sostenida con la señora Ministra de Bienes Nacionales para conversar sobre la posibilidad de contar con una propiedad, en comodato, para instalar el Museo de Bomberos de Chile, para todo público. La idea preliminar de instalarlo en el Campus de Talagante, fue revisada porque se estimó que concurrirían eventualmente bomberos con sus familias, pero muy difícilmente que lo hiciera el público en general. Si se logra obtener un edificio céntrico en Santiago, se instalaría aquí el Museo. Todo esto ha sido iniciativa y gestión del Vicepresidente a cargo, don Dino Olivieri y su equipo, acompañado de los Directores Nacionales que forman parte de esta Comisión Cultural. En todo lo que sea reuniones al más alto nivel, cuentan con la decidida participación de este Presidente. Por ahora, el trabajo de la Fundación se ha centrado en la parte cultural; más adelante, tendrá que abordar la dimensión deportes, competencias o desafíos bomberiles.

La Academia Nacional de Bomberos (ANB)

Desde 1988 la Academia Nacional de Bomberos viene capacitando a todos los bomberos del país, cumpliendo con el lema de "SABER PARA SERVIR". Son muchos, miles de bomberos, que han recibido conocimientos de la ANB, que es de todos los bomberos. A través del tiempo, como es sabido ha ido mejorando sus servicios y acreditando su función. Bien es sabido que la necesidad de capacitación o de perfeccionamiento es tal que a la Sede Central, se ha agregado el Campus Norte y Campus Sur, logrando con esto que el año 2022 se haya logrado capacitar más de 49 mil bomberos. Como bien es sabido, la pandemia, si bien ralentizó su funcionamiento, por las restricciones sanitarias y las recomendaciones que se repetían por todos los medios de "quédete en casa", no fue obstáculo para desarrollar algunas capacitaciones por la vía del streaming, que con el tiempo ha ido consolidándose y mejorando. Hoy existe como recurso valioso esta modalidad on line y todo indica que se seguirá utilizando, en complemento con las actividades de capacitación presenciales.

Ley Marco de Bomberos N°20.564 promulgada el 28 de enero de 2012, publicada el 3 de febrero de 2012.

La Ley Marco de Bomberos de Chile cumplió, el 3 de febrero de 2023, 11 años de vigencia, marco normativo y regulatorio de la institucionalidad bomberil nacional. Conforme ha pasado el tiempo, han surgido voces tendientes a perfeccionar algunos de sus articulados, lo que en su momento se analizará y una vez conseguida la unanimidad se podrá presentar las propuestas a las autoridades legislativas para reemplazar o incorporar algún articulado, si se da el caso. Este marco regulatorio ha consolidado la relación de Bomberos de Chile con el Ministerio del Interior a través de su Subsecretaría, lo que ha dado fluidez a la gestión de los recursos que requiere la institucionalidad tanto para la operación como la inversión, de los Cuerpos de Bomberos como del funcionamiento de la Junta Nacional.

Al respecto, nos parece oportuno recordar algunos importantes artículos de esta Ley Marco, que se refieren a los registros que debe mantener la Junta Nacional.

Artículo 11.- Habrá un Registro Nacional de Bomberos Voluntarios que estará a cargo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y en el cual **los Cuerpos de Bomberos deberán inscribir a la totalidad de sus integrantes y mantener actualizada mensualmente la información.** La inscripción en este registro será obligatoria y requisito necesario para acceder a los beneficios que esta y otras leyes contemplen a favor de bomberos.

Artículo 12.- Créase un Registro Nacional de Vehículos de Bomberos, el cual estará a cargo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y en el que **los Cuerpos de Bomberos deberán registrar todos los vehículos que posean o que incorporen al servicio bomberil debiendo mantener dicha información actualizada.** De igual manera, **habrá un Registro Nacional de Estadísticas de Servicio** a cargo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en la cual los Cuerpos de Bomberos **deberán ingresar trimestralmente la información sobre actos de servicio en los cuales hayan participado.**

Podemos afirmar que a la fecha la gran mayoría de los Cuerpos de Bomberos ingresa su información a los citados Registros, dando de esta manera una adecuada respuesta a las necesidades de transparencia en la información y cumplimiento con la Ley.

Fuentes de financiamiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos

Todos los recursos que recibe la institución están consagrados en el art. 6° de la Ley Marco, que especifica su origen señalando que “Los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos serán beneficiarios de los fondos que se le asignen anualmente en la Ley de Presupuestos del sector Público, los que serán incorporados en un programa de la partida presupuestaria correspondiente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Además, los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se financiarán:

- a) Con los aportes que reciban de los Gobiernos Regionales y las Municipalidades donde presten servicios, de conformidad a la ley,
- b) Con los ingresos que obtengan por la prestación de servicios, distintos de los establecidos en el art. 2° de esta ley. La totalidad de estos recursos deberá ingresar, siempre, a las arcas del Cuerpo de Bomberos que prestó el servicio.
- c) Con las donaciones o aportes que reciban las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de su participación en sociedades, y
- d) Con los bienes que conforman su patrimonio.



En el art. 7º de la Ley Marco se establece que La Junta y los Cuerpos de Bomberos deberán rendir cuenta a la Subsecretaría del Interior, o bien, según lo disponga el Ministerio del Interior y seguridad pública, a nivel regional, ante las Intendencias y Gobernaciones que correspondan, de la inversión de los fondos que les sean aportados en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público". Estas obligaciones que establece la ley se materializan en los períodos que expresamente se han determinado para las correspondientes rendiciones de cuentas.

La Gerencia General conduce el aparato administrativo y financiero de la Junta Nacional, y es un efectivo apoyo a la función del Tesorero Nacional.

Relaciones con las autoridades de gobierno

Así como son sumamente fluidas las relaciones con el poder legislativo, no lo son menos aquellas que mantenemos con el poder ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, con quien, por mandato de la ley, nos relacionamos a través de su Subsecretaría.

Debemos plantear nuestra preocupación con algunos Cuerpos de Bomberos que no reciben recursos del estado precisamente por tener dificultades para presentar sus rendiciones ante la Subsecretaría, por falta de la documentación de respaldo o por otros imponderables. Surge aquí, una vez más la interrogante de si los Cuerpos de Bomberos, aparte de la asistencia que se les brinda, requieren una capacitación para poder cumplir con estas normas. Si así fuere, la Junta Nacional puede disponer de un período de capacitación a través de la ANB, o directamente de Gerencia y Tesorería. No queremos que los Cuerpos de Bomberos se queden sin recursos por no poder cumplir con los requisitos de rendiciones de las cuentas.

Debemos decir unas palabras de agradecimiento al constante apoyo que recibimos del señor Camilo Grez y de su equipo en el Ministerio del Interior. El señor Camilo Grez, desde su función de Jefe de Gestión de Riesgos y Emergencias ha demostrado interés en trabajar con bomberos y como facilitador de gestiones para resolver algunas necesidades que se le plantean. Nos ha visitado en varias ocasiones y participado en Consejos Ejecutivos, facilitando las cosas, con un criterio francamente de ayuda y un interlocutor importante ante la Subsecretaría del Interior. También, nuestro equipo de Tesorería ha concurrido a reunirse con él, encontrando, como siempre, la mejor disposición.

Relaciones con los Gobiernos Regionales

Debemos señalar que en las visitas que realizamos a las distintas regiones, siempre me he reunido con los señores Gobernadores Regionales o con miembros de esas importantes reparticiones. Reconozco que esta buena disposición para recibir la visita de Bomberos de Chile tiene un trazado anterior, y son las buenas relaciones que han logrado nuestros Presidentes Regionales, que también me han acompañado a estas reuniones y visitas a los distintos Cuerpos de Bomberos. En los casos que ha habido que resolver algunas dificultades, hemos encontrado la llave para darles solución. De modo que nuestras relaciones son fluidas en la mayoría de los casos, lo cual permite dar lugar a la presentación de los proyectos regionales de bomberos.

La Comisión Especial de Equidad de Género

Con fecha 21 de agosto de 2021, en ceremonia encabezada por el Presidente Nacional de entonces, don Raúl Bustos Zavala, la Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género 2021, señora María José Abud, el Secretario Nacional, don Alejandro Artigas, El Tesorero Nacional, don Rodrigo Muñoz y los Vicepresidentes don Ramiro Ríos y don Erik Oyarzo, junto a 17 bomberas representantes de sus regiones, dieron lugar a la instalación oficial de la Comisión Especial de Equidad de Género de Bomberos de Chile. Con el reconocimiento oficial de esta Comisión Especial, se instaló el Directorio, encabezado por las siguientes bomberas: Presidenta, Karen Pavez Elizalde; Inés Araya del Canto, Vicepresidenta; Valeska Acevedo Barra, Secretaria, Paulina Vidal, como Vocera.

Con la puesta en marcha de la Comisión Especial de Equidad de Género, acompañando a la Directiva elegida, quedaron las siguientes representantes regionales:

Priscila Núñez, del Cuerpo de Bomberos de Arica, Región de Arica y Parinacota
Génesis Carvajal, del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya, Región de Tarapacá
Maira Munzón, del Cuerpo de Bomberos de María Elena, Región de Antofagasta
Verónica Bravo, del Cuerpo de Bomberos de Chañaral, Región de Atacama
Tracy Román, del Cuerpo de Bomberos de Coínco, Región de O´Higgins
Daniela Encina, del Cuerpo de Bomberos de San Javier, Región del Maule
Daniela Riquelme, del Cuerpo de Bomberos de San Carlos, Región de Ñuble
Gladys Cerda, del Cuerpo de Bomberos de Loncoche, Región de La Araucanía
Liliana Cuvertino, del Cuerpo de Bomberos de Lanco, Región de Los Ríos
Yuli Salas, del Cuerpo de Bomberos de Frutillar, Región de Los Lagos
Denise Bravo, del Cuerpo de Bomberos de Chile Chico, Región de Aysén
María Antonieta Ainol, del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, Región de Magallanes
Cecilia Haro Contreras, Ex Directora Nacional de Bomberos de Chile, Cuerpo de Bomberos de Coyhaique, Región de Aysén, lamentablemente fallecida en febrero de 2022.

De inmediato comenzaron a trabajar y se asignaron tareas hasta dar lugar a la que hoy se conoce como la Encuesta Nacional de Bomberos, con la cual se esperaba obtener una información más precisa de lo que ocurría en la relación bomberos y bomberos al interior de los cuarteles y que se implementó con ayuda de la Cátedra de Sociología de la Universidad de Chile.

Para el período 2022-2023 se eligió una nueva Directiva, que quedó constituida por la señorita Inés Araya del Canto como Presidenta; como Secretaria, la señora Valeska Acevedo y como Vocera doña Paulina Vidal. A poco andar, hubo que elegir nuevamente una persona para este cargo, ya que la señora Valeska Acevedo postuló al cargo de Secretaria Nacional de Bomberos de Chile, vacante por renuncia del titular, siendo elegida nacionalmente por amplia mayoría.

Para este período la mesa directiva de la Comisión Especial de Equidad de Género quedó constituida por las siguientes socias:
Presidenta, D. Inés Araya del Canto, de la Región de Coquimbo
Vicepresidenta: D. Yuli Salas López, de la Región de Los Lagos
Secretaria: D. Priscila Núñez Henríquez, de la Región de Arica y Parinacota
Pro Secretaria: D. Liliana Cuvertino Zúñiga, de la Región de Los Ríos
Comunicaciones: D. Tracy Román Núñez, de la Región de O´Higgins

Deseamos fervientemente que la Comisión Especial de Equidad de Género de Bomberos de Chile tenga éxito en su gestión y en todas las actividades que tienen proyectadas.



Conclusión.

Gracias a la perseverancia, a la responsabilidad de los dirigentes nacionales, al espíritu de servicio de todos los bomberos del país, seguimos sustentando los altos valores que cimientan nuestra organización para poder seguir sirviendo a la sociedad, que nos respalda en forma permanente.

Nuestro transitar durante el año 2022 se sintetiza en esta Cuenta. Podemos mostrar resultados que nos hacen pensar que nuestra misión 2022 se está cumpliendo y nos permite mirar con optimismo el futuro cercano.

No obstante, debemos avanzar más, entregar más equipamientos de altos estándares para una mejor protección de nuestros bomberos, mantener modernizada la flota de Carros Bomba para que la concurrencia a los siniestros se aborde con el mejor material que se pueda disponer. Para ello, debemos continuar trabajando con ahínco en nuestro propio perfeccionamiento, con el mejor equipamiento y mantener fluidas relaciones con las autoridades nacionales que tienen que ver con el financiamiento del Sistema Nacional de Bomberos.

Bomberos de Chile nunca dejará de trabajar por la ciudadanía y por el país. Es nuestra misión permanentemente renovada y a pesar de la adversidad, que nos ha significado perder bomberos afectados por esa pandemia o por incendios, o por otra circunstancia, nos debemos a la sociedad y por ella trabajamos con amor y convicción.

Por mi parte, renuevo mi compromiso de trabajar con ahínco por todos los Cuerpos de Bomberos del país. En mis visitas he encontrado esfuerzo, perseverancia y muchas necesidades. Confieso que el contacto directo con ellos me ha permitido conocer la realidad en que se desenvuelven y frente a ello debemos seguir trabajando. Junto con ello, reconozco el inmenso esfuerzo de los Presidentes Regionales, junto con sus respectivos Consejos. En terreno, he apreciado, en su real magnitud, su trabajo, su rol y su preocupación por resolver necesidades que se les plantea. Reconozco su voluntad de relacionarse con los Gobiernos Regionales y Municipalidades, todo con un solo norte, mejores condiciones para los distintos Cuerpos de Bomberos.

Unas palabras de gratitud al personal administrativo que, tanto en las oficinas centrales como en los Consejos Regionales, dejan su experiencia y entusiasmo por contribuir a nuestra obra bomberil. A nuestros asesores, que nos acompañan en las sesiones y contribuyen con informaciones para tomar adecuadas decisiones.

Finalmente, debo reconocer que en mis visitas a regiones he encontrado puertas abiertas en las oficinas de los señores Gobernadores Regionales y sus equipos de asesores, como también de los señores Alcaldes. Agradezco haber conocido, in situ, el real interés por contribuir a la obra bomberil a través de los proyectos que se les presenta. Digo y afirmo, que tengo la convicción de que en estos años de gobernanza, podremos entregar a nuestros sucesores una institución que si no ha resuelto todos sus problemas, estará a las puertas de ello y seguiremos avanzando como institución unida en nuestro trabajo de contribuir a la consolidación institucional.

Un especial reconocimiento a los miembros de esta Asamblea que en cada sesión muestran su cariño por la institución, sintetizado en lo que se ha dicho muchas veces, ESTA OBRA ES UNA PASIÓN.

Muchas gracias.



JUAN CARLOS FIELD
Presidente Nacional

C O N T E N I D O S

01

Pág. 18

**INSTANCIAS
NACIONALES**

02

Pág. 24

**REGISTRO DE
LEY MARCO
BOMBEROS**

03

Pág. 28

**CONSEJOS
REGIONALES**

04

Pág. 114

**TESORERÍA
NACIONAL**

05

Pág. 126

**MATERIALES
Y PROYECTOS**

06

Pág. 161

**ORGANISMOS
ADMINISTRATIVOS**

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE, CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO.
Servicio de utilidad pública (Ley 18.959 de 1990), Av. General Bustamante 86, Comuna de Providencia,
Santiago, Región Metropolitana. RUT: 70.073.800-0.

01

INSTANCIAS NACIONALES





I. SESIONES DE ASAMBLEA NACIONAL AÑO 2022

Sesión Extraordinaria de Asamblea Nacional N°67 de 25 de junio 2022

Sesión Extraordinaria de Asamblea Nacional N°68 de 25 de junio 2022

Sesión Extraordinaria de Asamblea Nacional N°69 de 30 de julio 2022



II. SESIONES DIRECTORIO NACIONAL AÑO 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°442 de 15 de enero 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°443 de 19 de marzo 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°444 de 4 de abril de 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°445 de 23 de abril 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°446 de 28 de mayo 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°447 de 22 de junio 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°448 de 25 de junio 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°449 de 2 de julio 2022 Cambio de mando

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°450 de 16 de julio 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°451 de 30 de julio 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°452 de 3 de agosto 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°453 de 20 de agosto 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°454 de 24 de septiembre 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°455 de 15 de octubre 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°456 de 15 de noviembre 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°457 de 19 de noviembre 2022

Sesión Ordinaria de Directorio Nacional N°458 de 3 de diciembre de 2022

Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N°459 de 12 de diciembre 2022





III. SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO

Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°842 de 6 de enero de 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N843 de 14 de enero 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°844 de 19 de enero 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°845 de y de febrero 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°846 de 7 de marzo 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°847 de 12 de marzo 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°848 de 18 de marzo 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°849 de 28 de marzo 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°850 de 31 de marzo 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°851 DE 3 DE ABRIL 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°852 de 7 de abril 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°853 de 13 de abril 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°854 de 20 de abril 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°855 de 22 de abril 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°856 de 5 de mayo 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°857 de 12 de mayo 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°858 de 16 de mayo 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°859 de 19 de mayo 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°860 de 27 de mayo 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°861 de 20 de junio 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°862 de 21 de junio 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°863 de 24 de junio 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°864 de 11 de julio 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°865 de 29 de julio 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°866 de 3 de agosto 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°867 de 10 de agosto 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°868 de 12 de agosto 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°869 de 19 de agosto 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°870 de 9 de septiembre 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°871 de 22 de septiembre 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°872 de 5 de octubre 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°873 de 14 de octubre de 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°874 de 17 de octubre 2022
Sesión Extraordinaria de Consejo Ejecutivo N°875 de 24 de octubre 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°876 de 11 de noviembre de 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°877 de 18 de noviembre 2022
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°878 de 2 de diciembre 2022



AUTORIDADES NACIONALES

Miembros del Consejo Ejecutivo

Presidente Nacional, señor Juan Carlos Field Bravo
Vicepresidente Nacional Zona Norte, señor Marcelo Zúñiga Schampke
Vicepresidente Nacional Zona Centro, señor Ricardo Barckhahn Rubio
Vicepresidente Nacional Zona Centro Sur, señor Dino Olivieri Díaz
Vicepresidente Nacional Zona Sur, señor Luis Carmach Buamscha
Tesorero Nacional, señor Rodrigo Muñoz Suárez
Secretaria Nacional, señora Valeska Acevedo Barra

Miembros del Directorio Nacional

Presidente Nacional, señor Juan Carlos Field Bravo
Vicepresidente Nacional Zona Norte, señor Marcelo Zúñiga Schampke
Vicepresidente Nacional Zona Centro, señor Ricardo Barckhahn Rubio
Vicepresidente Nacional Zona Centro Sur, señor Dino Olivieri Díaz
Vicepresidente Nacional Zona Sur, señor Luis Carmach Buamscha
Tesorero Nacional, señor Rodrigo Muñoz Suárez
Secretaria Nacional, señora Valeska Acevedo Barra
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Raúl Montoya Olivares
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Efraín Lillo Barraza
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, señor Jayro Arriagada Montecinos
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Mario Gaete Godoy
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Jaime Cortínez Población
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de O'Higgins, señor Juan Luis Fabia López
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Álvaro Garrido Varas
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Ñuble, señor Francisco Zapata Quilodrán
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío, señor Braulio Castro Silva
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señor Carlos Mera Bastidas
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Juvenal Arancibia Bissing
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén, señor Miguel Jara Mardones
Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Patricio Cárdenas Agoni





DIRECTORES NACIONALES 2022



Juan Carlos Field B.
Presidente



Marcelo Zúñiga S.
Vicepresidente ZN



Ricardo Barckhahn R.
Vicepresidente ZC



Dino Olivieri D.
Vicepresidente ZCS



Luis Carmach B.
Vicepresidente ZS



Valeska Acevedo B.
Secretaria Nacional



Rodrigo Muñoz S.
Tesorero Nacional



Raúl Montoya O.
Director



Efrain Lillo B.
Director



Jayro Arriagada M.
Director



Mario Gaete G.
Director



Jaime Cortínez P.
Director



José Molina P.
Director



Claudio Bustamante G.
Director



Juan Luis Fabia L.
Director



Álvaro Garrido V.
Director



Francisco Zapata Q.
Director



Braulio Castro S.
Director



Carlos Mera B.
Director



Juvenal Arancibia B.
Director



Alberto Vásquez G.
Director



Miguel Jara M.
Director



Patricio Cárdenas A.
Director



Miguel Reyes N.
Presidente Honorario



Raúl Morales M.
Director Honorario



Carlos Guarda Z.
Director Honorario



CONSEJOS REGIONALES DE CUERPOS DE BOMBEROS

DEL ESTATUTO DE BOMBEROS DE CHILE:

ARTÍCULO 35°: En cada una de las regiones administrativas en las que se divida el país se constituirá un Consejo Regional, cada uno de los cuales estará conformado, mientras permanezcan en sus cargos, por los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de la respectiva región.

ARTÍCULO 38°: Son funciones propias de los Consejos Regionales, sin perjuicio de las que se establezcan en el Reglamento General, las siguientes:

- a) La elección de los miembros del Directorio Regional, de conformidad con estos estatutos y reglamento general.
- b) Coordinar la acción de los Cuerpos de Bomberos que lo componen.
- c) Acordar planes anuales de actividades y presupuesto.
- d) Cumplir los acuerdos del Directorio Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y de las Asambleas Nacionales.
- e) Cumplir con las demás atribuciones que establezca el reglamento general.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO: Corresponderá a los Consejos Regionales, además de las obligaciones asignadas en los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, las siguientes funciones: a) fijar la celebración de sus sesiones ordinarias. b) Elegir al Presidente Regional y a tantos Vicepresidentes Regionales como cuantas fueren las provincias que tenga o correspondan a la provincia a la que pertenezca el Consejo Regional, fijando al efecto su orden de precedencia como Primer Vicepresidente Regional, Segundo Vicepresidente Regional y así correlativa y sucesivamente, a todos y cada uno de ellos. c) Elegir al Secretario y Tesorero Regional a propuesta del Presidente Regional respectivo, en la misma sesión en que este fuere elegido, teniéndose presente en la elección de estos cargos el mejor funcionamiento orgánico de cada Consejo Regional, según fuera dicho en artículo décimo noveno anterior. d) Cada uno de los Consejos Regionales tendrá su domicilio o sede de sus oficinas administrativas en la ciudad cabecera de la respectiva región. En casos excepcionales y debidamente calificados podrá determinar su ubicación en otra ciudad o comuna distinta a la ciudad capital de la región. e) Como coordinador de los distintos Cuerpos de Bomberos que componen un Consejo Regional, este servirá de enlace y medio de consulta entre ellos, y para estos efectos cada Consejo Regional adoptará la estructura interna que estime eficaz, adecuada y conveniente, la que deberá ser aprobada por el Directorio Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. f) Cada Consejo Regional aprobará un plan anual de actividades y su presupuesto, sin perjuicio de modificarlos en el curso del período si lo estima necesario, y velará por su cumplimiento. g) Acordará y fijará el monto de cuotas extraordinarias que estime necesarias para su funcionamiento. h) Cada Consejo Regional conocerá y se pronunciará sobre la cuenta anual que rinda su Presidente. i) Acordar la realización de seminarios y cursos técnicos propios de la acción bomberil, pudiendo desarrollar estas actividades en acuerdo con uno o más Consejos Regionales y sus respectivos Cuerpos de Bomberos. j) Cada Consejo Regional podrá delegar parte de sus facultades económicas y administrativas en el Presidente del Consejo Regional, en su Secretario o en su Tesorero. k) Cumplir con los acuerdos e instrucciones del Directorio Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y de las Asambleas Nacionales que afecten a los Cuerpos de Bomberos de su respectiva región, proporcionando a estos todo antecedente que estimen requerir. Deberán atenerse, además, a las atribuciones que les confieran las Asambleas Nacionales o el Directorio Nacional de la Junta Nacional.



02

REGISTRO DE
LEY MARCO
BOMBEROS



Registro Nacional de Bomberos de Chile

Región	Cantidad de Cuerpos	Cantidad de Compañías	Cantidad de Brigadas	Mujeres	Hombres	Total Bomberos
Arica	1	8	1	109	472	581
Tarapacá	7	25	2	175	948	1.123
Antofagasta	8	29		306	1.075	1.381
Atacama	9	27		194	702	896
Coquimbo	15	67	2	467	1.765	2.232
Valparaíso	34	115	7	982	5.062	6.044
Metropolitana	24	161	6	1.463	8.403	9.866
O'Higgins	33	94	2	670	3.022	3.692
Maule	30	117	5	812	3.108	3.920
Ñuble	20	52	3	371	1.577	1.948
Bío Bío	32	138	4	1.028	5.178	6.206
Araucanía	36	131	5	972	3.932	4.904
Los Ríos	20	81	4	457	2.308	2.765
Los Lagos	35	136	6	673	4.481	5.154
Aysén	6	28	13	190	799	989
Magallanes	4	14	3	82	560	642
Total general	314	1.223	63	8.951	43.392	52.343



Registro Nacional de Material Mayor

Región	Carro Bomba	Carro Aljibe	Carro Forestal	Carro Escala	Carro Rescate	Carro GERSA	Carro HazMat	Carro Ambulancia	Otros	Total
Arica	5	4	-	1	4	-	1	-	6	21
Tarapacá	33	12	3	6	13	-	-	5	9	81
Antofagasta	47	8	2	5	26	-	2	5	22	117
Atacama	38	8	7	2	20	1	-	-	27	103
Coquimbo	77	8	11	3	36	-	1	4	39	179
Valparaíso	142	55	68	13	50	-	4	3	101	436
Metropolitana	236	44	24	58	69	-	13	18	103	565
O'Higgins	158	23	33	7	44	-	2	6	103	376
Maule	152	36	23	5	26	-	1	6	89	338
Ñuble	66	24	33	1	15	1	-	1	47	188
Bío Bío	170	29	48	10	31	2	3	7	84	384
Araucanía	168	30	23	8	34	5	7	7	96	378
Los Ríos	97	15	22	3	19	1	4	5	32	198
Los Lagos	196	40	35	10	30	-	3	3	67	384
Aysén	28	6	11	-	6	-	1	2	17	71
Magallanes	26	4	3	2	7	-	2	2	6	52
Total general	1.639	346	346	134	430	10	44	74	848	3.871

Resumen Nacional de los Actos de Servicio

Servicio	Subtotal
Llamado Estructural	15.020
Llamado Vehículos	2.991
Llamado de Pastizales y/o Basura	25.134
Llamado a Rescate de Emergencia	14.465
Llamado a Rescate Vehicular	24.319
Llamado Haz - Mat	2.929
Llamado a Gas	5.746
Llamado Eléctrico	3.576
Llamado No Clasificado	5.871
Llamado a otros Servicios	25.187
Llamado a Escombros	1.252
Llamado a Servicio Aéreo	20
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	5.790
Llamado a Atentados Terroristas	50
Llamado a Accidentes Aéreo	18
Llamado a Simulacro	706
Llamado en Túnel	41
Inundación	311
Emergencia Marítima Portuaria	53
Emergencia Metro de Santiago	18
Incendio	770
Total	134.267

03

ORGÁNICA Y GESTIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE ARICA Y PARINACOTA

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Raúl Montoya Olivares	Arica
Vicepresidente	Guido Altamirano	Arica
Tesorero	Antonio Melús Robles	Arica
Secretario	Carlos Cornejo Vásquez	Arica

➤ Cuerpo de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Arica	8	1	109	472	581	Arica, Camarones, Gral. Lagos, Putre
Total general	8	1	109	472	581	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	43
Llamado Vehículos	41
Llamado de Pastizales y/o Basura	153
Llamado a Rescate de Emergencia	51
Llamado a Rescate Vehicular	223
Llamado Haz - Mat	3
Llamado a Gas	32
Llamado Eléctrico	9
Llamado No Clasificado	24
Llamado a otros Servicios	29
Llamado a Escombros	1
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	0
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	13
Llamado en Túnel	0
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	9
Total	631





Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Describa en qué consiste el/los proyecto(s)
<p>Proyectos ya ejecutados en la región, 2022</p>	<p>ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPO DE MATERIAL MENOR PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA. Código BIP 40046024-0. Por un monto de \$2.286.880.000</p> <p>ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPO DE MATERIAL MAYOR PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA. Código BIP 40047212-0. Por un monto de \$2.796.177.200.</p> <p>AYUDA EXTRAORDINARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparación y habilitación de sala multipropósito 3ª Compañía por un monto de \$7.953.068.- - Reparación cierre perimetral 1ª Compañía por un monto de \$4.296.852.- - Renovación de neumáticos a carros del Cuerpo de Bomberos de Arica por un monto de \$4.623.079.- <p>Art.45, Reparación Cuartel 8ª Compañía de del Cuerpo de Bomberos de Arica por un monto de \$19.916.337.</p> <p>Art.45, Reparación de Portón y Frontis 5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Arica por un monto de \$10.769.500.</p> <p>Asignación Especial Otorgada por la JNCB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de Material Menor por un monto de \$100.000.000 - Adquisición de Carro Bomba Semi Urbano MAN TGM 18.320 por un monto de \$200.000.000.

	Descripción
<p>Sesiones Directorio Regional</p> <p>1</p>	<p>Fecha de realización. Junio de 2022</p> <p>Con la asistencia de:</p> <p>Presidente Regional: Raúl Montoya Olivares</p> <p>Vicepresidente: Guido Altamirano</p> <p>Tesorero: Antonio Melus</p> <p>Secretario: Carlos Cornejo</p>

	Descripción
Asamblea Regional 2022 1	DICIEMBRE 2022. Con la asistencia de los Directores y voluntarios de las 8 Compañías que conforman el Cuerpo de Bomberos de Arica.

Hechos relevantes durante el año 2022
Bienes Nacionales otorga la Concesión de uso gratuito por 10 años, Cuartel 1 Compañía.
Bienes Nacionales otorga permiso de ocupación temporal gratuito, Cuartel 4a Compañía.
En adecuación por la Ilustre Municipalidad de Arica; Cuartel de la 6 Compañía.
Donación de un Carro Bomba modelo PIERCE por parte de la Empresa ARIZTIA.
Cuarteles inscritos en el Conservador de Bienes Raíces; 2a; 3a; 5a y 7a Compañía.
Firma de acuerdo con la Empresa REDINTER que consiste en capacitación al Cuerpo de Bomberos ante emergencias eléctricas, la dotación de equipo operacional y un vehículo de respuesta para el desplazamiento del cuerpo en zonas de difícil acceso.
Donación de carro de arrastre para el Grupo Agreste por parte de la ONEMI.
Donación de una carpa por parte de la Empresa Engie Energía Chile, cuyo tamaño y características permiten que sea utilizada como puesto de mando y puesto médico.
Firma de convenio de capacitación con INACAP.







➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE TARAPACÁ

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
PRESIDENTE REGIONAL	Efraín Lillo Barraza (Desde 22/11/2022)	Pozo Almonte
PRESIDENTE REGIONAL	Fernando Ruiz Moraga (Hasta el 28/10/2022)	Iquique
VICEPRESIDENTE REGIONAL	Boris Manzoni Ibarra	Huara
TESORERO REGIONAL	Sergio Torre Saavedra	Iquique
SECRETARIO REGIONAL	Fernando Chacón Beltrán	Pica
SUPERINTENDENTE	Marcelo Zúñiga Schampke	Iquique
SUPERINTENDENTE	Marcos Opazo Olivares	Alto Hospicio
SUPERINTENDENTE	Carlos Fuentealba Delgado	Santa Rosa de Huantajaya
SUPERINTENDENTE	Fernando Morales Luza	Camiña

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Alto Hospicio	2	1	23	62	85	Alto Hospicio
Camiña	2	-	3	28	31	Camiña, Colchane, Huara
Huara	3	-	4	20	24	Colchane, Huara, Camiña
Iquique	10	-	68	551	619	Iquique
Pica	2	-	9	45	54	Pica, Pozo Almonte
Pozo Almonte	3	1	37	117	154	Pozo Almonte
Santa Rosa de Huantajaya	3	-	31	125	156	Alto Hospicio
Total general	25	2	175	948	1.123	



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	243
Llamado Vehículos	41
Llamado de Pastizales y/o Basura	182
Llamado a Rescate de Emergencia	79
Llamado a Rescate Vehicular	238
Llamado Haz - Mat	13
Llamado a Gas	46
Llamado Eléctrico	31
Llamado No Clasificado	21
Llamado a otros Servicios	179
Llamado a Escombros	7
Llamado a Servicio Aéreo	0



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	7
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	10
Llamado en Túnel	0
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	0
Total	1.097

Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Describe en qué consiste el/los proyecto(s)
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<p>Proyecto "Adquisición Carro Bomba para la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte". (1 unidad)</p> <p>Código BIP N°40044417-0</p> <p>Aporte Total \$352.898.000.-</p> <p>Aporte Gobierno Regional de Tarapacá</p> <p>FNDR \$352.898.000.-</p> <p>EJECUTADO</p>

	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>Reunión Extraordinaria N°01/2022 (12.02.2022)</p> <p>Fernando Ruíz Moraga</p> <p>Marcelo Zúñiga Schampke</p> <p>Fernando Chacón Beltrán</p> <p>Efraín Lillo Barraza</p> <p>Boris Manzoni Ibarra</p> <p>Marcos Opazo Olivares</p> <p>Carlos Fuentealba Delgado</p> <p>Fernando Morales Luza</p>

	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>Reunión Extraordinaria N°02/2022 (14.02.2022) Fernando Ruiz Moraga Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado Freddy Cejas Fernández, Invitado.</p> <p>Reunión Extraordinaria N°03/2022 (28.04.2022) Fernando Ruiz Moraga Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado</p> <p>Reunión Extraordinaria N°04/2022 (23.06.2022) Fernando Ruiz Moraga Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado</p> <p>Reunión Extraordinaria N°05/2022 (22.11.2022) Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado Fernando Morales Luza Sergio Torre Saavedra Fernando Ruíz Moraga, invitado</p>



	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>Reunión Extraordinaria N°06/2022 (22.11.2022) Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado Fernando Morales Luza</p> <p>Reunión Extraordinaria N°07/2022 (14.12.2022) Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado Fernando Morales Luza</p>

	Nómina de CB que participaron en la Asamblea y las fechas de realización
Asamblea Regional 2022	<p>Reunión Ordinaria N°01/2022 (01.06.2022) Marcelo Zúñiga Schampke Fernando Chacón Beltrán Efraín Lillo Barraza Boris Manzoni Ibarra Marcos Opazo Olivares Carlos Fuentealba Delgado Sergio Torre Saavedra</p>

Hechos relevantes 2022
<p>Durante el año 2022 hubo participación activa de este Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos Región de Tarapacá con entidades del Gobierno y Organismos afines, en planes de emergencias locales y regionales, como de además de cada uno de los Cuerpos de Bomberos insertos en la zona.</p>
<p>Sumándose a lo anterior, la participación activa de los voluntarios con relación a las capacitaciones impartidas por parte de nuestra Sede ANB y Campus CEZ Norte, en las múltiples áreas y programas académicos Bomberiles.</p>





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Jayro Arriagada Montecinos	Mejillones
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Víctor Díaz Araya	Tocopilla
2 ^o Vicepresidente Regional	Francisco Barrios Casas	Calama
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Rodrigo Ramírez Díaz	Taltal
Secretario Regional	Carlos Ruz Pozo	Mejillones
Tesorero Regional	Luis Pinto Rojas	Antofagasta

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Antofagasta	9		143	469	612	Antofagasta
Calama	5		41	185	226	Calama, Ollagüe
María Elena	2		20	45	65	María Elena
Mejillones	3		25	122	147	Mejillones
San Pedro de Atacama	3		15	34	49	San Pedro Atacama
Sierra Gorda	2		17	29	46	Sierra Gorda
Tal Tal	2		12	62	74	Taltal
Tocopilla	3		33	129	162	María Elena, Tocopilla
Total general			306	1.075	1.381	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	409
Llamado Vehículos	140
Llamado de Pastizales y/o Basura	587
Llamado a Rescate de Emergencia	266
Llamado a Rescate Vehicular	797
Llamado Haz - Mat	110
Llamado a Gas	324
Llamado Eléctrico	99
Llamado No Clasificado	91
Llamado a otros Servicios	794
Llamado a Escombros	27
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	21
Llamado a Atentados Terroristas	0



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado a Accidentes Aéreo	1
Llamado a Simulacro	56
Llamado en Túnel	0
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	30
Incendio	40
Total	3.792



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>Acta N°1: 05/3/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región.</p> <p>Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Francisco Barrios Casas - Superintendente CB Calama Rodrigo Ramírez Díaz - Superintendente CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Paulo Rodríguez Tofalos - Superintendente CB Antofagasta Juan Alfaro - Superintendente CB Sierra Gorda Juan Donoso Labra - Superintendente CB San Pedro de Atacama Carlos Ruz Pozo - Secretario Regional Luis Pinto Rojas - Tesorero Regional Marco Alarcón Velásquez - JOR Consejo Regional Antofagasta</p>
	<p>Acta N°2: 26/3/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región. (CALAMA)</p> <p>Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Francisco Barrios Casas - Superintendente CB Calama Rodrigo Ramírez Díaz - Superintendente CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Paulo Rodríguez Tofalos - Superintendente CB Antofagasta Juan Alfaro - Superintendente CB Sierra Gorda Juan Donoso Labra - Superintendente CB San Pedro de Atacama Carlos Ruz Pozo - Secretario Regional Luis Pinto Rojas - Tesorero Regional Marco Alarcón Velásquez - JOR Consejo Regional Antofagasta</p>



	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>Acta N°3: 30/4/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región. (TALTAL) Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Francisco Barrios Casas - Superintendente CB Calama Rodrigo Ramírez Díaz - Superintendente CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Paulo Rodríguez Tofalos - Superintendente CB Antofagasta Juan Alfaro - Superintendente CB Sierra Gorda Luis Pinto Rojas - Tesorero Regional</p>
	<p>Acta N°4: 11/6/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región. Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Francisco Barrios Casas - Superintendente CB Calama Xiomara Cuello - Directora CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Paulo Rodríguez Tofalos - Superintendente CB Antofagasta Juan Alfaro - Superintendente CB Sierra Gorda Juan Donoso Labra - Superintendente CB San Pedro de Atacama Carlos Ruz Pozo - Secretario Regional Luis Pinto Rojas - Tesorero Regional Marco Alarcón Velásquez - JOR Consejo Regional Antofagasta</p>
	<p>Acta N°4: 21/8/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región. Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Rodrigo Ramírez Díaz - Superintendente CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Paulo Rodríguez Tofalos - Superintendente CB Antofagasta Juan Donoso Labra - Superintendente CB San Pedro de Atacama Carlos Ruz Pozo - Secretario Regional Marco Alarcón Velásquez - JOR Consejo Regional Antofagasta Consejeros Regionales Región Antofagasta</p>
	<p>Acta N°4: 22/10/2022; Asistentes Directorio y CB de la Región. Jayro Arriagada Montecinos - Presidente Regional Víctor Díaz Araya - Superintendente CB Tocopilla Rodrigo Ramírez Díaz - Superintendente CB Taltal Jaime Domínguez Mena - Superintendente CB Maria Elena Karina Guzmán Arias - Vicesuperintendente CB Antofagasta Juan Pizarro Ramírez - Superintendente CB Sierra Gorda Juan Donoso Labra - Superintendente CB San Pedro de Atacama Marco Alarcón Velásquez - JOR Consejo Regional Antofagasta</p>

Hechos relevantes 2022

- Presentación iniciativa FNDR, Adquisición 2 Carros Aljibes Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Ficha IDI 40040168-0 (Aprobado)
- Presentación Iniciativa FNDR, Reposición Carro Especialidad Sexta Compañía Cuerpo de Bomberos Calama Ficha IDI 40040204-0 (Aprobado).
Ambas iniciativas por un monto aproximado de \$1.800.000.000.
- Firma convenio transferencia de Bienes Nacionales futuro Cuartel Segunda Compañía Cuerpo de Bomberos Taltal.
- Firma convenio transferencia terreno por Subsecretaria de Bienes Nacionales, futuro Cuartel Segunda Compañía Cuerpo de Bomberos Mejillones.
- Implementación Sistema Web LTE Radial Interoperables.
- Instalación Video Wall para sala de reuniones, emergencias regionales.
- Entrega de terreno en comodato de la Sub Secretaria de Bienes Nacionales para los Cuerpos de Bomberos de:
Cuerpo de Bomberos Taltal, segunda compañía
Cuerpo de Bomberos Mejillones, segunda compañía
- Por una gestión del Consejo Regional se desarrollaron los cursos de materiales peligrosos para los Cuerpos de Bomberos de Calama y Tocopilla.







➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE ATACAMA

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Mario Gaete Godoy	Diego de Almagro
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Eduardo Carvajal Cruz	Vallenar
2 ^o Vicepresidente Regional	Cristian Campillay Briones	Inca de Oro
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Mauricio Bravo Arriaza	Copiapó
Tesorero Regional	Patricio Mateluna	Caldera
Secretario Regional	Eduardo Gallardo Herrera	Freirina

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Caldera	2	-	19	67	86	Caldera
Chañaral	2	-	15	56	71	Chañaral
Copiapó	7	-	57	257	314	Copiapó
Diego de Almagro	2	-	23	65	88	Diego De Almagro
Freirina	2	-	14	40	54	Freirina
Huasco	2	-	12	38	50	Huasco
Inca de Oro	1	-	4	19	23	Diego De Almagro
Tierra Amarilla	2	-	15	34	49	Tierra Amarilla
Vallenar	7	-	35	126	161	Alto Del Carmen, Vallenar
Total General	27	-	194	702	896	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	184
Llamado Vehículos	61
Llamado de Pastizales y/o Basura	374
Llamado a Rescate de Emergencia	88
Llamado a Rescate Vehicular	538
Llamado Haz - Mat	52
Llamado a Gas	191
Llamado Eléctrico	67
Llamado No Clasificado	146



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado a otros Servicios	483
Llamado a Escombros	6
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	16
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	16
Llamado en Túnel	0
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	1
Total	2.223

Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Describe en qué consiste el/los proyecto(s)
Proyectos FNDR aprobados en la región 2022	-ADQUISICION CAMIONES DE ABASTECIMIENTO PARA CUERPOS DE BOMBEROS ATACAMA", BIP 40045682-0, cuya transferencia se realizó en dos cuotas, valor total de transferencia M\$6.357.902.- consiste en la adquisición de 17 camiones aljibes de abastecimiento para los Cuerpos de Bomberos de la Región de Atacama, debido a la escasez hídrica que sufre la región.
	-ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL CUERPOS DE BOMBEROS DE ATACAMA", CÓDIGO BIP 40019531, valor de transferencia M\$2.602.977.- cofinanciado Junta Nacional de Bomberos de Chile M\$947.380.- consiste en dar un EPP completo a cada bombero de la región de Atacama, siendo 1032 equipos completos, para atender las emergencias de incendios y rescates.

Asamblea Regional 2022	Nómina de CB que participaron en la Asamblea y las fechas de realización
	<p>1.- 27 de febrero 2022 - Presencial - Consejo Regional Participaron: - Sr. Presidente Regional - CB Huasco, CB Vallenar, CB Freirina, CB Tierra Amarilla, CB Copiapó, CB Inca de Oro, CB Chañaral y CB Diego de Almagro - JOR - Secretaria Consejo Regional - Presidente Junta de Comandantes - Encargada Regional de Equidad de Género</p> <p>2.- 10 de abril 2022 - Presencial - Cuerpo de Bomberos de Huasco Participaron: - Presidente Consejo Regional - CB Vallenar, CB Huasco, CB Inca de Oro, CB Caldera, CB Chañaral, CB Diego de Almagro, CB Freirina, CB Copiapó y CB Tierra Amarilla²⁸ - JOR - Secretaria Consejo Regional - Sra. Coordinadora Académica Regional - Sr. Presidente Junta Regional de Comandantes</p> <p>3.- 28 de abril 2022 - Extraordinaria presencial - Consejo Regional - Presentación Empresa MG Chile Participaron: - Presidente Consejo Regional - CB Copiapó, CB Diego de Almagro, CB Inca de Oro, CB Vallenar, CB Tierra Amarilla y CB Freirina - JOR - Secretaria Consejo Regional - Presidente Junta Regional de Comandantes</p> <p>4.- 24 de julio 2022 - Consejo Regional Participaron: - Presidente Consejo Regional - CB Diego de Almagro, CB Inca de Oro, CB Copiapó, CB Freirina, CB Chañaral y CB Tierra Amarilla - Presidente Junta Regional de Comandantes - JOR - Secretaria Consejo Regional</p>



Asamblea Regional 2022	Nómina de CB que participaron en la Asamblea y las fechas de realización
	<p>5.- 1 de octubre 2022 Participaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Consejo Regional - CB Tierra Amarilla, CB Copiapó, CB Vallenar, CB Diego de Almagro, CB Freirina, CB Chañaral, CB Inca de Oro, CB Huasco - Presidente Junta Regional de Comandantes - JOR - Secretaria Consejo Regional - Encargada Regional Equidad de Género
	<p>6.- 6 de noviembre 2022 - Presencial - C.B. Caldera Participaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Consejo Regional -CB Diego de Almagro <p>CB Chañaral, CB Caldera, CB Inca de Oro, CB Huasco, CB Vallenar, CB Copiapó, CB Tierra Amarilla</p> <ul style="list-style-type: none"> - JOR - Secretaria Consejo Regional - Presidente Junta Regional de Comandantes - Coordinadora Académica Regional - Encargada Regional Equidad de Género
	<p>7.- 10 de diciembre de 2022 - Presencial - Consejo Regional Participaron</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Regional - CB Chañaral, CB Tierra Amarilla, CB Huasco, CB Diego de Almagro y CB Inca de Oro - Presidente Junta Regional de Comandantes - Coordinadora Académica Regional - JOR - Secretaria Consejo Regional - Encargada Equidad de Género
	<p>Comandantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CB Chañaral, CB Huasco, CB Vallenar y CB Diego de Almagro

Hechos relevantes 2022

- 27 marzo 2022: Elección Directorio Regional periodo 2022 - 2024
- 8 de abril inauguración Brigada sector San Pedro
- 11 de junio: Elección Directorio Nacional
- Participación en la Expo Bomberos CB de Diego de Almagro.
- 10 de septiembre: Jornada de Trabajo con Instructores
- 16 de noviembre: Visita a Junta Nacional de Bomberos y Academia Nacional con voluntarios insignes del CB de Atacama
- 22 de diciembre: Visita Sr. Presidente Junta Nacional de Bomberos, colocación Primera Piedra Construcción Cuartel 5º Compañía de Bomberos de El Salado

Actividades Enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración Gobierno Regional

Marzo 2022

- Reunión con Sr. Delegado Presidencial región de Atacama
- Reunión con personal de Diplade y funcionarios Departamento de Infraestructura de la Junta Nacional de Bomberos.
- Reunión con Superintendente C.B. Chañaral y personal departamento de infraestructura Junta Nacional de Bomberos

Abril 2022

- Reunión con Jefe de Secplac de la I. Municipalidad de Caldera y funcionarios Departamento de Infraestructura JNB
- Reunión con Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar con funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB - Visita a terrenos para construcción de cuarteles.
- Reunión con Directorio de la 2ª Compañía de Bomberos de Chañaral de Aceituno y visita a terrenos del futuro cuartel de bomberos y funcionarios del Departamento de Infraestructura JNB.
- Reunión con Sr. Alcalde I. Municipalidad de Freirina; Sr. Jefe de Secplac y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Alto del Carmen, funcionarios de Secplac y personal del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con Director de Secplac y Sra. Directora de Obras I. Municipalidad de Tierra Amarilla y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Participación de este Consejo regional junto al Presidente Regional, en la reunión de creación de la Brigada de Incendios Chañares de Copayapu, sector hacienda San Pedro, pertenecientes al CB de Copiapó.

Mayo 2022

- Reunión con Sr. Nivaldo Guaita, Gobierno Regional
- Reunión con personal de Diplade y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con Sra. Alcaldesa I. Municipalidad de Chañaral, Director de Secplac y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con integrantes de la comisión del Consejo Regional de Proyecto Camiones aljibes.
- Reunión con integrantes de la comisión del Consejo Regional de Proyecto Comunicaciones.
- Reunión con integrantes de la comisión del Consejo Regional de Proyecto Rescate Urbano.

Junio 2022

- Reunión con Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, funcionarios de Secplac y personal del Depto. de Infraestructura JNB.
- Reunión con funcionarios de la Diplade
- Reunión online Comisión Proyecto Comunicaciones



Hechos relevantes 2022

Julio 2022

- Reunión con personal de la Diplade y funcionarios departamento de infraestructura de la JNB entrega de propuesta de proyecto Camiones Aljibes
- Reunión con Sr. Alcalde I. Municipalidad de Huasco, Director de Secplac y funcionarios departamento de infraestructura de la JNB.
- Reunión con Sr. Alcalde I. Municipalidad de Diego de Almagro con personal de Secplac y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.

Agosto 2022

- Reunión en CB Tierra Amarilla con personal de infraestructura de la JNB.
- Reunión con personal de Secpla de la I. Municipalidad de Copiapó con funcionarios del departamento de Infraestructura de la JNB.

Septiembre 2022

- Reunión con personal de la Diplade con funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con voluntarios de la 6° Compañía de Domeyko y personal del Departamento de Infraestructura de la JNCB
- Reunión con comisión de Inversiones CORE Atacama
- Reunión con Sra. Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Superintendente del CB de Freirina con personal de Departamento de Infraestructura de la JNB

Octubre 2022

- Reunión con personal de Diplade y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.
- Reunión con Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, funcionarios de Secplac, personal del departamento de infraestructura de la JNB y Directorio General del CB de Tierra Amarilla.
- Reunión con personal del departamento de Secpla de la I. Municipalidad de Vallenar y funcionarios del Departamento de Infraestructura de la JNB.

Reuniones con Proveedores:

- Reunión con Gerente Empresa MSA con Superintendentes y Comandantes CB Atacama
- Reunión con Gerente Empresa ITURRI
- Reunión con Empresa MG Chile con Superintendentes y Comandantes CB de Atacama
- Reunión online con Representantes Empresa Motorola y Superintendentes y Comandantes CB Atacama.
- Reunión con Representante Empresa Rosenbauer

Otras Reuniones

- 9 de junio 2022: Reunión Director Regional ONEMI
- 10 de agosto: Reunión Gerente de Nueva Atacama
- **28 de agosto Importante reunión de trabajo con el Sr. Presidente Nacional, Presidente Regional y los Sres. Superintendentes de Cuerpos de Bomberos de Atacama, por la firma de certificados y otros, referente al convenio de colaboración entre el Gobierno Regional de Atacama y la Junta Nacional de Bomberos de Chile.**





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE COQUIMBO

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Jaime Cortínez Población	Los Vilos
Vicepresidente Regional	Ángelo Pizarro Saavedra	La Serena
2º Vicepresidente	Angelina Peña Reyes	El Palqui
3º Vicepresidente	Flaminio Maturana Donoso	Illapel
Tesorero	Juan Godoy Soto	Andacollo
Secretario	Alexi Grin Araya	Andacollo

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Andacollo	3	-	26	85	111	Andacollo
Canela	3	-	15	43	58	Canela
Combarbalá	5	1	49	146	195	Combarbalá
Coquimbo	11	-	105	370	475	Coquimbo
El Palqui	6	1	18	86	104	Illapel
Illapel	3	-	21	82	103	La Higuera
La Higuera	2	-	21	40	61	La Serena
La Serena	6	-	60	263	323	Los Vilos
Los Vilos	4	-	22	84	106	Monte Patria
Ovalle	8	-	39	268	307	Ovalle
Paihuano	3	-	15	39	54	Paihuano
Punitaqui	4	-	26	59	85	Punitaqui
Río Hurtado	2	-	11	49	60	Río Hurtado
Salamanca	3	-	24	95	119	Salamanca
Vicuña	4	-	15	56	71	Vicuña
Total general	67	2	467	1.765	2.232	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	219
Llamado Vehículos	90
Llamado de Pastizales y/o Basura	422
Llamado a Rescate de Emergencia	185
Llamado a Rescate Vehicular	486



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Haz - Mat	28
Llamado a Gas	122
Llamado Eléctrico	70
Llamado No Clasificado	117
Llamado a otros Servicios	481
Llamado a Escombros	15
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	33
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	1
Llamado a Simulacro	8
Llamado en Túnel	1
Inundación	1
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	2
Total	2.281



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<p>Gobierno Regional de Coquimbo aprueba las siguientes iniciativas:</p> <p>“Reposición Carro Bomba Multipropósito para la Quinta Compañía de Bomberos Coquimbo”</p> <p>“Adquisición Carros Multipropósito Semiurbano para los Cuerpos de Bomberos de Los Vilos, Punitaqui y Vicuña”</p> <p>“Reposición Carro Bomba, Cuerpo de Bomberos de Combarbalá”</p> <p>“Reposición Carro Bomba Urbano, Séptima Compañía de Bomberos de Coquimbo”</p> <p>“Adquisición Carro rescate Pesado 4x4 Con grúa Pluma para Primera Compañía Cuerpo de Bomberos de Coquimbo”</p>



Directorio Regional	Asistentes
<p>Sesiones Directorio Regional</p> <p>3 Sesiones</p>	<p>3 de marzo 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Regional - Vicepresidente Regional - 2º Vicepresidente - Tesorero - Secretario <p>13 de julio 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Regional - Vicepresidente Regional - 2º Vicepresidente - Tesorero - Secretario <p>15 de noviembre 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente Regional - Vicepresidente Regional - 2º Vicepresidente - Tesorero - Secretario

Asamblea Regional	Cuerpos de Bomberos que participaron
<p>Asamblea Regional 2022</p> <p>2 Sesiones</p>	<p>15 de marzo 2022</p> <p>Cuerpos de Bomberos de: Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, El Palqui, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Illapel, Ovalle, Paihuano, Río Hurtado, Salamanca y Vicuña</p> <p>10 de septiembre 2022</p> <p>Cuerpos de Bomberos de: Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, El Palqui, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Illapel, Ovalle, Paihuano, Río Hurtado, Salamanca y Vicuña</p>

Hechos relevantes 2022
<p>- Transferencia de recursos para la ejecución de los siguientes proyectos:</p> <p>“Adquisición Carro rescate Pesado 4x4 Con grúa Pluma para Primera Cía. Cuerpo de Bomberos de Coquimbo”</p> <p>“Reposición Carro Bomba Urbano, Séptima Compañía de Bomberos de Coquimbo”</p> <p>“Adquisición de Equipos de Protección Personal para Bomberos Región de Coquimbo”</p>





► CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE VALPARAÍSO

► Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	José Molina Palma	Llay-Llay
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Miguel Rojas Nápoli	Cartagena
2 ^o Vicepresidente Regional	Daniel Torres Torres	Quintero
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Carlos Pino Ormazábal	Hijuelas
4 ^o Vicepresidente Regional	Victoria Parra Quiroga	Putando
5 ^o Vicepresidente Regional	Carlos Ibacache Bernal	Villa Alemana
6 ^o Vicepresidente Regional	Ulises Reyes Arancibia	Cabildo
7 ^o Vicepresidente Regional	Jorge Tapia Tobar	San Esteban
Tesorero Regional	Jaime Cerna Garrido	Valparaíso
Secretario Regional	Julio Hardoy Baylauq	San Felipe

► Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Algarrobo	2	-	19	69	88	Algarrobo
Cabildo	2	-	24	72	96	Cabildo
Cartagena	2	-	19	66	85	Cartagena
Casablanca	4	1	35	171	206	Casablanca
Catemu	1	1	11	43	54	Catemu
El Quisco	2	-	20	88	108	El Quisco
El Tabo	2	-	20	58	78	El Tabo
Hijuelas	2	-	15	60	75	Hijuelas
Isla De Pascua	1	-	21	49	70	Isla De Pascua
La Calera	4	-	32	106	138	La Calera
La Cruz	1	-	6	37	43	La Cruz
La Ligua	6	-	74	391	465	La Ligua
Limache	3	1	26	107	133	Limache
Llay Llay	2	-	16	137	153	Llay Llay
Los Andes	6	-	51	303	354	Calle Larga, Los Andes
Nogales	3	-	30	91	121	Nogales
Olmué	1	-	2	23	25	Olmué
Papudo	2	-	8	72	80	Papudo
Petorca	3	-	31	85	116	Petorca
Puchuncaví	3	-	10	66	76	Puchuncaví
Putando	3	-	16	94	110	Putando
Quillota	3	1	51	173	224	Quillota

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Quilpué	5	-	54	227	281	Quilpué
Quintero	2	-	19	61	80	Quintero
Rinconada	1	-	6	58	64	Rinconada
San Antonio	4	1	45	201	246	San Antonio
San Esteban	2	-	32	56	88	San Esteban
San Felipe	7	-	50	204	254	Panquehue, San Felipe
Santa María	3	-	26	108	134	Santa María
Santo Domingo	1	2	10	45	55	Santo Domingo
Valparaíso	16	-	79	911	990	Valparaíso
Villa Alemana	4	-	43	215	258	Villa Alemana
Viña Del Mar	10	-	60	556	616	Concón, Viña Del Mar
Zapallar	2	-	21	59	80	Zapallar
Total general	115	7	982	5.062	6.044	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1.426
Llamado Vehículos	441
Llamado de Pastizales y/o Basura	2.744
Llamado a Rescate de Emergencia	1.490
Llamado a Rescate Vehicular	3.335
Llamado Haz - Mat	398
Llamado a Gas	758
Llamado Eléctrico	428
Llamado No Clasificado	1.087
Llamado a otros Servicios	2.185
Llamado a Escombros	370
Llamado a Servicio Aéreo	2
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	513
Llamado a Atentados Terroristas	6
Llamado a Accidentes Aéreo	3
Llamado a Simulacro	62
Llamado en Túnel	1
Inundación	33
Emergencia Marítima Portuaria	1
Incendio	41
Total	15.324





Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Descripción Proyectos

“Reposición de 67 Carros Bomba para Cuerpos de Bomberos región de Valparaíso” código BIP40016090-0

El desarrollo de este proyecto, se contempla en cinco etapas: 2022-2023-2024-2025-2026

Consiste en la adquisición de carros bomba y de especialidades. Se pretende equipar a los Cuerpos de Bomberos según prioridad y especialidad, cuya cobertura abarque toda la región.

Se enmarca dentro de la Estrategia Regional de Desarrollo-Valparaíso 2020, específicamente dentro del eje 7 “Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales” y a su vez se asocia al objetivo estratégico: 1) Proporcionar mayor seguridad a los hogares y espacios públicos y 2) Proteger a la población frente a riesgos de origen natural y antrópicos.

Costo del Proyecto: Veinte mil millones de pesos

Aporte F.N.D.R.: \$16.000.000.000

Técnicamente se aprobó por el GORE 23/10/2020

Aprobación CORE por la unanimidad de sus integrantes: 05/05/2021

Recursos traspasados por el GORE a JNCB, a la fecha:

04/01/2022 1ª Etapa: \$2.894.660.000

06/10/2022 2ª Etapa: \$3.305.937.000

Primera Etapa: 14 Cuerpos de Bomberos

CB	Marca	Tipo de Carro	Carros última Versión	Cía
San Esteban	Wiss Scania	Multipropósito Semi urbano	RMH Wiss Scania P410	2ª
Limache	Jacinto Mercedes	Multipropósito Semi urbano	Olitek Jacinto Mercedes Benz ATEGO	2ª
Olmué	Jacinto	Multipropósito	Olitek Jacinto Mercedes Benz ATEGO	1ª
Sto. Domingo	Rosenbauer AT Scania	Multipropósito Semi urbano	Rosenbauer AR Scania	1ª
La Calera	Rosenbauer CBS MAN	Forestal	Rosenbauer CBS MAN TGM	1ª
La Cruz	KME Freightliner	Multipropósito	Ferexpo KME Freightliner	1ª
San Antonio	KME Freighliner	Multipropósito Semi urbano	Ferexpo KME Freightliner	2ª
Petorca	Magirus MAN	Multipropósito Semi Urbano	Magirus Man TGM 18.320	3ª
San Felipe	Jacinto MAN	Forestal	Olitelk Jacinto MAN TGM	7ª
Casablanca	Rosenbauer CBS MAN	Forestal	Rosenbauer CBS MAN	3ª
Quintero	Rosenbauer CBS MAN	Forestal	Rosenbauer CBS MAN TGM	2ª
Valparaíso	Iturri MAN	Forestal	Iturri MAN TGM	1ª
Valparaíso	Iturri MAN	Forestal	Iturri MAN TGM	12ª
Viña del Mar	Spartan Metro Star	Multipropósito Semi urbano	Pesco Spartan Metro Star	7ª

Descripción Proyectos

Segunda Etapa 12 Cuerpos de Bomberos

CB	Marca	Tipo de Carro	Carros última Versión	Cía
Rinconada	KME Pretador	Multipropósito Semi urbano	Multipropósito Semi urb.	1ª
San Esteban	KME	Multiprop. Pesado	Ferexpo KME Predator	1ª
Quilpué	Spartan Freightliner	Forestal	Pesco Spartan Freightliner	4ª
Villa Alemana	Jacinto Mercedes Benz	Forestal	Olitek Jacinto Mercedes Benz ATEGO	1ª
Cabildo	Magirus Man	Multiprop. Semi urbano	Magirus MAN multiprop. Semi Urbano	1ª
Nogales	Jacinto MAN	Multiprop. Pesado Rescate	Olitek Jacinto MAN TGM	2ª
San Antonio	Rosenbauer AT Scania	Multiprop. Semi urb.	Rosenbauer AT Scania	3ª
El Quisco	Magirus MAN	Forestal	Magirus MAN TGM	2ª
Puchuncaví	Rosenbauer CBS	Forestal	Rosenbauer CBS Mercedes Benz Atego	3ª
Zapallar	KME Predato	Multiprop. Semi urb.	Multiprop. Semi urbano	1ª
Valparaíso	Rosenbauer AT	Multiprop. Semi urb.	Rosenbauer AT Mercedes Benz Atego	10ª
Viña del Mar	KME Predator	Multiprop. Semi urb.	Multiprop semi urbano	10ª

Directorio Regional	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p style="text-align: center;">Reuniones Directorio período 2020-2022 Elecciones 03/07/2021</p> <p>Reunión 7/02/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 2º Vicepresidente : Sr. Carlos Pino Ormazábal 3er Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar 4º Vicepresidente : Sr. Gerardo Silva Leal 5º Vicepresidente : Sr. Guillermo Kram Kram 6º Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7º Vicepresidente : Sr. Victoria Parra Quiroga</p> <p>Reunión 5/04/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 3er Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar 4º Vicepresidente : Sr. Gerardo Silva Leal 5º Vicepresidente : Sr. Guillermo Kram Kram 6º Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7º Vicepresidente : Sr. Victoria Parra Quiroga</p>



Directorio Regional	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
<p>Sesiones Directorio Regional</p>	<p>Reunión 17/05/2022 Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 3er Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar 4º Vicepresidente : Sr. Gerardo Silva Leal 5º Vicepresidente : Sr. Guillermo Kram Kram 6º Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7º Vicepresidente : Sr. Victoria Parra Quiroga</p> <p>Directorio Regional 2022-2024 Elecciones 19 de marzo 2022</p> <p>Reunión 5/07/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 2º Vicepresidente : Sr. Daniel Torres Torres 3er Vicepresidente : Sr. Carlos Pino Ormazábal 4º Vicepresidente : Sra. Victoria Parra Quiroga 5º Vicepresidente : Sr. Carlos Ibacache Bernal 6º Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7º Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar</p> <p>Reunión 28/07/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq Tesorero Regional : Sr. Jaime Cerna Garrido 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 3er Vicepresidente : Sr. Carlos Pino Ormazábal 4º Vicepresidente : Sra. Victoria Parra Quiroga 5º Vicepresidente : Sr. Carlos Ibacache Bernal 7º Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar</p> <p>Reunión 25/08/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nápoli 2º Vicepresidente : Sr. Daniel Torres Torres 3er Vicepresidente: Sr. Carlos Pino Ormazábal 4º Vicepresidente : Sra. Victoria Parra Quiroga 5º Vicepresidente : Sr. Carlos Ibacache Bernal 6º Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7º Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar</p>

Directorio Regional	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
<p>Sesiones Directorio Regional</p>	<p>Reunión 22/09/2088 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Tesorero Regional : Sr. Jaime Cerna Garrido 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nâpoli 2° Vicepresidente : Sr. Daniel Torres Torres 3er Vicepresidente : Sr. Carlos Pino Ormazábal 4° Vicepresidente : Sra. Victoria Parra Quiroga 5° Vicepresidente : Sr. Carlos Ibacache Bernal 6° Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7° Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar</p> <p>Reunión 15/12/2022 Presidente Regional: Sr. José Molina Palma Secretario Regional: Sr. Julio Hardoy Baylaucq Tesorero Regional : Sr. Jaime Cerna Garrido 1er Vicepresidente : Sr. Miguel Rojas Nâpoli 2° Vicepresidente : Sr. Daniel Torres Torres 4° Vicepresidente : Sra. Victoria Parra Quiroga 6° Vicepresidente : Sr. Ulises Reyes Arancibia 7° Vicepresidente : Sr. Jorge Tapia Tobar</p>

Asamblea Regional	Cuerpos de Bomberos que participaron
<p>Asamblea Regional 2022</p> <p>4 Sesiones</p>	<p>Cuerpos de Bomberos: 34</p> <p>19/03/2022 Algarrobo, Cabildo, Cartagena, Casablanca, Catemu, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, Isla de Pascua, La Calera, La Ligua, Limache, Llay Llay, Los Andes, Nogales, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, Rinconada, San Antonio, San Esteban, San Felipe, Santa María, Santo Domingo, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar. (30 de 34 CB)</p> <p>2/06/2022 Algarrobo, Cabildo, Cartagena, Casablanca, Catemu, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, Isla de Pascua, La Calera, La Cruz, La Ligua, Limache, Llay Llay, Los Andes, Nogales, Olmué, Papudo, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, Rinconada, San Antonio, San Esteban, San Felipe, Santa María, Santo Domingo, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar, Zapallar. (34 de 34 CB)</p>



Asamblea Regional	Cuerpos de Bomberos que participaron
<p>Asamblea Regional 2022</p> <p>4 Sesiones</p>	<p>11/06/2022 Algarrobo, Cabildo, Cartagena, Casablanca, Catemu, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, Isla de Pascua, La Calera, La Cruz, Limache, Llay Llay, Los Andes, Olmué, Nogales, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, Rinconada, San Antonio, San Esteban, San Felipe, Santa María, Santo Domingo, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar, Zapallar. (32 de 34 CB)</p> <p>14/10/2022 Algarrobo, Cabildo, Cartagena, Casablanca, Catemu, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, La Calera, La Ligua, Limache, Llay Llay, Los Andes, Nogales, Olmué, Nogales, Papudo, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, San Antonio, San Esteban, San Felipe, Santa María, Santo Domingo, Viña del Mar, Zapallar. (29 de 34 CB)</p>

Hechos relevantes 2022
<p>Este Directorio Regional, se reúne regularmente con autoridades gubernamentales para tratar temas atinentes al accionar de los Cuerpos de Bomberos. De ellos, principalmente con Senapred, COE y sus mesas técnicas previas a eventos meteorológicos de envergadura y los que se prevén por temporadas, como los incendios forestales de interfaz y planes específicos por variable de riesgo, etc.</p> <p>La región de Valparaíso es una de las regiones del país que se enfrenta a una variedad importante de situaciones de riesgo, tanto de origen natural como antrópico, lo que ha quedado reflejado en diversos registros que dan cuenta que es uno de los territorios con mayores riesgos y daños socio ambientales frente a la amenaza de incendios forestales, considerando, los diversos desastres y/o catástrofes que han ocurrido en la última década, dejando de manifiesto, la necesidad de modernizar la institucionalidad público - privada, los instrumentos y equipos de planificación de gestión de riesgos y emergencias, a fin de estar mejor preparados y reducir los impactos hacia la salud y vida de las personas, medio ambiente y propiedad.</p> <p>En el ámbito administrativo, gestionamos con la autoridad competente, el traspaso de recursos provenientes del F.N.D.R. para concretar la 1ª y 2ª etapa de 5, del proyecto "Reposición de 67 Carros Bomba para Cuerpos de Bomberos región de Valparaíso, lo cual quedó reflejado en los traspasos al nivel central JNCB, efectuados en enero y octubre de 2022 respectivamente, por el ente gubernamental.</p> <p>Lo anterior, sin duda constituye un logro, considerando las dificultades financieras y recortes que se han hecho a otros proyectos que la comunidad presenta en sus diversas áreas.</p> <p>Un punto siempre importante y planteado a las autoridades gubernamentales, es que cuentan con el servicio ágil de Bomberos, un servicio no discriminativo, profesional y siempre comprometido.</p>





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS METROPOLITANO

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Claudio Bustamante Gaete	San Bernardo
Secretario Regional	Mauricio Delgado Letelier	Maipú
Tesorero Regional	Pablo González Cifuentes	Curacaví
Vicepresidente Regional	Andrés Sepúlveda Vergara	Quinta Normal
Vicepresidente Regional	Juan Gómez Bueno	Puente Alto
Vicepresidente Regional	Roberto Valenzuela Monzón	Peñaflor
Vicepresidente Regional	Mauricio Soto Campos	María Pinto
Vicepresidente Regional	Fabián Bustamante Gaete	San Bernardo
Vicepresidente Regional	Claudio Vega Gonzalez	Colina
Vicepresidente Honorario	Eduardo Correa Barrera	Paine

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Buín	6	-	53	247	300	Buín
Colina	7	1	68	207	275	Colina, Lampa
Conchalí	8	-	73	349	422	Conchalí, Huechuraba, Recoleta
Curacaví	3	-	53	125	178	Curacaví
El Monte	2	-	31	123	154	El Monte
Isla De Maipo	5	-	38	122	160	Isla De Maipo
La Granja	5	-	77	292	369	La Granja, La Pintana, San Ramón
Maipú	9	-	93	413	506	Cerrillos, Maipú
María Pinto	2	-	39	81	120	María Pinto
Melipilla	7	-	76	329	405	Melipilla
Metropolitano Sur	11	1	73	605	678	El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, PAC, San Joaquín, San Miguel
Ñuñoa	11	-	100	999	1.099	La Florida, La Reina, Macul, Ñuñoa, Peñalolén
Paine	5	-	49	144	193	Paine
Peñaflor	6	-	47	221	268	Padre Hurtado, Peñaflor
Puente Alto	9	-	66	356	422	Pirque, Puente Alto
Quilicura	4	-	38	143	181	Quilicura
Quinta Normal	11	-	80	399	479	Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel, Quinta Normal
San Bernardo	9	-	109	440	549	El Bosque, San Bernardo
San José de Maipo	4	-	25	105	130	San José de Maipo

➤ Cuerpo de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
San P. de Melipilla	3	3	34	87	121	San Pedro
Santiago	22	-	138	2.272	2.410	Santiago, Lo Barnechea, Recoleta, Las Condes, Renca, Estación Central, Vitacura, Providencia, Independencia
Talagante	4	-	43	176	219	Talagante
Til Til	4	1	34	98	132	Tiltil
Villa Alhue	4	-	26	70	96	Alhué
Total general	161	6	1.463	8.403	9.866	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	2.528
Llamado Vehículos	634
Llamado de Pastizales y/o Basura	4.582
Llamado a Rescate de Emergencia	6.436
Llamado a Rescate Vehicular	6.094
Llamado Haz - Mat	263
Llamado a Gas	1.421
Llamado Eléctrico	1.546
Llamado No Clasificado	784
Llamado a otros Servicios	2.293
Llamado a Escombros	237
Llamado a Servicio Aéreo	4
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	2.524
Llamado a Atentados Terroristas	3
Llamado a Accidentes Aéreo	5
Llamado a Simulacro	93
Llamado en Túnel	7
Inundación	17
Emergencia Marítima Portuaria	0
Emergencia Metro de Santiago	18
Incendio	346
Total	29.835

➤ Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Sesiones Directorio Regional	Asistentes
	10 Sesiones de Directorio. Asistencia completa



Asamblea Regional	Asistencia
Asamblea Regional 2022	6 Sesiones de Asamblea. Asistencia completa





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Juan Luis Fabia López	Las Cabras
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Patricio Soto Aros	Doñihue
2 ^o Vicepresidente Regional	Horacio Piña Méndez	Chépica
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Luis Gálvez Castillo	Quinta de Tilco
4 ^o Vicepresidente Regional	Humberto Pavez Cabello	Pichilemu
Tesorera Regional	Fernanda Orellana Herrera	La Estrella
Secretario Regional	Joaquín Cáceres Carvajal	Requinoa

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Chépica	2	-	8	56	64	Chépica
Chimbarongo	5	-	35	98	133	Chimbarongo
Codegua	1	-	7	32	39	Codegua
Coínco	1	-	10	34	44	Coínco
Coltauco	2	-	15	50	65	Coltauco
Doñihue	2	-	21	85	106	Coínco, Coltauco, Doñihue
Graneros	2	1	10	63	73	Codegua, Graneros, Mostazal
La Estrella	1	-	5	27	32	La Estrella
Las Cabras	5	-	39	126	165	Las Cabras
Litueche	1	-	14	43	57	Litueche
Lolol	1	-	6	44	50	Lolol
Machalí	3	-	14	115	129	Machalí
Malloa	4	-	24	113	137	Malloa
Marchigüe	3	-	11	70	81	Marchigüe
Nancagua	1	1	7	33	40	Nancagua
Navidad	3	-	28	98	126	Navidad
Olivar	3	-	24	80	104	Olivar
Palmilla	2	-	17	63	80	Palmilla, Peralillo, Santa Cruz
Paredones	3	-	12	60	72	Paredones
Peralillo	3	-	37	108	145	Peralillo
Peumo	3	-	16	95	111	Peumo
Pichidegua	3	-	30	98	128	Pichidegua
Pichilemu	3	-	21	91	112	Pichilemu



➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Placilla	1		16	30	46	Placilla
Pumanque	2		11	62	73	Pumanque
Quinta de Tilcoco	1		8	44	52	Quinta Tilcoco
Rancagua	8		53	399	452	Rancagua
Rengo	4		23	139	162	Rengo
Requínoa	3		6	75	81	Requínoa
San Fernando	6		57	189	246	San Fernando
San Francisco de Mostazal	2		24	91	115	Mostazal
San Vicente de T. T.	5		35	177	212	San Vicente
Santa Cruz	5		26	134	160	Palmilla, Santa Cruz
Total general	94	2	670	3.022	3.692	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1228
Llamado Vehículos	188
Llamado de Pastizales y/o Basura	3764
Llamado a Rescate de Emergencia	1135
Llamado a Rescate Vehicular	2368
Llamado Haz - Mat	450
Llamado a Gas	457
Llamado Eléctrico	413
Llamado No Clasificado	527
Llamado a otros Servicios	4.369
Llamado a Escombros	128
Llamado a Servicio Aéreo	2
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	916
Llamado a atentados Terroristas	5
Llamado a Accidentes Aéreo	1
Llamado a Simulacro	28
Llamado en Túnel	0
Inundación	5
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	32
Total	16.016



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<p>“Proyecto Adquisición y Reposición 50 carros operativos bomberos O’Higgins” código BIP 40016254-0</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayo 2022 entrega 5 carros forestales - Agosto 2022 entrega 3 carros forestales - Noviembre 2022 entrega 4 carros multipropósito <p>“Proyecto 7% FNDR Social. Te educamos para prevenir emergencias en la región de O’Higgins”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron actividades educativas en diversas comunas de la región para capacitar en la prevención de emergencias a más de 900 personas. <p>Entrega de cuartel 2da Compañía Cuerpo de Bomberos de Marchigüe junio 2022. Entrega de cuartel 2da Compañía Cuerpo de Bomberos de Peralillo junio 2022. Entrega de cuartel 1ra Compañía Cuerpo de Bomberos de Paredones agosto 2022. Entrega de cuartel 1ra Compañía Cuerpo de Bomberos de Coínco noviembre 2022.</p>

Sesiones Directorio Regional	Asistentes
	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia completa en todas las sesiones <p>30/05/2022 - 06/04/2022 - 04/07/2022 - 12/08/2022 - 09/09/2022 - 11/11/2022</p>

Asamblea Regional 2022	Cuerpos de Bomberos que participaron																																	
	<table> <tr> <td>1.- Codegua</td> <td>12.- Peumo</td> <td>23.- Paredones</td> </tr> <tr> <td>2.- Coínco</td> <td>13.- Pichidegua</td> <td>24.- Chimbarongo</td> </tr> <tr> <td>3.- Coltauco</td> <td>14.- Quinta de Tilcoco</td> <td>25.- Chépica</td> </tr> <tr> <td>4.- Doñihue</td> <td>15.- Rengo</td> <td>26.- Lolol</td> </tr> <tr> <td>5.- Graneros</td> <td>16.- Requínoa</td> <td>27.- Nancagua</td> </tr> <tr> <td>6.- Machalí</td> <td>17.- San Vicente de TT</td> <td>28.- Palmilla</td> </tr> <tr> <td>7.- Olivar</td> <td>18.- La Estrella</td> <td>29.- Peralillo</td> </tr> <tr> <td>8.- Rancagua</td> <td>19.- Litueche</td> <td>30.- Pumanque</td> </tr> <tr> <td>9.- San Francisco de Mostazal</td> <td>20.- Marchigüe</td> <td>31.- Placilla</td> </tr> <tr> <td>10.- Las Cabras</td> <td>21.- Navidad</td> <td>32.- San Fernando</td> </tr> <tr> <td>11.- Malloa</td> <td>22.- Pichilemu</td> <td>33.- Santa Cruz</td> </tr> </table> <p>21/01/2022 - 03/06/2022 - 14/10/2022</p>	1.- Codegua	12.- Peumo	23.- Paredones	2.- Coínco	13.- Pichidegua	24.- Chimbarongo	3.- Coltauco	14.- Quinta de Tilcoco	25.- Chépica	4.- Doñihue	15.- Rengo	26.- Lolol	5.- Graneros	16.- Requínoa	27.- Nancagua	6.- Machalí	17.- San Vicente de TT	28.- Palmilla	7.- Olivar	18.- La Estrella	29.- Peralillo	8.- Rancagua	19.- Litueche	30.- Pumanque	9.- San Francisco de Mostazal	20.- Marchigüe	31.- Placilla	10.- Las Cabras	21.- Navidad	32.- San Fernando	11.- Malloa	22.- Pichilemu	33.- Santa Cruz
1.- Codegua	12.- Peumo	23.- Paredones																																
2.- Coínco	13.- Pichidegua	24.- Chimbarongo																																
3.- Coltauco	14.- Quinta de Tilcoco	25.- Chépica																																
4.- Doñihue	15.- Rengo	26.- Lolol																																
5.- Graneros	16.- Requínoa	27.- Nancagua																																
6.- Machalí	17.- San Vicente de TT	28.- Palmilla																																
7.- Olivar	18.- La Estrella	29.- Peralillo																																
8.- Rancagua	19.- Litueche	30.- Pumanque																																
9.- San Francisco de Mostazal	20.- Marchigüe	31.- Placilla																																
10.- Las Cabras	21.- Navidad	32.- San Fernando																																
11.- Malloa	22.- Pichilemu	33.- Santa Cruz																																



Hechos relevantes 2022

Fundación 5 de mayo 2022 de la 5ta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Las Cabras.

Aprobación en junio 2022 del proyecto FNDR de reposición cuartel 3ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Requínoa código BIP 30485223-0 por un monto de \$1.055 millones de pesos.

Fundación 05 de agosto 2022 de la 3ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Peumo.

Fundación 14 de agosto 2022 de la 2da Compañía del Cuerpo de Bomberos de Coltauco.

Aprobación en agosto 2022 del proyecto regional con financiamiento 100% FNDR denominado "Adquisición y reposición de EPP para Bomberas y Bomberos Región de O´Higgins", código BIP 40045192-0, por un monto total de \$3.838.864.050.

Aprobación en agosto 2022 del proyecto FNDR de reposición cuartel 1ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Estrella código BIP 40005672-0 por \$1.177 millones de pesos.

Aprobación en agosto 2022 del aumento de presupuesto para el término del proyecto FNDR Reposición Octava compañía de Bomberos de Rancagua, código BIP 40015372-0, por un monto de \$1.647 millones de pesos.

Aprobación en septiembre 2022 del proyecto regional con financiamiento FNDR denominado "Adquisición y reposición de 20 carros cisterna para Bomberos de O´Higgins", código BIP 40045319-0, por un monto total de \$5.092.160.976.

Aprobación en noviembre 2022 de diseño proyecto FNDR "Reposición Segunda Compañía de Bomberos La Punta, Cuerpo de Bomberos San Francisco de Mostazal, código BIP 4005774-0 por un monto de \$66.450.000. -

Aprobación en noviembre 2022 del aumento de presupuesto para el término del proyecto FNDR reposición del cuartel de la 1ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Placilla, código BIP 30100763-0 por un monto final de \$1.503 millones de pesos.

Aprobación en diciembre 2022 del proyecto regional con financiamiento 100% FNDR denominado "Adquisición de equipamiento de rescate vehicular para Bomberos de O´Higgins", código BIP 40047297-0, por un monto total de \$530.512.125.





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DEL MAULE

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Álvaro Andrés Garrido Varas	Constitución
Vicepresidente Regional	Sergio Patricio Quezada Mercado	Talca
Vicepresidente Regional	Juan Contado Sepúlveda	Licantén
Vicepresidente Regional	Víctor Burgos Almuna	Longaví
Vicepresidente Regional	Víctor Fuentes Moraga	Cauquenes
Secretaria Regional	Dámari Flores Zagal	Colbún
Tesorero Regional	Jorge González Ruz	Curicó

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Cauquenes	6	2	96	239	335	Cauquenes
Chanco	4	1	20	92	112	Chanco
Colbún	2	-	16	65	81	Colbún
Constitución	6	-	36	195	231	Constitución
Cumpeo	3	-	22	60	82	Río Claro
Curepto	3	-	22	92	114	Curepto
Curicó	8	-	42	182	224	Curicó
Empedrado	1	-	3	24	27	Empedrado
Hualañé	2	1	13	40	53	Hualañé
Licantén	2	-	8	50	58	Licantén
Linares	5	-	39	217	256	Linares
Llico	2	-	14	35	49	Vichuquén
Longaví	4	-	26	72	98	Longaví
Maule	4	-	27	103	130	Maule
Molina	5	-	36	106	142	Molina
Parral	6	-	25	105	130	Parral
Pelarco	2	-	8	37	45	Pelarco
Pelluhue	2	-	22	65	87	Pelluhue
Pencahue	2	1	20	49	69	Pencahue
Rauco	2	-	3	28	31	Rauco
Retiro	4	-	31	129	160	Retiro
Romeral	3	-	18	59	77	Romeral
Sagrada Familia	4	-	13	83	96	Sagrada Familia
San Clemente	6	-	49	113	162	San Clemente
San Javier De Loncomilla	7	-	52	189	241	San Javier

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
San Rafael	2	-	18	51	69	San Rafael
Talca	9	-	67	379	446	Talca
Teno	5	-	28	110	138	Teno
Villa Alegre	3	-	18	64	82	Villa Alegre
Yerbas Buenas	3	-	20	75	95	Yerbas Buenas
Total general	117	5	812	3.108	3.920	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1.276
Llamado Vehículos	253
Llamado de Pastizales y/o Basura	3.190
Llamado a Rescate de Emergencia	538
Llamado a Rescate Vehicular	1.918
Llamado Haz - Mat	183
Llamado a Gas	277
Llamado Eléctrico	117
Llamado No Clasificado	568
Llamado a otros Servicios	1.058
Llamado a Escombros	66
Llamado a Servicio Aéreo	1
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	330
Llamado a Atentados Terroristas	7
Llamado a Accidentes Aéreo	3
Llamado a Simulacro	44
Llamado en Túnel	0
Inundación	18
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	59
Total	9.906





Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto adquisición y reposición de 16 unidades de especialidad, para Bomberos del Maule \$3.671.570.718 Código BIP 40031338-0 2. Proyecto Adquisición Uniformes, Equipamiento y Material Forestal para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule. \$244.933.080. Código BIP 40032074-0 3. Proyecto Adquisición de 1.180 Equipos de Comunicaciones Portátiles y baterías de respaldo para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule. \$539.590.430 Código BI 40032075-0 4. Proyecto Prevención y Mitigación de Incendios Bomberos Región del Maule \$254.361.560 N/A 5. Adquisición cuatro Ambulancias \$278.413.000 Código BIP 40047184-0 6. Adquisición y reposición de 33 unidades de especialidad para Bomberos de la Región del Maule \$12.568.282.000 Cód. BIP 40045111-0

	Indique la asistencia de los miembros del Directorio Regional y la fecha
Sesiones Directorio Regional	<p>07-01-22, asistencia Directorio 6 de 7. 02-03-22, asistencia Directorio 6 de 7. 13-04-22, asistencia Directorio 6 de 7. 08-06-22, asistencia Directorio, 6 de 7 13-07-22, asistió el pleno del Directorio, 7 de 7 16-11-22, asistencia Directorio 6 de 7.</p>

	Nómina de Cuerpos de Bomberos que participaron en la Asamblea y las fechas de realización
Asamblea Regional 2022	<p>1º Asamblea realizada en Consejo Regional del Maule. 29/enero/2022 Teno, Molina, Romeral, Sagrada Familia, Licantén, Hualañé, Rauco, Llico, Talca, Maule, San Clemente, San Rafael, Curepto, Cumpeo, Constitución, Empedrado, Pelarco, Pencahue, Linares, San Javier, Villa Alegre, Colbún, Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Cauquenes, Chanco, Pelluhue. Asistencia: 29 de 30</p>

Asamblea Regional 2022	Nómina de Cuerpos de Bomberos que participaron en la Asamblea y las fechas de realización
	<p>2º Asamblea Extraordinaria realizada en Consejo Regional del Maule. 18/marzo/2022</p> <p>Curicó, Teno, Molina, Romeral, Sagrada Familia, Hualañé, Rauco, Talca, Maule, San Clemente, San Rafael, Curepto, Cumpeo, Constitución, Pelarco, Pencahue, Linares, San Javier, Villa Alegre, Colbún, Parral, Retiro, Longaví, Yervas Buenas, Cauquenes, Chanco, Pelluhue.</p> <p>Asistencia: 17 de 30</p>
	<p>3º Asamblea realizada en la localidad de Putú, Comuna de Constitución. 14-15/mayo/2022</p> <p>Teno, Molina, Romeral, Sagrada Familia, Licantén, Hualañé, Rauco, Llico, Talca, Maule, San Clemente, San Rafael, Curepto, Cumpeo, Constitución, Empedrado, Pelarco, Pencahue, Linares, San Javier, Villa Alegre, Colbún, Parral, Retiro, Longaví, Yervas Buenas, Cauquenes, Chanco, Pelluhue.</p> <p>Asistencia: 29 de 30</p>
	<p>4º Asamblea Extraordinaria realizada en Consejo Regional del Maule. 26/mayo/2022</p> <p>Molina, Sagrada Familia, Hualañé, Talca, Maule, San Clemente, San Rafael, Curepto, Pelarco, Pencahue, San Javier, Villa Alegre, Colbún, Longaví, Cauquenes, Pelluhue.</p> <p>Asistencia: 16 de 30</p>
	<p>5º Asamblea realizada en CB San Javier. 13/agosto/2022</p> <p>Curicó, Teno, Molina, Romeral, Sagrada Familia, Rauco, Talca, Maule, San Clemente, San Rafael, Curepto, Cumpeo, Constitución, Pelarco, Pencahue, Linares, San Javier, Villa Alegre, Yervas Buenas, Cauquenes, Pelluhue.</p> <p>Asistencia: 21 de 30</p>
	<p>6º Asamblea realizada en Consejo Regional del Maule. 25/noviembre/2022</p> <p>Teno, Molina, Romeral, Sagrada Familia, Hualañé, Rauco, Talca, San Rafael, Cumpeo, Constitución, Pelarco, Pencahue, Linares, San Javier, Villa Alegre, Colbún, Parral, Longaví, Yervas Buenas, Chanco.</p> <p>Asistencia: 20 de 30</p>



Hechos relevantes 2022

El día sábado 13 de agosto del 2022, el Consejo Regional del Maule realizó el 1er Festival de Himnos Bomberiles de la Región del Maule. Este evento se enmarcó dentro del trabajo de vinculación realizado por el Consejo Regional del Maule y que tuvo como principal objetivo compartir con la comunidad una actividad músico-cultural.





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE ÑUBLE

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Francisco Zapata Quilodrán	Bulnes
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Alejandro Escamilla Yáñez	San Carlos
2 ^o Vicepresidente Regional	Adrián Ortega Henríquez	Portezuelo
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Aarón Flores Vega	Pinto
Tesorero Regional	Víctor Lagos Castillo	El Carmen
Secretario Regional	Pedro Espinoza Silva	Bulnes

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Bulnes	3	-	30	126	156	Bulnes
Chillán	7	-	70	356	426	Chillán, Chillán Viejo
Cobquecura	3	-	15	56	71	Cobquecura
Coilemu	3	-	25	94	119	Coilemu
Coihueco	5	1	26	81	107	Coihueco
El Carmen	1	-	10	29	39	El Carmen
Ninhue	1	-	5	25	30	Ninhue
Ñipas	2	-	12	58	70	Ránquil
Ñiquén	2	1	17	69	86	Ñiquén
Pemuco	2	-	21	50	71	Pemuco
Pinto	3	-	15	71	86	Pinto
Portezuelo	1	-	7	28	35	Portezuelo
Quillón	4	-	37	129	166	Quillón
Quirihue	1	-	7	29	36	Quirihue
San Carlos	3	1	22	106	128	San Carlos
San Fabián de Alico	1	-	4	18	22	San Fabián de Alico
San Ignacio	3	-	18	87	105	San Ignacio
San Nicolás	2	-	10	49	59	San Nicolás
Trehuaco	1	-	8	36	44	Trehuaco
Yungay	4	-	12	80	92	Yungay
Total general	52	3	371	1.577	1.948	



Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	745
Llamado Vehículos	111
Llamado de Pastizales y/o Basura	1456
Llamado a Rescate de Emergencia	391
Llamado a Rescate Vehicular	930
Llamado Haz - Mat	69
Llamado a Gas	160
Llamado Eléctrico	133
Llamado No Clasificado	319
Llamado a otros Servicios	1.697
Llamado a Escombros	40
Llamado a Servicio Aéreo	3
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	235
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	2
Llamado a Simulacro	19
Llamado en Túnel	0
Inundación	11
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	0
Total	6.321



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición y reposición de 21 carros - Entrega de equipos protección personal - Entrega Terreno para cuartel bomberos, Ñiquén

Directorio Regional	Asistentes
Sesiones Directorio Regional Número de reuniones del Directorio Regional 2022	04 de enero 2022 11 de enero 2022 25 de febrero 2022 06 de abril 2022 19 de abril 2022 05 de mayo 2022 06 de junio 2022 15 de julio 2022 19 de Julio 2022 11 de agosto 2022 08 de septiembre 2022 17 de octubre 2022 12 reuniones de Directorio Regional, con asistencia completa

Asamblea Regional	Asistencia
Asamblea Regional 2022	<p>Cuerpos de Bomberos que participaron en la Asamblea: Bulnes, Chillán, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñipas, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco y Yungay.</p> <p>FECHAS ASAMBLEAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 de marzo de 2023 - 12 de abril de 2023 - 18 de mayo 2023 - 24 de octubre 2023



Hechos relevantes 2022

- 04/01/2022: Reunión ONEMI
- 06/01/2022: Reunión con Gobernador y Alcalde de Quillón (Inc. Forestales)
- 11/01/2022: Reunión Regional Informativa (Reembolso Gastos Emergencias forestales)
- 05/02/2022: Reunión Superintendentes Provincia de Itata
- 28/02/2022: Reunión Proyecto EPP Directorio Regional
- 08/03/2022: Ceremonia Día de la Mujer CRBÑ
- 10/03/2022: Reunión Cartera Proyecto Gobernación
- 25/03/2022: Asamblea Regional de Comandantes
- 30/03/2022: Reunión Futuro CB San Fabián
- 13/04/2022: Firma de convenio proyecto carros
- 09/05/2022: Ceremonia entrega Terreno 3° Cía. Ñiquén
- 15/06/2022: Reunión SEREMI Salud
- 18/06/2022: Aniversario Yungay
- 29/06/2022: Premiación GORE (Bombero insigne)
- 07/07/2022: Reunión Delegado Provincial
- 14/07/2022: Aniversario Gobernadores Regionales
- 15/07/2022: Reunión Gobernador - Presidente Nacional (Saludo Protocolar)
- 15/07/2022: Aniversario 1° Cía. de Coihueco
- 27/07/2022: Reunión Director MOP-Arquitectura-Asesor proyecto cuartel Sn Fabián
- 04/08/2022: Reunión división infraestructura y transporte proyecto 5° Cía. de CB Chillán
- 06/08/2022: Reunión Senadora Carvajal proyecto casa como dato CRÑ
- 02/09/2022: Aniversario 1° Cía. Quillón
- 06/09/2022: 4° Aniversario Región de Ñuble
- 10/09/2022: Entrega de uniformes estructurales
- 15/09/2022: Consejo Asesor Regional SEREMI salud
- 22/09/2022: Reunión ONEMI Emergencia Volcánica
- 30/09/2022: Participación aniversario 2° Cía. CB Bulnes
- 02/10/2022: Ceremonia Bombero Insigne
- 05/10/2022: Reunión con Diputado Eduardo Durán, equipo de la Univ. de Valparaíso y Comandante regional
- 21/10/2022: Aniversario 23 años 3° Cía. (Las Trancas)
- 28/10/2022: Reunión con Diputado Sr. Caamaño
- 14/11/2022: Reunión con Alcalde y Presidente Nacional (Sn Fabián de Alico)
- 14/11/2022: Aniversario 4° Cía. de Quillón
- 21/11/2022: Reunión con Alcalde Ch. Viejo Jorge Pozo P.





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DEL BIOBÍO

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Braulio Castro Silva	San Pedro de la Paz
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Néstor Matamala Peña	Lebu
2 ^o Vicepresidente Regional	Danilo Flores Bello	Hualpén
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Christian Faúndez Lisboa	Santa Bárbara
Tesorero Regional	Carlos Paredes Gutiérrez	Cabrero
Secretario Regional	Renato Sepúlveda Vivallos	Concepción

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Antuco	2	-	7	36	43	Antuco
Arauco	6	-	55	228	283	Arauco
Cabrero	5	-	38	168	206	Cabrero
Cañete	5	2	27	109	136	Cañete
Chiguayante	3	-	31	135	166	Chiguayante
Concepción	10	-	44	627	671	Concepción
Contulmo	2	-	16	51	67	Contulmo
Coronel	9	-	90	286	376	Coronel
Curanilahue	3	-	26	115	141	Curanilahue
Florida	4	-	52	119	171	Florida
Hualpén	2	-	18	127	145	Hualpén
Hualqui	3	-	19	59	78	Hualqui
Huépil	4	-	28	120	148	Tucapel
Laja	3	-	3	59	62	Laja
Lebu	5	1	23	155	178	Lebu
Los Álamos	4	-	57	150	207	Los Álamos
Los Ángeles	9	-	59	402	461	Los Ángeles
Lota	5	-	37	176	213	Lota
Mulchén	3	-	20	79	99	Mulchén
Nacimiento	4	-	17	144	161	Nacimiento
Negrete	2	1	28	90	118	Negrete
Penco	4	-	38	148	186	Penco
Quilaco	2	-	9	36	45	Quilaco

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE VOLUNTARIOS	COMUNAS ATENDIDAS
Quilleco	3	-	13	59	72	Quilleco
San Pedro de La Paz	4	-	47	225	272	San Pedro de La Paz
San Rosendo	2	-	8	43	51	San Rosendo
Santa Bárbara	4	-	26	105	131	Santa Bárbara
Santa Juana	2	-	14	76	90	Santa Juana
Talcahuano	10	-	85	665	750	Talcahuano
Tirúa	2	-	14	40	54	Tirúa
Tomé	7	-	39	223	262	Tomé
Yumbel	5	-	40	123	163	Yumbel
Total general	138	4	1.028	5.178	6.206	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1.991
Llamado Vehículos	343
Llamado de Pastizales y/o Basura	3.084
Llamado a Rescate de Emergencia	1.452
Llamado a Rescate Vehicular	2.668
Llamado Haz - Mat	313
Llamado a Gas	738
Llamado Eléctrico	213
Llamado No Clasificado	1.188
Llamado a otros Servicios	1.796
Llamado a Escombros	87
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	430
Llamado a Atentados Terroristas	12
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	64
Llamado en Túnel	30
Inundación	146
Emergencia Marítima Portuaria	22
Incendio	1
Total	14.578



Directorio Regional	Asistentes
<p>3.- Sesión Ordinaria N°217</p>	<p>Abril 02 de 2022 Asistencia: Dino Olivieri Díaz - Presidente Regional Christian Faúndez Lisboa - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Néstor Matamala Peña - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional Braulio Castro Silva - Comandante Regional</p>
<p>4.- Sesión Extraordinaria N°218</p>	<p>Julio 01 de 2022 Asistencia: Dino Olivieri Díaz - Presidente Regional Christian Faúndez Lisboa - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Néstor Matamala Peña - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional Braulio Castro Silva - Comandante Regional</p>
<p>5.- Sesión Extraordinaria N°219</p>	<p>Junio 29 de 2022 Traspaso de Mandos Directorio 2022 - 2024 Asistencia Directorio 2020 - 2022 Dino Olivieri Díaz - Presidente Regional Christian Faúndez Lisboa - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Néstor Matamala Peña - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional Braulio Castro Silva - Comandante Regional</p> <p>Entrega cargo al nuevo Directorio Asistencia Directorio 2022 - 2024 Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>



Directorio Regional	Asistentes
<p>6.- Sesión Extraordinaria N°220</p>	<p>Julio 06 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>
<p>7.- Sesión Ordinaria N°221</p>	<p>Julio 28 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>
<p>8.- Sesión Ordinaria N°222</p>	<p>Agosto 27 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>
<p>9.- Sesión Extraordinaria N°223</p>	<p>Septiembre 12 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>
<p>10.- Sesión Ordinaria N°224</p>	<p>Septiembre 29 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>

Directorio Regional	Asistentes
<p>11.- Sesión Extraordinaria N°225</p>	<p>Octubre 07 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional Felipe Fierro Ramírez - Coordinador Sede ANB Regional</p>
<p>12.- Sesión Ordinaria N°226</p>	<p>Noviembre 24 de 2022 Asistencia: Braulio Castro Silva - Presidente Regional Néstor Matamala Peña - 1er Vicepresidente Danilo Flores Bello - 2er Vicepresidente Christian Faúndez Lisboa - 3er Vicepresidente Carlos Paredes Gutiérrez - Tesorero Regional Renato Sepúlveda Vivallos - Secretario Regional</p>

Asamblea Regional 2022	Asistentes
<p>Se realizaron 3 asambleas regionales.</p> <p>Asamblea Regional de Superintendentes N°1</p> <p>Asamblea Regional de Superintendentes N°2</p> <p>Asamblea Regional de Superintendentes N°3</p>	<p>Abril 07 de 2022: Participan Superintendentes y/o representantes de 28 de los 32 Cuerpos de Bomberos de la Región, y la convocatoria fue darles a conocer los Candidatos para Elección integrantes de la Directiva Nacional período 2022- 2024, dando a conocer la fecha y horario para el desarrollo de las elecciones, a realizarse simultáneamente en las sedes regionales, para el sábado 11 de junio, entre las 14.00 y 16.00 horas, con la excepción de la Región de Magallanes que deberá realizarse entre las 15.00 y las 17.00 horas,</p> <p>Junio 11 de 2022: Participan Superintendentes y/o representantes de los 32 Cuerpos de Bomberos de la Región, y la convocatoria fue la Cuenta de la Gestión del Presidente Regional señor Dino Olivieri Díaz, durante el periodo 2020 - 2022, la presentación de los candidatos a Presidente Regional para el periodo 2022 - 2024 y la votación para la elección del Directorio Nacional 2022 - 2024.</p> <p>Octubre 20 de 2022: Participan Superintendentes y/o representantes de 27 de los 32 Cuerpos de Bomberos de la Región, y la convocatoria fue la visita del Presidente Nacional periodo 2022 - 2024, con la participación de los funcionarios señores Álvaro Barraza, Jefe de Gabinete; Alfredo Ulloa, Jefe del Departamento de Operaciones Bomberiles; y Juan Enrique Krauss, abogado del Departamento Jurídico.</p>



Hechos relevantes 2022

Invisten a Bomberos Insignes y entregan Medalla al Mérito Covid-19 en Biobío

La ceremonia entregó la calidad de Bombero Insigne de Chile a 24 voluntarios de la región y condecoró los estandartes de los 32 Cuerpos de Bomberos.

El sábado 30 de abril en la Plaza Bicentenario de la Comuna de Concepción, se realizó la ceremonia de investidura de los 24 Bomberos Insignes de la región del Biobío, que obtuvieron su calidad durante el 2020 y 2021; además de la entrega de la Medalla al Mérito Covid-19 a los 32 estandartes de los Cuerpos de Bomberos, por su destacado trabajo durante la pandemia.

La ceremonia estuvo encabezada por el Vicepresidente Nacional Zona Sur de Bomberos, Erik Oyarzo Márquez, por el Vicepresidente Nacional de Bomberos Zona Centro Sur, Ramiro Ríos Fuentes, y la Delegada Presidencial del Biobío, Daniela Dresdner; junto al Presidente Regional de Bomberos, Dino Olivieri Díaz; Senadores, Diputados, representantes de Carabineros, Onemi, bomberos y bomberas de los distintos Cuerpos de Bomberos.

Al hacer uno de la palabra, el Presidente Regional de Bomberos del Biobío, Dino Olivieri, señaló que “hoy nos convoca rendir un justo y merecido reconocimiento y homenaje a nuestros voluntarios que cumplieron 50 años de servicio, el cual no se había podido hacer por la pandemia. Hoy día vamos a cumplir ese compromiso, entregando a 24 bomberos tan distinguida medalla”. Además, agregó que “en reconocimiento a esos más de 6.300 bomberos y bomberas de la región, que no claudicaron ante la pandemia”.

La merecida distinción “Medalla al Mérito Covid 19” fue realizada en el estandarte de cada Cuerpo de Bomberos, por el esfuerzo y entrega de cada uno de los bomberos y bomberas, independiente de la pandemia.

“Los insto a seguir el llamado del corazón, para seguir resguardando y transmitiendo los valores, principios y costumbres que le dan vida, continuidad y sentido a nuestra querida institución, la que hoy tiene muchos desafíos por afrontar, pero que no podremos alcanzar si no hay valores que nos representen como una institución seria confiable y responsable”, finalizó el Vicepresidente Nacional de Bomberos, Erik Oyarzo.

Gobierno Regional aprobó más de \$12 mil millones para Bomberos

El 30 de septiembre, con el unánime respaldo del Consejo Regional, Bomberos aseguró el financiamiento de proyectos para la adquisición de equipamiento y carros.

Un total respaldo recibió más de una decena de proyectos postulados para financiamiento del Gobierno Regional por parte de Bomberos, a través de su Junta Nacional. Esto, tras la unánime aprobación de los consejeros y consejeras regionales, para la entrega de fondos por un total de \$12.495.972.000, que serán destinados para la adquisición de modernos carros y equipamiento en las tres provincias de la región.

Este respaldo se suma a otras importantes inversiones, siempre con cargo al presupuesto regional, como la aprobada en abril pasado, cuando destinaron \$5.100 millones para la compra de 2.780 uniformes y 680 equipos de respiración para ser distribuidos en cada una de las compañías de la región, por lo que para la institución resulta fundamental la colaboración del Gobierno Regional.





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE LA ARAUCANÍA

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Carlos Augusto Mera Bastidas	Villarrica
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Javier Ignacio Pizarro Reckmann	Curacautín
2 ^o Vicepresidente Regional	Ricardo Adán Peña Curifuta	Nueva Imperial
Secretaria Regional	Gladys del Carmen Cerda Bonilla	Loncoche
Tesorero Regional	Rigoberto Aquiles Negrón Santander	Toltén
Presidente Consejo de Comandantes	Rodrigo Holzapfel Astroza	Toltén

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Angol	4	-	40	171	211	Angol
Capitán Pastene	2	1	18	56	74	Lumaco
Carahue	6	-	46	148	194	Carahue
Cherquenco	3	-	11	40	51	Vilcún
Chol-Chol	1	-	15	36	51	Cholchol
Collipulli	4	-	49	121	170	Collipulli
Cunco	5	-	19	92	111	Cunco
Curacautín	5	-	48	167	215	Curacautín
Curarrehue	3	-	19	58	77	Curarrehue
Ercilla	3	-	17	90	107	Ercilla
Freire	4	-	20	80	100	Freire
Galvarino	2	-	14	56	70	Galvarino
Gorbea	3	-	6	65	71	Gorbea
Lastarria	2	-	15	51	66	Gorbea, Loncoche
Lautaro	5	-	41	174	215	Lautaro
Licanray	1	-	6	32	38	Villarrica
Loncoche	6	-	44	110	154	Loncoche
Lonquimay	2	3	17	61	78	Lonquimay
Los Sauces	3	-	7	61	68	Los Sauces
Lumaco	1	-	3	15	18	Lumaco
Melipeuco	2	-	17	56	73	Lonquimay, Melipeuco
Nueva Imperial	3	-	34	109	143	Nueva Imperial
Perquenco	1	-	3	42	45	Perquenco, Lautaro
Pitrufrquén	7	-	39	176	215	Pitrufrquén
Pucón	4	-	23	142	165	Pucón

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Puerto Saavedra	3	-	25	105	130	Puerto Saavedra
Purén	2	-	6	54	60	Purén
Quitratúe	2	-	15	47	62	Gorbea
Renaico	3	-	12	51	63	Renaico
Temuco	13	1	164	825	989	Freire, Padre Las Casas, Temuco, Vilcún
Teodoro Schmidt	3	-	22	66	88	Freire, Teodoro Schmidt
Toltén	5	-	24	97	121	Toltén
Traiguén	4	-	21	95	116	Traiguén
Victoria	7	-	51	182	233	Victoria
Vilcún	3	-	23	70	93	Vilcún
Villarrica	4	-	38	131	169	Villarrica
Total general	131	5	972	3.932	4.904	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1.838
Llamado Vehículos	321
Llamado de Pastizales y/o Basura	2.903
Llamado a Rescate de Emergencia	1.110
Llamado a Rescate Vehicular	1.902
Llamado Haz - Mat	291
Llamado a Gas	387
Llamado Eléctrico	180
Llamado No Clasificado	288
Llamado a otros Servicios	4.527
Llamado a Escombros	104
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	578
Llamado a Atentados Terroristas	13
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	131
Llamado en Túnel	1
Inundación	38
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	33
Total	14.645





Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<p>ENERO Ingresan fondos para ejecución Proyecto Regional "Adquisición material Grupo Hazmat para la Segunda Cía., de Bomberos de Victoria" \$61.671.000</p> <p>JULIO Entrega de 524 ERA y 524 cilindros de repuestos Proyecto Regional "Adquisición equipos de protección auto contenidos para Bomberos de la Araucanía" \$1.564.312.244</p> <p>DICIEMBRE Se termina de ejecutar Proyecto Regional "Adquisición central de telecomunicaciones y equipos de comunicación C.B. de Nueva Imperial" \$84.904.313</p>

Directorio Regional	Asistentes
Sesiones Directorio Regional	<p>05/08/2022 Carlos Mera, Javier Pizarro, Ricardo Peña, Rigoberto Negrón, Rodrigo Holzapfel</p> <p>02/09/2022 Carlos Mera, Javier Pizarro, Ricardo Peña, Gladys Cerda, Rigoberto Negrón, Rodrigo Holzapfel</p>

Asamblea Regional	Asistencia
Asamblea Regional 2022 3	<p>28.02.2022 Angol, Capitán Pastene, Carahue, Cherquenco, Chol-Chol, Collipulli, Cunco, Curacautín, Curarrehue, Ercilla, Freire, Galvarino, Gorbea, Lastarria, Lautaro, Lican Ray, Loncoche, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Melipeuco, Nueva Imperial, Perquenco, Pitrufrquén, Pucón, Puerto Saavedra, Purén, Quitratúe, Renaico, Temuco, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Victoria, Vilcún, Villarrica.</p> <p>31.05.2022. Angol, Capitán Pastene, Carahue, Cherquenco, Chol-Chol, Collipulli, Cunco, Curacautín, Curarrehue, Ercilla, Freire, Galvarino, Gorbea, Lastarria, Lautaro, Lican Ray, Loncoche, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Melipeuco, Nueva Imperial, Perquenco, Pitrufrquén, Pucón, Puerto Saavedra, Purén, Quitratúe, Renaico, Temuco, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Victoria, Vilcún, Villarrica.</p> <p>02.09.2022 Angol, Capitán Pastene, Carahue, Cherquenco, Chol-Chol, Collipulli, Cunco, Curacautín, Curarrehue, Ercilla, Freire, Galvarino, Gorbea, Lastarria, Lautaro, Lican Ray, Loncoche, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Melipeuco, Nueva Imperial, Perquenco, Pitrufrquén, Pucón, Puerto Saavedra, Purén, Quitratúe, Renaico, Temuco, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Victoria, Vilcún, Villarrica.</p>

Hechos relevantes 2022

MARZO 2022: En la sede del Consejo Regional de la Araucanía Se procede a efectuar elecciones para la renovación del Directorio Regional periodo 2022/2024 resultando electos los siguientes voluntarios; Presidente Don Carlos Augusto Mera Bastidas, del C.B. de Villarrica, Primer Vicepresidente Don Javier Ignacio Pizarro Reckman del C.B. de Curacautin; Segundo Vicepresidente Don Ricardo Adan Peña Curifuta del C.B. de Nueva Imperial; Secretaria Doña Gladys del Carmen Cerda Bonilla del C.B. de Loncoche y Tesorero Don Rigoberto Aquiles Negrón Santander del C.B. de Toltén.

MAYO 2022: Se efectúa la ceremonia oficial de rendición de cuentas de la gestión del Directorio Regional que entrega y trasmisión de mando a las nuevas autoridades electas para el periodo 2022/2024 del Consejo Regional de Bomberos de la Araucanía.

JUNIO 2022: En la sede del Consejo Regional de la Araucanía y con la presencia de la totalidad de los Cuerpos de Bomberos de la Región, se procede a la elección de las próximas autoridades que regirán los destinos de la Junta Nacional para el periodo 2022/2024.

DICIEMBRE 2022: Se firma en la ciudad de Temuco el Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile "Adquisición y Reposición Material Mayor Cuerpos de Bomberos de la Región de la Araucanía" para la adquisición y reposición de 43 carros (16 bombas; 9 Forestales; 6 Cisternas; 3 rescate Especiales y 9 rescates) \$15.980.419.000

DICIEMBRE 2022: Se cuenta con la Presencia del Señor Presidente Nacional en la Región de la Araucanía, visitando los Cuerpos de Bomberos de: Curacautín (Manzanar, Malalcahuello), Villarrica, Curarrehue, Pucón, Nueva Imperial, Carahue, Puerto Saavedra, Freire entre otros.

DICIEMBRE 2022: Participación del Señor Presidente Nacional junto con el Directorio Regional en la ceremonia de investidura de los nuevos voluntarios insignes de la Región y posterior celebración del día de la Tradición en el C.B. de Lautaro.







➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE LOS RÍOS

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Juvenal Arancibia Bissing	San José de la Mariquina
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Juan Carlos Jil Martínez	Los Lagos
2 ^o Vicepresidente Regional	Ariel Edmundo Delgado Alvarez	Río Bueno
Secretario Regional	Washington Vega Valenzuela	Mehuín
Tesorero Regional	Abelardo Ortega Manríquez	Malalhue

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE VOLUNTARIOS	COMUNAS ATENDIDAS
Antilhue	1	-	5	15	20	Los Lagos
Choshuenco	3	-	18	43	61	Panguipulli
Corral	3	1	14	55	69	Corral
Crucero	5	-	29	111	140	Río Bueno
Futrono	5	-	31	123	154	Futrono
Huellehue	1	-	6	18	24	Valdivia
La Unión	6	-	28	247	275	La Unión
Lago Ranco	4	1	31	89	120	Lago Ranco
Lanco	5	-	28	95	123	Lanco
Los Lagos	4	2	22	89	111	Los Lagos
Máfil	2	-	20	57	77	Máfil
Malalhue	3	-	15	47	62	Lanco, Panguipulli
Mehuín	1	-	4	19	23	Mariquina
Paillaco	4	-	18	172	190	Paillaco
Panguipulli	9	-	38	171	209	Panguipulli
Pichirropulli	1	-	6	18	24	Paillaco
Reumén	2	-	10	27	37	Paillaco
Río Bueno	6	-	24	201	225	La Unión, Río Bueno
San José de La Mariquina	6	-	21	152	173	Mariquina
Valdivia	10	-	89	559	648	Valdivia
Total general	81	4	457	2.308	2.765	





Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	740
Llamado Vehículos	116
Llamado de Pastizales y/o Basura	532
Llamado a Rescate de Emergencia	297
Llamado a Rescate Vehicular	773
Llamado Haz - Mat	178
Llamado a Gas	204
Llamado Eléctrico	79
Llamado No Clasificado	263
Llamado a otros Servicios	1.596
Llamado a Escombros	23
Llamado a Servicio Aéreo	8
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	118
Llamado a Atentados Terroristas	4
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	38
Llamado en Túnel	0
Inundación	12
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	23
Total	5.004



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
<p>Proyectos ya ejecutados en la región 2022</p>	<p>A continuación, se presentan los Proyectos FNDR que fueron transferidos por el Gobierno Regional durante al año 2022.</p> <p>Resolución Afecta N° 00048, Convenio de Transferencia de fecha 31/05/2022, relativo al proyecto denominado:</p> <p>1. Adquisición Camiones Aljibe Bomberos Región de Los Ríos, Código IDI 40039529-0. Etapa Ejecución.</p> <p>Resolución Afecta N° 0083, Convenio de Transferencia de fecha 17/08/2022, relativo al proyecto denominado:</p> <p>1. Adquisición Camiones Aljibe Bomberos Región de Los Ríos, 2º Etapa, Código IDI 40043225-0. Etapa Ejecución.</p>

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	Resolución Exenta N° 02186, Convenio de Transferencia de fecha 23/12/2022, relativo al proyecto denominado: 1. Adquisición Camioneta Primera Intervención para el Cuerpo de Bomberos de Malalhue, Código IDI 40047655-0. Etapa Ejecución.

Directorio Regional	Asistentes
Sesiones Directorio Regional 6	<p>07/01/2022 Asistentes: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Olivares Barría 2° Vicepresidente y Abelardo Ortega Manríquez, Tesorero Regional.</p> <p>07/04/2022 Asistentes: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Olivares 2° Vicepresidente y Abelardo Ortega Manríquez, Tesorero Regional.</p> <p>06/06/2022 Cambio de Mando Directorio Saliente: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Olivares Barría 2° Vicepresidente, Abelardo Ortega Manríquez Tesorero Regional, Carlos Olivarez Estrada Secretario Regional. Directorio Entrante: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Delgado Alvarez 2° Vicepresidente, Abelardo Ortega Manríquez Tesorero Regional, Washington Vega Valenzuela Secretario Regional.</p> <p>04/08/2022 Asistentes: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Delgado Alvarez 2° Vicepresidente, Abelardo Ortega Manríquez, Tesorero Regional y Washington Vega Valenzuela, Secretario Regional.</p> <p>26/08/2022 Asistentes: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez 1° Vicepresidente, Ariel Delgado Alvarez 2° Vicepresidente, Abelardo Ortega Manríquez, Tesorero Regional y Washington Vega Valenzuela, Secretario Regional.</p> <p>18/11/2022 Asistentes: Juvenal Arancibia Bissing, Presidente Regional, Juan Carlos Jil Martínez, 1° Vicepresidente, Abelardo Ortega Manríquez, Tesorero Regional, Washington Vega Valenzuela, Secretario Regional.</p>



Asamblea Regional	Asistencia
<p>Asamblea Regional 2022</p> <p>4</p>	<p>19/01/2022 Asistentes 18: C.B. Antilhue, Corral, Choshuenco, Crucero, Futrono, Huellelhue, Lago Ranco, La Unión, Lanco, Los Lagos, Máfil, Malalhue, Paillaco, Panguipulli, Reumén, Río Bueno, San José de La Mariquina y Valdivia.</p> <p>06/02/2022 Asistentes 17: C.B. Antilhue, Corral, Choshuenco, Crucero, Huellelhue, Lago Ranco, La Unión, Lanco, Los Lagos, Malalhue, Paillaco, Panguipulli, Pichirropulli, Reumén, Río Bueno, San José de La Mariquina y Valdivia.</p> <p>13/08/2022 Asistentes 18: C.B. Antilhue, Crucero, Futrono, Huellelhue, Lago Ranco, La Unión, Lanco, Los Lagos, Máfil, Mehuín, Malalhue, Paillaco, Panguipulli, Pichirropulli, Reumén, Río Bueno, San José de La Mariquina y Valdivia.</p> <p>28/10/2022 Asistentes 13: C.B. Choshuenco, Futrono, Lago Ranco, Lanco, Los Lagos, Máfil, Paillaco, Pichirropulli, Panguipulli, Reumén, Río Bueno, San José Mariquina y Valdivia. Coordinador Académico.</p>

Hechos relevantes 2022
<p>12/12/2022 Entrega de Material Mayor de Primera Intervención</p> <p>La tarde del lunes 12 de diciembre, en dependencias del Consejo Regional de Los Ríos, Casa Prochelle, se realizó Ceremonia de Entrega Oficial del Proyecto "Adquisición Camionetas de Primera Intervención para los Cuerpos de Bomberos de Antilhue y Mariquina", actividad que contó con la presencia del Gobernador Regional don Luis Cuvertino, Consejeros Regionales don Italo Martinez, Juan Manuel Taladriz, Juan Carlos Farías, Catalina Hott, Patricio Fuentes, Waldo Flores, Ariel Muñoz y Ricardo Krugman, el Presidente Regional de Bomberos Región de Los Ríos don Juvenal Arancibia, y 1º Vicepresidente don Juan Carlos Jil, además de voluntarios de los Cuerpos de Bomberos beneficiados.</p>





► CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE LOS LAGOS

► Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Alberto Vásquez Gómez	Calbuco
1 ^{er} Vicepresidente Regional	René Cárcamo Navarro	Carretera Austral
2 ^o Vicepresidente Regional	Pablo Gómez Garcés	San Juan de la Costa
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Ana Bascur Velásquez	Hualaihué
4 ^o Vicepresidente Regional	José Cárcamo Ojeda	Ancud
Secretario Regional	Marco Montenegro Campos	Frutillar
Tesorero Regional	Juan González Cárcamo	Mauñín

► Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Achao	5	-	18	67	85	Quinchao
Ancud	5	-	33	183	216	Ancud
Calbuco	5	-	28	163	191	Calbuco
Carretera Austral	1	1	20	35	55	Puerto Montt
Castro	7	-	27	276	303	Castro
Chacao	1	-	12	44	56	Ancud
Chaitén	3	-	10	38	48	Chaitén
Chonchi	5	-	14	179	193	Chonchi
Cochamó	4	-	12	70	82	Cochamó
Corte Alto	2	-	10	39	49	Purranque
Curaco De Vélez	4	-	14	90	104	Curaco de Vélez
Dalcahue	5	-	23	131	154	Dalcahue
Entre Lagos	2	-	20	60	80	Puyehue
Fresia	5	-	24	99	123	Fresia
Frutillar	6	-	18	159	177	Frutillar
Futaleufú	1	-	7	34	41	Futaleufú
Hualaihue	2	-	11	63	74	Hualaihué
Las Cascadas	1	-	-	21	21	Puerto Octay
Llanquihue	6	-	9	178	187	Llanquihue
Los Muermos	5	-	25	155	180	Fresia, Los Muermos, Mauñín, Puerto Varas
Mauñín	5	-	16	99	115	Mauñín

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Osorno	8	1	24	509	533	Osorno
Palena	1	-	8	13	21	Palena
Puerto Montt	9	2	73	699	772	Puerto Montt
Puerto Octay	3	-	16	72	88	Puerto Octay
Puerto Varas	6	-	23	286	309	Puerto Varas
Puqueldón	4	-	9	62	71	Puqueldón
Purranque	5	-	37	126	163	Purranque
Queilen	2	-	16	69	85	Queilen
Quellón	6	-	46	163	209	Quellón
Quemchi	2	-	14	32	46	Quemchi
Riachuelo	1	-	5	23	28	Osorno, Purranque, Río Negro, San Juan
Río Negro	3	1	19	110	129	Río Negro
San Juan de La Costa	2	1	23	58	81	San Juan
San Pablo	4	-	9	76	85	San Pablo
Total general	136	6	673	4.481	5.154	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	1.770
Llamado Vehículos	201
Llamado de Pastizales y/o Basura	1.005
Llamado a Rescate de Emergencia	895
Llamado a Rescate Vehicular	1.597
Llamado Haz - Mat	501
Llamado a Gas	456
Llamado Eléctrico	151
Llamado No Clasificado	356
Llamado a otros Servicios	3.280
Llamado a Escombros	86
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	68
Llamado a atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	99
Llamado en Túnel	1
Inundación	30
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	183
Total	10.679





Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en la región 2022	<p>14.01.2022 “Ceremonia entrega 10 carros forestal” En el Campus Centro de la Academia Nacional de Bomberos, se entregaron 10 unidades de material mayor, marca Jacinto MAN TGM 13290 4x4, año 2021 para incendios forestales, a los cuerpos de Bomberos de Achao (3° Cía.), Castro (1° Cía. Rilán), Dalcahue (3° Cía.), Chaitén (4° Cía. Villa Santa Lucía), Riachuelo (1° Cía.), Purránque (3° Cía. Crucero), Fresia (5° Cía. Parga), Carretera Austral (1° Cía.) y Quellón (4° Cía. Curanué). Corresponden todos a proyecto regional FNDR 2018, con excepción de Quellón que es FNDR 2019, sí tienen en común que, en primera instancia eran camionetas y se modificó convenios para pasar a carro forestal, el financiamiento para este traspaso de vehículo fue de cargo de la Junta Nacional y del Fondo de Proyectos Art.45 de la región, que se descontaron en 4 años a los CB beneficiados.</p> <p>07.04.2022 “Ceremonia entrega 6 carros semi urbano” En el campus central se desarrolló ceremonia de entrega de 6 carros semi urbano Man TGM 18320 a los Cuerpos de Bomberos de Chacao 1° Cía., Achao 1° Cía., Fresia 3° Cía., Riachuelo 1° Cía. y Dalcahue 2° Cía. Forman parte del proyecto regional FNDR 2020 “Transferencia Adquisición 2 carros de especialidad y 7 carros estándares a Bomberos Región X”</p> <p>19.04.2022 “Ceremonia entrega 2 carros para la provincia de Palena” En una ceremonia realizada en la comuna de Palena, el Gobernador Regional, Patricio Vallespín, junto a Consejeros Regionales, el Presidente Regional de Bomberos, la Asociación de Municipalidades de Palena e invitados especiales, se hizo la entrega de un carro multipropósito para los bomberos de la comuna de Palena y otro vehículo para bomberos de Villa Santa Lucía, comuna de Chaitén; para estos últimos fue un proyecto muy importantes, pues ellos perdieron todos sus implementos y vehículos en el aluvión de diciembre 2017.</p> <p>01.12.2022 “Entrega carro especialidad al C.Bomberos Osorno” Se hace entrega al Cuerpo de Bomberos de Osorno de un carro bomba Multipropósito Pesado Magirus MAN, TGM 18.320 4x4 con equipamiento como Unidad de especialidad de Control de Incendios con Materiales Peligrosos H-2, destinada a la 2° Cía. Es parte del proyecto FNDR 2020 “Transferencia adquisición dos carros de especialidad y siete carros estándares a Bomberos Región X”, código BIP N°40027640-0, con financiamiento FNDR para este carro de \$500.000.000.-</p> <p>28.12.2022 “Entrega carro especialidad al C.Bomberos Puerto Montt” Se hace entrega al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt de un carro bomba Multipropósito Pesado Magirus MAN, TGM 18.320 con equipamiento paara Unidad de especialidad Haz-Mat de la 2° Cía. Es parte del proyecto FNDR 2020 “Transferencia adquisición dos carros de especialidad y siete carros estándares a Bomberos Región X”, código BIP N°40027640-0, con financiamiento FNDR para este carro de \$500.000.000.-</p>

Directorio Regional	Asistentes
Sesiones Directorio Regional	16-02-2022 Sesión Ordinaria, asiste Directorio Regional 29-07-2022 Sesión Extraordinaria, asiste Directorio Regional 01-08-2022 Sesión Extraordinaria, asiste Directorio Regional 28-09-2022 Sesión Extraordinaria, asiste Directorio Regional.

Asamblea Regional 2022	Asistencia
	<p>Fecha: 05/03/2022 - Asisten los Cuerpos de Bomberos de Achao, Ancud, Calbuco, Carretera Austral, Castro, Chacao, Chonchi, Cochamó, Corte Alto, Curaco de Vélez, Dalcahue, Entre Lagos, Fresia, Frutillar, Hualaihué, Las Cascadas, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Osorno, Puerto Montt, Puerto Octay, Puerto Varas, Puqueldón, Purranque, Queilen, Quemchi, Quellón, Riachuelo, Río Negro, San Juan de La Costa y San Pablo.</p> <p>Fecha: 11/06/2022 - Asisten los Cuerpos de Bomberos de Achao, Ancud, Calbuco, Carretera Austral, Castro, Chacao, Chonchi, Cochamó, Corte Alto, Curaco de Vélez, Dalcahue, Entre Lagos, Fresia, Frutillar, Futaleufú, Hualaihué, Las Cascadas, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Osorno, Palena, Puerto Montt, Puerto Octay, Puerto Varas, Puqueldón, Purranque, Queilen, Quellón, Río Negro y San Juan de La Costa.</p>

Hechos relevantes 2022
<p>05.03.2022 "Elecciones Directorio Regional"</p> <p>En Asamblea Regional, celebrada en la ciudad de Llanquihue, con la asistencia de 29 Cuerpos de Bomberos, el Presidente Regional da cuenta pública de la gestión año 2021, posterior a ello se inicia el proceso eleccionario para el periodo 2022-2024, siendo re electos el Directorio para un nuevo periodo, conformado por don Alberto Vásquez del CB Calbuco como Presidente Regional, don René Cárcamo del CB Carretera Austral como Primer Vicepresidente Regional, don Pablo Gómez del CB San Juan de la Costa como Segundo Vicepresidente Regional, doña Ana Bascur del CB Hualaihué como Tercer Vicepresidente Regional, don José Cárcamo del CB Ancud como Cuarto Vicepresidente Regional, don Marco Montenegro como Secretario Regional y, don Juan González del CB Maullín como Tesorero Regional.</p>



Hechos relevantes 2022

19.04.2022 "Visita a Bomberos de Villa Santa Lucía y Palena"

Se inicia visita en la provincia de Palena, se visita a la 4° Cía. de Villa Santa Lucía del Cuerpo de Bomberos de Chaitén, constatando el uso del carro bomba forestal entregado en enero de ese año, también se visita la construcción de la sala de máquinas, futuro cuartel para esta Compañía que en diciembre 2017 perdiera todo por aluvión.

Posteriormente, en la tarde del mismo día en la ciudad de Palena, específicamente en el Gimnasio Municipal de Palena, se lleva a cabo la entrega oficial por parte de las Autoridades de Gobierno de los carros que benefician a Bomberos de esta provincia, específicamente 1 carro forestal para la 4° Cía. de Villa Santa Lucía del CB Chaitén y, 1 carro semi urbano 4x2 para la 1° Cía. del CB Palena. Asistieron a la Ceremonia, el Gobernador Regional, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales de ambas comunas, Bomberos y Vecinos.

11.07.2022 "Reunión de trabajo con Gobernador Regional"

Presidente Regional de Bomberos Los Lagos Alberto Vásquez, se reunió con el Gobernador de la Región don Patricio Vallespín, para analizar la situación de los proyectos pendientes de Bomberos, y estado de la glosa para los periodos 2022, 23 y 24.

03.11.2022 "Aprobación Glosa Bomberos FNDR 2022"

El jueves 3 de noviembre, en sesión de pleno del CORE regional realizado en la ciudad de Los Muermos, se realizó la votación y aprobación de la Glosa de Bomberos con financiamiento FNDR 2022, por el total aporte GORE de \$2.497.193.308.- y Junta Nacional de \$220.000.000.-

La iniciativa se denominó "Transferencia adquisición 8 carros multipropósito, 2 mecánicas y 1 forestal a Bomberos región", siendo beneficiados con carros multipropósito los Cuerpos de Bomberos de Corte Alto 1° Cía., Purránque 1° Cía., Cochamó 3° Cía., Calbuco 3° Cía., Ancud 4° Cía., Puqueldón 1° Cía., Futaleufú 1° Cía., Chaitén 3° Cía.; con el carro forestal el Cuerpo de Bomberos de San Juan de la Costa 1° Cía. y, las mecánicas para los Cuerpos de Bomberos de Puerto Montt y Castro.

En misma sesión también se aprobó:

- Aumento de presupuesto del proyecto "Reposición Cuartel Sexta Compañía, Puerto Varas", comuna de Puerto Varas, código IDI 30204522-0, por un monto de \$633.335.544.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.870.342.544.-
- Aumento de presupuesto del proyecto "Construcción Cuartel Octava Compañía de Bomberos, Puerto Montt", comuna de Puerto Montt, código IDI 30115395- 0, por un monto de \$767.418.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.696.433.000.-





➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE AYSÉN

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Miguel Jara Mardones	Puerto Cisnes
1 ^{er} Vicepresidente Regional	Arturo Loaiza Aguilante	Puerto Aysén
2 ^o Vicepresidente Regional	Cristian Opitz Alvarado	Coyhaique
3 ^{er} Vicepresidente Regional	Marcel Camus Hernández	Cochrane
4 ^o Vicepresidente Regional	Miguel Gatica Saigg	Chile Chico
5 ^o Vicepresidente Regional	Jaime Mera Fernández	Melinka
Secretario Regional	Miguel Gatica Saigg	Chile Chico
Tesorero Regional	Luis Martinez Gallardo	Puerto Aysén

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Chile Chico	4	1	20	77	97	Chile Chico
Cochrane	6	1	28	107	135	Cochrane, O'Higgins, Tortel
Coyhaique	6	5	63	301	364	Coyhaique, Río Ibáñez
Melinka	1	-	9	29	38	Guaitecas
Puerto Aysén	7	1	27	137	164	Aysén
Puerto Cisnes	4	5	43	148	191	Puerto Cisnes, Lago Verde
Total general	28	13	190	799	989	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	241
Llamado Vehículos	28
Llamado de Pastizales y/o Basura	45
Llamado a Rescate de Emergencia	34
Llamado a Rescate Vehicular	282
Llamado Haz - Mat	27
Llamado a Gas	47
Llamado Eléctrico	16
Llamado No Clasificado	44
Llamado a otros Servicios	75
Llamado a Escombros	6
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	1

➤ Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

SERVICIO	Subtotal
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	2
Llamado a Simulacro	10
Llamado en Túnel	1
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	0
Total	859

➤ Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Proyectos	Descripción
Proyectos 2022 FNDR	<p>26/09/2022</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto" Adquisición y reposición de material mayor y menor para Bomberos de Aysen" - Reposición y compra de 50 carros - 849 uniformes mas ERA, botellas, cascos, guantes, botas, esclavinas, linternas - 12 compresores - 6 cámaras termales - 6 extractores <p>Total proyecto \$21.975.248.018.- Reposición Lancha Tortel Cuerpo de Bomberos de Cochrane \$305 millones.</p>
Convenios 2022 con empresas particulares: Convenio Edelaysen	<p>30-03-2022</p> <p>Edelaysén, concretó las conexiones de los cuarteles de El Blanco y Puerto Bertrand a la red eléctrica, a través de su programa "Conexión de Sedes Sociales".</p>
Proyectos ejecutados en la Región año 2022 -Art.45	<p>16-12-2022 CB Puerto Aysén, "Reparación material mayor B3"</p> <p>16-12-2022 CB Melinka, "Adquisición material menor 2022"</p> <p>16-12-2022 CB Coyhaique, "Adquisición equipo de radio Comandancia", "Adquisición Moto amoladora", "Adquisición Cámaras Termales"</p> <p>21-12-2022 CB Chile Chico, "Adquisición material menor, Brechas 2022"</p> <p>21-12-2022 CB Cochrane, "Adquisición de equipos y material de extricacion"</p> <p>23-12-2022 CB Puerto Cisnes, "Adquisición cascos"</p>
Fondo Solidario	<p>29-11-2022 Reparaciones varias carro bomba, Cuerpo Bomberos Chile Chico.</p>



Proyecto	Descripción
Ayuda Extraordinaria	<p>05-08-2022. CB Cochrane, "Adquisición de equipos VHF y HF, para CB de Cochrane."</p> <p>30-08-2022. CB Puerto Aysén, "Implementación radial para Séptima Cía. de Villa Mañihuales"</p> <p>31-08-2022. CB Puerto Cisnes "Adquisición equipos multi rol", "Adquisición bombas de espalda para Brigadas"</p> <p>12-09-2022. CB Coyhaique, "Adquisición equipo de radio Comandancia", "Adquisición Moto amoladora", "Adquisición Escala", "Adquisición Casacas Comandancia", "Adquisición Implementación", "Adquisición Kit control de derrame Hasmat"</p> <p>13-09-2023. CB Melinka, "Adquisición de equipos para mejorar las telecomunicaciones a la Primera Cía. de Bomberos Melinka "</p> <p>26-09-2022. CB Chile Chico, "Adquisición de generador y luminaria led Tercera Cía. Guadal"</p>

Directorio Regional	Asistencia
	<p>14-05-2022. 6 Superintendentes más la Gobernadora Regional Andrea Macías Palma, más integrante de comisión de genero</p> <p>20-05-2022. 6 Superintendentes y Presidente Nacional (zoom)</p> <p>26-05-2022. 6 Superintendentes</p> <p>27-05-2022. Reunión mesa trabajo para Proyecto FNDR (zoom)</p> <p>15-07-2022. Reunión con Superintendentes para ver avance Proyecto(zoom)</p> <p>14-09-2022. Reunión Consejo, avance Proyecto Regional.(zoom)</p> <p>05-11-2022. Reunión para tratar temas de Art. 45 (zoom)</p>

Asamblea Regional	Asistencia
	<p>22-09-2022. Presentación del Proyecto" Adquisición y reposición de material mayor y menor para Bomberos de Aysén", en dependencias del Gobierno Regional y acompañados por Gobernadora Regional, Consejeros y Presidente Nacional de Bomberos Juan Carlos Field Bravo, Vicepresidente Nacional Zona Sur, Luis Carmach, delegaciones Bomberos de los distintos Cuerpos de Bomberos de la Región.</p>

Hechos relevantes 2022
<p>Reuniones protocolares y de trabajo con autoridades regionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega carro reasignado a Cuerpo de Bomberos de Cochrane, destinado a Brigada Bomberos Puerto Sánchez. - Convenio Empresa Eléctrica, Edelayсэн concretó las conexiones de los cuarteles de El Blanco y Puerto Bertrand a la red eléctrica, a través de su programa "Conexión de Sedes Sociales". - El 14 de mayo, en dependencias del Consejo Regional de Bomberos Aysén, se realizó una reunión participando los 6 Cuerpos de Bomberos de la Región y nuestra Gobernadora Regional Andrea Macías Palma y representantes de la Comisión de Equidad de Género, Denisse Bravo, esta reunión es para presentar el apoyo del Gobierno Regional a Bomberos. - El jueves 26 de mayo en sesión del Consejo Regional, se aprobó la destinación de más de 16 mil millones a Bomberas y Bomberos de la Región de Aysen. - En junio se realizó la Primera Jornada por la Equidad de Género en conjunto con Bomberas, aspirantes, Sernam y Prodemu Regionales. - Participación del Presidente Regional en comité de Seguridad pública Municipalidad de Lago Verde. - El 29 de agosto se inaugura el Cuartel de Bomberos de Lago Verde, con la participación de las autoridades Comunes y Bomberiles, financiado por un Fondo Regional de Inversión Local por un monto de \$86.000.000. - 22 de septiembre, presentación del Proyecto" adquisición y reposición de material mayor y menor para Bomberos de Aysén", en dependencias del Gobierno Regional y acompañados por Gobernadora Regional, Consejeros y Presidente Nacional de Bomberos Juan Carlos Field Bravo. - 26 de Septiembre, aprobación de Proyecto FNDR para bomberos de la Región por un monto de M\$21.975.247. - 14 de Diciembre, Concluyen obras de reposición Cuartel de Bomberos de Chile Chico por un monto de \$670.971.980, en compañía de autoridades comunales, Provinciales, Gobernadora Regional y autoridades Bomberiles se procede a la inauguración la nuevas dependencias.







➤ CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS DE MAGALLANES

➤ Directorio del Consejo Regional

CARGO	NOMBRE	CUERPO DE BOMBEROS
Presidente Regional	Patricio Cárdenas Agoni	Punta Arenas
Vicepresidente Regional	Luis Tiznado González	Puerto Williams
Tesorero Regional	Rubén Pérez Gallardo	Última Esperanza
Secretario Regional	Julio Ramírez Johnston	Punta Arenas

➤ Cuerpos de Bomberos de la Región

CUERPOS	Nº DE CÍAS.	Nº DE BRIGADAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DE BOMBEROS	COMUNAS ATENDIDAS
Porvenir	1	-	1	20	21	Porvenir, Primavera, Timaukel
Puerto Williams	1	-	7	41	48	Antártica, Cabo de Hornos
Punta Arenas	9	2	48	380	428	Laguna Blanca, Punta Arenas, Río Verde, San Gregorio
Última Esperanza	3	1	26	119	145	Puerto Natales, Torres del Paine
Total general	14	3	82	560	642	

➤ Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado Estructural	129
Llamado Vehículos	37
Llamado de Pastizales y/o Basura	101
Llamado a Rescate de Emergencia	42
Llamado a Rescate Vehicular	160
Llamado Haz - Mat	40
Llamado a Gas	125
Llamado Eléctrico	23
Llamado No Clasificado	47
Llamado a otros Servicios	345
Llamado a Escombros	12
Llamado a Servicio Aéreo	0
Llamado de Apoyo a otros Cuerpos	0
Llamado a Atentados Terroristas	0
Llamado a Accidentes Aéreo	0
Llamado a Simulacro	15





Actos de Servicio

SERVICIO	Subtotal
Llamado en Túnel	0
Inundación	0
Emergencia Marítima Portuaria	0
Incendio	0
Total	1.076



Información relevante de la gestión y proyectos desarrollados

Directorio Regional	Asistencia
Número de reuniones del Directorio Regional 2022	<p>Marzo 20 de 2022. Asisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Consejo Regional de la Región de Magallanes, don Patricio Cárdenas Agoni - Vicepresidente y superintendente Puerto Williams, Luis Tiznado González - Vicesuperintendente Última Esperanza, Juan Carlos Vidal Morrison - Vicesuperintendente Punta Arenas, Jorge Otaiza S. - Superintendente Porvenir, José Mansilla Apablaza - Tesorero Consejo Regional y Secretario Suplente, Rubén Pérez Gallardo <p>Junio 11 de 2022. Asisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Consejo Regional de la Región de Magallanes, don Patricio Cárdenas Agoni. - Vicepresidente y Superintendente Puerto Williams, Luis Tiznado González - Vicesuperintendente CB Punta Arenas, Jorge Otaiza Santana. - Vicesuperintendente CB Última Esperanza, Juan Carlos Vidal Morrison. - Tesorero Consejo Regional, Rubén Pérez Gallardo - Secretario Consejo Regional, Julio Ramírez Johnston <p>Agosto 20 de 2022. Asisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Consejo Regional de la Región de Magallanes, don Patricio Cárdenas Agoni. - Vicepresidente y Superintendente Puerto Williams, Luis Tiznado González - Superintendente CB Punta Arenas, Claudio Miranda Douglas. - Vicesuperintendente CB Última Esperanza, Juan Carlos Vidal Morrison. - Tesorero Consejo Regional, Rubén Pérez Gallardo - Secretario Consejo Regional, Julio Ramírez Johnston <p>Octubre 22 de 2022. Asisten:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente del Consejo Regional de la Región de Magallanes, don Patricio Cárdenas Agoni. - Vicepresidente y Superintendente Puerto Williams, Luis Tiznado González - Vicesuperintendente CB Punta Arenas, Jorge Otaiza Santana. - Vicesuperintendente CB Última Esperanza, Juan Carlos Vidal Morrison. - Tesorero Consejo Regional, Rubén Pérez Gallardo

Proyectos y Convenios	Descripción
Proyectos FNDR 2022 presentados	<p>05-07-2022: Envío de Proyecto FNDR a GORE Magallanes, por Adquisición de Carro Multipropósito Semi Urbano para 1ºCompañía de Bomberos de Puerto Natales, por un monto de \$362.887.279 pesos.</p> <p>30-09-2022: Adquisición de equipos de protección personal para bomberos de la región de Magallanes y antártica chilena por \$1.328.863.365 pesos.</p> <p>31-10-2022: Presentación de Proyecto FNDR, Adquisición y Reposición de vehículos de emergencia para bomberos de Magallanes 1º etapa por \$1.796.040.929 pesos.</p> <p>31-10-2022: Reposición de material mayor, especialidad escala para cuerpo de bomberos de Punta Arenas, por \$1.733.324.250 pesos.</p>
Convenios 2022 con empresas particulares	<ul style="list-style-type: none"> - Cerrajería Brest Ltda. Rut 76.609.204-7 - Cortinas Marticar. Rut 19.621.541-7 - Gerardo Javier Lahoud Sandoval. (Ensamblado de muebles) Rut 26.756.645-3 - SICAV. Ingeniería y Construcción SICAV. 76.385.793-5 - Rubén Oyarzún. (Eléctrico) RUT 6.526.826-4

Proyectos	Descripción
Proyectos ya ejecutados en el año 2022 en la región.	<p>26-05-2022: Artículo 45 Reparación Material Mayor de Rescate Dodge RAM del Cuerpo de Bomberos de Porvenir por un monto de \$12.000.000.</p> <p>23-06-2022: Ayuda Extraordinaria "Conversión de sistema análogo a digital Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams" por un monto de \$11.817.611.</p> <p>01-07-2022: Ayuda Extraordinaria "Adquisición de radios Portátiles sistema radial VHF, Análogo-digital CB Última Esperanza 2022, por \$20.935.542</p> <p>13-07-2022: Ayuda Extraordinaria "Adquisición de herramientas inalámbricas autosustentables" por un monto de \$4.752.000, distribuidos en AEX\$:4.724.347 y Fondos Propios\$: 27.653.</p> <p>14-12-2022: Artículo 45 Adquisición de Puesto de Comando y Central de Bomberos de Punta Arenas año 2022, por un monto de \$156.247.000, distribuidos de la siguiente forma ART.45: \$48.000.000 y Fondos Propios: \$108.247.000.</p>



Hechos Relevantes durante el año 2022

01-03-2022: Envío de documentación e información para postulación a Presidente Nacional de la JNCB de Chile hacia la Junta Nacional.

04-03-2022: Citación del Tricel Regional, para elecciones de Directorio Regional de Bomberos de Chile, periodo 2022-2024.

24-03-2022: Presentación de FEMER a Onemi (Senapred), emergencia Timaukel alerta amarilla roja para el Cuerpo de Bomberos de Porvenir.

28-03-2022: Solicitud de Aporte y fondos no reembolsables por Gas o calefacción para los Cuerpos de bomberos de la región de Magallanes.

09-05-2022: Envío de Insumos Covid para los Cuerpos de Bomberos de la Región de Magallanes

26-05-2022: Citación para el tricel regional, con el propósito de elecciones de Directorio Nacional de Bomberos de Chile periodo 2022-2024

29-07-2022: Ratificación de Carro Multipropósito para la Brigada de Río Seco, enviado a la JNCB.

10-08-2022: Ratificación de María Ainol Rivera perteneciente al CB de Punta Arenas como representante de nuestra región de Magallanes para la Comisión Especial de Equidad de Género.

18-10-2022: Presentación y solicitud de certificados a la JNCB, para presentación de FNDR, para GORE MAGALLANES.

12-11-2022: Cena de Camaradería y entrega de premios y medallas a bomberos insignes.



04

TESORERÍA
NACIONAL



PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



A los señores Directores de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados adjuntos de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.


Patricio Órdenes Cerda



Estados de Situación Financiera

ACTIVOS	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Total activo corriente	85.373.060	28.722.960
Total activo no corriente	20.205.865	26.028.444
TOTAL ACTIVO	105.578.925	54.751.404

PATRIMONIO Y PASIVOS	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Total pasivo corriente	99.786.873	45.053.599
Total pasivo no corriente	1.999.723	2.264.459
Total patrimonio	3.792.329	7.433.346
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	105.578.925	54.751.404



Estados de Resultados Integrales Separados

ESTADO DE RESULTADO	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	7.269.229	7.066.258
Costos de actividades ordinarias	(566.837)	(449.206)
GANANCIA BRUTA	6.702.392	6.617.052
Gastos de administración	(7.468.863)	(7.915.461)
Diferencias de cambios	(2.879.363)	(371.715)
PÉRDIDA	(3.641.017)	(1.635.795)
Resultado acumulado al comienzo del año	7.433.346	9.069.141
Déficit del año	(3.641.017)	(1.635.795)
GANANCIA ACUMULADA	3.792.329	7.433.346



➤ **Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

	Ganancias acumuladas M\$	Pérdidas acumuladas del año M\$	Patrimonio total M\$
Saldos al 1 de enero de 2022	16.780.333	(9.346.987)	7.433.346
Pérdida		(3.641.017)	(3.641.017)
Total cambios en el patrimonio	0	(3.641.017)	(3.641.017)
Total al 31 de diciembre de 2022	16.780.333	(12.988.004)	3.792.329
Saldos al 1 de enero de 2021	16.780.333	(7.711.192)	9.069.141
Pérdida		(1.635.795)	(1.635.795)
Total cambios en el patrimonio	0	(1.635.795)	(1.635.795)
Total al 31 de diciembre de 2021	16.780.333	(9.346.987)	7.433.346

➤ **Estados de Flujos de Efectivo**

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Total flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	59.543.750	5.122.722
Total flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiamiento	(927.081)	2.094.581
Total flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(316.123)	(648.079)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	58.300.546	6.569.224
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	18.370.132	11.800.908
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	76.670.678	18.370.132

1

Constitución y Objeto de la Junta Nacional

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, o la "Junta Nacional", es una corporación de derecho privado, servicio de utilidad pública, cuya personalidad jurídica le fue concedida por el Ministerio de Justicia según Decreto N° 815 del 30 de julio de 1975, publicado en Diario Oficial del 20 de agosto de 1975. Sus estatutos constan de las escrituras públicas otorgadas ante notario de Santiago don Pedro Sadá Azar, de fecha 20 de noviembre de 2001 y 28 de noviembre de 2003.

El Directorio Nacional se compone de las siguientes personas para los ejercicios 2022 y 2021:

Presidente Nacional	Juan Carlos Field Bravo
Vicepresidente Nacional	Marcelo Zúñiga Schampke
Vicepresidente Nacional Dino	Olivieri Díaz
Vicepresidente Nacional	Luis Carmach Buamscha
Vicepresidente Nacional	Ricardo Barckhanh Rubio
Tesorero Nacional	Rodrigo Muñoz Suárez
Secretaria Nacional	Valeska Acevedo Barra
Director - Arica y Parinacota	Raúl Montoya Olivares
Director - Tarapacá	Efraín Lillo Barraza
Director - Antofagasta	Jayro Arriagada Montecinos
Director - Atacama	Mario Gaete Godoy
Director - Coquimbo	Jaime Cortinez Población
Director - Valparaíso	José Molina Palma
Director - Metropolitana	Claudio Bustamante Gaete
Director - Libertador Bernardo O'Higgins	Juan Luis Fabia López
Director - Maule Álvaro	Garrido Varas
Director - Ñuble Francisco	Zapata Quilodrán
Director - Bio Bío	Braulio Castro Silva
Director - Araucanía	Carlos Mera Bastidas
Director - Los Ríos	Juvenal Arancibia Bissing
Director - Los Lagos	Alberto Vásquez Gómez
Director - Aysén	Miguel Jara Mardones
Director - Magallanes	Patricio Cárdenas Agoni
Director Honorario	Raúl Morales Matus
Director Honorario	Carlos Guarda Zaffaroni
Presidente Honorario	Miguel Reyes Núñez



2 Bases de presentación de los Estados Financieros

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- a. Bases de presentación** – Los presentes estados financieros separados se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).
- b. Responsabilidad de la información, estimaciones y aplicaciones del criterio profesional** – La información contenida en estos estados financieros separados es de responsabilidad del Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

La preparación de los estados financieros separados conforme a NIIF para PYMES requiere que el Directorio de la Junta Nacional realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello, los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Estas situaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia y valor neto realizable de los inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3 Principales Políticas Contables Aplicadas

Los presentes estados financieros separados se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

- a. **Bases de medición** - Los presentes estados financieros separados han sido preparados bajo la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable costo asumido de conformidad con las NIIF para PYMES.
- b. **Período contable** - Los presentes estados financieros separados cubren los siguientes periodos:
 - Estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
 - Estados de resultados integrales separados por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
 - Estados de cambios en el patrimonio neto separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
 - Estados de flujos de efectivo separados - método indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- c. **Moneda funcional y de presentación** - De acuerdo con el análisis del Directorio, se determinó que la moneda funcional de la Junta Nacional es el peso chileno (\$). Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Junta Nacional mantiene sus registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- d. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2022	31/12/2021
	\$	\$
Dólar de Estados Unidos (USD)	855,86	844,69
Euro	915,95	955,64
Unidad de fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

Las diferencias de cambio y reajustes se cargan o abonan a resultados, según corresponda, de acuerdo a las NIIF.

- e. Efectivo y equivalentes al efectivo** - La Junta Nacional ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de bancos, caja y todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de esta, como son los depósitos a plazo en pesos chilenos con vencimiento menor a 90 días.
- f. Propiedades, planta y equipo** - Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Tal monto incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono a resultado del ejercicio.

- g. Depreciación** - La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

	Intervalos de vida útil (en meses)	
	31/12/2022	31/12/2021
Activo fijo		
Construcciones y obras de infraestructura	120	120
Maquinarias y equipos	48	48
Muebles y útiles	36	36
Vehículos	60	60
Otros activos fijos	48	48

- h. Activos intangibles** - Los activos intangibles son licencias y software adquiridos por la Junta Nacional que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida útil estimada bajo el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación se presentan los principales activos intangibles distintos de la plusvalía y sus períodos de vida útil:

	Vida	
	Mínima años	Máxima años
Licencias	1	10
Software	1	2

- i. Deterioro de activos financieros** - La Junta Nacional evalúa al cierre del ejercicio si un activo o grupo de activos financieros están deteriorados, para lo cual los agrupa de acuerdo a características de riesgo similares, los cuales podrían ser indicadores de la capacidad de sus deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida anteriormente reconocida es reversada.

Cualquier reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados en la medida que el valor libro del activo no excede su valor justo a la fecha de reverso.

- j. Inventarios** - Las existencias se valorizan a su costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre costo y el valor neto realizable. El costo se determina por el método de primero en entrar primero en salir (FIFO).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio, menos todos los gastos de distribución y venta.

- k. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas** - En este rubro se han incluido documentos por cobrar y aportes extraordinarios realizados en calidad de préstamos a los Cuerpos de Bomberos por los siguientes conceptos, los cuales no tienen intereses asociados:

- Aportes por enterar por adquisición de carros bombas.
- Aportes por enterar por adquisición de material menor bomberil.
- Préstamos para Cuerpos de Bomberos.

- l. Activos financieros básicos** - La Junta Nacional reconocerá sus activos financieros inicialmente al costo de la transacción. En forma posterior, la medición será al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta y acciones ordinarias sin opción de venta que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

- m. Provisiones** - Las provisiones se reconocen si, como resultado de un suceso pasado, la Junta Nacional posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar tal obligación.

- n. Cuentas por pagar a entidades relacionadas** – En este rubro se incluyen los fondos a través de la Ley de presupuesto para:
- Importaciones y compromisos en moneda extranjera, destinados a financiar la adquisición de material mayor y menor, y el pago del compromiso en dicha moneda.
 - Importación y compromiso en moneda nacional destinados a financiar la adquisición de material mayor o menor, y el pago de obligaciones generadas por tal concepto.
 - Reconstrucción y construcción de cuarteles.

Además, se han incluido los ingresos provenientes de la aplicación de lo dispuesto en los Artículos N° 18, N° 85 y N° 117 de la Ley 18.046 que corresponde tanto a los dividendos de accionistas no cobrados como al producto del remate de acciones de accionistas fallecidos que al término de 5 años no han sido inscritas por sus herederos o legatarios, y reparto de devolución de capital.

Incluye también los aportes (“copagos”) enterados por los Cuerpos de Bomberos por concepto de adquisición de material mayor o menor pendientes de entrega.

Asimismo, se han incluido los intereses devengados obtenidos de inversiones en el mercado de capitales con los fondos anteriormente señalados.

- o. Beneficios a los empleados** – Vacaciones de los empleados.
La Junta Nacional registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- p. Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los principales ingresos de la Junta Nacional corresponden a ingresos por concepto de donaciones, los cuales son registrados sobre base devengada.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- q. Reconocimiento de las subvenciones de gobierno** – La Junta Nacional reconoce las subvenciones de gobierno, las cuales son aprobadas en la Ley 20.713 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018. Estos aportes se reconocen en la Junta Nacional cuando se genera la resolución que aprueba la transferencia de fondos.

La Junta Nacional recibe subvenciones fiscales entregadas por el estado de Chile a través de la Subsecretaría del Interior, establecida por la Ley de Presupuestos de la Nación. Dichos fondos están destinados a cubrir las necesidades de funcionamiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos y de sus organismos dependientes (Consejos Regionales y Sedes Academia Nacional Regional).

- r. Inversiones contabilizadas utilizando el método del costo** – La Junta Nacional mide su inversión en la subsidiaria bajo el método del costo, según el cual se reconoce la inversión (incluidos los costos de transacción) menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

s. **Estado de flujos de efectivo** – Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Junta Nacional ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Junta Nacional, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

4

Hechos posteriores

Entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos.

5

Aprobación de los presentes Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile fueron aprobados por el directorio nacional con fecha 25 de junio de 2023, siendo la Administración responsable para su entrega a terceros según lo indica la Ley Marco.

Juan Carlos Field Bravo
Presidente Nacional

Rodrigo Muñoz Suárez
Tesorero Nacional

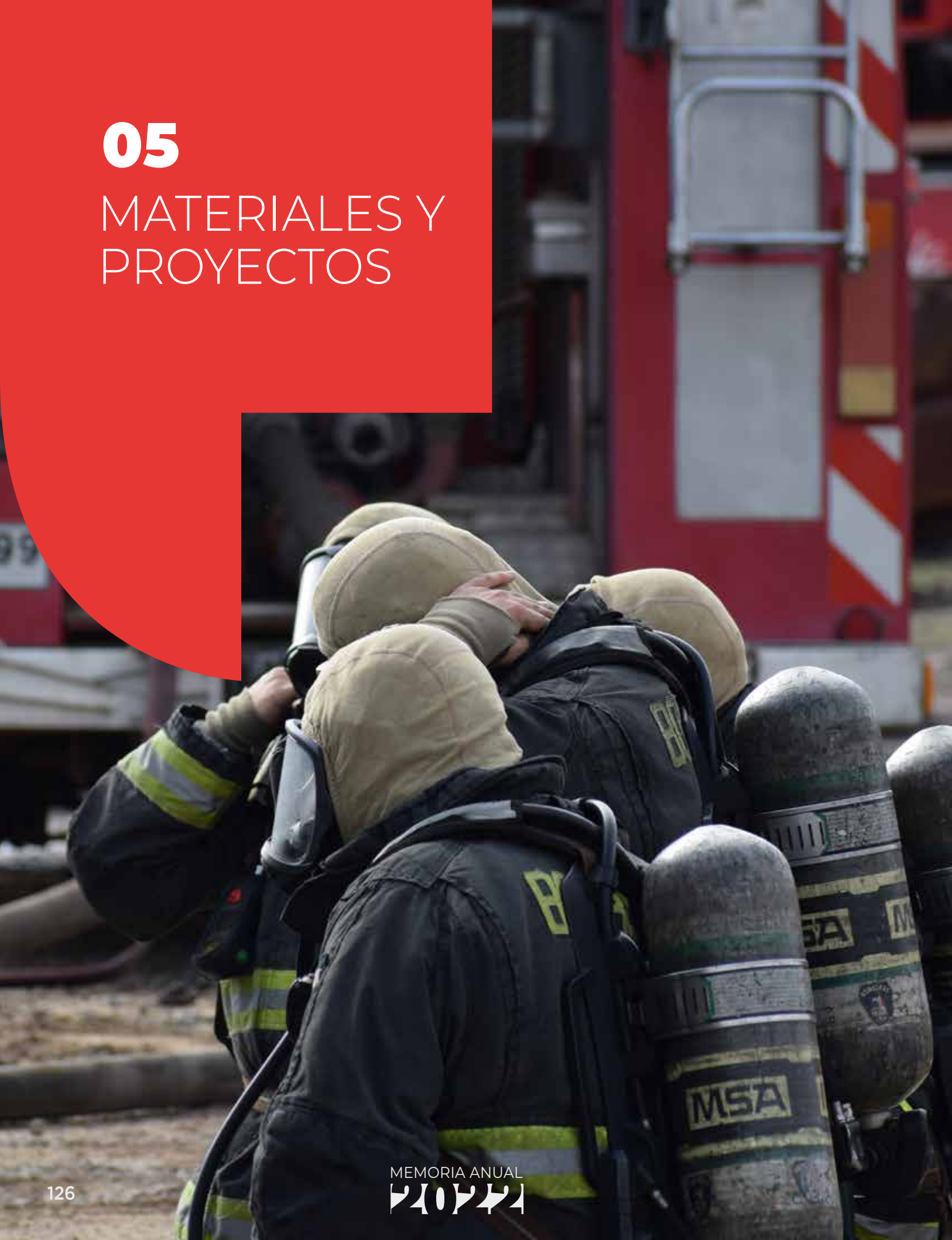
Leonardo Pozo Vergara
Gerente General

Firmado digitalmente por
Yasna María Burgos Reyes
Fecha: 2023.07.14
16:16:09 -04'00'

Yasna Burgos Reyes
Jefe de Contabilidad

05

MATERIALES Y PROYECTOS





Carros entregados en el año 2022

Orden de Compra	Destinatario	Región	Descripción de Carro	Empresa
2085	OSORNO	LOS LAGOS	Carro Rescate Pesado	PESCO
2408	METROPOLITANO SUR	METROPOLITANA	Carro Bomba Aljibe 10000 Litros	ITURRI
50000	VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	Carro Multipropósito Semi Urbano	ITURRI
50092	ACHAO	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50093	CASTRO	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50094	CHACAO	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50095	DALCAHUE	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50096	CHAITÉN	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50097	QUELLÓN	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50098	RIACHUELO	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50099	PURRANQUE	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50100	FRESIA	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50101	CARRETERA AUTRAL	LOS LAGOS	Carro Forestal	JACINTO
50104	CHACAO	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50105	ACHAO	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50106	FRESIA	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50107	RIACHUELO	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50108	PALENA	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50111	DALCAHUE	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50036	CABRERO	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
2316	COLINA	METROPOLITANA	Carro Aljibe GTLF 12000 6x4	MAGIRUS
2317	MAIPÚ	METROPOLITANA	Carro Aljibe GTLF 12000 6x4	MAGIRUS
50037	ÑIPAS	ÑUBLE	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50112	HUEPIL	BIO BIO	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50151	CHIMBARONGO	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50152	NAVIDAD	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50153	LITUECHE	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50154	PEUMO	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO



➤ Carros entregados en el año 2022

O. C.	Destinatario	Región	Descripción de Carro	Empresa
50155	COLTAUCO	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
2318	SAN BERNARDO	METROPOLITANA	Carro Aljibe GTLF 12000 6x4	MAGIRUS
50119	SANTA JUANA	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50038	TALCAHUANO	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Semi Urbano	PESCO
50103	CORONEL	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Semi Urbano	ROSENBAUER
50159	PLACILLA	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50160	NANCAGUA	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50161	LOLOL	O'HIGGINS	Carro bomba forestal	JACINTO
50090	SAN PEDRO DE LA PAZ	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Pesado	MAGIRUS
50035	TOMÉ	BÍO BÍO	Carro Multipropósito Semi Urbano	MAGIRUS
50145	CHÉPICA	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50146	MACHALÍ	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50162	SAN VICENTE DE T. T.	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50163	SANTA CRUZ	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano	JACINTO
50141	VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	Carro Multipropósito Semi Urbano	ITURRI S.A.
50142	VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	Carro Multipropósito Semi Urbano	ITURRI S.A.
50143	VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	Carro Forestal	ITURRI S.A.
50109	OSORNO	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Pesado	MAGIRUS
50405	ANTILHUE	LOS RÍOS	Camioneta Primera Intervención 4x4	PORTILLO S.A.
50406	SAN J. DE LA MARIQUINA	LOS RÍOS	Camioneta Primera Intervención 4x4	PORTILLO S.A.
50034	CAUQUENES	MAULE	Carro Multipropósito Pesado	MAGIRUS
50147	MACHALÍ	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50148	MARCHIGÜE	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50149	PALMILLA	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50156	PERALILLO	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50157	DOÑIHUE	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50158	OLIVAR	O'HIGGINS	Carro Multipropósito Semi Urbano TGM 18.320 4x2	MAGIRUS
50110	PUERTO MONTT	LOS LAGOS	Carro Multipropósito Pesado	MAGIRUS

➤ Distribución de Material Menor Entregado a Nivel Nacional por Regiones

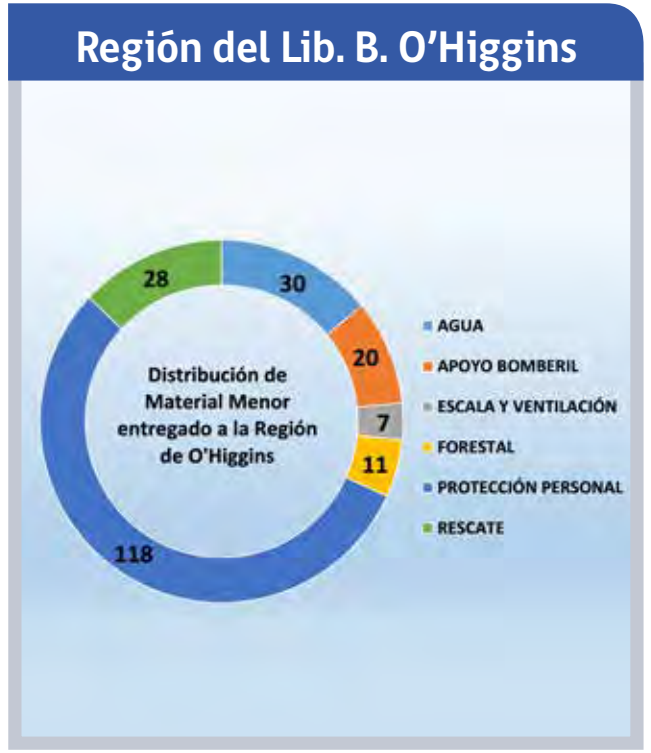
Región de Tarapacá	237	4%
Región de Antofagasta	108	2%
Región de Atacama	67	1%
Región de Coquimbo	187	3%
Región de Valparaíso	487	8%
Región de O'Higgins	214	4%
Región del Maule	782	13%
Región del Bío Bío	709	12%
Región de la Araucanía	760	13%
Región de los Lagos	515	9%
Región de Aysén	106	2%
Región de Magallanes	109	2%
Región Metropolitana	1208	20%
Región de los Ríos	109	2%
Región de Arica y Parinacota	173	3%
Región de Ñuble	243	4%
Totales	6.014	100%

➤ Distribución de Material Menor Entregado a Nivel Nacional por familia

AGUA	539	9%
APOYO BOMBERIL	354	6%
ESCALA Y VENTILACIÓN	113	2%
FORESTAL	158	3%
PROTECCIÓN PERSONAL	4058	67%
RESCATE	792	13%
Totales	6.014	100%







Región del Maule



Región de Ñuble



Región del Bío Bío



Región de la Araucanía





> FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

> Región de Arica y Parinacota

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Arica	Reparación cuartel 8va CIA	19.916.337
Arica	Reparación cuartel 8va CIA	10.000.000
Total Región		29.916.337
Total proyectos aprobados		2

> Región de Tarapacá

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Iquique	Deuda anticipo 1da Cuota operaciones 2019	30.000.000
Iquique	Deuda anticipo 2da cuota de operaciones 2019	5.000.000
Pica	Adquisición 5 neumáticos con las medidas de 395x85 R 20 para Carro Bomba Forestal marca MAN	1.985.000
Huara	Ampliación sala de máquinas	5.084.000
Camiña	Devolución gastos operacionales año 2018	1.485.345
Camiña	Devolución gastos inversión año 2018	3.954.893
Total Región		47.509.238
Total proyectos aprobados		6

> Región de Antofagasta

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Tal tal	Modernización y equipamiento central de alarmas	15.000.000
Calama	Renovación unidad de transporte y logística J-1	15.000.000
CR Antofagasta	Adquisición de video wall	15.546.874
Antofagasta	Deuda material mayor, Guía de despacho 52890	14.453.126
Total Región		60.000.000
Total proyectos aprobados		4

> Región de Atacama

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Freirina	Deuda préstamo institucional cuota 02 de 02	5.000.000
Copiapó	Reposición unidad J2	20.000.000
Vallenar	Préstamo institucional, gastos operacionales	3.300.000
CR Atacama	Viaje a Santiago de voluntarios Insignes y Honorarios región de Atacama. Visita Junta Nacional, ANBA y museo de bomberos	1.586.500



Región de Atacama

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Diego de Almagro	Reparacion Camión de Bomberos RH1 1ra Compañía	8.501.763
CR Atacama	Gastos Actividad Colocación primera piedra 5° Compañía Chañaral	2.772.500
Vallenar	Fact. 1548, Zeta eco radio comunicaciones EIRL	1.523.200
CR Atacama	Gastos varios Consejo Regional Atacama	17.316.037
Total Región		60.000.000
Total proyectos aprobados		8



Región de Coquimbo

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Los Vilos	Devolución pago diferencia de dos carros	10.000.000
Coquimbo	Pago préstamo reparación cuartel 8va. CIA, cuota 1 de 2	10.000.000
Ovalle	Préstamo óptimas condiciones terreno para construcción cuartel	10.000.000
Paihuano	Pago 1era cuota préstamo	10.000.000
Río Hurtado	Adquisición	9.999.970
Punitaqui	Adquisición por instalación de central alarma Cuarta Compañía	10.000.000
Andacollo	Fabricación de Galpón para Sala de Máquinas Cuartel General	10.000.000
El Palqui	Adquisición de Material Menor para 6 Compañías	2.114.559
Salamanca	Adquisición de Material Menor	10.220.130
Canela	Proyecto comunicaciones	7.000.000
El Palqui	Adquisición material menor 6 Compañías	5.903.523
El Palqui	Adquisición material menor 6 Compañías	93.000
El Palqui	Adquisición de Radiocomunicación	1.888.918
La Serena	Renovación de guantes normados y adquisición de piscina autosoportante temporada estival 2023	10.000.000
Combarbalá	Mejoramiento de comunicaciones	9.992.202
Illapel	Adquisición de equipamiento de material menor para agua 1era CIA	1.616.615
Illapel	Adquisición de herramientas 1era CIA	800.970
Illapel	Adquisición de equipamiento de material menor para rescate 1era CIA	367.160
Illapel	Reposición de sistema de iluminación (balizas) unidad BX-3	2.510.857
Illapel	Reparación de cajoneras y otras estructuras de unidad B2	4.000.000
Los Vilos	Adquisición de material menor	10.305.682
Canela	Deuda préstamo institucional	3.062.907
La Higuera	Adquisición material menor 1era y 2da CIA	6.875.820
La Higuera	Adquisición material menor 1era y 2da CIA	2.175.000
Total Región		148.927.313
Total proyectos aprobados		24



FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

Región de Valparaíso

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Algarrobo	Deuda prestamo institucional	13.750.000
Olmué	Reconstrucción sala de reuniones segundo piso 1era Cía.	18.600.000
Nogales	Reparacion Guardia Noctura Hombres - Mujeres 3ra Compañía	17.978.948
La Cruz	Adquisición de material menor Directorio general	17.458.490
Santa Maria	Adquisición y reposición de Material Bomberil Para la 1ra, 2da y 3ra Compañía	12.727.500
Valparaíso	Reparación Alcantarillado 16va Compañía	15.157.485
Quintero	Adquisición de Chaquetas de rescate y uniformes para Voluntarios	5.521.243
Quintero	Adquisición de Materiales para unidades estructurales y de abastecimiento	3.210.000
Putendo	Reparación Portón Cuartel Central Cuerpo de Bomberos de Putaendo	7.047.000
Putendo	Adquisición equipamiento de comunicaciones para CB de Putaendo	2.281.870
Quillota	Reparación de Camión Spartan Gladiator "Máquina 34"	8.621.994
Llay Llay	Reparación Eléctrica Dirección General	2.521.061
Petorca	Adquisición de Vehículo Para el área administrativa y comandancia	18.671.100
Cartagena	Adquisición equipos de Comunicación	7.490.026
Zapallar	Implementación Unidad puesto de Comando	8.591.800
Zapallar	Migración Sistema de Comunicación Digital	10.000.000
La Ligua	Reparación de Techumbre Sala de maquinas 5ta compañía	16.997.484
Hijuelas	Segunda Etapa Mejoramiento sistema comunicaciones mediante repetidor	8.700.000
Hijuelas	Reparación y Mantenimiento eléctrico 1ra Compañía y DDGG	9.300.000
La Calera	Adquisición por material menor	9.300.000
Puchuncaví	Construcción Guardia Nocturna 3ra Compañía	10.000.000
Putendo	Adquisición equipamientos para sistema de comando de incidentes	1.315.000
Isla de Pascua	Mantenimiento y reparación de carro forestal F-1	8.889.121
Isla de Pascua	Adquisición de equipos de comunicación	15.900.000
El Quisco	Adquisición de Equipo de protección personal	10.799.250
El Quisco	Adquisición de equipo e protección personal para Primera y Segunda Compañía	7.080.000
El Tabo	Adquisición de Herramienta Combinada Lukas	17.998.631
Rinconada	Adquisición de Material menor	8.004.684
Puchuncaví	Construcción de dependencias del Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví	8.170.659
Villa Alemana	Renovación equipo de Respiración Autocontenida	3.684.000
Llay Llay	Reparación Infraestructura Dirección General	7.489.384
Quilpue	Adquisición de Material Menor de especialidad para implementación de unidad técnica de atención a emergencias con materiales peligrosos	18.635.404
Algarrobo	Adquisición de Equipos Portátiles y base	4.214.980
Total Región		336.107.114
Total proyectos aprobados		33



Región Metropolitana

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Til til	Deuda saldo costo de internación	700.000
Curacaví	Deuda material mayor FNDR 7ma etapa, OCI 2125-2126-2127	4.071.633
Isla de Maipo	APORTE AEX / Renovación de vehículo de transporte	15.000.000
CR Metropolitano	Factura N°50, remuneración asesor YSEV SPA proyecto FNDR BIP 40043933	3.400.000
Buín	Reparación carro B-5 material mayor	6.902.000
Buín	Reparación carro BX4	4.048.938
Colina	Adquisición carpa grupo rescate agreste de la institución	8.675.100
El Monte	Reparación losa sala de máquinas segunda CIA	9.728.250
El Monte	Reparación losa sala de máquinas primera CIA	13.500.000
CR Metropolitano	Financiamiento SIDEM (Sist. De despacho Metropolitano)	21.600.000
Peñaflor	Deuda adquisición del Carro 3° compañía - LZRK-63, Modelo TGM18340	6.586.150
Maipo	Nueva Central de Alarmas y Comunicaciones	15.284.882
La Granja	Reparación de Infraestructura Central de Alarmas Cuartel General	6.356.980
San Pedro de Melipilla	Adquisición de Container para bodega Material menor	2.320.500
San Pedro de Melipilla	Adquisición de Equipos de Radiocomunicaciones	3.937.710
Paine	Adquisición de Equipos de Radiocomunicaciones	10.000.002
Curacaví	Adquisición de Material menor 1ra compañía	5.047.222
Curacaví	Adquisición de Material menor, 3ra Compañía	3.541.109
Colina	Mejoramiento Central de Alarmas y Telecomunicaciones	5.950.000
Quinta Normal	Adquisición Camioneta Comandancia	25.000.000
San Pedro de Melipilla	Adquisición de Uniformes Institucional 1ra Compañía	11.897.620
San Pedro de Melipilla	Adquisición de Equipos Electrónicos con fines educativos	5.553.730
San Pedro de Melipilla	Adquisición de Uniformes Institucional 2da Compañía	1.134.000
CR Metropolitano	Mejoramiento Audiovisual Sala de Crisis	21.848.897
Maipú	Mejoras para el Sistema de Telecomunicaciones de la Central de Alarmas	7.355.985
El Monte	Reparación Cuerpo de Bomba Carro B-1	1.416.100
Metropolitano Sur	Adquisición Acumuladores de Aire R3 y UT2	25.000.000
Curacaví	Adquisición de Material Menor	12.259.018
CR Metropolitano	Adquisición de Material de Entrenamiento para los CB	17.787.853
Buín	Adquisición Uniformes Multirol	14.069.756
Villa Alhué	Reserva Adquisición carro Aljibe, proyecto "Emergencia hídrica y forestal Reg. Metropolitana" BIP N°40043933-0	25.000.000
Conchalí	Reposición de Equipo Compresor para recarga de equipos de respiración autónoma	10.368.000
Conchalí	Reposición de Equipo Compresor para recarga de equipos de respiración autónoma	14.632.000
CR Metropolitano	Adquisición de Pantalla interactiva para CB Peñaflor	1.890.000



FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

Región Metropolitana

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Til til	Mobiliario sala de sesiones 1era CIA	3.861.550
Til til	Implementación enseres cuartel 2da CIA	4.854.538
Til til	Mejoramiento sala de guardia y cocina cuartel 3era CIA	3.997.704
Til til	Adquisición de equipos de telecomunicaciones	4.749.994
Til til	Obra gruesa ampliacion cuartel	6.572.106
Quilicura	Reserva Adquisición carro Aljibe, proyecto "Emergencia hídrica y forestal reg. metropolitana" BIP N°40043933-0	24.266.711
Total Región		390.166.038
Total proyectos aprobados		40

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
San Vicente de T.T	Préstamo adquisición camioneta	12.000.000
Lolol	Cuota 2/3 deuda préstamo	5.000.000
Quinta de tilcoco	Préstamo adquisición camioneta	12.532.635
Las Cabras	Préstamo adquisición material menor	12.000.000
Rengo	Adquisición kit compresor combustión cascada y estación de llenado	12.000.000
Peralillo	Adquisición material menor	1.564.500
Peralillo	Adquisición motobomba 3era CIA	475.029
Peralillo	Adquisición material menor 1era CIA	4.800.001
Peralillo	Adquisición material menor, 3era CIA	2.527.742
Peralillo	Adquisición material menor, 2da CIA	2.573.732
Machali	Adquisición dos motobomas de presión	12.000.000
Doñihue	Reposición de equipo repetidor y provisión de sesi equipos portatiles	11.841.000
Palmilla	Adquisición material menor de rescate vehicular 7ma CIA	5.056.608
Palmilla	Adquisición material menor de rescate vehicular 7ma CIA	490.256
Palmilla	Adquisición material menor (detector de gases) 2da CIA	346.290
Palmilla	Adquisición material menor	509.276
Nancagua	Adquisición de material menor	2.376.786
Requínoa	Adquisición de material mayor k-1	11.820.000
Nancagua	Adquisición de material menor	4.181.660
Nancagua	Adquisición de material menor	5.261.553
Santa cruz	Adquisición de equipos portatiles motorola DEP 450 licencia digital, para las 5 CIAS	11.820.000
Codegua	Ampliación sala de máquinas	10.000.000
Codegua	Adquisición de motobomba portatil	1.820.000
Lolol	Adquisición de Material menor	6.820.000

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
CR O'Higgins	Gastos de Funcionamiento CR O'Higgins	2.340.000
Pumanque	Adquisición de Material Menor	11.820.000
Chépica	Adquisición Material Menor	11.820.000
Paredones	Adquisición de Cascada Estacion de Llenado	12.000.000
Coltauco	Adquisición de Equipos Portátiles y Baterías de Repuesto	11.820.000
Palmilla	Reparación carro B7, 7ma CIA	4.617.200
CR O'Higgins	Egreso Proyectos FNDR	1.000.000
Peumo	Adquisición de carro de Arrastre para Operaciones Equipo Cascada	12.000.000
Graneros	Habilitación Central de Comunicaciones	11.635.455
Palmilla	Adquisición material menor de rescate vehicular 2da CIA	5.233.025
Total Región		234.102.748
Total proyectos aprobados		34

Región del Maule

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Chanco	Segunda etapa construcción sala de máquinas 4ta CIA La Vega	12.984.291
Retiro	Adquisición neumáticos	744.000
Parral	Ampliación sala de máquinas, 5ta CIA	10.000.000
Linares	Reparación de unidades material mayor	12.921.510
Licantén	Pintura interior y exterior cuartel 2da CIA Iloca	13.808.760
Curicó	Ampliación sala de estar bodega	13.499.992
Empedrado	Renovación camioneta	13.000.000
Teno	Ampliación sala de máquinas, 3era CIA	13.800.000
Villa Alegre	Ampliación sala de comunicaciones	9.975.175
CR Maule	Reparación y mantención enlace microndas cerro carioca Hualañe	4.595.804
Yerbas Buenas	Reconstrucción casa cuartelero tercera compañía	13.500.000
Pelarco	Adquisición de material menor	13.722.000
Longaví	Reparación Carro Bomba Forestal B-4	17.196.663
Pelluhue	Adquisición Camioneta	13.500.000
Talca	Mantención y Reparación de Bombas de Sistema de Agua Potable de Emergencia 2° y 4° Compañía	13.800.000
Sagrada Familia	Adquisición de Material de Abastecimiento	13.499.705
CR Maule	Remodelación, habilitación y mejoras oficinas Consejo Regional	2.623.890
Villa Alegre	Equipamiento sala de comunicaciones	2.739.930
Retiro	Adquisición de material menor	12.828.317
Total Región		208.740.037
Total proyectos aprobados		19



> FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

Región de Ñuble		
CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Cobquecura	Deuda préstamo institucional 3/3	16.000.000
Trehuaco	Deuda préstamo institucional 2/2	8.500.000
CR Ñuble	Factura N°40, Remuneración asesor de Proyecto FNDR diciembre	200.000
CR Ñuble	Factura N°42, Remuneración asesor de Proyecto FNDR enero	200.000
CR Ñuble	Factura N°43, Remuneración asesor de Proyecto FNDR febrero	200.000
CR Ñuble	Factura N°53, Remuneración asesor de Proyecto FNDR marzo	200.000
CR Ñuble	Factura N°64, Remuneración asesor de Proyecto FNDR abril	200.000
Coelemu	Adquisición de vehículo transporte	10.000.000
CR Ñuble	Factura N°72, Remuneración asesor de Proyecto FNDR Mayo	200.000
CR Ñuble	Factura N°74, Remuneración asesor de Proyecto FNDR junio	200.000
CR Ñuble	Factura N°80, Remuneración asesor de Proyecto FNDR julio	200.000
CR Ñuble	Factura N°82, Remuneración asesor de Proyecto FNDR agosto	200.000
CR Ñuble	Factura N°99, Remuneración asesor de Proyecto FNDR septiembre	200.000
Quirihue	Deuda material menor	1.160.000
Ninhue	Mejoramiento de Instalación eléctrica e instalacion de equipos e Aire acondicionado en sala de reuniones	6.347.460
San Nicolás	Reparaciones Unidades Bomberiles B-2, BT-2, BX-2 y B-1	12.000.000
El Carmen	Construcción e Implementación de pozo Profundo	10.000.000
San Carlos	Reparación Móvil z-1	3.831.464
Quillón	Adquisición de Material para el Cuerpo de Bomberos de Quillón	10.689.651
San Ignacio	Adquisicion de Equipos de Comunicación	9.388.540
CR Ñuble	Factura N°103, Remuneración asesor de Proyecto FNDR Octubre	200.000
San Carlos	Adquisición y reposición de material menor	9.935.584
CR Ñuble	Reparación y mantenciones Consejo Regional	9.548.551
CR Ñuble	Factura N°107, Remuneración asesor de Proyecto FNDR noviembre	200.000
CR Ñuble	Factura N°111, Remuneración asesor de Proyecto FNDR diciembre	200.000
CR Ñuble	Gastos Ceremonia bombero insigne, compa mat. Curso ANB, Reposición equipos computacionales, Adq. Generador electrico CR	12.547.201
Total Región		122.548.451
Total proyectos aprobados		26



Región del Biobío

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Negrete	Adquisición material menor	9.996.600
Tomé	Reparación material mayor Raneul M-L80, DYXP70-7	10.000.000
San Rosendo	Deuda préstamo institucional 2/2	3.500.000
CR Biobío	Aporte para la mantención Equipos Grupo USAR Provincia de Concepción	1.531.768
Quilaco	Reparación carro Bomba B-2, marca RENAULT, modelo S-170, 1985, PPT FC-9380, 2da CIA	5.958.925
Florida	Ajuste completo de motor carro bomba B-3, Ranault, S-170, 1992, KA1980, 3er CIA	9.408.039
Santa Juana	Préstamo adquisición unidad de rescate FNDR, BIP 30274027-0, cuota 1 de 2	12.611.500
Hualpén	Préstamo anticipo gastos operacionales	10.000.000
Hualqui	Adquisición de material menor	9.898.000
Tirúa	Reposición de equipos radiales digitales	11.113.053
Curanilahue	Préstamo adquisición camioneta y materiales para emergencia	5.000.000
Nacimiento	Adquisición material menor	9.836.000
Antuco	Adquisición equipamiento especializado en rescate vehicular Primera Compañía	8.600.725
Lebu	Préstamo adquisición equipamiento	10.000.000
Quilleco	Adquisición camioneta de primera intervencion para la 3era CIA	14.000.000
Contulmo	Reposición de camioneta 4x4 para 2da CIA	20.000.000
San Pedro de la Paz	Pago deuda material menor	9.660.000
Huepíl	Adquisición camioneta primera CIA	18.000.000
Santa Barbara	Adquisición Unidad 4x4 para la 1ra compañía	20.000.000
Curanilahue	Adquisición Camioneta 4x4 Doble cabina Comandancia, Superintendencia	20.000.000
Mulchén	Adquisición de Camioneta para traslado de personal y del bote Zodiac	20.000.000
Cañete	Modernización Carro	6.247.500
Penco	Adquisición Camioneta 4x4	17.778.600
Concepción	Adquisición Casco Phenix Firts Due	10.000.000
Florida	Adquisición de material menor y protección personal para las cuatro Compañías	9.500.627
Tomé	Reparación carro bomba Iveco 150E30 4X4 MAGIRUS, Patente HC-PC-11	13.953.406
Los Álamos	Reparación unidad estructural B-1	8.000.000
CR Biobío	Mantención 32 carros	15.463.626
Los Ángeles	Adquisición de radios portátiles 1era, 2da, 3era, 4ta, 5ta CIA	9.999.985
Total Región		330.058.354
Total proyectos aprobados		29



FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

Región de La Araucanía

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Temuco	Adquisición tenida cuartel para banda institucional	2.000.000
CR La Araucanía	Adquisición 3 container, acondicionados como oficinas y bodega	20.000.000
Victoria	Aporte alza proyecto FNDR Código BIP N° 40017194-0, equipamiento HAZMAT 2da CIA	16.533.793
Freire	Adquisición de estación repetidora y equipos de radio base y porátiles análogo/digital para la central de telecomunicaciones	20.000.000
Pitrufuquén	Adquisición de vehiculo de transporte	20.000.000
Collipulli	Adquisición Kit Compresor Combustion Cascada- Estación de Llenado	12.000.000
Curarrehue	Reemplazo de sistema de calefacción en cuartel	3.502.540
Toltén	Cambio de caja de transferencia carro bomba semiurbano Iveco-150E30 - HCPB96-2	24.168.900
Melipeuco	Construccion casa cuartelero 2da Compañía	10.000.000
Lumaco	Adquisicion de DRONE	9.966.128
Villarrica	Adquisición de camioneta 4x4 4ta CIA	15.393.100
Carahue	Normalización eléctrica y construcción de lavandería 5ta CIA	19.948.375
Lautaro	Reparación sala de guardia	13.566.000
Cunco	Reparacion de Carro Bomba B2, unidad de materiales peligrosos	3.813.950
Capitán Pastene	Adquisicion por reposicion de equipos analogo digital DEP 450 y Baterias de repuesto	10.926.983
Gorbea	Adquisicion de Motor fuera de borda, para optar a Acreditacion GERSA	5.600.000
Traiguén	Adquisicion de Estanque de Aluminio Doble Plegado para 1° y 2° Compañía	9.091.600
Temuco	Reparacion de Infraestructura Guardia nocturna 5° Compañía	10.000.000
Temuco	Ampliación sala de máquinas cuartel 4ta CIA	10.000.000
Loncoche	Reposicion ventanas y puertas Cuartel general	9.853.759
Puerto Saavedra	Adquisicion de Mangueras forestales 1° - 2° - 3° Compañía	4.873.050
Puerto Saavedra	Adquisicion de Materiales para Area del Departamento Tecnico (DET)	3.680.230
Puerto Saavedra	Reparacion de Vehiculo de Transporte H1 - Patente: HSPY 56	3.532.382
Collipulli	Adquisicion de equipo de extraccion vehicular	4.800.000
Curarrehue	Equipamiento de Mobiliario para cuartel 2° Compañía	2.455.870
Tolten	Mantención estación repetidora digital Nigue	5.831.100
Total Region		271.537.760
Total proyectos aprobados		26

Región de Los Ríos

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Corral	Deuda proyecto Art.45 año 2017	9.880.000
San José de la Mariquina	Adquisición vehículo primera intervención	13.943.600
Los Lagos	Reparación carro bomba Renault camiva Midlum 240,15, 2009, CGJD53	10.000.000
Valdivia	Deuda accesorios Carro Porta Escala	5.136.056
La unión	Adquisición de carro de arrastre para unidad GERSA	1.590.000



Región de Los Ríos

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Paillaco	Adquisicion de equipos de radiocomunicacion digital VHF	10.000.000
La Union	Adquisicion de bote neumatico para unidad gersa	9.044.000
Malalhue	Adquisicion Equipo Compresor	10.000.000
Huellelhue	Reparacion Carro Bomba	14.000.000
Antihue	Renovacion Material menor, equipos de radio comunicaciones	9.984.080
Pichirropulli	Reposición vehículo primera intervención	15.000.000
Lanco	Adquisicion Equipo de Proteccion Estructural para Voluntarios	9.984.100
Lago Ranco	Implementacion Central de Alarmas	10.000.000
Futrano	Adquisicion Camioneta de Primera Intervencion 4ta CIA	18.000.000
Rio Bueno	Adquisicion Radios Portatiles Digitales	9.999.987
Los Lagos	Reposición vehículo primera intervención	25.000.000
San jose de la Mariquina	Adqsuicion de Minibus	28.755.756
Total Región		210.317.578
Total proyectos aprobados		17



Región de Los Lagos

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Frutillar	Adquisición opcional agrandar cabina para carro MP Semiurbano 3ª CIA CB Frutillar	5.284.432
Riachuelo	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Purranque	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Fresia	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Carretera Austral	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Achao	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Castro	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Chacao	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Dalcahue	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Chaitén	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	8.644.800
Puerto Octay	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	6.144.800
Frutillar	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	6.144.800
Los Muermos	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	6.144.800
Quellón	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	6.144.800
Puqueldón	Aporte FNDR / Adq. Camioneta/Carro forestal	6.144.800
Riachuelo	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Purranque	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Fresia	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Carretera Austral	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Achao	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Castro	Mantención Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000



▶ FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

▶ Región de Los Lagos

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Chacao	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Dalcahue	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Chaitén	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Queoén	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Puerto Octay	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Frutillar	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Los Muermos	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Puqueldón	Mantenición Mat. Mayor FNDR traspaso de camioneta a carro forestal	1.800.000
Puerto Varas	Aporte FNDR / Transferencia para adquisición de Mat. Mayor y Menor	15.000.000
CR Los Lagos	Adquisición 10 radios móviles para carros forestales de CB Achao, Castro, Chacao, Dalcahue, Chaitén, Riachuelo, Purranque, Fresia, Carretera Austral y Quellón	8.083.843
Maullín	Adquisición radios de comunicación, portátiles	7.343.990
Curaco de Vélez	Adquisición de Equipos Portátiles Motorola DEP-450	8.092.000
San Pablo	Adquisición de Equipos de Transmisión Radial	9.685.981
Entre Lagos	Adquisición de Material menor 1° Compañía	9.987.000
Dalcahue	Reposición Uniformes Normados Estructurales y Material Menor	10.000.000
Quemchi	Mejoramiento de Pintura sala de Máquinas y fachada Cuartel General	9.997.071
Carretera Austral	Adquisición de Tenida de Cuartel 1° Compañía	1.507.492
Puerto Montt	Reparación de Cuerpo de Bomba MPH230	6.747.707
Puerto Montt	Adquisición de Espuma para el control de Incendios Industriales	3.689.000
Chonchi	Adquisición de Material Menor 1° y 2° Compañía	4.948.020
Chonchi	Adquisición de Material Menor 1° y 2° Compañía	1.642.423
Chonchi	Adquisición de Material Menor 1° y 2° Compañía	3.337.950
Queilen	Ampliación Cuartel 2° Compañía para Box Unidad J2	9.954.559
Calbuco	Adquisición de material menor para 1era CIA	997.500
Calbuco	Adquisición de material menor y equipos de protección personal para 2da CIA	952.000
Calbuco	Adquisición de material menor y equipos de protección personal para 3era CIA	883.232
Calbuco	Adquisición de material menor para 4ta CIA	952.000
Calbuco	Adquisición de material menor y equipos de protección personal para 3era CIA	829.479
Corte Alto	Adquisición de Material e Insumos 1° y 2° Compañía	7.000.000
Llanquihue	Reparación de Techumbre Cuartel 4ta CIA	10.481.818
Ancud	Adquisición mangueras y mejoramiento en la alimentación de caudal y monitores	17.484.670
Quellón	Reparación Compresores de Aire 1era y 2da Compañía	4.979.616
Futaleufú	Aporte FNDR BIP 40047620-0 / Adquisición opcionales carro Man TGM 18320.	10.000.000
Osorno	Reparación y Mantenimiento centro de mantenimiento	10.000.000
Puerto Varas	Pago deducible reparación carro Renault 280, CB BB-20, 2009	11.189.614
Castro	Pago préstamo Institucional	5.221.403
Total Región		330.000.000
Total proyectos aprobados		57

Región de Aysén

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
CR Aysén	Pago factura N°13, desarrollo proyecto FNDR 40042445-0	12.500.000
Puerto Aysén	Reparación de Carro B7 Villa Vañihuales	10.000.000
Melinka	Adquisición Material menor	2.534.680
Melinka	Adquisición Material menor	4.965.320
Coyhaique	Adquisición Motoamoladora	1.992.060
Coyhaique	Adquisición Equipos de Radio Comandancia	1.178.100
Coyhaique	Adquisición Cámara Térmica	4.069.800
Chile Chico	Adquisición de Material Menor Brechas 2022	7.319.000
Chile Chico	Adquisición de Material Menor Brechas 2022	181.000
Cochrane	Adquisición de Equipos y Materiales de Extracción	7.460.026
Puerto Cisnes	Adquisición de Cascos	5.400.091
Total Región		57.600.077
Total proyectos aprobados		11

Región de Magallanes y la Antártica Chilena

CUERPO DE BOMBEROS	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO APROBADO
Porvenir	Reparación material mayor de rescate Dodge Ram	12.000.000
Punta Arenas	Adquisición de puesto de comando y central móvil para el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas	48.000.000
Total Región		60.000.000
Total proyectos aprobados		2



➤ FONDO SOLIDARIO PARA PROYECTOS

ARTÍCULO 45 **AÑO 2022**

➤ RESUMEN NACIONAL DE FONDO SOLIDARIO DE PROYECTOS

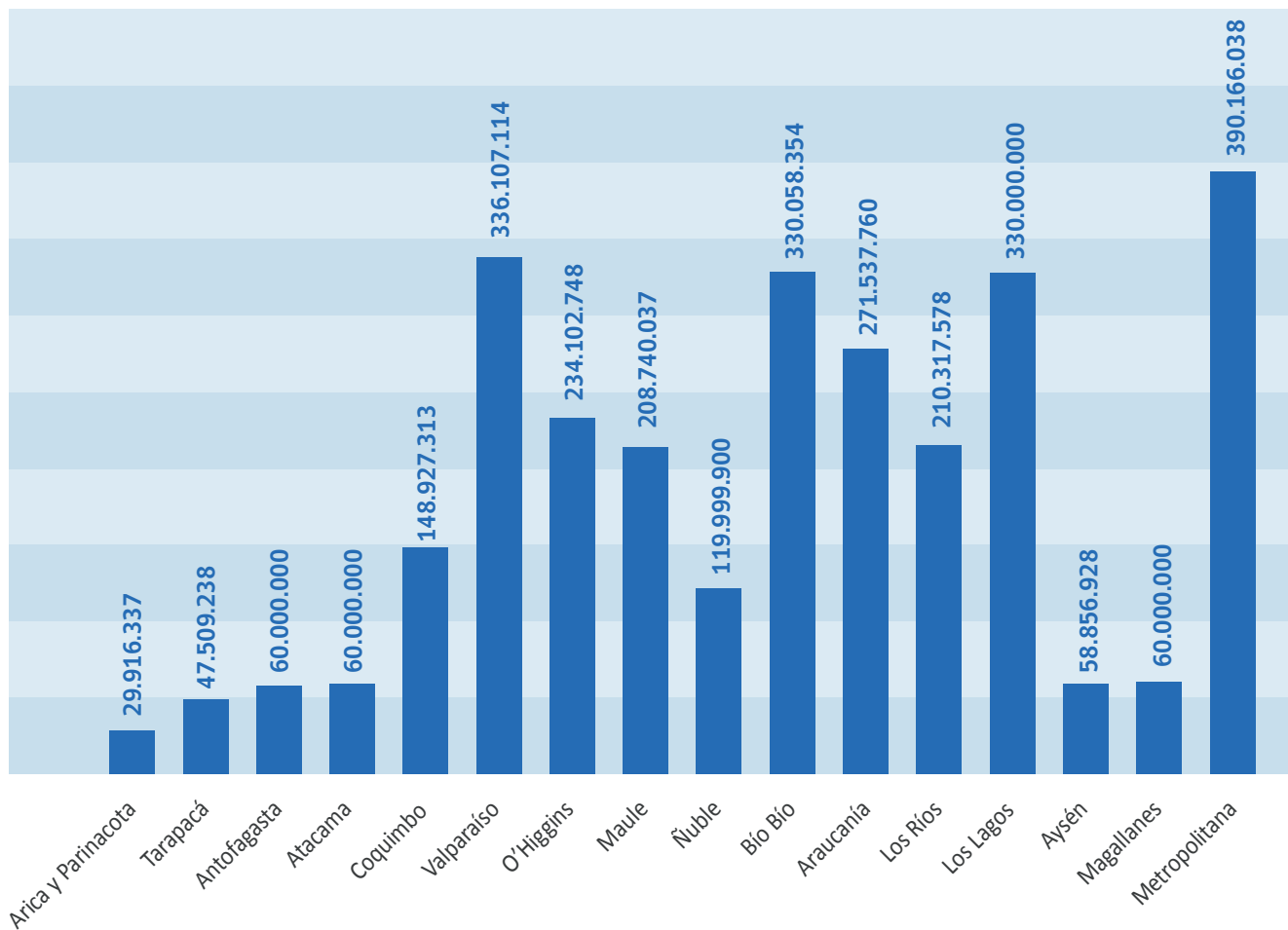
REGIÓN	TOTAL DEUDAS	TOTAL PROYECTO	APORTE CUERPO	OTROS APORTES	TOTAL SOLICITADO	CANTIDAD DE PROYECTOS ENVIADOS
Arica y Parinacota	0	30.685.837	769.500	0	29.916.337	2
Tarapacá	40.084.000	7.425.238	0	0	47.509.238	6
Antofagasta	14.453.126	59.959.336	14.412.462	0	60.000.000	4
Atacama	8.300.000	63.304.100	11.604.100	0	60.000.000	8
Coquimbo	33.062.907	165.810.166	29.564.529	20.381.231	148.927.313	24
Valparaíso	13.750.000	348.522.042	15.368.748	10.796.180	336.107.114	33
O'Higgins	41.532.635	226.910.241	28.340.128	6.000.000	234.102.748	34
Maule	0	244.457.616	35.717.579	0	208.740.037	19
Ñuble	25.660.000	132.620.110	38.280.210		119.999.900	29
Biobío	50.771.500	359.837.195	46.664.519	33.885.821	330.058.354	26
Araucanía	0	296.295.865	22.108.105	2.650.000	271.537.760	26
Los Ríos	15.016.056	234.438.866	25.781.499	13.355.845	210.317.578	17
Los Lagos	5.221.403	353.397.783	20.543.232	8.075.954	330.000.000	57
Aysén	1.256.851	67.935.243	1.442.384	8.892.782	58.856.928	11
Magallanes	0	187.520.200	124.520.200	3.000.000	60.000.000	2
Metropolitana	4.771.633	403.977.995	8.583.590	10.000.000	390.166.038	40
TOTAL	253.880.111	3.183.097.833	423.700.785	117.037.813	2.896.239.345	338

➤ MONTOS ENTREGADOS POR AÑO

AÑO	TOTAL CUERPOS BENEFICIADOS	TOTAL PROYECTOS APROBADOS
2012	94	1.113.098.045
2013	117	1.188.192.024
2014	175	1.832.145.099
2015	122	1.499.037.223
2016	155	1.329.975.861
2017	203	2.111.193.534
2018	180	1.982.278.647
2019	212	2.773.612.467
2020	353	3.020.050.315
2021	327	2.971.349.261
2022	338	2.926.885.267

▶ DETALLE PROYECTO ART. 45 - AÑO 2022

▶ GRÁFICO POR REGIÓN



➤ ART. 45. Nómina de Cuerpos de Bomberos beneficiados

1	Achao	37	Copiapó	73	Futaleufú
2	Algarrobo	38	Coquimbo	74	Futrono
3	Ancud	39	Corral	75	Gorbea
4	Andacollo	40	Corte Alto	76	Graneros
5	Antihue	41	Coyhaique	77	Hijuelas
6	Antofagasta	42	CR Antofagasta	78	Hualpén
7	Antuco	43	CR Atacama	79	Hualqui
8	Arica	44	CR Aysén	80	Huara
9	Buín	45	CR BíoBío	81	Huelleshue
10	Calama	46	CR La Araucanía	82	Huepil
11	Calbuco	47	CR Los Lagos	83	Illapel
12	Camiña	48	CR Maule	84	Iquique
13	Canela	49	CR Metropolitano	85	Isla de Maipo
14	Cañete	50	CR Ñuble	86	Isla de Pascua
15	Capitán Pastene	51	CR O'Higgins	87	La Calera
16	Carahue	52	Cunco	88	La Cruz
17	Carretera Austral	53	Curacaví	89	La Granja
18	Cartagena	54	Curaco de Vélez	90	La Higuera
19	Castro	55	Curanilahue	91	La Ligua
20	Chacao	56	Curarrehue	92	La Serena
21	Chaitén	57	Curicó	93	La Unión
22	Chanco	58	Dalcahue	94	Lago Ranco
23	Chépica	59	Diego de Almagro	95	Lanco
24	Chile Chico	60	Doñihue	96	Las Cabras
25	Chonchi	61	El Carmen	97	Lautaro
26	Cobquecura	62	El Monte	98	Lebu
27	Cochrane	63	El Palqui	99	Licantén
28	Codegua	64	El Quisco	100	Linares
29	Coelemu	65	El Tabo	101	Llanquihue
30	Colina	66	Empedrado	102	Llay Llay
31	Collipulli	67	Entre Lagos	103	Lolol
32	Coltauco	68	Florida	104	Loncoche
33	Combarbalá	69	Freire	105	Longaví
34	Concepción	70	Freirina	106	Los Álamos
35	Conchalí	71	Fresia	107	Los Ángeles
36	Contulmo	72	Frutillar	108	Los Lagos

➤ ART. 45. Nómina de Cuerpos de Bomberos beneficiados

109	Los Muermos	144	Portezuelo	179	Sagrada Familia
110	Los Vilos	145	Porvenir	180	Salamanca
111	Lumaco	146	Puchuncaví	181	San Carlos
112	Machalí	147	Puerto Aysén	182	San Ignacio
113	Maipú	148	Puerto Cisnes	183	San José de la Mariquina
114	Malalhue	149	Puerto Montt	184	San Nicolás
115	Mauñín	150	Puerto Octay	185	San Pablo
116	Melinka	151	Puerto Saavedra	186	San Pedro de la Paz
117	Melipeuco	152	Puerto Varas	187	San Pedro de Melipilla
118	Metropolitano Sur	153	Pumanque	188	San Rosendo
119	Mulchén	154	Punitaqui	189	San Vicente de T.T
120	Nacimiento	155	Punta Arenas	190	Santa Bárbara
121	Nancagua	156	Puqueldón	191	Santa Cruz
122	Negrete	157	Purranque	192	Santa Juana
123	Ninhue	158	Putendo	193	Santa María
124	Nogales	159	Queilén	194	Tal tal
125	Olmué	160	Quellón	195	Talca
126	Osorno	161	Quemchi	196	Temuco
127	Ovalle	162	Quilaco	197	Teno
128	Paihuano	163	Quilicura	198	Til til
129	Paillaco	164	Quilleco	199	Tirúa
130	Paine	165	Quillón	200	Toltén
131	Palmilla	166	Quillota	201	Tomé
132	Paredones	167	Quilpué	202	Traiguén
133	Parral	168	Quinta de tilcoco	203	Trehuaco
134	Pelarco	169	Quinta Normal	204	Valdivia
135	Pelluhue	170	Quintero	205	Vallenar
136	Penco	171	Quirihue	206	Valparaíso
137	Peñaflor	172	Rengo	207	Victoria
138	Peralillo	173	Requínoa	208	Villa Alegre
139	Petorca	174	Retiro	209	Villa Alemana
140	Peumo	175	Riachuelo	210	Villa Alhué
141	Pica	176	Rinconada	211	Villarrica
142	Pichirropulli	177	Río Bueno	212	Yerbas Buenas
143	Pitrufquén	178	Río Hurtado	213	Zapallar



FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

AÑO 2022

Región de Arica y Parinacota

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Arica	Reparación cierre perimetral primera compañía de bomberos de Arica	4.296.852
Arica	Reparación y habilitación de sala multipropósito Tercera Compañía	7.953.068
Arica	Renovación de neumáticos a carros del Cuerpo de bomberos de Arica	4.623.079
Total región		16.872.999
Cantidad de proyectos aprobados		3

Región de Tarapacá

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Pozo Almonte	Reparación de portones de las salas de máquinas de la Segunda y Cuarta Compañía	22.538.600
Total región		22.538.600
Cantidad de proyectos aprobados		1

Región de Antofagasta

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Antofagasta	Reparación de carro B-5, 5ta Compañía	7.310.699
Antofagasta	Reparación de carro B-4, 4ta Compañía	4.636.954
Mejillones	Reposición de estación repetidora bomberos de Mejillones	31.890.327
María Elena	Ampliación y creación de guardia nocturna para voluntarias	10.000.000
Total región		53.837.980
Cantidad de proyectos aprobados		4

Región de Atacama

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Tierra Amarilla	Adquisición de radios portátiles VHF digital	12.843.056
Inca de oro	Adquisición de carpa neumática para la 1era Compañía	7.799.020
Inca de oro	Adquisición de estanques de almacenamiento y traslado de combustible para la Primera Compañía	3.121.049
Total región		23.763.125
Cantidad de proyectos aprobados		3

FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2022 A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

Región de Coquimbo

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Punitaqui	Reparación sala de máquinas y acceso de material del material mayor, 4ta Compañía	6.200.000
Coquimbo	Adquisición dde quipos de comunicación Segunda Compañía Esmeralda	6.102.039
Los Vilos	Adquisición de sistema de comunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Los Vilos	6.236.362
Río Hurtado	Adquisición de material menor para Cuerpo de Bomberos de Rio Hurtado	6.000.000
Salamanca	Adquisición de material menor	6.243.000
Illapel	Reparación eletrica de sistema de iluminación principal unidad B2	643.790
Illapel	Reparación sistema de frenos unidad BX2	1.661.723
Illapel	Reparación de sistema de amortiguación y paquete de resortes unidad BX3	755.650
La Higuera	Adquisición sistema de cascada para llenado de cilindros de aire autocontenido	6.000.000
La Serena	Aporte para adquisición de mangueras para las 7 Compañías del Cuerpo de Bomberos La Serena	6.231.503
Paihuano	Reparación piso sala mde máquinas de la Primera Compañía	6.200.000
Vicuña	Reparación techo cuartel central y sala de máquinas	5.950.000
Canela	Adquisición material menor	6.238.000
Andacollo	Ampliación sala de máquinas de la Tercera Compañía Cuartel El Manzano	6.195.497
Ovalle	Modernización central de radios	6.200.000
Illapel	Adquisición de material menor para bomberos Primera Compañía	462.414
Illapel	Adquisición de material menor para bomberos de Primera y Tercera Compañía	910.500
Illapel	Adquisición de material menor para bomberos 3era CIA	690.664
Illapel	Adquisición de herramienta halligan para equipar material mayor bomberos Primera Compañía	342.482
Illapel	Adquisición de mangueras para equipar material mayor de primera compañía	680.442
El Palqui	Adquisición de material menor	4.525.670
El Palqui	Adquisicion de analizador de gases	1.674.330
Total región		86.144.066
Cantidad de proyectos aprobados		22

Región Metropolitana

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Paine	Adquisición de material menor para distribuir en las compañías del Cuerpo de bomberos de Paine	14.800.000
Puente Alto	Adquisición de material menor	23.025.000
Talagante	Adquisición de material menor	21.537.500
Talagante	Adquisición de material menor Primera Compañía Cuerpo de Bomberos Talagante	3.451.000



FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

AÑO 2022

Región Metropolitana

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
San José de Maipo	Reparación primer piso cuartel general del Cuerpo de bomberos de San José de Maipo	25.000.000
Peñaflor	Adquisición equipos de respiración autónoma	3.164.000
Isla de Maipo	Reposición de vehículo de transporte	10.000.000
Paine	Adquisición de material menor y EPP para distribuir en las compañías del Cuerpo de Bomberos de Paine	14.429.000
Colina	Renovación unidad K-2	10.000.000
Peñaflor	Adquisición de material menor	15.249.850
Ñuñoa	Adquisición de detectores de fuga de gas	3.343.124
Ñuñoa	Adquisición de material menor	21.656.875
María Pinto	Adquisición de material de abastecimiento para Primera y Segunda Compañía	3.661.559
María Pinto	Adquisición de material de trabajo para rescate con cuerdas	11.177.944
María Pinto	Adquisición de cascadas de aire para primera y segunda compañía	9.165.142
Melipilla	Adquisición de material menor	24.778.418
San Bernardo	Mejoramiento protección del personal en emergencias	25.312.000
Total región		239.751.412
Cantidad de proyectos aprobados		17

Región de Valparaíso

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Rinconada	Adquisición por reposición material mayor Chevrolet 4x4 unidad K-1	10.000.000
Llay Llay	Adquisición y renovación de kit compresor eléctrico cascada - estación de llenado	15.777.321
Villa Alemana	Renovación de cascada de aire y estación de llenado	18.587.000
Valparaíso	Reparación unidad 82	18.000.000
La Ligua	Reparación unidad forestal B4	9.144.639
Santa María	Adquisición de material menor y equipo de protección personal	3.080.000
San Esteban	Reparación cuartel Primera Compañía	12.000.000
San Esteban	Adquisición equipos de comunicación	3.850.631
San Esteban	Recambio de neumáticos unidad RX-1	1.352.000
Casablanca	Reparación de techumbre e interior 2da CIA	6.945.292
Casablanca	Reparación losa sala de máquinas 2, 1era CIA	10.933.720
Viña del Mar	Reparación ventanas cuartel 8va CIA	18.000.000
Quintero	Reparación unidad 22 estructural	2.148.833
Quintero	Reparación unidad 11 especialidades	1.257.830
Quintero	Reparación unidad 12 estructural	2.263.654
San Felipe	Adquisición de cascadas para las 7 Compañías	14.632.000
Quillota	Ampliación sala de máquinas Segunda Compañía, primera etapa	9.975.770

FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2022 A LOS CUERPOS DE BOMBEROS



Región de Valparaíso

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
La Calera	Adquisición de material menor segunda CIA	9.300.000
Santo Domingo	Reparación losa y sala de máquinas 1era CIA	18.635.404
Cabildo	Reparación guardia nocturna y baños 1era CIA	9.238.767
Los Andes	Reparación techumbre, oficinas, eléctricos y pintado DDGG	18.635.404
Cabildo	Adquisición equipos de comunicaciones	9.396.637
Limache	Adquisición de sistema de comunicaciones	17.999.072
Cartagena	Reparación carrobomba Renault M-180, patente TD-5772, 1era CIA	11.089.676
San Antonio	Adquisición de material menor para el Cuerpo de bomberos de San Antonio	18.400.000
Catemu	Adquisición de equipos de comunicaciones	18.632.187
Total región		289.275.837
Cantidad de proyectos aprobados		26



Región del Libertador Bernardo O'Higgins

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
La Estrella	Adquisición de implementos e instalación de repetidor para mejorar las comunicaciones	12.000.000
Pichidegua	Adquisición material menor: cascada-estación de llenado (kit compresor combustion)	12.000.000
Rancagua	Renovación Sistema de Comunicaciones	12.000.000
Marchigüe	Adquisición de maleta de comando de incidentes	1.285.200
Navidad	Reparación techumbre cuartel Primera Compañía de Bomberos Navidad	12.655.744
Coínco	Adquisición material menor	304.256
Malloa	Renovación de equipos de comunicación radiales	12.000.000
Coínco	Renovación de material mayor	10.000.000
San Fco. de Mostazal	Adquisición grupo electrógeno de 45 KVA	11.999.960
Marchigüe	Adquisición material menor y EPP Compañías	10.714.800
Chimbarongo	Adquisición de una maleta de SCI	1.188.513
Chimbarongo	Adquisición de material menor y protección personal	10.261.487
San Fernando	Adquisición y reposición de material menor	11.500.000
Olivar	Adquisición de material menor para 1era y 2da CIA	12.000.000
Placilla	Adquisición de equipamiento de rescate y abastecimiento de agua	12.000.040
Pichilemu	Adquisición de linternas para bomberos	3.332.000
Pichilemu	Adquisición de botas para bomberos	3.769.920
Pichilemu	Adquisición de casco forestal y rescate y articulo de rescate para bomberos	271.592
Pichilemu	Adquisición de articulos de rescate para bomberos	3.044.654
Total región		152.328.166
Cantidad de proyectos aprobados		19



FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

AÑO 2022

Región del Maule

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Molina	Adquisición equipamiento de comunicaciones para puesto de mando	10.000.000
San Rafael	Ampliación guardia nocturna masculina y femenina 1era CIA	9.000.000
Romeral	Adquisición material menor para el Cuerpo de Bomberos de Romeral	10.000.000
San Clemente	Ampliación sala de máquinas Tercera Compañía	9.412.900
Curepto	Adquisición de material menor	7.951.000
Maule	Adquisición de estación de llenado en cascada a combustion	10.472.000
Rauco	Reparación y Mejoramiento Cuarteles 1era y 2ª Compañía	9.984.267
Cumpeo	Reparación sala de máquinas, Tercera Compañía	9.000.000
Cauquenes	Ampliación Sala de guardia mujeres cuartel general	9.000.000
Constitución	Reparación cierre perimetral cuartel Sexta Compañía	10.000.000
Pencahue	Adquisición de material menor	8.984.000
San Javier	Adquisición de equipamiento de material menor y de protección personal nuevo	8.536.000
Total región		112.340.167
Cantidad de proyectos aprobados		12

Región del Biobío

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Contulmo	Adquisición de equipos de protección personal y material de agua	10.492.000
Hualqui	Adquisición de material menor y EPP	9.756.000
Huépil	Adquisición material forestal	10.124.520
Nacimiento	Ampliación sala de máquinas cuartel Segunda Compañía	10.000.000
Lota	Ampliación para albergar guardia nocturna femenina	9.986.405
Chiguayante	Implementación vehiculo de comunicaciones e investigación de incendios	10.000.000
Mulchén	Adquisición material menor enfocado en rescate vehicular Primera Compañía	11.809.560
Tirúa	Reparación de infraestructura cuartel Segunda Compañía	10.000.000
Concepción	Adquisición de sistema de calibración de equipos analizadores se gases y equipos de escape de aire para víctimas	10.000.000
Los Ángeles	Adquisición de equipamiento protección personal para la 2ª y 9ª Compañía	10.000.000
Lebu	Adquisición equipos de radiocomunicación para enfrentar mejor las emergencias	10.474.380
Cabrero	Adquisición de material menor	9.999.500
Penco	Reparaciones carros bombas del Cuerpo de bomberos	10.053.299
Tomé	Adquisición de equipos de respiración autónoma para la segunda CIA	4.995.000
Curanilahue	Adquisición equipamiento, para segunda y tercera compañía	5.422.830
Curanilahue	Adquisición equipamiento de protección personal y material menor, para 1ª Cía.	5.158.472
Hualpén	Adquisición material menor CBH	10.000.000
Quilleco	Adquisición equipos de comunicación	10.000.000
Tomé	Adquisición de cilindros MSA 4500 PSI 60 min	4.970.000
Antuco	Reposición equipos radiales	8.520.000

FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2022 A LOS CUERPOS DE BOMBEROS



Región del Biobío

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Huépil	Adquisición equipo Bauer compressor	14.632.000
San Pedro de la paz	Adquisición material menor	10.016.000
Florida	Adquisición y reposición de material extinción incendios forestales para las cuatro compañía	10.000.000
Total región		216.409.966
Cantidad de proyectos aprobados		23



Región de Ñuble

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Coihueco	Adquisición comunicaciones	11.495.043
Bulnes	Reparación y mantención eléctrica dependencias y equipos 2do piso cuartel central	7.932.417
San Carlos	Adquisición equipamiento a baterías para el CB	4.693.098
Total región		24.120.558
Cantidad de proyectos aprobados		3



Región de La Araucanía

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Lautaro	Adquisición de radios portátiles para las 5 compañías	9.947.198
Puerto Saveedra	Reparación torre de comunicaciones	18.491.410
Vilcún	Reparación de carro bomba, marca Renault modelo Midlum 240 de la 2ª Compañía	16.987.979
Curacautín	Adquisición de compresor para Bomberos Curacautín	8.925.000
Lautaro	Adquisición y reposición de botas cuero para las 5 compañías de bomberos Lautaro	3.775.000
Curacautín	Reparación carro rescate primera compañía	9.020.987
Puerto Saveedra	Reparación unidad Renault Camiva ME160.3 motor N°83M0301360, chasis N°8170, patente XX5432, año 1998, 2da Compañía, denominada B-2	18.961.000
Loncoche	Reparación techo de estacionamiento de material mayor cuartel general	15.966.506
Collipulli	Reposición vehiculo menor 2da Compañía "Presidente Balmaceda"	10.000.000
Temuco	Reparación de unidad Renault camiva patente TG 7786, año 1998	19.513.977
Angol	Reparación techumbre e infraestructura cuartel central	10.000.000
Perquenco	Reparación carro bomba Freightliner, modelo M2 106, año 2019	10.437.014
Purén	Reparación carro bomba Renault ME 160 patente TD 5766	11.360.930
Cunco	Adquisición de estación repetidora, equipos radiales bases y portátiles analogo/digital para el Cuerpo de Bomberos de Cunco	20.002.532
Gorbea	Adquisición de estabilizadores de rescate para la Primera Compañía	5.949.881
Total región		189.339.414
Cantidad de proyectos aprobados		15



FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

AÑO 2022

Región de Los Ríos

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Antihue	Reposición del sistema de comunicaciones	19.289.900
Máfil	Reparación carro bomba Iveco modelo 150 E30 4x4 año 2017, patente JZHC14, 1era Compañía	9.890.998
Los Lagos	Adquisición cascada y estación de llenado	15.972.000
Reumén	Reparación sistema de frenos y sistema electrónico de móvil 2da CIA	9.690.998
Crucero	Adquisición antena repetidora de comunicaciones	15.000.000
Río Bueno	Adquisición de equipos de radiocomunicación digital VHF	15.000.000
Pichirrupulli	Adquisición equipos radiocomunicaciones digital VHF	15.000.000
Paillaco	Reparación carro bomba Renault ME 180 Midliner 4x2 año 1994, patente PN 9339-k, segunda compañía	15.923.390
San José de la Mariquina	Adquisición material menor	15.589.119
La Unión	Reparación sala de reuniones y oficina	17.522.550
Total región		148.878.955
Cantidad de proyectos aprobados		10

Región de Los Lagos

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Castro	Reparación unidad de primera respuesta B-4	16.916.802
Corte Alto	Adquisición de material menor	12.533.000
San Pablo	Adquisición y reposición de equipos de protección personal	9.830.000
Riachuelo	Adquisición de material menor para la Primera Compañía	13.473.000
Purranque	Adquisición de material menor	10.000.000
Curaco de Vélez	Adquisición de equipos radio digitales portátiles y bases	10.169.740
Puqueldón	Reposición piscina de acumulación de agua	4.458.930
Puerto Varas	Reparación del cuartel de la Quinta Compañía de Bomberos Puerto Varas	9.999.990
Entre Lagos	Reparación radier sala de máquinas	12.000.000
Carretera Austral	Reparación y mantención carro bomba Iveco Magirus B1, año 2014 de la Primera Compañía	9.870.459
Ancud	Adquisición equipamiento para mejora sistema de comunicaciones	14.058.422
Chonchi	Adquisición cámaras termográficas	6.921.338
Achao	Adquisición elementos de protección personal para voluntarios 1era y 2da CIA	5.475.000
Mauullín	Adquisición de material menor para el Cuerpo de Bomberos Mauullín	8.642.000
Calbuco	Reparación cuartel general del Cuerpo de Bomberos de Calbuco	9.452.103
Mauullin	Reparación carro de rescate Mercedes Benz del Cuerpo de Bomberos de Mauullin	4.743.340
Llanquihue	Adquisición de material menor	10.002.500
Chaitén	Reparación portones sala de máquinas 4ta CIA Villa Santa Lucía	3.107.566
Palena	Reposición de material menor ERA	5.526.000

FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2022 A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

Región de Los Lagos

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Osorno	Reparación y cambio de cubierta de techo Cuartel Segunda Compañía	15.000.000
Mauñín	Reparación carro de rescate patente FTNR-92	3.445.497
Calbuco	Reparación carro bomba B-5 de la Quinta Compañía	2.094.400
Ancud	Reposición estanque de agua carro bomba renault, 2012, nomenclatura B5, 5ta CIA	5.271.700
Hualaihue	Reposición equipos de radio 2da CIA	3.202.504
Total región		206.194.291
Cantidad de proyectos aprobados		24

Región de Aysén

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Cochrane	Continuidad de equipos VHF y HF	6.229.650
Chile Chico	Adquisición de generador y luminaria led, 3ra CIA de Puerto Guadal	5.100.000
Puerto cisnes	Adquisición equipos multi rol	5.712.000
Puerto cisnes	Adquisición de bombas de espalda para brigadas	534.250
Melinka	Adquisición de equipos para mejor las telecomunicaciones a la 1ª Compañía	6.246.220
Coyhaique	Adquisición motoamoladora	996.030
Coyhaique	Adquisición de implementación	3.103.872
Coyhaique	Adquisición kit control de derrame hazmat	821.100
Coyhaique	Adquisición casacas comandacia	678.300
Coyhaique	Adquisición escala	242.110
Total región		29.663.532
Cantidad de proyectos aprobados		10

Región de Magallanes y la Antártica Chilena

CUERPO DE BOMBEROS	DETALLE	TOTAL SOLICITADO
Puerto Williams	Conversión de sistema análogo a digital	11.817.611
Última esperanza	Adquisición de radios portátiles sistema radial VHF, análogo - digital	20.935.542
Porvenir	Adquisición de herramientas inalámbricas autosustentables	4.724.347
Total región		37.477.500
Cantidad de proyectos aprobados		3



➤ FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS A LOS CUERPOS DE BOMBEROS

AÑO 2022

➤ RESUMEN NACIONAL DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS

REGIÓN	\$ ASIGNADO A LA REGIÓN	TOTAL ENVIADOS A LA SUBSECRETARÍA	CANTIDAD DE PROYECTOS
Arica y Parinacota	18.738.750	16.872.999	3
Tarapacá	37.477.500	22.538.600	1
Antofagasta	37.477.500	53.837.980	4
Atacama	37.477.500	23.763.125	3
Coquimbo	93.693.750	86.144.066	22
Valparaíso	243.603.750	289.275.837	26
O'Higgins	149.910.000	152.328.166	19
Maule	131.171.250	112.340.167	12
Ñuble	74.955.000	24.120.558	3
Bío Bío	206.126.250	216.409.966	23
Araucanía	187.387.500	189.339.414	15
Los Ríos	131.171.250	148.878.955	10
Los Lagos	206.126.250	206.194.291	24
Aysén	37.477.500	29.663.532	10
Magallanes	37.477.500	37.477.500	3
Metropolitana	243.603.750	239.751.412	17
TOTAL	1.873.875.000	1.848.936.568	195

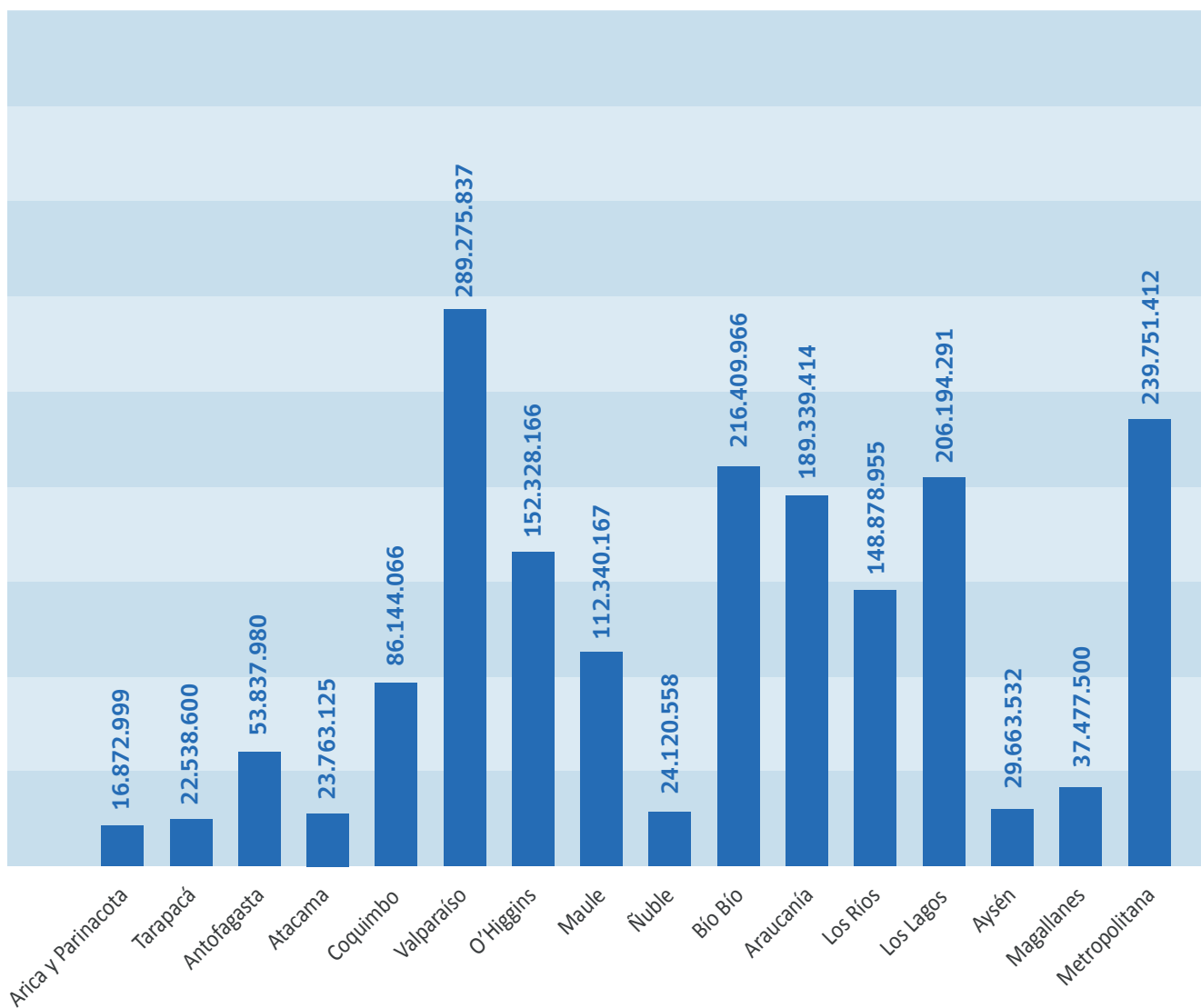
FONDO DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2022 A LOS CUERPOS DE BOMBEROS



DETALLE PROYECTO AYUDAS EXTRAORDINARIAS - AÑO 2022



GRÁFICO POR REGIÓN



➤ **AEX 2022 - Nómina de Cuerpos de Bomberos beneficiados**

1	Achao	39	Curacautín	77	Maule	115	Quintero
2	Ancud	40	Curaco de Vélez	78	Maulín	116	Rancagua
3	Andacollo	41	Curanilahue	79	Mejillones	117	Rauco
4	Angol	42	Curepto	80	Melinka	118	Reumén
5	Antihue	43	El Palqui	81	Melipilla	119	Riachuelo
6	Antofagasta	44	Entre Lagos	82	Molina	120	Rinconada
7	Antuco	45	Florida	83	Mulchén	121	Río Bueno
8	Arica	46	Gorbea	84	Nacimiento	122	Río Hurtado
9	Bulnes	47	Hualaihue	85	Navidad	123	Romeral
10	Cabildo	48	Hualpén	86	Ñuñoa	124	Salamanca
11	Cabrero	49	Hualqui	87	Olivar	125	San Antonio
12	Calbuco	50	Huépil	88	Osorno	126	San Bernardo
13	Canela	51	Illapel	89	Ovalle	127	San Carlos
14	Carretera Austral	52	Inca de oro	90	Paihuano	128	San Clemente
15	Cartagena	53	Isla de maipo	91	Paillico	129	San Esteban
16	Casablanca	54	La Calera	92	Paine	130	San Felipe
17	Castro	55	La Estrella	93	Palena	131	San Fernando
18	Catemu	56	La Higuera	94	Pencahue	132	San Francisco de Mostazal
19	Cauquenes	57	La Ligua	95	Penco	133	San Javier
20	Chaitén	58	La Serena	96	Peñaflor	134	San José de la Mariquina
21	Chiguayante	59	La Unión	97	Perquenco	135	San José de Maipo
22	Chile Chico	60	Lautaro	98	Pichidegua	136	San Pablo
23	Chimbarongo	61	Lebu	99	Pichilemu	137	San Pedro de la Paz
24	Chonchi	62	Limache	100	Pichirropulli	138	San Rafael
25	Cochrane	63	Llanquihue	101	Placilla	139	Santa María
26	Coihueco	64	Llay llay	102	Porvenir	140	Santo Domingo
27	Coínco	65	Loncoche	103	Pozo Almonte	141	Talagante
28	Colina	66	Los Andes	104	Puente Alto	142	Temuco
29	Collipulli	67	Los Ángeles	105	Puerto Cisnes	143	Tierra Amarilla
30	Concepción	68	Los Lagos	106	Puerto Saveedra	144	Tirúa
31	Constitución	69	Los Vilos	107	Puerto Varas	145	Tomé
32	Contulmo	70	Lota	108	Puerto Williams	146	Última esperanza
33	Coquimbo	71	Máfil	109	Punitaqui	147	Valparaíso
34	Corte Alto	72	Malloa	110	Puqueldón	148	Vicuña
35	Coyhaique	73	Marchigüe	111	Purén	149	Vilcún
36	Crucero	74	María Pinto	112	Purranque	150	Villa Alemana
37	Cumpeo	75	María Elena	113	Quilleco	151	Viña del mar
38	Cunco	76	María Pinto	114	Quillota		

06

ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS

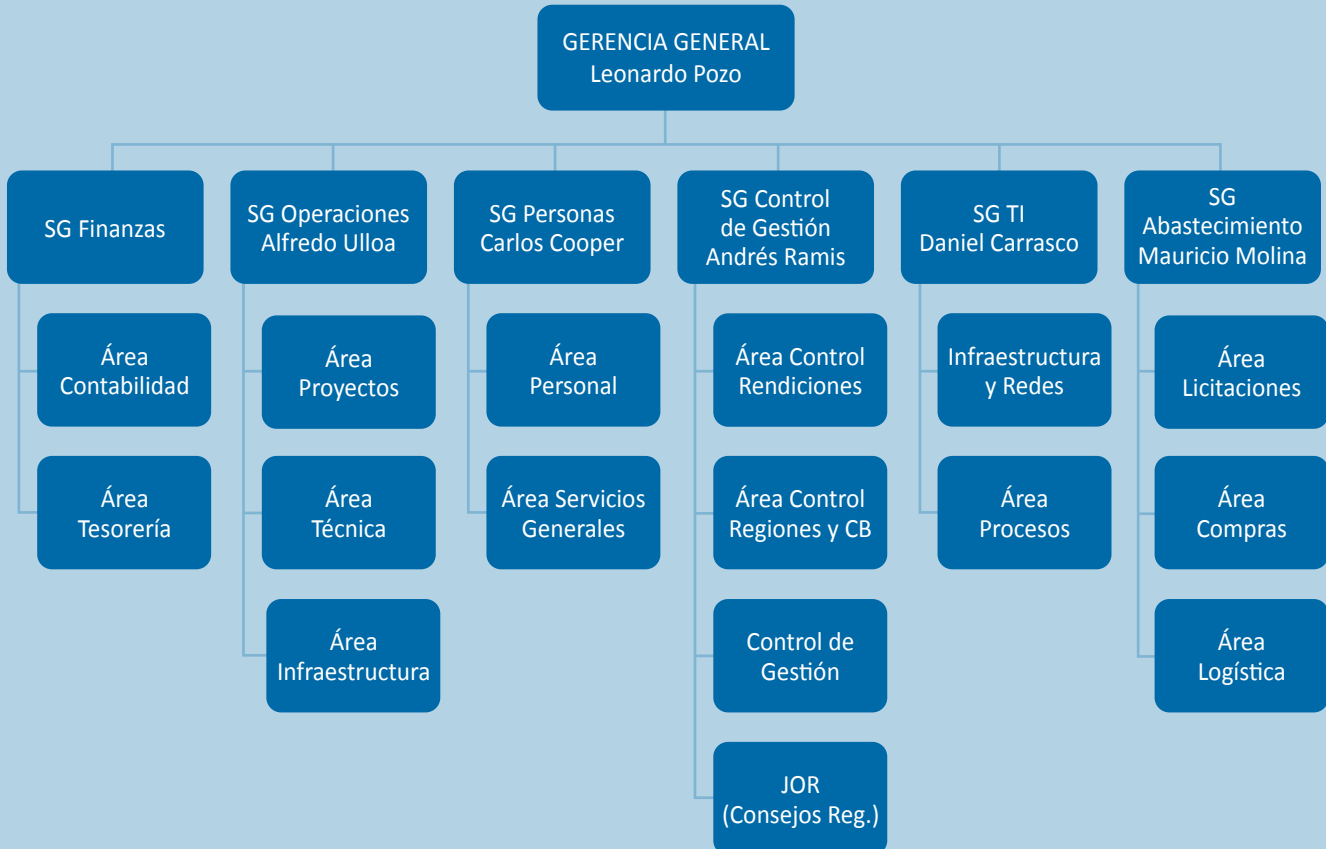




➤ ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



➤ ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - ADMINISTRACIÓN





GERENCIA GENERAL

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

GERENCIA GENERAL

La Gerencia General, es la entidad administrativa responsable todo el quehacer de las distintas dependencias de la Junta Nacional de todo el país, en apoyo de las autoridades de la institución.

Le corresponde al Gerente General hacerse cargo, tanto de las actividades administrativas como el manejo financiero de los recursos de la institución, de lo cual debe dar cuenta, en forma permanente, al Consejo Ejecutivo, Directorio Nacional y Asamblea Nacional.

MISIÓN: Velar que el servicio bomberil sea eficaz por medio de una estandarización y sistematización de los procesos de la JNCB

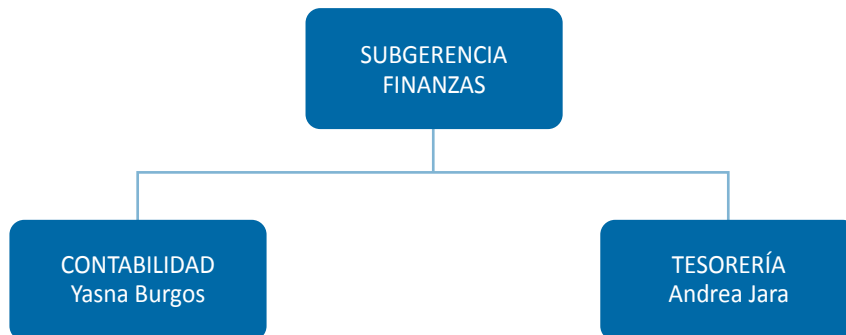
Lineamientos generales de la JNCB:

- 1 Operacional:** Generación y concreción eficiente y eficaz de proyectos generales y locales de infraestructura, Material Mayor y Material Menor.
- 2 Financiero:** Promover una asignación de recursos fiscales y particulares asignados con una lógica de distribución positiva.
- 3 Administrativo:** Contribuir a la construcción de un Gobierno Corporativo fuerte. Mantener una estructura administrativa ágil y eficiente.





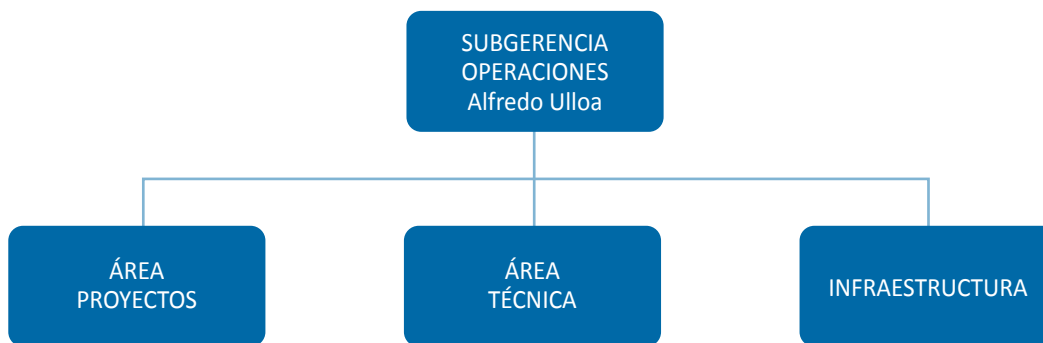
SUBGERENCIA DE FINANZAS



Nuestra misión es gestionar oportunamente todos los movimientos contables de la Junta a través de nuestra plataforma financiera, de forma precisa, exacta y confiable, además en la recopilación, análisis y optimización de los recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento con las que cuenta la Junta Nacional de Bomberos, con el fin de que la administración financiera asegure un acceso equitativo y pertinente a la asignación de estos recursos a través de procedimientos claros y transparentes, los cuales son evaluados caso a caso según las necesidades de cada Cuerpo de Bomberos.



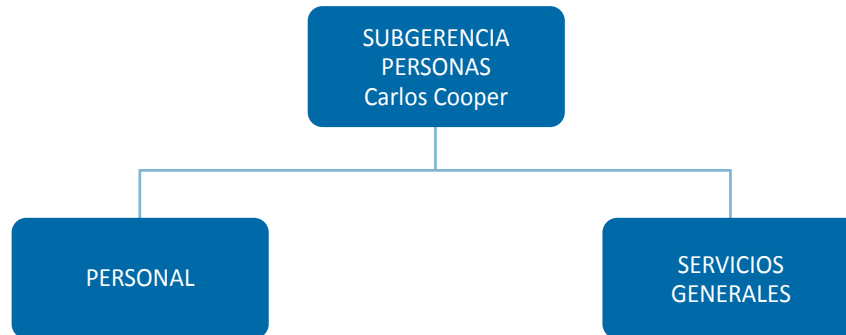
SUBGERENCIA DE OPERACIONES



Nuestra misión es gestionar oportunamente todos los movimientos contables de la Junta a través de nuestra plataforma financiera, de forma precisa, exacta y confiable, además en la recopilación, análisis y optimización de los recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento con las que cuenta la Junta Nacional de Bomberos, con el fin de que la administración financiera asegure un acceso equitativo y pertinente a la asignación de estos recursos a través de procedimientos claros y transparentes, los cuales son evaluados caso a caso según las necesidades de cada Cuerpo de Bomberos.



SUBGERENCIA DE PERSONAS



La Subgerencia de Personas es la encargada de la gestión de los colaboradores, en todas sus funciones y el apoyo operativo y administrativo para el correcto funcionamiento de la Junta.

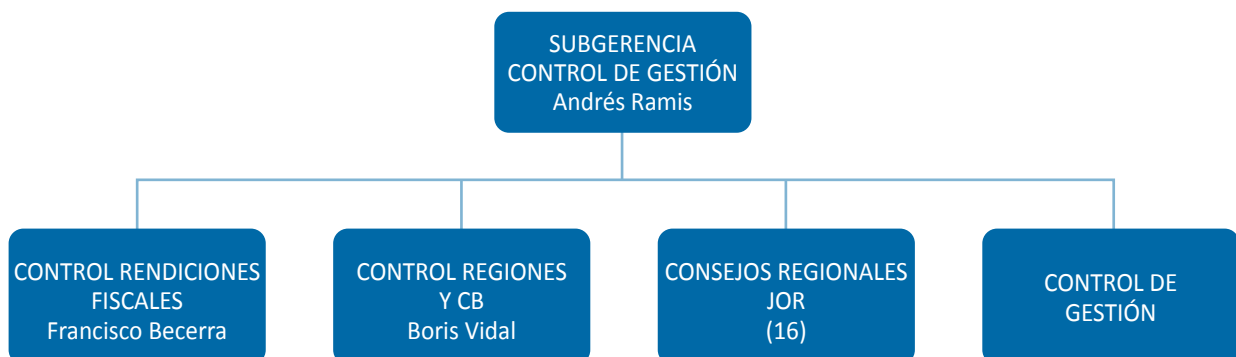
Este lo podemos separar en 2 grandes áreas:

El Departamento Personal se enfoca principalmente en velar por las buenas condiciones laborales e interpersonales de los colaboradores, con objeto de brindar un servicio de la más alta calidad a nuestros Cuerpos de Bomberos cumpliendo con nuestra misión y visión Institucional.

Debido al crecimiento de la Institución surgieron nuevas necesidades que se deben cubrir y abarcar, es por esto que además de contar con asesorías laborales, contamos con servicios en el área de la Prevención de Riesgos y Enfermedades Laborales, con el fin de dar respuesta y cobertura en materias preventivas.



SUBGERENCIA DE CONTROL DE GESTIÓN



La Subgerencia de Control de Gestión se estructura en el último trimestre del año 2022, agrupando distintas áreas de la empresa, logrando con ellos sinergias y un adecuado flujo de información y control.



Las áreas que conforman la Subgerencia son:

- Rendiciones Fiscales
- Análisis contables CB
- Consejos Regionales
- Control de Gestión

El objetivo de la Subgerencia es entregar información oportuna, fidedigna y confiable de los Estados Financieros y Presupuestarios de Bomberos de Chile, para la correcta toma de decisiones, para ello debemos dar soporte a los Cuerpos de Bomberos y a la Junta a través de un correcto control de Gastos y Rendiciones Fiscales.

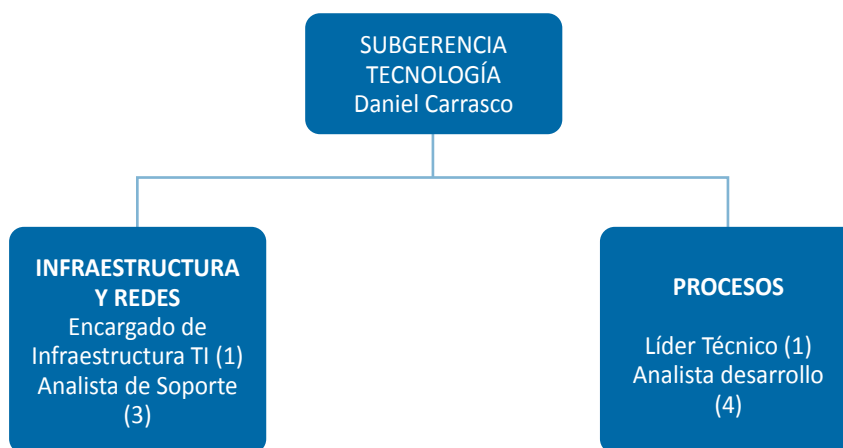
La Subgerencia de Control de Gestión es la responsable de liderar el proceso Presupuestario de la Junta, controlando y planificando la ejecución de los gastos para su correcta rendición fiscal, de modo de revisar y corregir desviaciones, proponiendo planes de acción.

Además, deberá gestionar, el estado contable de los Cuerpos de Bomberos, manteniendo una fluida relación con estos para su correcta emisión de los estados contables.

Finalmente, con los Consejos Regionales, será responsable de su funcionamiento operacional y administrativo para mantener un alineamiento acorde con los objetivos de la Junta Nacional.



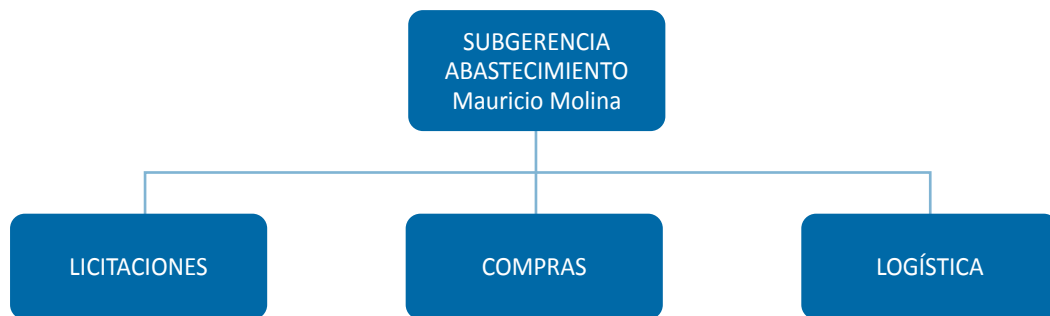
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA



Objetivos

- Desarrollar y soportar sistemas de información alienados a los procesos internos de la JNCB, con una gestión eficiente de los recursos tecnológicos relevantes, necesarios para que cada una de las áreas de negocio de la Junta Nacional de Bomberos de Chile, pueda desarrollar de la mejor forma posible sus procesos.
- Sistema de gestión de Proyectos (FNDR y ART 45)
- Nuevo Sistema de Cotizador WEB Material Mayor.
- Integración de Cotizadores y SGP con datos maestros de SAP.
- Integrar proceso completo desde iniciativas de inversión hasta rendición de fondos. (FNDR; ART45)
- Recepción electrónica de facturas.
- Control de Presupuesto Tecnología.
- Sistema Boleta de Garantía.
- Incorporar experiencia usuario en los sistemas.
- Implementación de estrategia de aprobación SAP OC y movimiento de material.
- Consolidación, almacenamiento y disponibilización de procedimientos de administración.
- Herramienta Power BI para la gestión.
- Seguridad de la información.

> SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO



Nuestra misión es la provisión oportuna de los bienes y servicios requeridos para las distintas áreas de la Junta y Cuerpos Bomberiles, en las mejores condiciones de costo y calidad que ofrece el mercado, a través de un proceso de abastecimiento confiable y un enfoque estratégico que promueva la mejora continua, cumpliendo las leyes y reglamentos internos vigentes para contribuir en cada uno de los procesos de nuestros clientes internos.

Objetivos

- Conformación equipo
- Implementación Boleta garantía
- Gestión de Multas a Proveedores
- Sourcing proveedores
- Planning logístico y de Almacenamiento de Compras para Stock.
- Gestión de pólizas de seguro
- Implementación eficiente y efectiva de proceso Licitaciones 2023





GABINETE DE PRESIDENCIA

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

Objetivos: El objetivo principal del Gabinete de Presidencia Nacional es proporcionar asistencia directa a la gestión del Presidente Nacional de Bomberos de Chile, Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejo Ejecutivo en todas y cada una de las materias que dichas instancias así determinen, de manera de ayudar al cumplimiento de los objetivos fijados por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Gabinete de Presidencia está a cargo del Jefe de Gabinete, señor Álvaro Barraza y bajo su dependencia, están el Asistente de Presidencia, las Secretarías de Presidencia y Coordinador de Museos y Patrimonio.

Funciones

El Jefe de Gabinete realiza las siguientes funciones:

1. Gestionar los requerimientos del Presidente Nacional para actividades o misiones eventuales destinadas a Cuerpos de Bomberos y organismos externos.
2. Gestionar diariamente los requerimientos presentados por autoridades bomberiles en diversos ámbitos, procurando darles la solución o indicándoles los caminos a seguir para lograrlos. Para tal efecto, podrá coordinarse con las distintas áreas de trabajo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, requerir información e insumos.
3. Coordinar la agenda de trabajo del Presidente Nacional.
4. Coordinar audiencias solicitadas al Presidente Nacional.
5. Organizar y brindar apoyo a las actividades y requerimientos de la Presidencia, Secretaría, Consejo Ejecutivo y Directorio Nacional.
6. Analizar, organizar, distribuir y realizar seguimiento de la correspondencia, informes y otros documentos que lleguen a Presidencia.
7. Organizar eventos y/o ceremonias y coordinarse con otras instancias de la Junta Nacional o entidades externas, a fin de operacionalizar la concurrencia del Presidente Nacional u otro miembro del Directorio Nacional en instancias a las que hayan sido invitados y confirmada su asistencia.
8. Comunicar a otras instancias de la Junta Nacional los requerimientos de Presidencia y gestionar su adecuado cumplimiento.
9. Recopilar y sistematizar información de entidades externas que sean de utilidad para la toma de decisiones.
10. Formar parte activa de proyectos de mejora continua de procesos de la Junta Nacional.
11. Desarrollar tareas de confianza que el Presidente asigne expresamente.
12. Recopilar, analizar y organizar información adicional y especial requerida por la Presidencia.
13. Coordinar todas las actividades propias del personal de Gabinete de Presidencia.

Tanto la Secretaría de Presidencia como el Asistente de Presidencia deben cumplir las tareas específicas que le asigne el Coordinador de Presidencia. Sus actividades generales son:

1. Realizar los trabajos administrativos que determine el Jefe de Gabinete.
2. Mantener registros e información relacionada con los Cuerpos de Bomberos, requerida para la toma de decisiones de la Presidencia, Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejo Ejecutivo.
3. Consolidar y proporcionar información de gestión requerida para la toma de decisiones de la Presidencia, Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejo Ejecutivo.
4. Propagar a los departamentos y unidades de la Junta Nacional, según corresponda, resoluciones acordadas en la Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejo Ejecutivo, o emanadas de la propia Presidencia y Secretaría Nacional.
5. Proporcionar servicio secretarial a la Presidencia, Consejo Ejecutivo, Directorio Nacional, y servicio de recepción, distribución y seguimiento de correspondencia de Presidencia a los Departamentos de la Junta Nacional.
6. Administrar reuniones zoom en Consejo Ejecutivo, Directorio, Asambleas y toda clase de reuniones del Presidente Nacional.
7. Preparar y distribuir las actas del Consejo Ejecutivo, Directorio Nacional y Asamblea Nacional.
8. Redactar correspondencia general, especial, informes, circulares, y otros documentos de la Presidencia.
9. Realizar trabajos administrativos ordenados por el Presidente Nacional o por el Jefe de Gabinete.
10. Preparar documento base y antecedentes para la elaboración del Mensaje del Presidente Nacional para la Memoria Anual de la institución.

Acciones desarrolladas

1. Acompañamiento y apoyo documental en visitas oficiales del Presidente Nacional a Cuerpos de Bomberos de las diferentes regiones del país, como también en ceremonias y actividades organizadas por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
2. Mantener registros, antecedentes y datos importantes de la memoria institucional para el manejo de las relaciones del Presidente Nacional con organismos bomberiles, gubernamentales y poderes del Estado.
3. Preparar antecedentes para relaciones con organismos internacionales, sean estos políticos o bomberiles, o para la Organización de Bomberos Americanos.
4. Mantener seguimiento de la documentación ingresada a Presidencia desde distintos Cuerpos de Bomberos, como también de organismos públicos y privados.
5. Efectuar recepción de requerimientos de diversos Cuerpos de Bomberos, para lo cual coordina el trabajo con las distintas áreas de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, con el objetivo de dar solución satisfactoria a dichos requerimientos. En este mismo plano, orientar a Cuerpos de Bomberos como a público en general, acerca del quehacer de la institución.
6. Coordinar y desarrollar reuniones con los Consejos Regionales y Cuerpos de Bomberos de todo el país.
7. Preparar agenda de visitas a regiones para dialogar in situ con los bomberos y proporcionarles toda la información de interés regional y nacional para bomberos.





DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



PRESENTACIÓN

El Departamento de Comunicaciones de Bomberos de Chile se encarga de diseñar e implementar la estrategia comunicacional dirigida a los diferentes públicos objetivos con los cuales se relaciona.

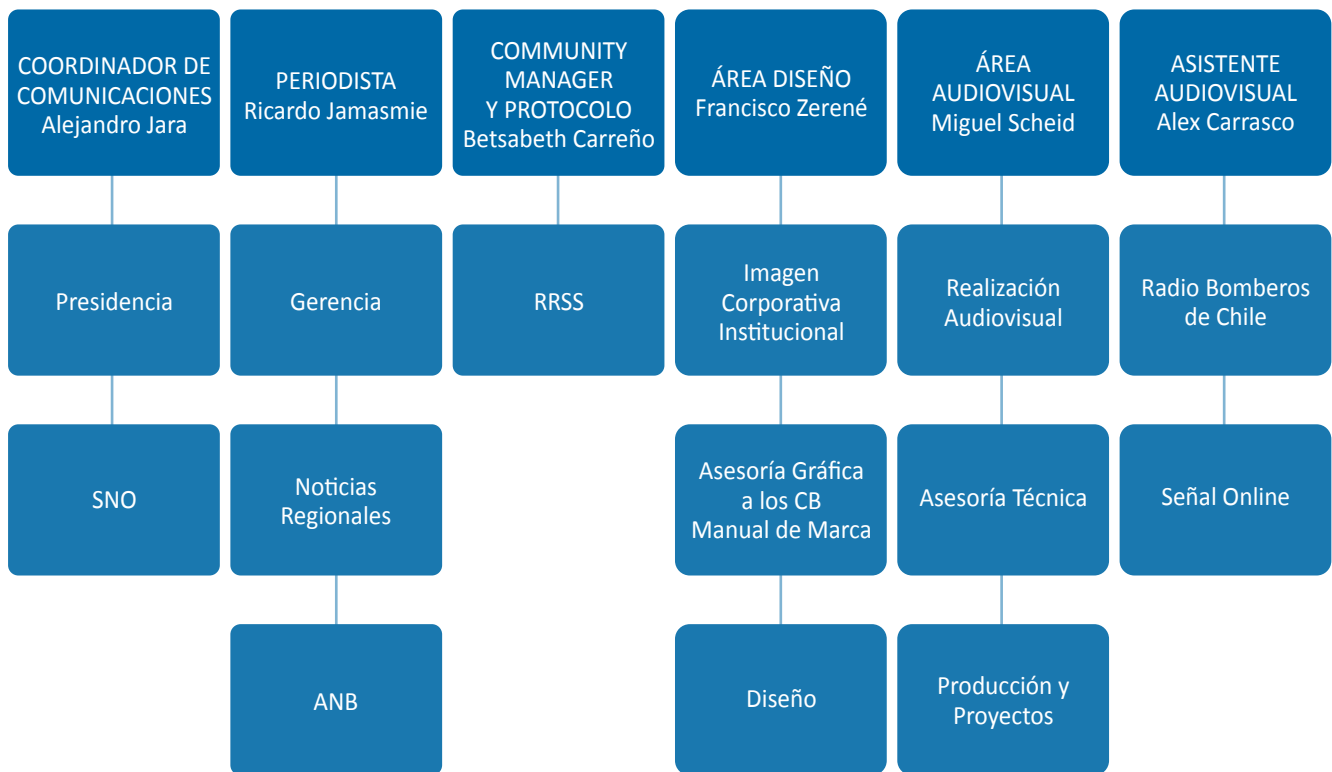
Para cumplir este plan, el Departamento de Comunicaciones tiene a su cargo los siguientes canales o medios de comunicación propios: Página web www.bomberos.cl; Radio Bomberos de Chile, Newsletter, Memoria Anual institucional, Señal Online y Redes Sociales.

Responsabilidades

- Actuar conforme al Plan Estratégico de la institución y acorde a las políticas que al respecto definan los estamentos correspondientes: Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejo Ejecutivo.
- Asesorar en materia comunicacional al Presidente Nacional, a los Consejos Regionales, al Gerente General y a los distintos departamentos que conforman la institución.
- Analizar la información del acontecer nacional con perspectiva comunicacional y así anticipar posibles escenarios de oportunidad para Bomberos de Chile, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones o la gestión de proyectos institucionales.
- Gestión de prensa: responder requerimientos de los medios de comunicación a nivel nacional y/o regional y, a la vez, gestionar contenido de Bomberos de Chile para ser incluido en los medios de comunicación.
- Coordinar, gestionar y dar cobertura a las distintas actividades de Bomberos de Chile: entrega de carros, inauguraciones de cuarteles, iniciativas ANB, Aniversarios, Desafío Bomberos de Chile, actos bomberiles, asambleas, cuentas públicas, entre otras.
- Apoyar comunicacionalmente y difundir las actividades relevantes de los Cuerpos de Bomberos del país.
- Generar, administrar y mantener el sitio web institucional www.bomberos.cl, en cuanto a contenido y diseño. Asimismo, supervisar que lo publicado se enmarque dentro de lo establecido en la política editorial del sitio web.
- Redactar y editar contenidos para soportes impresos y digitales: Revista Institucional, Memoria Anual, Boletín digital y/o impreso y cualquier otro contenido institucional. Asimismo, generar contenido y difusión de temas bomberiles a través de Radio Bomberos de Chile.
- Asesorar en redacción, ortografía y edición para las distintas publicaciones que emanan de los departamentos de la institución.

- Coordinar y administrar, de acuerdo con las líneas estratégicas, las redes sociales de la institución (Bomberos de Chile, ANB y cuentas relativas a la institución entregando directrices con aplicación del protocolo a las distintas áreas que administren redes).
- Capacitar a voceros institucionales en su relación con los medios de comunicación.
- Planificar e implementar planes de comunicación y/o campañas de Bomberos de Chile, con su difusión a nivel nacional y/o local.
- Registrar y editar el material audiovisual correspondiente a las actividades de la institución y también de los distintos Cuerpos de Bomberos del país.
- Diseñar y diagramar los distintos proyectos institucionales, tanto del Departamento de Comunicaciones como de los otros departamentos de la institución que lo requieran.
- Gestionar protocolo (libreto, programa) y las relaciones públicas de las actividades y ceremonias donde intervengan las autoridades de Bomberos de Chile y de los distintos Cuerpos de Bomberos.
- Revisar de manera diaria y permanente los medios de comunicación (canales de televisión, diarios, radios, medios digitales) para abordar de manera oportuna los contenidos bomberiles.
- Registrar fotográfica y audiovisualmente las actividades de la institución.

ORGANIZACIÓN





ALGUNAS ACCIONES DESARROLLADAS

- 4 Ceremonias de inauguración de cuarteles
- 29 Ceremonias entrega de carros
- 25 Notas sitio ANB
- 340 Notas sitio Bomberos
- 33 Transmisiones Online
- 65 Grabaciones y ediciones de audio/video para los CB
- Emisión de diaria de programa FRECUENCIA NACIONAL de Radio Bomberos de Chile
- Creación de Programa "El Torreón" de Radio Bomberos de Chile
- Programa Minuto Informativo de Radio Bomberos de Chile
- Creación y diseño de Moneda de Bomberos entregada por el Presidente a sus invitados.
- Creación y diseño de la nueva papelería de Presidencia y también para todos los departamentos y Consejos Regionales de la Institución.
- Diseño de la nueva línea gráfica para el uso de: invitaciones, cartas, tarjetas de presentación, membrete, pantallas, presentaciones ppt, página web, RRSS, requerimiento para todo el país.
- Gráfica mapa túnel del tiempo con simbologías regionales y registro de todos los Cuerpos de Bomberos del país
- Diseño, diagramación y ver contenidos gráficos para la Memoria de Bomberos de Chile 2022.
- Mantención permanente y contenido en el sitio Bomberos de Chile, ANB y Consejos Regionales como acuerdos, circulares, avisos laborales, organigramas, agenda telefónica, convocatorias, resoluciones, etc.
- Actualización del Organigrama y perfil de funcionarios para la Estructura Institucional del sitio Bomberos de Chile 2022.
- Apoyo permanente en el diseño para las otras áreas de la institución como: Infografías o simbologías, diseño de plantillas para reportes FNDR (Estudio y Desarrollo). Avisos de empleos, afiches informativos internos (para Gestión de Personas). Diseño e impresión de diplomas de honor, tarjetón condolencias, invitaciones, saludo de cumpleaños, certificados, presentaciones ppt y servicios distinguidos (para Gabinete). Invitaciones y gráficas (para Comisión de Género). Gráfica de flyer, invitaciones, movilización forestal, para difusión de actividad (para SNO).
- Apoyo en actualización de banner, contenido, convocatorias y resoluciones entre otros para ANB. Diseño de manual para Jurídico (Compliance).
- Desarrollar gráficas para los distintos requerimientos de los Consejos Regionales de Antofagasta, Los Lagos y El Maule.



ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



Funciones y objetivos de la ANB

El 1º de junio de 1988 se concretaba el sueño de miles de bomberos y bomberas que anhelaban que se construyera una Academia que pudiera dar respuesta a las necesidades de formación y capacitación técnica y valórica. Los primeros años fueron difíciles y se debió definir un modelo educativo, llevar a cabo, masificar y descentralizar. El año 1991 se comenzó con la regionalización al fundar un 10 de enero la Sede Regional de Los Lagos.

Después de 35 años desde su fundación, en la actualidad contamos con una Academia Nacional de Bomberos fortalecida con Institucionalidad directiva y educativa, herramientas tecnológicas, un grupo docente de Instructores ANB, estructura organizacional con funcionarios profesionales, instalaciones en el Norte, Centro y Sur de Chile.

Además, contamos con 16 sedes en todas las regiones del país lideradas por Coordinadores Académicos comprometidos, con lo cual podemos enfrentar los desafíos del futuro en la formación y entrenamiento de todos los Bomberos de Chile.

Los Pilares fundamentales de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, son:

- A. Capacitación**
- B. Extensión**
- C. Docencia**
- D. Investigación**

A. Capacitación

La formación de los Bomberos de Chile es una de las principales labores de nuestra ANB, las actividades académicas se realizan a lo largo de todo el país, durante todos los fines de semanas, días festivos o en horarios no laborales luego de las 19:00 horas. Es por esto que el pilar de capacitación se fundamenta y fortalece por nuestros participantes Bomberos y Bomberas e Instructores/as ANB, quienes desinteresadamente y de manera voluntaria se proponen mejorar sus competencias para brindar un mejor servicio a la comunidad y con esto ser Profesionales de la Emergencia, haciendo eco de nuestro lema ANB "Saber para Servir".

Durante el año 2022, retomando la modalidad presencial e integrando permanentemente actividades virtuales, participaron 49.709 Bomberos y Bomberas en 1.937 cursos.

Adicional a la capacitación presencial y online, la ANB entrega contenido técnico y académico de diferentes maneras, tales como charlas técnicas, seminarios, guías de auto instrucción, videos, artículos técnicos y guías complementarias.



Desarrollo Aula Virtual

Fortaleciendo la capacitación a través de nuestro sistema de administración de aprendizajes, Aula Virtual ANB, los Departamentos de Desarrollo Académico y Técnico, trabajaron en conjunto con los siguientes resultados:

Diseño del proceso virtual para la actualización de Instructores habilitados en el curso Búsqueda y Rescate en Incendios. La actualización comenzó en el mes de mayo y actualizó a 314 Instructores en el nuevo curso, que estará disponible durante el primer semestre 2023.



- En relación con el contenido virtual, se trabajó en el diseño de herramientas evaluativas (evaluaciones formativas) para proceso de capacitación virtual (Extricación) y estándar de diseño de contenidos para el Aula (PPT-Scorm). Esto, con el fin de innovar en los procesos que impartimos y actualizarlos didácticamente hablando.
- Desarrollo de encuesta PEI: creación, configuración y edición de la encuesta en el Aula Virtual.
- En cuanto a la plataforma, se realizó un análisis de las incidencias más reiterativas en el correo de Aula Virtual, implementando a nivel comunicacional las respuestas generales y masivas: postulación y no inscripción, revisión de notas, emisión de certificado.



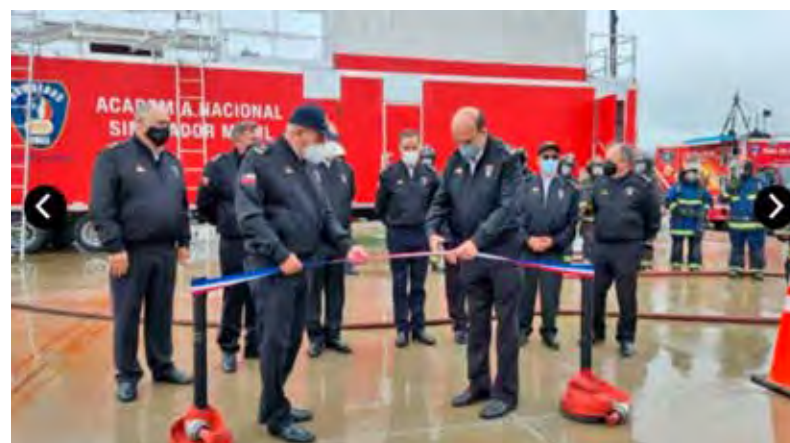
- En relación con el contenido virtual, se trabajó en el diseño de herramientas evaluativas (evaluaciones formativas) para proceso de capacitación virtual (Conducción segura para vehículos de emergencias).
- Diseño, desarrollo y mediatización del curso Promoción de la cultura de equidad.



Desarrollo Técnico

Dentro de las actividades realizadas durante el periodo 2022 por el Departamento Técnico de la ANB, se pueden destacar:

- Cierre de comités asesores que cumplieron su objetivo. Esto permitió convocar a nuevos comités asesores y trabajar en la elaboración de nuevos productos académicos. Además, se dan de baja aquellos comités sin funcionamiento o con poca representación nacional. Por otra parte, se incorpora la participación de Coordinadores Regionales a comités asesores que mantienen su funcionamiento en representación del Director ANB.
- Apertura de convocatorias para nuevos comités asesores de Rescate Minero, Rescate en Desnivel y Espacios Confinados.
- Puesta en servicio del nuevo simulador estructural móvil. Este recurso pedagógico estuvo ubicado en el Campus Sur de la ANB y permitió a 9.853 Bomberos operativos de las regiones de la Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes acceder al curso Control de Incendios.



- Validación del curso Rescate Pesado en Estructuras Colapsadas con el nuevo material académico, el cual fue dirigido a participantes de grupos USAR en proceso de acreditación o reacreditación.
- Realización de la primera validación del nuevo curso de Investigación de Incendios y Explosiones en dependencias del Campus Central. La actividad contó con la participación de 11 Instructores habilitados en esta materia, de tal manera de poder obtener observaciones y mejoras en base a su conocimiento y experiencia.
- Se realiza entrega a GTO USAR de material académico del Curso Operaciones Logísticas USAR para revisión final del producto antes de iniciar el desarrollo en plataforma virtual.
- Se realiza habilitación de Instructores en Simulador Móvil de Control de Incendios en dependencias del Campus Sur, participando 9 instructores, quedando todos aprobados y habilitados.



- Participación en la mesa de trabajo para la actualización del Decreto Supremo DS 50 (ABC de la Emergencia), representando a Bomberos en Chile y las capacidades instaladas para abordar las diferentes emergencias.
- Participación en Mesa Técnica para modificación de Norma Chilena NCh 3650 (Sistemas de estaciones y conexiones de manguera - prevención de incendios), en la cual la participación de Bomberos fue primordial para insertar requerimientos a los diseños, construcción y especificaciones de señalización.
- Se elabora en conjunto con el departamento de comunicaciones la propuesta de temario para programa “El Torreón”, logrando llevar a cabo el primer capítulo que trató sobre el tema “Tácticas en Incendios Forestales”.



B. Extensión

La ANB definió para este periodo trabajar en la extensión interna, es decir, para los propios Bomberos y Bomberas, además de la vinculación con el medio, estableciendo para cada una de ellas líneas de trabajo particulares.

Actividades de extensión:

- Participación en la Comisión Nacional de Seguridad Escolar.
- Ceremonia Aniversario 34 años ANB.
- Participación en Mesas Técnicas (ONEMI, MINVU, MINEDUC, CONASET).
- Capacitación a 16 oficiales de Carabineros en el curso SCI Básico.
- Capacitación a 200 Bomberos voluntarios de Bolivia en el curso Control de Incendios Forestales.
- Renovación del proyecto internacional Haití.
- Levantamiento de contenidos para el proyecto Kizuna.
- Proyecto SENADIS cierra con la totalidad de cumplimiento de hitos.
- 22 personas de Carabineros, ONEMI, SENADIS y Bomberos realizan el curso Lengua de Señas Chilena con Perspectiva de Emergencias. Este cumple con los requerimientos del nivel A1 (nivel básico) de Lengua de Señas Chilena y fue certificado por la fundación Sordos Chilenos.
- Se diseña el curso Lengua de Señas Chilena con Perspectiva de Emergencias. Este curso es autodidacta y fue creado en conjunto con la fundación Sordos Chilenos. Al día de hoy este curso ha capacitado a 1.553 personas (entre ellas Bomberos, Bomberas, Operadoras CBS, Carabineros y SAMU).
- Realización de curso de rescate inclusivo a Bomberos de Chile, K-sar Chile, Carabineros de Chile y SAMU Metropolitano.
- Creación de la aplicación Primeros Respondedores, la cual es gratuita y de libre descarga, y posee herramientas que permiten dar una respuesta a emergencias con perspectiva de inclusión.
- Creación de aplicación para despacho de Bomberos por parte de la comunidad sorda. Actualmente está en formato de prueba con el Cuerpo de Bomberos de Santiago.



- Se aprueba inclusión de la clave 12-14 (presencia de persona con discapacidad en la emergencia) a la codificación radial nacional.
- Seminario de cierre del convenio SENADIS/Bomberos de Chile en el GAM.
- Capacitación a 45 Bomberos voluntarios de Guatemala en el curso Control de Incendios Forestales para Bomberos, mediante el aula virtual.
- Capacitación a 167 bomberos voluntarios de Ecuador en los cursos de Constructivismo en el Aula, Comportamiento humano en emergencias, Conducción segura de vehículos, Control de incendios forestales, Curso Introdutorio al SCI y Primera respuesta en rescate Técnico.
- Capacitación de Bomberos y Bomberas pertenecientes a los Grupos USAR Osorno, USAR Puerto Montt y Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta en el uso de las aplicaciones móviles Primeros Respondedores y 132 Comunidad Sorda. Además, se les capacitó en aspectos generales sobre rescate inclusivo. Las actividades fueron coordinadas en conjunto con las sedes regionales de la ANB.
- Trabajo en conjunto con Comisión Especial de Equidad de Género respecto de actividades varias entre ellas apoyo técnico respecto de acciones en desarrollo con el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

C. Docencia

A principios del año 2022 comienza la confección de instrumentos de evaluación para actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) vigente desde el año 2016. Los instrumentos de evaluación buscarán que la comunidad educativa realice un análisis de las políticas educacionales implementadas por la Academia Nacional de Bomberos (ANB) en los últimos 5 años. Esto permite corregir y reforzar aquellos aspectos considerados en su oportunidad y agregar nuevos lineamientos para la capacitación y entrenamiento de los próximos 4 años en Bomberos de Chile.

Se da inicio al proceso de evaluación para actualizar el proyecto educativo institucional (PEI) a través de talleres regionales con Instructores de la Academia Nacional de Bomberos. La actividad tiene como propósito recoger las opiniones y experiencias de nuestros Instructores en estos últimos 4 años respecto a la capacitación y entrenamiento de Bomberos de Chile.



Revisión de la versión 2016–2020 del PEI:

- Revisión comparativa: se sugiere una estructura para el PEI por medio de la comparativa con el PEI de otras instituciones.
- Levantamiento de consideraciones para la adecuación del PEI.
Durante el mes de septiembre, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la actualización y evaluación del PEI:
- Elaboración criterios de evaluación PEI.
- Difusión de encuesta / Recopilación datos.
- Cierre análisis documento PEI versión 2016.
- Inicio análisis cualitativo resultado talleres: Codificación.



Terminando el año 2022, se realizó la codificación respuestas abiertas encuesta PEI, lo que permitió desarrollar los resultados y la propuesta final de misión y visión, además de la conclusión a la propuesta de actualización del PEI.

En relación con la formación de Instructores e Instructores, al inicio del año académico, se trabajó en la formalización y diseño de acciones para mejorar la formación docente; esto con el propósito de propiciar la calidad y fortalecer habilidades y competencias en el ámbito formativo. Dentro del diseño y formalización se ha logrado desarrollar y estandarizar los siguientes procesos:

- Formación de Instructores.
- Proceso para la formación de Facilitadores.
- Formación de Instructores para el aula virtual.

Además, gracias a la realización de un convenio con el Instituto IACC se capacitaron 52 Instructores e Instructoras en el curso de docencia online. Esta capacitación les proporcionó los siguientes aprendizajes:

- Manejar las herramientas del aula virtual para la correcta navegación y realización de las actividades del curso.
- Definir qué es la educación online y sus principales características.
- Identificar las características del rol docente como facilitador y mediador de los aprendizajes en la modalidad online.
- Reconocer el perfil del estudiante en la modalidad online para asegurar la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar estrategias de aprendizaje activo para ambientes virtuales.
- Identificar habilidades comunicativas para la correcta moderación foros en la modalidad de educación online.
- Identificar los elementos formativos de la evaluación continua en la modalidad de educación online.
- Distinguir la dimensión ética de la retroalimentación virtual como una herramienta para favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos.



Formación de 53 nuevos Facilitadores en los cursos Riesgos Eléctricos, Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Control de Emergencias con Gases Combustibles, Control de Fuego en Vehículos, Equipos de protección personal, Fuego y Tácticas y Extricación I. Los nuevos facilitadores a cargo de formar a los Instructores ANB pertenecen a distintas regiones del país, lo que permite descentralizar y entregar autonomía de procesos, principalmente en los centros de entrenamiento.

BÚSQUEDA Y RESCATE EN INCENDIOS	8
FUEGO EN VEHÍCULOS	5
RIESGOS ELÉCTRICOS	5
GASES COMBUSTIBLES	7
EXTRICACIÓN I	13
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	7
FUEGO Y TÁCTICAS	8

Seminarios

Durante el 2022, se realizó el siguiente seminario:

Fecha	Tema	Dirigido
	Seminario de cierre del convenio SENADIS/Bomberos de Chile en el GAM	Comunidad Educativa

D. Investigación

Durante el periodo 2022, la Academia Nacional de Bomberos analizó e incluyó en los manuales de los cursos ANB los resultados de las investigaciones realizadas, con los datos obtenidos para lograr tener documentos educativos, que mejoren los procesos de formación.

Plataformas Digitales de Comunicación

- Mejora de los canales de comunicación con los Coordinadores Académicos Regionales, haciéndolos partícipes en la toma de algunas decisiones.
- Planificación y ejecución de la difusión de todas las convocatorias de los cursos a través de redes sociales y página web.



- Se trabaja en la planificación, diseño y difusión de la oferta académica de capacitación y entrenamiento disponible para el año 2022. Se confeccionaron afiches, los cuales fueron distribuidos en las Compañías a nivel nacional, además de banners en redes sociales y página web.



- Implementación de campaña comunicacional para homologar las licencias de conducir A-4 y A-5 a Clase F. Esto triplicó las solicitudes normales que se realizaban a Registro Académico.
- Implementación de campaña comunicacional para aumentar la cantidad de relatores del curso Clase F. Postularon 67 nuevos profesionales para formar parte del staff, lo cual permitirá mayor autonomía regional para dictar el curso.
- Lanzamiento de la aplicación Rescate Inclusivo y Primeros Respondedores para teléfonos móviles (proyecto SENADIS).
- Implementación de saludo y reconocimiento por años de servicio a Instructores ANB en redes sociales.





Consejo Directivo

La gestión directiva de la Academia Nacional de Bomberos de Chile se establece en su Consejo Directivo que toma las determinaciones y vela por todas las gestiones ANB. Este organismo estuvo conformado durante el año 2022 por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Puesto en el Consejo Directivo
Raul Montoya Olivares	Presidente Región Arica y Parinacota	Rector Presidente del Consejo
Alberto Vásquez Gómez	Presidente Región Los Lagos	Consejero
Juan Luis Fabia López	Presidente Región O'Higgins	Consejero
Braulio Castro Silva	Presidente Región Bío Bío	Consejero
Diego Bastías Rivas	Coordinador Regional	Consejero
Patricio Riquelme Quiroz	Director ANB	Consejero

Consejo Académico

Comité asesor del Director de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, su principal función es la de asesorar al Director en materias de índole académico. Durante el año 2022, este Consejo estuvo integrado por los siguientes miembros:

Nombre	Cuerpo de Bombero
Patricio Riquelme Quiroz	Director ANB
Luis Carrasco Garrido	Cuerpo de Bomberos de Santiago
Paula López Pérez	Cuerpo de Bomberos de Arica
Héctor Zavala Soto	Coordinador Académico Región de Arica
Matías Cortés Valdivia	Cuerpo de Bomberos de Ovalle
Javiera Encima Rodríguez	Cuerpo de Bomberos de Quintero
Luis González Valenzuela	Cuerpo de Bomberos de Pichilemu
Rodrigo Valencia Contreras	Cuerpo de Bomberos de Dalcahue
Marcelo González Ponce	Cuerpo de Bomberos de Quilpué
Pía Barrios Piffardi	Jefa de Desarrolla Académico
Jaime Vidal	Jefe de Desarrollo Técnico



Sedes Regionales

Las Sedes Regionales ANB cumplen un rol fundamental ya que descentralizan nuestra acción y garantizan una mejor concordancia con las realidades locales.

El concepto que inspira estas sedes, se fundamenta en que sean básicamente una estructura de recursos humanos, que permita coordinar y optimizar la acción de los Instructores de cada provincia. A Cargo de un Coordinador Académico Regional, que debe ser un Instructor ANB y Voluntario de algún Cuerpo de Bomberos de la Región.

Hoy cada una de las regiones del país cuenta con una Sede Regional establecida que coordina todas las actividades de capacitación de la Región, mantiene actualizados e informados a sus Instructores y se relaciona con el Nivel Central.

Durante el año 2022 los Coordinadores Regionales fueron los siguientes:

Región	Nombre
Arica	Héctor Zavala Soto
Tarapacá	José Miranda Lucero
Antofagasta	Daniel Torres Veas
Atacama	Gabriela Ceriche Páez
Coquimbo	Gunther Hicks Pérez
Valparaíso	Ernesto Muñoz Ojeda
Región Metropolitana	César del Pino Suazo
O'Higgins	Miguel Catalán Avilés
Maule	Pedro Medina Carrasco
Ñuble	Elías Urra Méndez
Bío Bío	Pedro Felipe Fierro Ramírez
Araucanía	Patricio Guajardo Carrillo
Los Ríos	Diego Bastías Rivas
Los Lagos	Pablo Oyarzo Díaz
Aysén	Jorge Fourniel Alvarado
Magallanes	Karina Martínez Miranda



Actividades desarrolladas el año 2022

Capacitación

Entre los meses de enero a diciembre del año 2022, los cursos realizados por región, comparado con 2021 y 2020, fueron:

Región	2020	2021	2022
Región de Arica	21	38	31
Región de Tarapacá	32	116	123
Región de Antofagasta	80	119	120
Región de Atacama	25	55	62
Región de Coquimbo	47	124	135
Región de Valparaíso	202	288	371
Región Metropolitana	328	594	581
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	63	171	258
Región del Maule	109	212	271
Región de Ñuble	35	66	99
Región del Bío Bío	192	260	376
Región de la Araucanía	181	248	323
Región de los Ríos	101	150	231
Región de los Lagos	130	227	363
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	45	89	137
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	36	44	68
TOTAL GENERAL	1.627	2.801	3.549



Detalle cursos realizados año 2022, comparado con 2021 y 2020:

	2020	2021	2022
	275	322	303
Bomberos: origen y rol actual	275	322	303
Comunicaciones para Bomberos	234	300	292
Equipos de Protección Personal (EPP)	258	317	297
Fuego y Tácticas	3	254	290
Reanimación Cardiopulmonar	196	312	284
Búsqueda y Rescate en Incendios	8	150	237
Convalidación Bombero Operativo	2	4	2
Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material	5	160	237
Nivel Operativo			
Entrada Forzada	17	202	261
Escalas para Control de Incendios	13	168	246
PRIMAP	17	71	246
Ventilación en Incendios	9	191	253
Soporte Vital Básico	1	0	18
Control de Emergencias con Gases Combustibles	7	32	89
Nivel Profesional			
Control de Fuego en Vehículos	16	53	98
Control de Incendios	7	4	73
Riesgos Eléctricos	36	45	155
Especialidad			
Búsqueda y Rescate Urbano	4	7	4
Rescate Inclusivo	0	1	0
USAID/BHA			
Curso Presencial Introductorio al Sist. de Comando de Incidentes Básico	0	1	10
Sistema Comando de Incidentes Básico	12	3	9
Otras actividades			
Comunicaciones	12	10	2
Fuego Básico	227	61	0
Tácticas	236	73	0
Taller Sistema Comando de Incidentes	5	4	1
Formación y Desfile	4	0	14
Prácticas			
Prácticas de Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales	1	2	0
Prácticas de Fuego Industrial	2	7	7
TOTAL GENERAL	1.627	2.801	3.549

De acuerdo con los años de servicio, se observa que el rango de edad de quienes se capacitan fluctúa entre los 16 y 61 años de edad, concentrándose la mayor cantidad de capacitados entre los 16 y 30 años de edad, de acuerdo con el siguiente gráfico:



Entre los meses de enero a diciembre de 2022, se capacitaron en las distintas regiones.

El número de BOMBEROS CAPACITADOS es el siguiente:

Región	2020	2021	2022
Región de Arica	346	513	534
Región de Tarapacá	509	1.243	1.328
Región de Antofagasta	1.105	1.425	1.475
Región de Atacama	460	686	810
Región de Coquimbo	830	2.001	1.772
Región de Valparaíso	3.336	3.833	5.566
Región Metropolitana	5.418	8.419	8.047
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	1.154	2.783	4.298
Región del Maule	1.605	2.630	3.776
Región de Ñuble	526	938	1.647
Región del Bío Bío	2.880	3.517	5.855
Región de la Araucanía	2.316	3.011	4.423
Región de los Ríos	1.415	1.787	3.168
Región de los Lagos	2.257	3.216	5.310
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	461	844	1.106
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	358	372	594
TOTAL GENERAL	24.976	37.218	49.709



Certificación Niveles de Bomberos

Nivel Inicial

Al 31 de diciembre el nivel de avance de bomberos en el Nivel Inicial, respecto al total de aspirantes es **15,66 %**:

Región	Aspirante	Inicial	% Inicial
Región de Arica y Parinacota	151	34	22,52%
Región de Tarapacá	176	27	15,34%
Región de Antofagasta	204	55	26,96%
Región de Atacama	178	36	20,22%
Región de Coquimbo	512	41	8,01%
Región de Valparaíso	879	163	18,54%
Región Metropolitana	1.121	248	22,12%
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	631	38	6,02%
Región del Maule	539	39	7,24%
Región del Ñuble	407	34	8,35%
Región del Bío Bío	872	121	13,88%
Región de la Araucanía	861	142	16,49%
Región de Los Ríos	430	89	20,70%
Región de Los Lagos	704	139	19,74%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	374	59	15,78%
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	103	10	9,71%
TOTAL GENERAL	8.142	1.275	15,66%

Nivel Operativo

Corresponde al total de Bomberos Operativos respecto a la cantidad de Bomberos por Región (69,93%):

Región	Bomberos	Operativos	% operativo
Región de Arica y Parinacota	579	406	70,12%
Región de Tarapacá	1.117	817	73,14%
Región de Antofagasta	1.401	971	69,31%
Región de Atacama	911	699	76,73%
Región de Coquimbo	2.293	1.546	67,42%
Región de Valparaíso	6.042	4.219	69,83%
Región Metropolitana	9.918	7.700	77,64%
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	3.800	2.274	59,84%
Región del Maule	3.953	2.698	68,25%
Región del Ñuble	1.973	1.307	66,24%
Región del Bío Bío	6.174	4.305	69,73%
Región de la Araucanía	4.879	3.250	66,61%
Región de Los Ríos	2.808	1.942	69,16%
Región de Los Lagos	5.168	3.682	71,25%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	956	547	57,22%
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	648	432	66,67%
TOTAL GENERAL	52.620	36.795	69,93%



Nivel Profesional

Corresponde a la cantidad de Bomberos que han obtenido el Nivel Profesional respecto a la cantidad de Bomberos Operativos por región. (9,64%):

Región	Operativo	Profesional	% Profesional
Región de Arica y Parinacota	406	87	21,43%
Región de Tarapacá	817	121	14,81%
Región de Antofagasta	971	149	15,35%
Región de Atacama	699	90	12,88%
Región de Coquimbo	1.546	104	6,73%
Región de Valparaíso	4.219	277	6,57%
Región Metropolitana	7.700	429	5,57%
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	2.274	236	10,38%
Región del Maule	2.698	231	8,56%
Región del Ñuble	1.307	190	14,54%
Región del Bío Bío	4.305	437	10,15%
Región de la Araucanía	3.250	211	6,49%
Región de Los Ríos	1.942	302	15,55%
Región de Los Lagos	3.682	550	14,94%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	547	62	11,33%
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	432	71	16,44%
TOTAL GENERAL	36.795	3.547	9,64%

Asistencias a Centros de Entrenamiento

Centro de Entrenamiento Campus Central Asistencia por región de enero a diciembre 2022, fue la siguiente:

Región	2022
Región de Arica	47
Región de Tarapacá	21
Región de Antofagasta	36
Región de Atacama	32
Región de Coquimbo	201
Región de Valparaíso	429
Región Metropolitana	889
Región de O'Higgins	380
Región del Maule	249
Región de Ñuble	122
Región del Bío Bío	260
Región de La Araucanía	12
Región de Los Ríos	2
Región de Los Lagos	10
Región de Aysén	23
Región de Magallanes	1
Total General	2.714

Centro de Entrenamiento Campus Norte. Asistencia por región de enero a diciembre 2022, fue la siguiente:

Regiones	2022
Región de Tarapacá	565
Región de Antofagasta	152
Región de Atacama	47
Región de Arica	276
Región de Coquimbo	1
Total general	1.041



Centro de Entrenamiento Campus Sur. Asistencia por región de enero a diciembre 2022, fue la siguiente:

Regiones	2022
Región del Bío Bío	134
Región de La Araucanía	331
Región de Los Lagos	811
Región de Los Ríos	306
Región de Aysén	43
Región de Magallanes	46
Total general	1.671

Cursos

Durante el 2022, continuando con las tareas de actualización de la Malla Curricular ANB, se han realizado Reuniones y Jornadas de Trabajo virtuales con los Comités Asesores y Grupos de trabajo operacional GTO, encargados de establecer y generar contenidos, entre los cuales destacamos:

- Comité Asesor Curso de Abastecimiento
- Comité Asesor Curso Equipos de Intervención Rápida (RIT)
- Comité Asesor Riesgos eléctricos
- Comité Técnico SCI
- GTO Forestal
- GTO HAZMAT
- GTO Agreste
- GTO GERSA

En tanto, en relación con los cursos que conforman la actual Malla Curricular de la ANB, se puede detallar lo siguiente:

NIVEL	Curso	Observaciones	Estado
BOMBERO INICIAL	BORA	Revisión recursos académicos	Desarrollo académico
BOMBERO OPERATIVO	Ventilación Táctica Escalas y Cuerdas Entrada Forzada		Revisión desarrollo académico
BOMBERO PROFESIONAL	RIT	Revisión del material luego de la segunda validación	Revisión desarrollo técnico y académico

CURSOS ESPECIALIDAD			
OPERADOR HAZ-MAT	Operador Haz-Mat	Revisión del material para la segunda validación.	Revisión desarrollo técnico y académico.
EQUIDAD DE GÉNERO	Equidad de género	Montaje de audio y creación del curso en plataforma.	Desarrollo académico.

CAMPUS ANB

Los Campus ANB, específicamente los Centros de Entrenamiento, son instalaciones de todas las Bomberas y Bomberos de Chile, y es donde la Academia Nacional pone en práctica todos los conocimientos entregados en sala. El entrenamiento que se genera en las áreas de simuladores es de vital importancia para formar las operaciones tácticas, asociadas al control de emergencia que afectan a nuestras comunidades, fortaleciendo la Protección Civil del País. Durante el periodo 2022, se realizaron las siguientes labores en los Campus ANB:

Campus Central

Ubicado en ruta 78, autopsita del sol KM 47, comuna de Talagante, en el sector La Manreza. Cuenta con una superficie de aproximadamente 18 hectáreas. Este Centro de Entrenamiento da cobertura a los Bomberos de las regiones IV, V, RM, VI, VII Y VIII.

GESTION Y CONTROL

Se han implementado herramientas de control de gestión para procesos que permitan el cumplimiento de la Planificación Académica, dentro de los procedimientos académicos y con los recursos pedagógicos y financieros autorizados (límites de gastos autorizados).



CONSTRUCCIÓN / MANTENCIÓN:

- Se realiza reparación y mantenimientos de simulador de Riesgos Eléctricos Móvil quedando cada vez a disposición de las regiones que lo requieren. (enero ANB V)
- Mantención completa a simulador de Fuego en Vehículo Móvil para ser enviado a las sedes que lo solicitan (enero ANB V)
- Se realiza orden y limpieza del simulador Torre de Escalas
- Se realiza revisión y mantención menor de las herramientas que se utilizan en las diversas agendas
- Mantención a planta de tratamiento de aguas
- Cambio de luminarias en salón de eventos
- Revisión y recambio de luminaria en salas y laboratorio
- Se realiza reparaciones de las cañerías del simulador industrial
- Se finaliza pintura en Salón de clases
- Mantención de bomba de cámara de decantación en zona de transferencia
- Reparaciones varias a simulador estructural (ventanas, manillas aplicación de silicona de alta temperatura en ventanas)
- Mantención letrero ingreso al Campus
- Se inician reparaciones en Cielo de sala 5
- Se revisa sistema eléctrico de bombas Jacuzzi del estanque australiano
- Se refuerza parte interna de silo de simulador industrial
- Se modifican equipos de iluminación de camarines de hombres, de transferencia
- Reparación eléctrica de extractores del simulador estructural
- Se instala bomba nueva en piscina de decantación

Campus Norte

Ubicado en ruta A665, desvío La Tirana, comuna de Pozo Almonte, cercano al poblado de La Tirana, de la misma comuna. Cuenta con una superficie de aproximadamente 35 hectáreas. Este Centro de Entrenamiento se construye para dar cobertura a los Bomberos de las regiones XV, I, II y III.

CONSTRUCCIÓN / MANTENCIÓN

- Reparación de cerámicas sueltas y en mal estado, estas correspondiente al pasillo de salas de clase.
- Mantención programada y capacitación en mantenimiento básico para retroexcavadora finning.
- Pintado y mejora eléctrica de torre de humo.
- Habilitación casa de instructores.
- Habilitación de sala de estudio para alumnos.
- Reparación de cañerías baños.
- Reparación techo edificio de administración, preventivamente para enfrentar invierno altiplánico.
- Mejora en sistema de iluminación exterior de Centro de Entrenamiento.
- Implementación de pizarra de radiación UV, para cumplir protocolo MINSAL.
- Reparación área de esparcimiento para alumnos.
- Cambio de filtros de carbón para ablandar agua de duchas en hotelería.
- Mejora estructural en bodega para entrega de E.P.P. para dar mejor soporte y satisfacción a los participantes.
- Cambio de caminero de entrada al Centro Zona Norte.

Centro de Entrenamiento Campus Sur

Ubicado en ruta 5 sur, lote 2-a1 sector Quebrada Honda, cercano al poblado de Los Pellines, de la comuna de Llanquihue. Cuenta con una superficie de 20 hectáreas. Este Centro se construye para brindar la capacitación práctica a los Bomberos de las Regiones IX, XIV, X, XI y XII.

CONSTRUCCIÓN / MANTENCIÓN

En el este periodo se han ido desarrollando una serie de actividades relacionadas con la innovación, mantención y construcción de diferentes elementos con el fin de entregar un mejor soporte operacional y funcional de nuestras instalaciones, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- Modificación portones de acceso, apertura batiente pasa a sistema corredero con apertura a distancia (pulsador, control remoto y Smart), con cierre automático.
- Corte de pasto, malezas y pintado para demarcación en accesos al mirador y pintado de bancas y terraza.
- Se fabricó módulo faltante del kit desafío bomberos.
- Reparación elementos metálicos sueltos en torre de humo.
- Corte de pasto y ornamentado de todas las instalaciones.
- Cambio de zona de instrucción provisoria.
- Traslado, reposición, habilitación y puesta en servicio de nueva caseta de guardia.
- Reposición de letrero de acceso a Campus Sur.
- Mantención de puertas, cerraduras y mesas en hospedaje.
- Construcción de radier para generador de respaldo.
- Fabricación de bancas de recreación para áreas de esparcimiento.





DEPARTAMENTO JURÍDICO JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

INFORME DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y ASISTENCIA SOCIAL DE BOMBEROS DE CHILE ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

El Departamento Jurídico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, tiene por misión principal prestar asesoría jurídica en materias de contenido legal, a la Asamblea Nacional, Directorio Nacional, Consejo Ejecutivo, Consejos Regionales, así como a los distintos organismos, áreas y departamentos dependientes de esta corporación.

De igual manera, presta asesoría en materias de contenido jurídico a los diversos Cuerpos de Bomberos del país que así lo requieran, así como también atiende consultas y requerimientos en materias de interés institucional formuladas por distintos organismos tanto públicos como privados, tales como Ministerios, Tribunales, Fiscalías, Contraloría General de la República, etc. Así también tiene a su cargo la coordinación de estudios de abogados externos que prestan apoyo a la corporación en materias específicas y juicios eventuales.

El Departamento Jurídico es dirigido por el Asesor Jurídico, cargo desempeñado por el abogado don Fernando Recio Palma, y cuenta con la colaboración de los abogados señorita Nadia Vegas Vargas y Juan Enrique Krauss Eraña, y el apoyo de la Técnico Jurídico señorita Francisca Galaz Cid.

Además, le corresponde asumir la unidad de Asistencia Social de Bomberos, consistente en labores de apoyo a los Cuerpos de Bomberos y Bomberos Accidentados o familiares de aquellos fallecidos, para la obtención de los beneficios contemplados en el DL.1757 de 1977, labor que está a cargo del Asistente Social señor José Luis Arriagada Herrera,

Esta unidad cuenta además con el apoyo para asuntos puntuales de estudios jurídicos externos contratados para la atención de litigios específicos.

De igual manera se ha continuado participado en una importante cantidad de reuniones de trabajo con otras organizaciones y organismos del Estado y Gobiernos Regionales en materias de interés institucional.

Principales Labores desarrolladas por el Departamento Jurídico de Bomberos de Chile durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022, se puede resumir en las siguientes actividades:

1) Asesorías corporativas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

- a) Contratación civil, comercial. Durante el periodo se elaboraron sesenta y un contratos de ejecución de obras referidos a cuarteles, centros de entrenamiento y otras materias de interés institucional.
- b) Otros contratos y Convenios con entidades externas.
- c) Revisión de contratos de trabajo, modificaciones, finiquitos de trabajadores hasta el día 10 de septiembre 2022.
- d) Atención de 9 reclamos ante la Inspección del Trabajo y seis juicios ante juzgados del trabajo, deducidos por ex trabajadores de la JNCB.
- e) Asistencia a sesiones de la Comisión de Emergencia Desastres y Bomberos de la Cámara de Diputados,
- f) Supervisión y control de juicios en manos de abogados externos, principalmente el Estudio Manuel Acuña Kairath;
- g) Integración de Comisiones y Elaboración de informes para el Ministerio de Justicia e Interior y/o Gobernaciones Provinciales respecto de solicitudes de investigación a diversos Cuerpos de Bomberos.
- h) Continúa la participación en Comisión de Trabajo Conjunto con personeros del Ministerio de Transportes y Registro Civil para instauración de Placa Patente Única para vehículos de Bomberos;
- i) Redacción de mandatos bancarios, poderes especiales;
- j) Revisión y/o elaboración de Convenios especiales con diversas Instituciones y Gobiernos Regionales, contratos, y documentos afines;
- k) Mantención implementación y desarrollo de biblioteca del Departamento Jurídico y actualización de recopilación temática de normas jurídicas referidas a los Cuerpo de Bomberos, disponibles en sitio www.Bomberos.cl;
- l) Implementación de políticas de prevención de delitos o "Compliance".
- m) Asesoría directa a Gerencia General y a las Áreas de Contabilidad y Finanzas, Recursos Humanos, Licitaciones y Adquisiciones, Contraloría Interna, Servicios Generales, Departamento Técnico, Academia Nacional de Bomberos e Infraestructura;
- n) Redacción y revisión de Bases Administrativas y Técnicas de Licitaciones y generación de contratos de los distintos Procesos de Licitación llevados a cabo por el Área de Adquisiciones de la Junta Nacional, incluido proceso de licitación de material mayor y menor y cuarteles.
- o) Apoyo a los Cuerpos de Bomberos por Asistente Social de la Junta Nacional para tramitación de beneficios por Accidentes en actos de servicio y reclamaciones de resoluciones de la CMF;
- p) Ejecución del proceso de regularización y transferencia de dominio de carros bomba nuevos y usados, importados por Bomberos de Chile y entregados a los distintos Cuerpos de Bomberos durante el año 2022 y anteriores, totalizando 36 transferencias de carros bomba usados reasignados.
- q) Control de marcas registradas e inscripción de marcas nuevas en el Registro Nacional de Marcas dependiente de INAPI;
- r) Elaboración de tres Estudios de Título respecto de inmuebles destinados a la reconstrucción de cuarteles de bomberos.
- s) Elaboraciones de cinco informes de Recursos de Protección de los diversos Cuerpos de Bomberos del país y sus respectivos alegatos ante las diferentes Cortes de Apelaciones, durante el año 2022.
- t) Controlar y verificar cumplimientos de la aplicación de Seguros de Responsabilidad Civil por daños a terceros, causados por vehículos pertenecientes a los Cuerpos de Bomberos.
- u) Presentación y seguimiento de cinco querellas criminales por delito de apropiación indebida en representación de Cuerpos de Bomberos en contra de ex directivos de los mismos por no rendición de recursos o uso indebido.
- v) Juicio arbitral C-29154-2019, en juicio particional por legado en favor JNCB, en tramitación.



2) Asesoría al Directorio Nacional, Presidente Nacional y Consejo Ejecutivo.

- Al Departamento Jurídico le correspondió durante el año 2022, asesorar a la Asamblea Nacional, Directorio Nacional y Consejos Ejecutivos, evacuando en cada uno de ellos informes sobre materias de interés jurídico para la marcha de la corporación y en especial en los procesos de modificación del Estatuto de la Junta Nacional.
- Apoyar proceso de elecciones de directiva nacional para periodo 2022-2024
- Labores de apoyo al Tribunal de Disciplina

3) Asesoría a Consejos Regionales y Provinciales

- a) Emisión de informes sobre materias de interés jurídico para los Consejos Regionales en asuntos de interés institucional, brindando apoyo en materias estatutarias y/o reglamentarias.
- b) Capacitación a Superintendentes y oficiales integrantes de Cuerpos de Bomberos en materias de interés jurídico.

4) Asesorías a Cuerpos de Bomberos

- a) Asesorías en materias de interés jurídico de carácter civil, penal comercial o Laboral,
- b) Estudio de Títulos y especialmente en materia de recursos de protección de garantías constitucionales, asumiendo en algunos la elaboración de informes de los Cuerpos de Bomberos para presentar en las Cortes de Apelaciones.
- c) Asesoría para elaboración o para la modificación de Estatutos o Reglamentos de diversos Cuerpos de Bomberos.
- d) Apoyo y asesoría en materias bomberiles a abogados externos de diversos Cuerpos de Bomberos.
- e) Tramitación de cinco recursos de protección de diversos Cuerpos de Bomberos
- f) Presentación y tramitación de cinco querellas de Cuerpos de Bomberos por apropiación indebida
- g) Tercer juzgado civil de Santiago Estroz/Corporación Nacional Forestal y Cuerpo Bomberos de Villarrica Rol C-2724-2020 juicio ordinario.

5) Nuevos Cuerpos de Bomberos:

Durante el año 2022 no se registra la creación de nuevos Cuerpos de Bomberos.

6) Cuerpos de Bomberos miembros de la Junta Nacional:

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran afiliados a la Junta Nacional un total de 313 Cuerpos de Bomberos.

7) Apoyo legal a la Fundación de Capacitación Bomberos de Chile.

El Departamento Jurídico presta apoyo permanente en materias de interés jurídico a la Fundación de Capacitación Bomberos de Chile.

8) Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile.

El Departamento Jurídico presta apoyo permanente en materias de interés jurídico a la Fundación cultural y Deportiva de Bomberos de Chile.

9) Asesoría por Accidentes en Actos de Servicio.

La labor realizada en materia social, se concentra en la presentación de gastos médicos por accidentes de bomberos ocurridos durante el año y en actividades de capacitación sobre el alcance del D.L. 1757, principalmente, a los oficiales generales de los Cuerpos de Bomberos.

El total de antecedentes de bomberos accidentados recibidos de los Cuerpos de Bomberos durante el año 2022 fueron 76 casos, de los cuales se presentaron 50 a la CMF desde la Junta Nacional, quedando pendiente 26 a presentar, por falta de documentos de respaldo que acrediten el accidente. Ver cuadro siguiente:

Accidentados	Número	Porcentaje
Presentados a CMF	50	65,8%
Por presentar a la CMF	26	34,2%
Total Recibidos	76	100%

Fuente: Base de datos Servicio Social Dpto. Jurídico, año 2022

En términos de gastos se presentaron un total de 90 facturas durante el año 2022 a la Comisión del Mercado Financiero, por un total de \$140.230.110, de las cuales la CMF canceló 16 de ellas, recuperando \$39.140.381 en favor de los Cuerpos de Bomberos. Queda pendiente el pago \$101.089.729., por rectificación de información médica y/o documentos incompletos aportados por los Cuerpos de Bomberos y/o prestadores de salud.

Ver cuadro resumen:

Facturas	Dato	Porcentaje
Canceladas	16	17.7%
Pendientes	74	82.3%
Total	90	100%

Fuente: Base de datos Servicio Social Dpto. Jurídico, año 2022

Respecto a capacitación sobre contenidos y aplicación del D.L. 1757 a las autoridades de bomberos, se realizaron 7 reuniones mediante plataforma virtual, que llegaron a 30 cuerpos de bomberos entre la quinta y décima segunda región del país. En total participaron 210 bomberos y bomberas.





CONTRALORÍA INTERNA

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



OBJETIVOS

Contraloría es el organismo asesor del Directorio y del Presidente Nacional, el cual participa en los distintos procesos de la Institución. El objetivo fundamental es el control interno de todos los recursos financieros que administra la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

Principalmente a esta unidad de control le corresponde participar en todos los procesos de licitación de la Junta Nacional, ya sea de material mayor, material menor y de infraestructura, en todo aquello que se refiere a confección de Bases Técnicas, Bases Administrativas, Apertura de la Oferta, en la revisión de los puntajes asignados por la comisión técnica a cada proveedor, verificar la correcta confección de los contratos de los proveedores y solicitar las boletas de garantías correspondiente a cada proceso.

Además, dentro de las funciones de esta unidad, le corresponde realizar las visitas a las diferentes sedes regionales donde se revisa el control de la venta de souvenir y que la contabilidad se encuentre en forma correcta y con todos sus respaldos.

Semanalmente se revisan todos los pagos que efectúa la Junta Nacional de Bomberos de Chile a todos los proveedores, tanto nacional como extranjeros, como también verificando la recepción conforme de la mercadería.

Para cumplir con el objetivo central, Contraloría realiza habitualmente las siguientes acciones:

- Revisión del proceso de remuneraciones
- Analizar las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas corrientes con las que opera la institución
- Ejecutar revisión de inventarios.
- Efectuar auditorías a los diferentes Consejos Regionales.
- Revisar la contabilidad de la Institución.
- Examinar la ejecución de proyectos del artículo 26.
- Revisión de las bases técnicas y administrativas para las licitaciones de material mayor y menor.
- Revisión de los puntajes técnicos en las licitaciones de material mayor y menor.
- Participación en las bases técnicas y administrativas para la licitación de infraestructura, para la construcción de cuarteles.
- Revisión de las bases técnicas y administrativas para la licitación de cuarteles.
- Auditorías a los pagos efectuados a Coopeuch, Caja de Compensación, Farmacia, Préstamos Internos y posteriores descuentos a cada funcionario que obtuvo el beneficio.
- Revisión de cálculos de finiquitos.
- Revisión de proyectos de Ayudas Extraordinarias.



DESCRIPCIÓN DE CARGOS AÑO 2022

CONTRALOR
Darwin Oñate

AUDITOR INTERNO
Jonnathan Cárcamo



ACCIONES DESARROLLADAS

- Auditoría al Cuerpo de Bombero de Canela.
- Auditoría al Cuerpo de Bomberos de Quillón.
- Auditoría al Cuerpo de Bomberos de Rancagua.
- Auditoría al Cuerpo de Bomberos de Río Bueno.
- Auditoría al Cuerpo de Bomberos de San Rosendo.
- Auditoría al Consejo Regional del Bío Bío.
- Auditoría al Consejo Regional de O'Higgins.
- Auditoría al Consejo Regional de Tarapacá.
- Entre Otras.

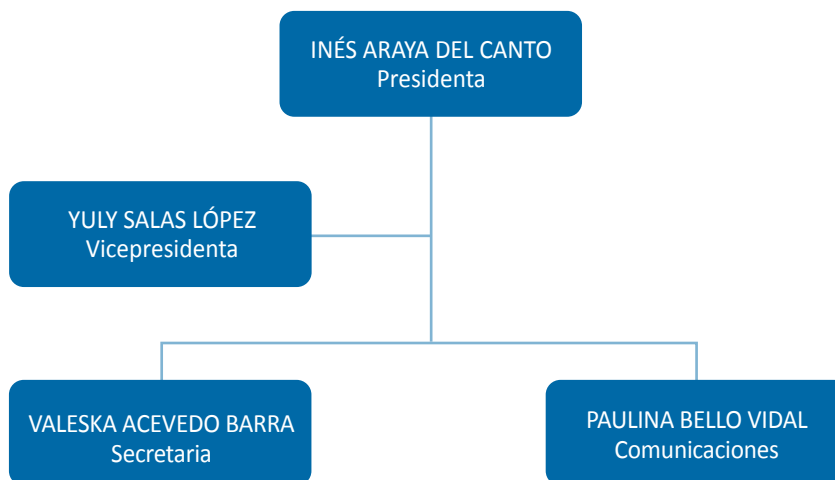




COMISIÓN ESPECIAL EQUIDAD DE GÉNERO JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



Organigrama periodo septiembre a diciembre 2022



Objetivos y fines de la Comisión Especial de Equidad de Género

- Mitigar y erradicar los hechos que atentan contra la integridad absoluta de los Bomberos de la Junta Nacional de Chile.
- Establecer las líneas generales de acción para que todos los bomberos, bomberas y demás integrantes de Bomberos de Chile ejerzan todas y cada una de sus actividades en una relación de igualdad y respeto, independientemente de su género, condición u orientación sexual y en concordancia con las Normas, Estatutos y Reglamentos establecidos por los Cuerpos de Bomberos
- Generar herramientas técnicas generales y adaptables para su aplicación.
- Orientar, acompañar y capacitar a los Cuerpos de Bomberos en Protocolos y procedimientos en temas de Equidad de Género.

En la actualidad la CEEG se conforma con una totalidad de 14 Integrantes, 01 por Región.

Nombre y apellido representante	Cuerpo de Bomberos	Región
Priscila Núñez Henríquez	Arica	Arica y Parinacota
Sin Representante		Tarapacá
Moira Piñones Munzón	María Elena	Antofagasta
Verónica Bravo Valle	Chañaral	Atacama
Inés Araya del Canto	La Serena	Coquimbo
Sin Representante		Valparaíso
Marcela Rizzo Canales	Ñuñoa	Metropolitana
Tracy Román Núñez	Coínco	O` Higgins
Nilsa Ávila Jara	Chanco	Maule
Gloria Castillo	Ñipas	Ñuble
Rubí Santander	Lota	Bío Bío
Olga Navarrete Berrios	Pitrufquén	Araucanía
Liliana Cuvertino Zúñiga	Lanco	Los Ríos
Yuly Salas López	Frutillar	Los Lagos
Denise Bravo	Chile Chico	Aysén
María Ainol Rivera	Punta Arenas	Magallanes



Actividades realizadas

- Aprobación de "Protocolo para los Cuerpos de Bomberos de Chile ante casos de maltrato, acoso y/o abuso sexual y discriminación arbitraria". Fecha de aprobación 15 de Octubre de 2022.
- Difusión y selección del concurso "Género en Bomberos"; que consistía en diseñar la página de portada del curso "Promoción de la cultura de Equidad".
- Curso "Género en la Gestión del Riesgo de Desastres": de Academia Onemi en Conjunto con USAID, realizado durante el mes de octubre y noviembre de 2022 por todas las integrantes de la CEEG.
- Encuentro presencial de delegadas(os) de la Comisión Especial de Equidad de Género: Realizado los días 11 y 12 de noviembre de 2022, contó con la participación del Presidente Nacional don Juan Carlos Field Bravo.



- El 19 de noviembre de 2022, la Presidenta y Vicepresidenta de la CEEG realizan reuniones en los Cuerpos de Bomberos de Dalcahue y Puerto Varas. En ambos Cuerpos se realizaron apoyos en capacitación, como también interiorizarse en el protocolo para la prevención y actuación de este, también en actualizaciones de Estatutos y Reglamentos. Dichas reuniones fueron solicitadas por nuestro Presidente Nacional de Bomberos de Chile Don Juan Carlos Field Bravo.
- 10 de nuestras representantes de la CEEG aprobaron el curso PFI impartido por la Academia Nacional de Bomberos de Chile, en el mes de enero 2023 para ejercer su rol de facilitador de la Academia Nacional de Bomberos y tener mas habilidades al momento de acompañar y capacitar a un Cuerpo de Bomberos de su Región.
- Trabajo con la Academia Nacional de Bomberos de Chile en la elaboración de material de sensibilización y educación en Perspectiva de Género a través de cápsulas educativas, las que permiten una fácil difusión y llegada a cada uno de los integrantes de Bomberos de Chile.
- **Convenio con la Universidad de Chile:** Realización de Censo Nacional dirigido a a la totalidad de los integrantes de Bomberos de Chile, dependientes de la Junta Nacional a objeto de contar con datos certeros y establecer líneas de acción de acuerdo con los resultados.
- Elaboración de un manual comunicacional de crisis, documento para actuar en caso de que el Cuerpo de Bomberos se encuentre ante una situación de connotación pública.

Proyecciones 2023

Trabajo de sensibilización con los Directorios de los Cuerpos de Bomberos del país.

- Dar a conocer la realidad en materias de equidad e igualdad de género.
- Promover la formación de comisiones, departamentos u equipos internos, brindando apoyo técnico.
- Jornadas de difusión a nivel nacional.

Propuesta de departamento o área de seguimiento, orientada a las denuncias de violencia de género que se presenten en los Cuerpos de Bomberos de Chile, a cargo de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.

Trabajo con la Academia Nacional de Bomberos de Chile:

- Capacitación a los Instructores ANB: Realizarán el curso Inducción a las Políticas Pro-Equidad de Género del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
- Incluir en la malla Curricular inicial un módulo con foco en perspectiva de género: curso orientado específicamente al Bombero Inicial, el cual se encontrará disponible para todos los Bomberos del país, actualmente disponible de manera E-learning.

Asesoría para la Formación de Departamentos Regionales:

- La conformación de los Departamentos Regionales de Género permitirá establecer una estructura organizacional funcional y un flujograma de entrega de información, desarrollo y soporte colaborativo con todas las actividades relacionadas a Perspectiva y Equidad de Género que sean gestadas desde Bomberos de Chile a través de la CEEG siendo portavoces cada una de las Representantes Regionales.



INFRAESTRUCTURA DE CUARTELES JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

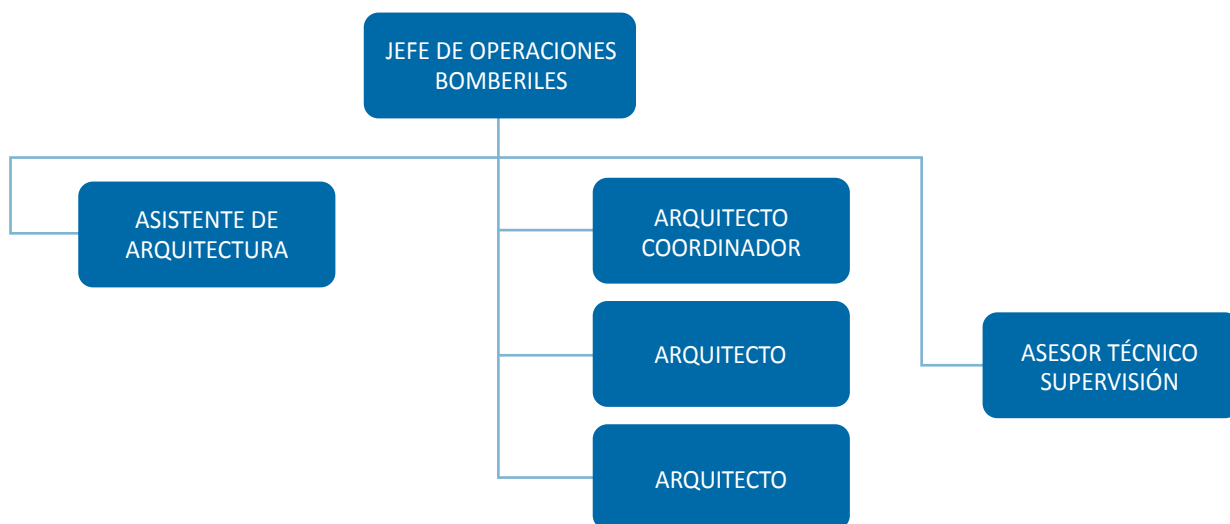


Objetivos

- Preparación presupuestaria, diseño de arquitectura y especialidades, ejecución, supervisión y postventa de proyectos de cuarteles con fondos fiscales de reconstrucción otorgados por el Gobierno, los cuales deben cumplir con los estándares de calidad, funcionalidad y operatividad para cubrir la necesidad de infraestructura de los Cuerpos Bomberos. Además, se incluye gestionar los permisos y recepciones municipales y de entidades como SERVIU, MOP vialidad o Monumentos Nacionales.
- Diseño, desarrollo, ejecución y supervisión de edificios nuevos, ampliaciones o reparaciones de proyectos propios como Centros de Entrenamiento, Consejos Regionales, Edificio Junta Nacional Central o reparaciones de cuarteles excluidos de otros fondos.
- Desarrollo, revisión, seguimiento y aprobación de proyectos que postulan a fondos FNDR o FRIL bajo los lineamientos del Manual de Estandarización de Cuarteles realizado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social. La base principal son las Tipologías de cuarteles obtenidas por fórmula de asignación de las estadísticas por Compañía, como actos de servicio, cantidad de voluntarios activos, material mayor, densidad de población que atiende. Los tipos se diferencian principalmente por rangos de metraje construido, pero todos deben tener los recintos necesarios para la función bomberil y considerar la imagen corporativa y materialidad acorde el clima y la zona donde se ubica. Estos además deben cumplir con las leyes y normativas de urbanismo y construcciones.



Organigrama Área de Infraestructura





Acciones Desarrolladas

1. Proceso de Reconstrucción fiscal por Glosas extraordinarias

En este proceso la Junta Nacional actúa como unidad técnica en cuanto a la recopilación de antecedentes de terreno, diseño y desarrollo del proyecto, licitación de las obras, ejecución y supervisión hasta el proceso de postventa. Además, se incluye la gestión del expediente de permiso de edificación, aprobaciones SERVIU o MOP u otros requeridos.

En forma paralela, se deben realizar contrataciones de especialistas, empresas constructoras, inspecciones técnicas, etc. Se realizan visitas a terreno periódicamente, se emiten pagos a proveedores y se rinde mensualmente a la Subsecretaría del Interior acorde a las resoluciones de fondos aprobados vigentes y Circulares que regulan cada una de estas carteras. Actualmente en proceso se encuentran los listados de cuarteles pertenecientes a fondos de 20 mil millones y fondos de 4 mil millones cuyo estado de avance es el siguiente:

Segunda Etapa de Reconstrucción fiscal 20MM

Estos corresponden a los recursos comprometidos por el Gobierno aportados a través de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública por el terremoto de 2010 y 2014. Fondo que consiste en un monto de 20 mil millones de pesos destinados para el diseño y ejecución de proyectos de cuarteles de las regiones afectadas, actuando como unidad técnica el Departamento de Infraestructura de Cuarteles de la Junta Nacional. Los cuarteles ya ejecutados, se encuentran en proceso de cierre administrativo, a medida que se van recepcionando definitivamente en cada Municipio.

	GASTADOS	COMPROMETIDOS
Gastos de Obras Civiles	\$15.368.986.443	\$17.471.816.073
Gastos de Inspección Técnica	\$575.052.568	\$682.874.736
Gastos de Proyectos	\$661.720.921	\$826.863.879
Gastos de Administración	\$46.041.873	\$145.610.560
Gastos de Arquitectura	-	\$134.617.671
Gastos de Mobiliario	\$301.044.707	\$413.000.000
Total	\$16.952.659.858	\$19.674.782.919

Del listado inicial de 33 cuarteles sólo quedan 2 por ejecutar, y se encuentran en el siguiente estado:

Nº	REGIÓN	CUERPO DE BOMBEROS	COMPAÑÍA	ESTADO
1	Tarapacá	Iquique	11º CÍA	Con Permiso de Edificación
2	Bío Bío	Talcahuano	CG 1º Y 3º CÍA	En elaboración de Proyecto de Arquitectura y Especialidades

Fondos de construcción sólo para Iquique 11ºCia., Talcahuano CG 1º y 3ºCia., sólo posee fondos para terminar su proyecto y buscar financiamiento fuera de esta cartera.

Tercera etapa 4MM

Estos corresponden a los recursos comprometidos por el Gobierno aportados a través de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior y Seguridad Pública por Aluvión Atacama 2015, Erupción Volcán Calbuco 2015 y Terremoto Región de Coquimbo 2015. Fondo que consiste en un monto de 4 mil millones de pesos destinados para el diseño y ejecución de proyectos de cuarteles de las regiones afectadas, actuando como unidad técnica el Departamento de Infraestructura de Cuarteles de la Junta Nacional.

	GASTADOS	COMPROMETIDOS
Gastos de Obras Civiles	\$2.137.521.389	\$3.743.419.561
Gastos de Inspección Técnica	\$62.818.650	\$222.000.000
Gastos de Proyectos	\$114.354.875	\$174.352.000
Gastos de Administración	\$2.140.041	\$23.100.000
Gastos de Arquitectura	-	\$83.332.175
Total	\$2.316.834.955	\$4.246.203.736

De los proyectos sujetos a esta cartera, podemos indicar el siguiente estado:

Nº	REGIÓN	CUERPO DE BOMBEROS	COMPAÑÍA	ESTADO
1	Coquimbo	El Palqui	CG 1º Y 3º CÍA.	Ejecutado / Con Recepción definitiva Municipal
2	Coquimbo	El Palqui	2º CÍA	Ejecutado / entregado a Bomberos / En proceso de Recepción definitiva Municipal.
3	Coquimbo	Combarbalá	4º CÍA.	Ejecutado / entregado a Bomberos / En proceso de Recepción definitiva Municipal.
4	Coquimbo	Coquimbo	6º CÍA.	Ejecutado / entregado a Bomberos / Recepción definitiva Municipal ingresado.
5	Atacama	Chañaral	5º CÍA.	Con Permiso de Edificación / En Construcción
6	Coquimbo	Ovalle	5º CÍA.	Con Permiso Edificación / En obtención de financiamiento para licitación
7	Coquimbo	Coquimbo	9º CÍA.	Anteproyecto aprobado / En modificación de proyecto
8	Los Lagos	Puerto Varas	7º CÍA	Con Permiso de Edificación / En Construcción

Los siguientes 4 Proyectos fueron parte de la cartera de los 4 Mil millones. Sin embargo, la Subsecretaría del Interior los desestimó mediante Oficio Ordinario N°24230 del 09 de octubre de 2020, donde indican rendir los recursos utilizados y devolver los recursos no utilizados al 31 de diciembre de 2020, pero la JNCB solicitó a la Subsecretaría en diciembre de 2020 poder gastar los recursos ya transferidos del ítem de gastos de proyectos de estos 4 cuarteles para realizar los diseños y posteriormente devolver los recursos no utilizados.



Nº	REGIÓN	CUERPO DE BOMBEROS	COMPAÑÍA	ESTADO
1	Coquimbo	Canela	CG y 1º CÍA.	En estudios de pre factibilidad
2	Coquimbo	Coquimbo	7º CÍA.	En estudios de pre factibilidad
3	Coquimbo	Ovalle	CG 1º y 2º CÍA.	En estudios de pre factibilidad
4	Coquimbo	Los Vilos	2º CÍA.	Diseño de Anteproyecto / En contratación de especialidades

*En octubre de 2020 la Subsecretaría del Interior rechaza algunos gastos de Mobiliario de la segunda etapa por no encontrarse adscrito en acto administrativo con anterioridad a la solicitud de reembolso, por lo tanto, los Cuarteles que quedan por reconstruir de la cartera 20 MM deben solicitar su mobiliario por ayuda extraordinaria como indica la Circular N°24. En el caso de la Tercera etapa todo gasto de mobiliario fue rechazado por no existir acto administrativo superior como Circular o resolución de transferencia. Por lo cual, se rebaja el ítem completo y se comienza la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para suplir este gasto.

2. Convenios Regionales

Convenio GORE Región Metropolitana (Diseños 2015)

Convenio realizado con el Gobierno Regional para diseño y especialidades de 12 cuarteles priorizados por el Consejo Regional, con el compromiso de obtener hasta el permiso de edificación, y en algunos casos actualmente conseguir la Resolución Satisfactoria para construcción.

Estos dineros fueron integrados a la Subsecretaría del Interior como fondo de funcionamiento, y fueron rendidos en su totalidad a la entidad correspondiente.

Al día de hoy se encuentran en el siguiente estado:

Nº	COMPAÑÍA	ESTADO
1	EL Monte CG y 1º CÍA	En actualización de Permiso de edificación / En formulación de Perfil
2	Isla de Maipo CG y 1º CÍA	Con Observación Municipio para obtención Permiso de edificación
3	Isla de Maipo 2º CÍA	Con Permiso de edificación
4	Paine 5º CÍA	Con Permiso de edificación
5	Peñaflor 1º CÍA	En actualización de Permiso de edificación / En formulación de Perfil
6	Peñaflor 3º CÍA	Actualización diseño Cuartel, por parte de CB
7	San Pedro de Melipilla 2º CÍA	Ejecutado
8	Puente Alto 1º CÍA	Con Permiso de edificación
9	Puente Alto 3º CÍA	Con Permiso de edificación
10	Quinta Normal 3º CÍA	Con Permiso de edificación
11	Quinta Normal 2º CÍA	Con Permiso de edificación

Convenio GORE Reconstrucción Atacama

Convenio de Colaboración, programación y transferencia de recursos entre el Gobierno Regional y Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos para la ejecución de Infraestructura y equipamiento de bomberos Región de Atacama 2022-2025, firmado el 03 de noviembre de 2021. Donde el GORE se compromete con el 90% de los recursos y la JNCB 10%. Por lo cual, se decide y propone que el porcentaje a gastar por la Junta (Art. 45 Regional), sean los diseños y especialidades de cuarteles, y su mobiliario posterior a la ejecución de la obra. Los ítems que gastará el GORE con su 90% serán las obras civiles e inspección técnica.

Para este convenio, se realizó visita a terreno para levantamiento técnico y administrativo, se formó una mesa de trabajo con la DIPLADE para determinar la imputación presupuestaria y con cada municipio (SECPLAN) para garantizar la formulación de cada proyecto, el ingreso a la Base Integrada de Proyectos, y establecer la Unidad Técnica.

Bajo este concepto nuestra área ha podido avanzar en la normalización de terreno y desarrollo de los mismos diseños y contratación de especialidades, con un nuevo flujo y carta Gantt desde el año 2022 al 2028.

Nº	CB	COMPAÑÍAS	ESTADO TÉCNICO	ESTADO ADMINISTRATIVO
1	Caldera	CE GERSA	Se debe solicitar concesión y autorización de uso de terreno a Ministerio de Defensa	Diseño en programación 2022-2028
2	Vallenar	4º CÍA.	En proceso de subdivisión de terreno por el municipio, para posterior obtención de ROL e inscripción en CBR.	En trámites para normalización de terreno
3	Vallenar	7º CIA.	Terreno normalizado / Anteproyecto aprobado / en Formulación por parte del municipio	Pre factibilidades listas, en contratación de especialidades
4	Freirina	2º CÍA.	En solicitud de terreno a Bienes Nacionales	En trámites para normalización de terreno
5	Copiapó	7º CÍA.	En solicitud de terreno a Bienes Nacionales	Diseño en programación 2022-2028
6	Tierra Amarilla	3º CÍA.	En solicitud de terreno a Gobierno Regional	En trámites para normalización de terreno
7	Tierra Amarilla	CG Y 1º CIA.	Con permiso de edificación, en formulación de proyecto en SECPLAN, esperando RS	Todas las especialidades terminadas, proyecto completo.
8	Copiapó	8º CÍA.	En solicitud de terreno a SERVIU	Diseño en programación 2022-2028



Nº	CB	COMPAÑÍAS	ESTADO TÉCNICO	ESTADO ADMINISTRATIVO
9	Vallenar	3°CÍA.	A la espera de subdivisión de terreno y asignación de ROL por parte de Municipio, para comodato a Bomberos	Diseño en programación 2022-2028
10	Chañaral	1° CÍA.	En obtención de terreno por parte de CB y Municipio	Diseño en programación 2022-2028
11	Diego de Almagro	2°CÍA.	En obtención de terreno para traslado de Cuartel por parte de CB	Diseño en programación 2022-2028
12	Vallenar	2°CÍA.	En obtención de terreno por parte de CB y Municipio	Diseño en programación 2022-2028
13	Freirina	CG Y CÍA.	Gestión de Rol único por parte del Cuerpo de Bomberos	En contratación de especialidades
14	Vallenar	6°CÍA.	Sin antecedentes	Diseño en programación 2022-2028
15	Huasco	CG Y 1°CÍA.	Terreno normalizado / En anteproyecto	En contratación de especialidades
16	Vallenar	CG Y 1°CÍA.	Sin antecedentes	Diseño en programación 2022-2028
17	Copiapó	CG Y 1°CÍA.	Terreno normalizado	Diagnóstico Estructural
18	Copiapó	6°CÍA.	Terreno normalizado	Diseño en programación 2022-2028
19	Copiapó	4°CÍA.	Sin antecedentes	Diseño en programación 2022-2028
20	Huasco	2°CÍA.	Terreno normalizado	Diseño en programación 2022-2028
21	Copiapó	5°CÍA.	Terreno normalizado	Diseño en programación 2022-2028
22	Caldera	CG Y 1°CÍA.	Sin antecedentes	Diseño en programación 2022-2028
23	Copiapó	3°CÍA.	Sin antecedentes	Diseño en programación 2022-2028

Convenio GORE Región del Maule

Convenio con el Gobierno Regional del Maule, donde la Gobernadora otorga extraordinariamente un FRIL de emergencia por comuna exclusivo para Bomberos de Chile. Especialmente pensado en aquellas Compañías que no tienen cómo resguardar sus pertenencias, y es así como cada directorio de cada Cuerpo de Bomberos decide priorizar una de sus Compañías, por lo cual, se trabaja en un diseño modular de 96m², lo que incluye una sala de máquinas para un carro, baño con acceso universal, kitchenette, sala de reuniones u oficina, estimando que el presupuesto debe ser pensado para un monto FRIL año 2023.

Se inicia el levantamiento técnico para los siguientes 11 cuarteles que ya cuentan con un terreno municipal en comodato, de manera de ser ingresados año 2023 y ejecutados durante el año 2024.

Nº	CB	COMPAÑÍAS	ESTADO
1	SAN RAFAEL	2º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
2	CURICÓ	8º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
3	CAUQUENES	4º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
4	CUREPTO	3º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
5	CONSTITUCIÓN	6º CÍA.	Diseño a elaborar por Secplan municipal
6	LINARES	5º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
7	MAULE	CG.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
8	SAGRADA FAMILIA	3º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
9	MOLINA	1º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
10	SAN CLEMENTE	6º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad
11	PENCAHUE	3º CÍA.	Diseño de Anteproyecto terminado / En contratación de especialidades y coordinación con Municipalidad



3. Proyectos Fondos Propios

Estos proyectos se financian mediante art. 45 y Ley de Presupuestos de la Nación. Dependiendo del proyecto, la JNCB se encarga de ver el desarrollo, ejecución y postventa del proyecto o solo la licitación y/o supervisión del mismo cuando es un proyecto realizado por los municipios u otros. En el caso de los Centros de Entrenamiento son de fuente de financiamiento ANB Funcionamiento Capacitación.

Proyectos de arrastre (Ex cupos regionales): proyectos aprobados hasta enero de 2022, fecha en que por disposición del Consejo Ejecutivo, ya no existe más financiamiento para diseño de cuarteles.

CB	COMPAÑÍAS	ESTADO
Arica	Arica 1° CÍA	En pago de Derechos Municipales para Obtención Permiso de Edificación
Arica	Arica 6° CÍA	Elaboración Anteproyecto y contratación especialidades
Arica	Arica 8° CÍA / Putre	Proceso de Comodato Extendido terreno
Tarapacá	Iquique 6° CÍA	Anteproyecto completo, a la espera de especialidades
Antofagasta	Calama 1° CÍA	Anteproyecto completo, en contratación de especialidades
Antofagasta	Calama 3° CÍA	Seguimiento Escritura terreno, para contratación prefactibilidades
Antofagasta	Calama 4° CÍA	Diseño Proyecto y Especialidades (Arqto. Consultor y Municipalidad)
Coquimbo	Combarbalá CG y 1°Cia.	Para diseño anteproyecto, posterior financiamiento de especialidades
Coquimbo	La Serena 5° CÍA	Para Elaboración Anteproyecto
Coquimbo	El Palqui 6° CÍA	En obtención de nuevo terreno para Cuartel
Valparaíso	Nogales 3° CÍA	Tramitación RS
Metropolitana	Melipilla 1° CÍA	En licitación para construcción
Metropolitana	San Bernardo 1° CÍA	En licitación para construcción de Cuartel
Maule	Cumpeo 1° CÍA	En solicitud de cotización para actualización de Permiso de Edificación
Maule	Linares 3° CÍA	Anteproyecto aprobado / En contratación especialidades
Maule	San Javier 2° CÍA	Anteproyecto aprobado / En contratación especialidades
Ñuble	Chillan 5° CÍA	Con Permiso de Edificación / En Formulación Perfil
Bío Bío	Coronel 3° CÍA	Con Permiso de Edificación / Elaboración Perfil por parte de Municipalidad
Bío Bío	Arauco 4° CÍA	Con Permiso de edificación / Para licitación
Bío Bío	Tomé 5° CÍA	En Construcción
Bío Bío	Penco 4° CÍA	En rectificación de terreno por parte del Cuerpo de Bomberos

CB	COMPAÑÍAS	ESTADO
Ñuble	Consejo Regional	En búsqueda de terreno por parte de Consejo Regional
Ñuble	Trehuaco CG y 1° CÍA	Con Permiso de Edificación / En formulación Perfil de Proyecto
Ñuble	Ñiquén 2° CÍA	Con Permiso de Edificación / En formulación Perfil de Proyecto
Araucanía	Nueva Imperial 2° CÍA	Con perfil aprobado para Diseño Cuartel
Araucanía	Lonquimay CG y 1° CÍA	En ejecución
Araucanía	Collipulli 1° CÍA	En subsanación de observaciones MOP, subsanando situación de terreno de Cuartel
Araucanía	Capitán Pastene 1° CÍA	En obtención Permiso de edificación / En elaboración de Perfil por Municipalidad
Araucanía	Lastarria 1° CÍA	Valorización de Sala de Máquinas para cotización y construcción
Araucanía	Loncoche CG	Con Permiso de edificación / Elaboración Perfil por parte de Municipalidad
Araucanía	Victoria 5° CÍA	Con Permiso de Edificación / Elaboración Perfil por parte de Municipalidad
Araucanía	Victoria 7° CÍA	Con Permiso de Edificación / Elaboración Perfil por parte de Municipalidad
Los Ríos	Futrono 2° CÍA	Con Permiso de edificación / Con Perfil FI (Falta información)
Los Ríos	S. J. de la Mariquina 1° CIA	En elaboración proyecto por parte de Municipalidad
Los Ríos	Neltume 2° CÍA	Con Permiso de edificación / Con RS
Los Ríos	Lanco 3° CÍA	Anteproyecto Aprobado / en contratación de especialidades
Los Ríos	Corral 1° CÍA	Anteproyecto Aprobado / en contratación de especialidades
Los Lagos	Quellón CG y 1°Cia.	Anteproyecto Terminado / Ejecución especialidades
Los Lagos	Calbuco 2° CÍA	Con Permiso de edificación / En formulación Perfil
Los Lagos	San Juan de la Costa 2° CÍA	En definición de financiamiento para construcción
Los Lagos	Tegualda 4° CÍA	Para ejecución vía FRIL
Los Lagos	Mauñín 3° CÍA	Ejecutado vía FRIL
Aysén	Puerto Aysén 7° CÍA	En actualización de Permiso de edificación / Formulación Perfil
Aysén	Puerto Cisnes 1° CÍA+CG	En construcción, detenido a la espera de aprobación suplemento ppto.
Aysén	Puerto Aysén 3° CÍA	Obtención Permiso de Edificación / Formulación Perfil
Aysén	Cochrane 2° CÍA	Seguimiento VBº para inicio de Anteproyecto



Centro de Entrenamiento Zona Norte

Se realizan visitas de levantamiento estado general en base a requerimiento de mejoras, mantenciones, ampliaciones y regularizaciones del campus. Informes situación existente, cotizaciones para levantamientos eléctricos y sanitarios generales.

CEZ NORTE		
Nº	PROYECTO	ESTADO
1	Cambio Cerámica Edificio Administración	Proyecto listo para Licitación
2	Cambio Cubierta Edificio Administración	Proyecto listo para Licitación
3	Losa Procedimientos Bomberiles	Proyecto listo para Licitación
4	Ampliación Simulador Pretil	Proyecto listo para Licitación
5	Mantención Baños Hotel	Terminado entregado - Operativo
6	Habilitación nueva Sala de Clases	Terminado entregado - Operativo
7	Zona Instrucción Rescate Vehicular	Terminado entregado - Operativo
8	Mejoramiento Torre de humo	Proyecto listo para Licitación
9	Ampliación Hotel Casino Comedor	Proyecto listo para Licitación
10	Aumento Capacidad Pozo Agua	Terminado entregado - Operativo

Centro de Entrenamiento Zona Centro

Se realizan ejecución y licitación de proyectos solicitados por centro de entrenamiento, además de requerimiento de mejoras, mantenciones, ampliaciones y regularizaciones del campus. Construcción de nuevo Simulador Casa de Gases y Casetas para seguridad de controlador de Simuladores.

CEZ CENTRO		
Nº	PROYECTO	ESTADO
1	Reparación Calderas	Terminado entregado - Operativo
2	Mantención y reparación eléctrica área capacitación	Terminado entregado - Operativo
3	Simulador Oficina Bodega Hazmat	Terminado entregado - Operativo
4	Remodelacion Grifería Duchas camarines	Terminado entregado - Operativo
5	Reparacion Techo Corredor Exterior	Terminado entregado - Operativo
6	Construcción Muro Seguridad Bodega	Terminado entregado - Operativo
7	Reparación Techo Salon Auditorio	Terminado entregado - Operativo
8	Reparación Techo Hotel por lluvias	Terminado entregado - Operativo
9	Mejoramiento Aguas Blandas	Proyecto Listo para Licitacion
10	Pavimentación Caminos con Asfalto	Proyecto Listo para Licitacion

Centro de Entrenamiento Zona Sur

Se continúa el proceso de Licitación por etapas de construcciones requeridas por ANB, se ejecutan obras, se actualizan los proyectos del 2015 y se avanza en la regularización de los permisos de las instituciones correspondientes para el correcto funcionamiento del campus y regla

CEZ SUR		
Nº	PROYECTO	ESTADO
1	Acceso vialidad Definitivo	Proyecto Listo para Licitación
3	Regularización Pozo Agua (MOP)	Aprobado por MOP y escritura inscrita CBR Puerto Varas
4	Simulador Rescate Urbano e Integral	En elaboración Proyecto
5	Aumento Capacidad Eléctrica	Terminado entregado - Operativo
6	Adquisición Containers Alojamiento	Terminado entregado - Operativo
10	Red eléctrica masterplan	Proyecto Listo para Licitación
13	Red incendio masterplan	Proyecto Listo para Licitación
14	Red sanitaria masterplan	Proyecto Listo para Licitación
15	Portal acceso campus	Proyecto Listo para Licitación
	Construcción Simulador Hazmat	Terminado entregado - Operativo
16	Simulador Investigación de Incendios	Terminado entregado - Operativo
17	Edificio Zona Transferencia	En elaboración Proyecto

4. Proyectos Otros tipos de Fondos

Proyectos en los cuales se está dando apoyo técnico y administrativo, y poseen financiamiento de fuentes privadas para sus especialidades. Estos se encuentran en el siguiente estado:

REGIÓN	COMPAÑÍA	COMPAÑÍA	ESTADO
Bío-Bío	Nacimiento 4º CÍA	Especialidades y construcción CMPC	En elaboración de Anteproyecto
Metropolitana	Til Til 2º CÍA	Aportes privados	En subsanación escritura, para inicio proyecto

Proyectos de diseño SECPLAN, Municipios u otros, revisados y certificados por Infraestructura. Que durante su construcción se brinda apoyo de asesoría técnica por parte del departamento,

REGIÓN	CUERPO DE BOMBEROS	COMPAÑÍA
Metropolitana	Til Til	2º CÍA
Atacama	Caldera	2º CÍA
Los Lagos	Mauñín	5º CÍA
Los Lagos	Los Muermos	1º CÍA y CG



5. Proyectos de diseño SECPLAN, Municipios u otros, revisados y certificados por Infraestructura

Región	Cuerpo de Bomberos	Compañía	Tipo Certificado
Antofagasta	Calama	4° CÍA	Tipología
Atacama	Tierra Amarilla	1° CÍA	Aprobación Arquitectura
Atacama	Caldera	2° CÍA	Apoyo Inspección Proyecto
Coquimbo	Salamanca	3° CÍA	Tipología
Valparaíso	La Calera	2° CÍA	Tipología
Valparaíso	Casablanca	4° CÍA	Tipología
Valparaíso	Valparaíso	1° CÍA	Aprobación Arquitectura
Valparaíso	Viña del Mar	10° CÍA	Aprobación Arquitectura
Valparaíso	Los Andes	3° CÍA	Tipología
Metropolitana	Quinta Normal	2° CÍA	Aprobación Arquitectura
Metropolitana	Quinta Normal	3° CÍA	Aprobación Arquitectura
Metropolitana	Metropolitano Sur	8° CIA	Tipología
Metropolitana	Talagante	3° CÍA	Aprobación Anteproyecto
O´ Higgins	La Estrella	1° CÍA	Aprobación Arquitectura
O´ Higgins	Las Cabras	1° CÍA	Aprobación Arquitectura
O´ Higgins	Rengo	1° CÍA	Tipología
Maule	Longaví	5° CÍA	Aprobación Arquitectura
Maule	Constitución	2° CÍA	Aprobación Arquitectura
Ñuble	Chillán	5° CIA	Aprobación Arquitectura
Ñuble	Trehuaco	1° CIA + CG	Aprobación Arquitectura
Ñuble	Ninhue	1° CIA	Tipología
Ñuble	San Carlos	2° CÍA	Aprobación Arquitectura
Bío Bío	Hualqui	2° CÍA	Tipología
Bío Bío	Coronel	3° CÍA	Aprobación Arquitectura
Bío Bío	Cabrero	2° CÍA	Tipología
Bío Bío	Huepil	3° CÍA	Tipología
Bío Bío	Mulchén	CG, 1,2,3° CÍA	Aprobación Anteproyecto
Araucanía	Loncoche	2° CÍA	Aprobación Arquitectura
Araucanía	Temuco	13° CÍA	Tipología
Araucanía	Los Sauces	2° CÍA	Tipología
Araucanía	Victoria	5° CÍA	Aprobación Arquitectura
Araucanía	Victoria	7° CÍA	Aprobación Arquitectura
Los Ríos	San José de la Mariquina	1° CÍA + CG	Aprobación Arquitectura
Los Lagos	Mauilín - Quenuir alto	5° CÍA	Aprobación Arquitectura
Los Lagos	Purranque	4° CÍA	Aprobación Arquitectura
Los Lagos	Las Cascadas	1° CÍA + CG	Tipología
Los Lagos	Cochamó - Río Puelo	1° CÍA	Aprobación Arquitectura
Los Lagos	Entrelagos	2° CÍA	Tipología
Los Lagos	Ancud	2° CÍA	Tipología
Aysén	Puerto Cisnes - Raúl Balmaceda	4° CÍA	Aprobación Arquitectura
Aysén	Puerto Cisnes	1° CIA	Apoyo Inspección Proyecto
Aysén	Puerto Aysén	3° CÍA	Aprobación Arquitectura
Aysén	Cochrane - Bahía Murta	6° CÍA	Aprobación Arquitectura

Revisión proyectos de Artículo 45 y Ayudas Extraordinarias.

En este proceso el departamento de infraestructura debe revisar los antecedentes técnicos de los proyectos que postulan a financiamiento de Art. 45 y Ayudas Extraordinarias, que consiste en la revisión de planos, itemizados y especificaciones técnicas, velando por el cumplimiento de las normativas vigentes de construcción y congruencia de los presupuestos con la propuesta presentada.

N° de Proyectos Revisados y/o Aprobados 2022		
Región	Proyectos - Ayudas Extraordinarias	Proyectos Artículos 45
Arica	0	2
Tarapacá	2	0
Antofagasta	0	0
Atacama	0	0
Coquimbo	2	1
Metropolitana	0	4
Valparaíso	8	8
O'Higgins	1	2
Maule	6	8
Ñuble	0	2
Bío Bío	3	1
Araucanía	1	7
Los Ríos	0	0
Los Lagos	5	3
Aysén	0	0
Magallanes	0	0
Total	26	38



6. Certificados de Experiencia a profesionales

El departamento de infraestructura confecciona estos certificados para las empresas constructoras y/o profesionales de inspección técnica o especialidades, para ratificar la experiencia en proyectos asociados a cuarteles de bomberos.

Nº	Fecha	Profesional o empresa	Tipo de experiencia	Obra o proyecto	Financiamiento
001-2022	25-01-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	El Palqui 2°Cía.	Fiscal 4MM
002-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	San Rosendo 1°Cía.	Propios
003-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Valparaíso 16°Cía.	Fiscal 20MM
004-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Consejo Metropolitano	Propios
005-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Constitución 5°Cía.	Privados
006-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Talcahuano 2°Cía.	Fiscal 20MM
007-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Quirihue CG y 1°Cía.	Fiscal 20MM
008-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Rengo CG	Fiscal 20MM
009-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Arauco 2°Cía.	Fiscal 20MM
010-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Chillán 3°Cía.	Fiscal 20MM
011-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Yungay 2ºy 4°Cía.	Fiscal 20MM
012-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Yerbas Buenas 3°Cía.	Fiscal 20MM
013-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Chillán CG 2ºy4°Cía.	Fiscal 20MM
014-2022	08-06-2022	Consultores B&B Ltda.	Inspección técnica	Yungay 3°Cía.	Fiscal 20MM
015-2022	14-06-2022	Build-Ing Ltda.	Revisor Cálculo	Puerto Aysén 3°Cía.	Ex cupo Reg.
016-2022	14-06-2022	Build-Ing Ltda.	Revisor Cálculo	Ñiquén 2°Cía.	Ex cupo Reg.
017-2022	14-06-2022	Build-Ing Ltda.	Revisor Cálculo	Arica 1°Cía.	Ex cupo Reg.
018-2022	14-06-2022	Build-Ing Ltda.	Revisor Cálculo	Victoria 5°Cía.	Ex cupo Reg.
019-2022	14-06-2022	Build-Ing Ltda.	Revisor Cálculo	Victoria 7°Cía.	Ex cupo Reg.



SISTEMA NACIONAL DE OPERACIONES (SNO)

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



PRESENTACIÓN

El Sistema Nacional de Operaciones es un órgano dependiente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile encargado de la coordinación y movilización de recursos cuando se sobrepasan las capacidades regionales en un incidente, a expresa petición de una autoridad nacional o internacional; así mismo, de la acreditación de equipos especializados, según su área de acción, mediante los estándares señalados por los Grupos de Trabajo Operacional.

Misión

Brindar una respuesta profesional, en la coordinación y movilización de recursos a las Regiones cuando éstas sobrepasen sus capacidades, o, a solicitud de un gobierno internacional, mediante la asignación de equipos especializados acreditados por los Grupos de Trabajo Operacional y certificados por INSARAG.

Asesorar técnicamente en la implementación del Sistema de Comando de Incidentes a Bomberos de Chile y sus Cuerpos de Bomberos para lograr así, una respuesta operativa basada en estándares y con procesos de sistematización, que permitan cumplir eficientemente los objetivos de salvar vidas, proteger bienes y medio ambiente.

Visión

Estandarizar la respuesta operativa de los equipos especializados, mediante la adopción de procesos, herramientas tecnológicas y la generación de resoluciones que avalen la labor de los Grupos de Trabajo Operacional.

Objetivos

- Coordinar la activación y movilización de recursos cuando se sobrepasen las capacidades de respuesta en una Región.
- Acreditar equipos especializados según su área de acción, mediante los Grupos de Trabajo Operacional.
- Asesorar técnicamente a los Cuerpos de Bomberos en la implementación del proceso de Sistema de Comando de Incidentes.

Marco Jurídico

El SNO responde al mandato legal establecido en el artículo 13 de la Ley N° 20.564, en cuanto dicha disposición señala que: "En caso de ocurrir un sismo, inundación u otra catástrofe de la naturaleza que afecte a una o más regiones del país, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través de sus organismos, asumirá la coordinación del desplazamiento a las zonas afectadas de los Cuerpos de Bomberos del país que se requieran, aportando los medios necesarios para dicho efecto. Igual acción desarrollará en caso de que el Gobierno o sus organismos soliciten el envío de bomberos al extranjero para apoyo de otros países".



Tal disposición legal se complementó con el acuerdo adoptado en la Sesión N° 370 de fecha 29 de mayo de 2015 del Directorio Nacional que creó el Sistema Nacional de Operaciones para todo tipo de emergencias que superen las capacidades de respuesta regional de los Cuerpos de Bomberos involucrados en ella.

Estructura Organizacional



Acciones Desarrolladas 2022

Grupos de Trabajo Operacional

El SNO ha establecido diversas mesas de trabajo, denominadas “Grupos de Trabajo Operacional”, (GTO), según sea el área específica de intervención.

Los GTO dependerán administrativamente del Enlace Operativo Nacional del Sistema Nacional de Operaciones y coordinarán y reportarán sus operaciones a través del Punto Focal Operativo Nacional de Bomberos de Chile.

Dichas áreas son, hasta la fecha, las siguientes:

- GTO USAR (asesoría técnica y de coordinación para materias de rescate urbano).
- GTO HAZMAT (asesoría técnica y de coordinación para incidentes con materiales peligrosos).
- GTO GERSA (asesoría técnica y de coordinación para materias de rescate subacuático y aguas superficiales y/o torrentosas).
- GTO FORESTAL (asesoría técnica y de coordinación para materias incendios de interfase y forestales).
- GTO RESCATE AGRESTE (asesoría técnica y de coordinación para incidentes que requieran de rescate en zonas agrestes).

Los GTO son asesoras del Sistema Nacional de Operaciones y de la Academia Nacional de Bomberos, cuyos objetivos son:

- Definir estándares de los grupos y del sistema de acreditación de estos, mediante el "Proceso de Acreditación Nacional de Equipos Especializados".
- Creación de la "Guía Nacional de Operaciones para Grupos Especializados".
- Asesorar, en las materias propias de su competencia y experticia, a la ANB en el desarrollo de sus programas de capacitación, mediante la generación de mallas curriculares que incluyan cursos en los diferentes niveles de especialidad.

Grupo de Trabajo Operacional USAR

El domingo 05 de junio del 2022, INSARAG (International Search and Rescue Advisory Group Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate) reconoció el proceso de acreditación y re-acreditación de grupos USAR que lleva a cabo Bomberos de Chile. Este proceso se inició hace varios años con la denominada mesa técnica y ha sido continuado por el Grupo de Trabajo Operacional (GTO) USAR.

Este reconocimiento demuestra que el proceso nacional adhiere a los lineamientos de INSARAG y por ende que Bomberos de Chile cumple con los estándares internacionales en la materia.

Ese mismo día cuatro grupos USAR: Viña del Mar, La Serena, Santiago y Ñuñoa, culminaban su ejercicio de re-acreditación, el cual fue realizado simultáneamente por ellos en las dependencias del Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos, con un soporte de decenas de bomberas y bomberos.

El trabajo en equipo de Bomberos de Chile, permitió lograr el reconocimiento por parte de INSARAG en donde bomberas y bomberos demuestran su profesionalismo al servicio del país.



Grupo de Trabajo Operacional HazMat

Ejercicio de acreditación nivel mediano equipo HazMat Puerto Montt - 17 y 18 de diciembre de 2022

Grupo de Trabajo Operacional GERSA

- Ceremonia de acreditación nivel mediano equipo GERSA Hualpén - 29 de enero de 2022
- Ceremonia de acreditación nivel mediano equipo GERSA Constitución - 02 de abril de 2022
- Ceremonia de acreditación nivel liviano equipo GERSA Pucón - 09 de diciembre de 2022

Grupo de Trabajo Operacional Rescate Agreste

- Acreditación nivel mediano equipo Rescate Agreste San Esteban - 12 de junio de 2022
- Acreditación nivel mediano equipo Rescate Agreste Puente Alto - 02 de septiembre de 2022

Movilizaciones

- Enero 18 de 2022 - Hazmat - Región Antofagasta - Caída de objeto anómalo
- Febrero 01 de 2022 - Rescate Agreste - Región Los Lagos - Búsqueda persona extraviada Cochamó
- Febrero 12 de 2022 - Forestal - Región Araucanía - Incendios Forestales Provincia Malleco
- Julio 01 de 2022 - Rescate Agreste - Región Ñuble - Búsqueda persona desaparecida cerro Malalcura
- Octubre 21 de 2022 - Rescate Agreste - Región Coquimbo - Búsqueda de persona desaparecida Observatorio La Silla

Otras actividades

- Actualización minisito web SNO <https://www.bomberos.cl/sno/>
- Apoyo ANB en desarrollo "Curso Internacional: Programa de Acreditación Nacional para grupos USAR bajo los estándares de INSARAG" (e-Learning)
- Apoyo ANB en desarrollo de la validación del Módulo Presencial Curso Incendios Forestales
- Participación Lanzamiento Plan Nacional Forestal de CONAF
- Cermonia de entrega de donación del Gobierno de los Estados Unidos de drones y estación meteorológica para incendios forestales



DEPARTAMENTO MÉDICO

JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE



DEFINICIÓN

El Departamento Médico Nacional (DMN), es una entidad asesora del Presidente Nacional y del Directorio que preside, como también de los departamentos que conforman la Junta Nacional, en temas propios del área de la salud de Bomberos.

NUESTRA MISIÓN

Somos un equipo multidisciplinario de bomberos, conformado por profesionales y técnicos del Sector Salud. Somos la entidad de referencia nacional intra e interinstitucional que cumple con la función de asesoría y apoyo asistencial para la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en temas de política, investigación, gestión de Salud y docencia.

NUESTRA VISIÓN

Ser la entidad asesora líder en el país y en el ámbito internacional, en todos los aspectos de gestión sanitaria del ámbito bomberil, abarcando la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y apoyo operativo de Bomberos de Chile.

Nuestros Valores y Principios

VALORES	PRINCIPIOS
Ética	Trabajo voluntario
Calidad	Trabajo en equipo
Liderazgo	Eficiencia
Iniciativa	Calidad
Confianza	Responsabilidad



DEPARTAMENTO MÉDICO NACIONAL

Recurso Humano

Equipo multidisciplinario de Voluntarios, Instructores ANB, pertenecientes a diversos Cuerpos de Bomberos del país, integrado por Profesionales y Técnicos calificados, los que de acuerdo con sus funciones asumen la calidad de Cirujano Nacional, Inspectores y Ayudantes Nacionales. Dispone de un Equipo Asesor Sanitario Externo, conformado por profesionales especializados en diversas áreas que, sin ser bomberos, colaboran "ad honorem" en temas específicos con el Departamento.

Estructura

- **Cirujano Nacional:**

Dr. Rodrigo Fernández Rebolledo

Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Las Cabras

Cirujano Octava Cia. del Cuerpo de Bomberos de Santiago

Instructor ANB

Anestesiólogo, Ex Coordinador de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres MINSAL, Integrante COE Salud RM, Médico del Sub Depto. de Epidemiología SEREMI RM

Instructor Grupo Médico de Emergencias (EMT) MINSAL - OPS - OMS

- **Área Médica Inspectores**

Dr. Eduardo Sánchez Acevedo (Cardiólogo, Instructor ANB, Vol. 15º Cia. CB Santiago),

Dr. Juan Contreras A. (Odontólogo, Instructor ANB, CB Futrono)

Dr. Fernando Zapata V. (Médico SAMU RM, Abogado, Cirujano CB Metropolitano Sur, EMT MINSAL),

Dr. Aníbal Zamorano Ahumada (Cardiólogo, Jefe U. Coronaria Clínica Santa María, Instr. ANB, Cirujano 8ava. Cia CB Talca),

Dr. Ricardo Zapata Morales (Pediatra 1º Cia. CB Peñaflor, Instructor ANB)

- **Área de Salud Mental Inspectores:**

Dr. David Provoste L. Psiquiatra Voluntario 5ª Cia CB de Talcahuano

Dr. Sergio Cabrera M. Psiquiatra Infantil Voluntario 4º Cia. Cuerpo de Bomberos de Concepción

- **Área Enfermería:**

Inspector Robinson Talavera Cerda, (Enfermero Servicio de Urgencia Hospital de los Andes, Instr. ANB- FBCH, CB. Maipú 3º Cía., Diplomado Emergencias y Desastres, EMT MINSAL, Magister en Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres Academia Superior Ejército de Chile).

- **Ayudantes:**

EU. Nicolás Vegas Vargas (Vol. CB Santiago 13° Cia., Enfermero UCI H Biprovincial Petorca-Quillota, EMT MINSAL),

EU Sergio Muñoz Vásquez Vol. CB Maipú 3° Cia, Enfermero Hospital SSMS),

EU Gustavo Consuegra Cartes, CB Melipilla, 2ª Cia. Y CB Valparaíso CIA. Germania, Enfermero DIGERA MINSAL, Instr. ANB-FBCH,

EU. Magister en Salud, Manuel González Vera Vol CB Villa Alemana 3° Cia. Instructor ANB - FBCH, SAMU Viña -Quintero
Enfermero Ejército, C4, TCCC Pedro Zúñiga Vilches, Vol. CB Rengo, Director 4° Cia. Instr. ANB.

Área Logística:

- Ing. Comercial Rodrigo Fernández Leal, Inspector DMN, Instructor ANB, Diplomados China, Cuba, U. del Desarrollo en Gestión del Riesgo y Emergencias Sector Salud, Director H. CB de las Cabras 2° Cia., Vol. CB Santiago 13° Cia.

- Ayudante Hernán Sagredo H. Analista de Sistemas, Instructor ANB, Inspector Cdcia Cuerpo de Bomberos de Santiago

- Ayudante Juan Carlos Bravo V, Ing. Prev. Riesgos, Vol. H. CB Conchalí, 6° Cia, USAR Lautaro, Instructor ANB.

Grupo Operativo Asistencial (GOAS): grupo operativo de apoyo clínico para Bomberos, conformado por Bomberos (Médicos, Profesionales del Área Salud, Operadores de Trauma, Logísticos), pertenecientes a diversos Cuerpos de Bomberos del país, capacitados en distintas áreas. Su ámbito de acción es de apoyo operativo a Bomberos, por solicitud del Presidente y del Directorio Nacional. Conforman puestos médicos de atención en despliegues de los diversos equipos de respuesta de Bomberos.

Equipo Profesional Asesor Externo: La política del DMN, es trabajar en sinergia con el Ministerio de Salud, organismo encargado de supervisar y validar la actuación de cualquier institución (nacional o internacional) a nivel del país. Para tal efecto se ha integrado al DMN, un equipo de profesionales no bomberos, calificados como especialistas validados por el Ministerio de Salud en diversas áreas: **Dr. Carlos Reyes** Presidente Comité Chileno de RCP, **Dra. Ximena Grove**, SAMU RM, EMT MINSAL, U. Dolor Cuidados Paliativos H.del Salvador Stgo., **Dr. Julio Barreto**, SAMU METROPOLITANO EMT MINSA, **DR. Sergio Alcayaga** Epidemiólogo SEREMI Salud RM, **Dra. Roxana Alvarez** SEREMI Salud UGIR RM, **Dra. Laura Borgel** (Médico Toxicóloga Corporación RITA), **Dr. Roly Elías R.**, Trauma Team Calama, **Dr. Miguel Marchesse** CB. Santiago 10ª Cia. SU H. Mutual de Seguridad, Stgo., **Dr. José Miguel Mardonez** CB. Santiago, 10ª Cia, S. Urg. Cl. Santa María, **Dr. Ricardo Lillo G.** CB Ñuñoa 2ª Cia, Medicina Nuclear I. Nacional del Cáncer.

Gestión Departamento Médico Nacional año 2022

La actividad del DMN está centrada en temas referentes a políticas de Salud de los Bomberos y se desarrolla en tres ejes principales:

Eje 1: Gestión en Salud

Eje 2: Gestión en Apoyo Operativo Asistencial

Eje 3: Gestión en Apoyo Docente





Eje 1 Gestión en Salud para Bomberos:

Comprende la protección respuesta y recuperación de los voluntarios en relación con actos del servicio. La actividad del DMN se encuentra necesariamente alineada con el Ministerio de Salud (MINSAL), quien por ley ejerce la rectoría del sector salud.

En este eje la actividad se ha enfocado incorporando al DMN, como referente e interlocutor representando a la JNB, en diversas instancias del ámbito de la acción sanitaria, tanto en el nivel intrasectorial como extrasectorial, en calidad de consultoría y apoyo a:

Nivel Intrasectorial:

Presidente y Directorio Nacional:

- A partir del mes de enero año 2020 se nombra al Cirujano Nacional, Dr. Rodrigo Fernández en calidad de referente e interlocutor de Bomberos ante autoridades del MINSAL, para abordar la gestión del manejo de Pandemia por COVID 19.
- Se realizan reuniones periódicas con autoridades MINSAL - SEREMI, para gestionar vacunación de Bomberos como personal de primera respuesta. Se realizó durante el año un total de 12 reuniones.
- Se emiten Informes periódicos, relativos al desarrollo de la Pandemia y estrategias del programa "Paso a Paso" para su aplicación a nivel institucional:
- 20/01/2022 Elaboración y Difusión de información "La nueva variante OMICRON y su plan de manejo" dirigidos a Bomberos a través del Directorio Nacional, Departamento de Comunicaciones, página web y Radio Bomberos de Chile.

- 12/04/ 2022: difusión de estrategia MINSAL **"Nuevo plan paso a paso"**,
- 15/04/2022: elaboración documento de difusión MINSAL – Bomberos **"Uso de mascarillas"**
- 15/05/2022: comunicación a Bomberos, plan MINSAL **"Retocesos a fase medio impacto sanitario, fase amarilla"**.
- 12/06/2022: Difusión ord. B51- 2760 Salud Pública MINSAL, **"Protocolo Viruela del Mono para Chile"**
- **15/09/2022 Reunión DMN con Presidente Nacional: propuesta del Cirujano Nacional para renovación estructura del Departamento Médico**, la que es aceptada por el presidente.
- 29/11/2022. DMN elabora y difunde **"Protocolo Ola de Calor y Bomberos"**, en base a los antecedentes meteorológicos aportados por las entidades especializadas en temas relativos al clima, donde se pronóstica para el verano 2023, inusuales olas de calor, por lo que, Bomberos deberá prepararse para enfrentar estas situaciones de riesgo para la salud y el trabajo bomberil. Se difunde el material a los integrantes del Directorio Nacional y al Departamento de Comunicaciones, para alertar a los Cuerpos de Bomberos del país y tomar las medidas necesarias para enfrentar esta inusual situación.

Presidentes Regionales y Cuerpos de Bomberos:

- Se realizó un total de 32 asesorías a diversos Cuerpos de Bomberos, principalmente relacionados a Voluntarios y familiares contagiados con COVID, como también en la gestión especializada de atención médica de algunas situaciones referentes a Voluntarios Accidentados.
- Apoyo profesional a Presidente Región de los Ríos, Rector – Director ANB y Departamento Jurídico, en relación a causa de fallecimiento Voluntario Cuerpo de Bomberos de Chaitén, durante actividad de capacitación.

Academia Nacional de Bomberos y Centros de Entrenamiento:

- Revisión de Cursos de Soporte Vital Básico y RCP
- Propuesta de incorporación Curso Básico de Control de Hemorragias "Stop the Bleed" del Colegio Americano de Cirujanos
- Elaboración y actualización permanente de "Protocolos COVID" para actividad de capacitación de Bomberos en los centros de entrenamiento.
- 06/06/2022: participación webinar DMN – ANB "Manejo Pandemia COVID 19"
- Visita permanente a Centro de Entrenamiento O. Hinzpeter B. para revisión sala enfermería y condiciones sanitarias en contexto de pandemia.
- Asesoría a ANB para la adquisición de prueba de diagnóstico rápido Antígeno COVID 19 y su aplicación en alumnos asistentes a actividades de capacitación



Fundación Capacitación Bomberos de Chile:

- Se incorpora al Cirujano Nacional en calidad de médico asesor a la FDCB
- Asesoría con "Protocolos COVID" para actividades de capacitación
- Participación en "Curso de Instructores PHTLS, NAEMT", incorporando a integrantes del DMN como instructores de la Fundación.
- Promoción del curso "Control de hemorragias, Stop the Bleed"
- 16-18/05/2022: Reunión FDCB, DMN con encargados internacionales cursos NAEMT
- 23/08/2022: Reunión FDCB, DMN con David Page encargado para Latinoamérica cursos NAEMT, se visita y analiza instalaciones en Campus Central para cursos futuros y organización de un congreso internacional de NAEMT en dependencias del campus.

Nivel Extrasectorial:

- Integración DMN al MINSAL en la mesa interinstitucional de actualización del Reglamento Sanitario Internacional (RSII), frente a Emergencias de Salud Pública de Interés Internacional (ESPII), como por ejemplo la pandemia actual de COVID 19, Viruela del Mono y otras alertas epidemiológicas internacionales. Se asiste a un total de 10 reuniones por medio de webinar.
- Integración al COE SALUD RM, en reuniones de planificación de Gestión para Reducción del Riesgo en Emergencias y Desastres, en la cual se trabaja en conjunto con el SAMU RM, participando en la elaboración de planes de emergencia del sector salud, como los protocolos de actuación frente a intoxicación con cianuro, accidentes con múltiples víctimas, cortes de suministros básicos, participación en simulacros, emergencias radioactivas e implementación del Sistema de Comando de Incidentes,
- Integración a Sala de Crisis de pandemia SARS CoV2 de la SEREMI Salud RM.
- 02/08/2022: asistencia a Mesa de trabajo COE SALUD RM, ONEMI, DMN Psicología de la Emergencia
- 12/08/2022: participación: WEBINAR Ministerio de Defensa Nacional, Ejército de Texas EEUU, " Situaciones médicas en Emergencias y Desastres de tipo químico".

Eje 2 Apoyo Operativo Asistencial:

- Apoyo profesional y técnico al Sistema Nacional de Operaciones, a los turnos de los Campos de entrenamiento Sur, Central y Norte como también a los Cuerpos de Bomberos que lo soliciten por intermedio del Presidente Nacional o del SNO.
- Apoyo a Asambleas Nacionales con Puesto Médico Avanzado (PMA)
- 02/07/2022/: Cambio de mando Directorio Nacional en Campus O.H.B. Guardia Médica Preventiva
- Apoyo a Presidentes Regionales y Cuerpos de Bomberos: gestión de traslados, interconsultas de especialistas, evolución y visitas para Bomberos accidentados hospitalizados, en actos del servicio
- Asesoría profesional a ANB, Rector, Director y Campos de entrenamiento: interconsultas de apoyo telefónico o presencial (cuando la situación lo amerita) a enfermería de turno de los campos de entrenamiento. Se atendió un total de 52 interconsultas por el médico de turno en coordinación con los paramédicos de turno en los diversos campos de entrenamiento ANB.
- Apoyo Médico como referente técnico durante desarrollo de Pandemia SARS CoV:
- El año 2022 al igual que el año precedente, estuvo marcado para el DMN como para todos los habitantes del país, por la Pandemia originada por el virus SARS CoV2, que el día 31 de enero 2019 es declarada por la Organización Mundial de la Salud como Emergencia Sanitaria de Importancia Internacional (ESPII).
- El DMN actúa como interlocutor, entre la JNB y MINSAL - SEREMI, en la interpretación y aplicación de temas profesionales en relación con la situación de pandemia, gestionando +Campaña Comunicacional en Gestión del Riesgo SARS Cov2 en colaboración con el Departamento de Comunicaciones de la JNB y el Departamento de Salud Pública, Sub Depto de Epidemiología de la SEREMI Salud Región Metropolitana con la participación del Epidemiólogo de Campo (Asesor Externo DMN) doctor Sergio Alcayaga.
- Emisión de documentos de prevención en relación a la transmisión de la enfermedad dirigidos a las autoridades bomberiles por intermedio del Secretario Nacional, publicación en página web JNB, actividades de webinar y programas radiales de Radio Bomberos de Chile.
- Aplicación de medidas preventivas COVID en campos de entrenamiento, mediante encuesta de salud y toma de muestra por test de antígeno salival.
- El año 2022 se agrega una nueva alerta epidemiológica a la ya existente de COVID 19, se trata de la Viruela del Mono, la que llegó a sobrepasar en el mes de diciembre los 1000 casos, se elaboró por parte del DMN un protocolo de alerta y procedimientos para Bomberos.
- 2-4/06/2022/Guardia Médica DMN en FIBOM.
- 29/11/22, Campaña realizada en conjunto Departamento de Comunicaciones para Prevención del Cáncer de Próstata.

Eje 3 Apoyo Docente a ANB:

El DMN es el referente técnico en contenidos docentes del área de salud para Bomberos, de acuerdo con los estándares fijados por el MINSAL. Pone énfasis en los contenidos de los cursos de salud (Soporte Vital Básico, RCP etc.). Se reinicia la estandarización de contenidos de los cursos del área Protección de la Vida de los cuales el DMN fue uno de sus gestores, actividad que le corresponde por definición y por contar con los profesionales acreditados en dichas materias, para lo cual además dispone de un grupo asesor externo perteneciente al Ministerio de Salud y a diversas Universidades acreditadas.



PROGRAMAS ESPECIALES DMN:

Reanimación Cardiopulmonar

En calidad de programa especial de capacitación, se encuentra el de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), curso iniciado el año 1999 con autorización del DMN y de la Comisión Chilena de RCP de la cual forma parte. El año 2004 se incorpora por parte del DMN el uso del Desfibrilador Automático Externo. El Comité Nacional y Comité Latinoamericano de Resucitación Cardiopulmonar realizó durante el V Congreso de RCP y IV Congreso Latinoamericano de Resucitación Cardiopulmonar un reconocimiento al DMN por los 20 AÑOS DEL PROGRAMA RCP DE BOMBEROS DE CHILE. La última versión del curso RCP ha sido revisada por el DMN haciéndose varias propuestas de modificaciones acorde a los estándares del MINSAL y de la situación de Pandemia que cambia drásticamente el procedimiento para Bomberos.

Taller Control de Hemorragias (Stop The Bleed)

El Colegio Americano de Cirujanos (American College of Surgeons), teniendo en cuenta la importancia que ha adquirido en los últimos años la hemorragia, como causa de muerte en los eventos traumáticos de diversa índole (accidentes, terrorismo, catástrofes de origen natural o antrópicas), elaboró un curso para primeros respondedores que cambia el manejo clásico del ABC del trauma, que es la base de la enseñanza del Soporte Vital para Bomberos. El DMN al contar con varios profesionales habilitados como instructores del referido curso, ha considerado necesario, dada la importancia de este nuevo concepto de control primario del sangramiento que pone en peligro la vida de la víctima, incluirlo en forma regular para capacitar a futuro a todos los voluntarios, de la misma forma como se hizo con el programa de RCP. Cabe destacar que el uso del torniquete cambia radicalmente respecto de lo enseñado tradicionalmente en nuestros cursos, convirtiéndose en determinadas circunstancias una medida fundamental para salvar vidas, procedimiento que debiera ser manejado eficientemente por todos los Bomberos.

La marcha blanca de este curso dictado por el DMN se inició el año 2019 y durante el año 2022 a pesar de las dificultades originadas por la pandemia fue posible dictar cuatro cursos.

Comentario Final:

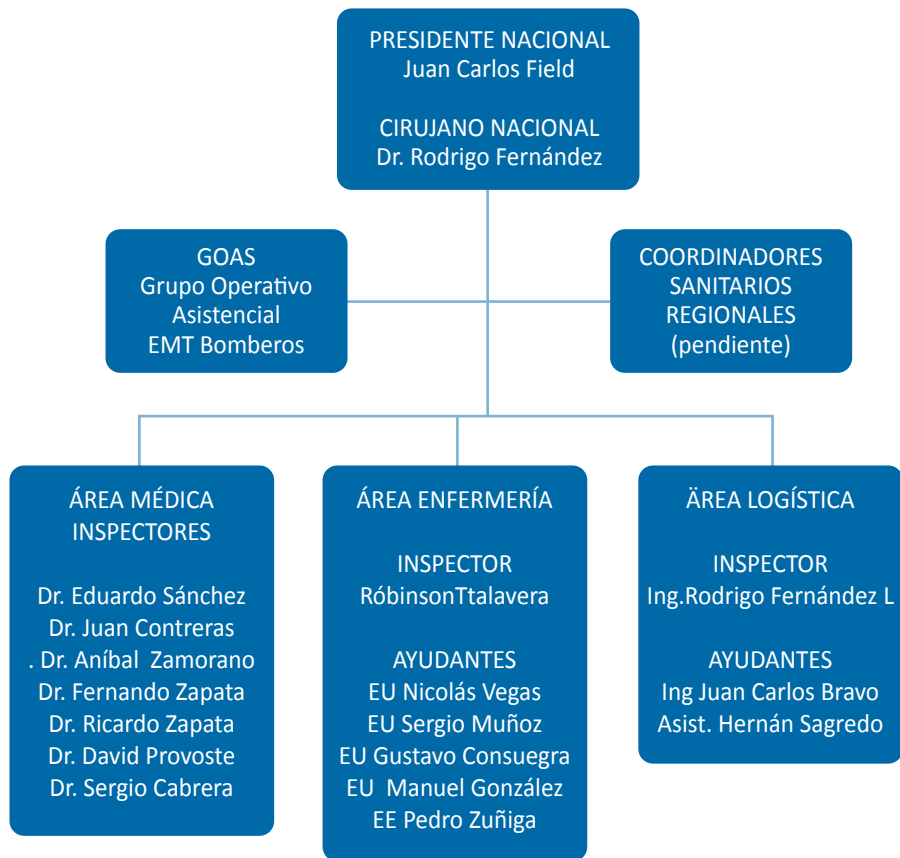
Las actividades más relevantes del DMN durante el año 2022, fue colaborar activamente en los temas de salud pública Pandemia SARS CoV2 y Viruela del Mono con toda su capacidad profesional y técnica, complementando la gestión con la red de asesores interinstitucionales conformada por MINSAL, SEREMI, SAMU COE SALUD y RITA Chile, orientando el trabajo bomberil desde el punto de vista de la prevención de la infección viral y la trazabilidad de los casos, manteniendo una información permanente y actualizada del desarrollo de ambos eventos epidemiológicos a nivel de Bomberos.

Otro de los logros importantes del año pasado, fue dar continuidad a la integración iniciada por el DMN año 2018, en diversas instancias interinstitucionales: l MINSAL con el Departamento de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres, Subsecretaría de Salud Pública a través de la incorporación intersectorial al Centro de enlace, la permanencia como integrante del COE Salud SEREMI RM y miembro de la Mesa de trabajo intersectorial del Reglamento Sanitario Internacional.

El día 29 de julio el Cirujano Nacional fue galardonado por la Gran Logia de Chile con la Medalla de Homenaje a la Labor Bomberil Germán Tenderini, que si bien se trata de un reconocimiento a la persona, representa en si el resultado de un trabajo en equipo, en el cual el DMN con todos sus integrantes han sido los artífices del resultado de la gestión realizada.



ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO MÉDICO NACIONAL 2022



Departamento Médico Nacional Bomberos de Chile





FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN DE BOMBEROS DE CHILE



PRESENTACIÓN

Desde su creación, en septiembre de 2008, la Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile, FDC, ha destacado en su insistente búsqueda por lograr la excelencia y ganar un espacio en la competitiva industria de la capacitación laboral.

Con un perfil corporativo de creciente presencia institucional y amparada en los principios y valores permanentes de Bomberos de Chile, nuestra fundación ha sido capaz no solo de ser una entidad sustentable y solvente, sino que ha materializado un sostenido crecimiento comercial y financiero gracias a una visión de negocios focalizada. Lo anterior, gracias un detallado estudio de las necesidades del entorno, la capacidad para adaptarnos a tales necesidades, obteniendo del mercado las especificidades y diferenciaciones que nos tornan marcadamente especializados, como asimismo asumiendo importantes desafíos asociados a aquellas oportunidades que nos han permitido ampliar nuestro ámbito de acción a empresas, organizaciones y entidades públicas y privadas de nuestro país, convirtiendo nuestra oferta en atributos de ventajas comparativas y competitivas, posicionándonos como una alternativa confiable, validada y altamente especializada en los segmentos de interés de nuestra industria.

En nuestra calidad de OTEC, FDC se ha posicionado de modo creciente y sostenido en nichos específicos de empresas y organizaciones que requieren servicios de capacitación y entrenamiento de alto estándar para sus trabajadores, con el propósito de entregarles a las brigadas de rescate y equipos de primera intervención los conocimientos, capacidades y destrezas necesarios que les permitan enfrentar de manera eficiente, oportuna y acertada los incidentes de riesgo que puedan comprometer la integridad física de personas y las instalaciones.

Para lo anterior, contamos con la participación de más de 150 instructores del más alto estándar técnico, todos con destacada trayectoria en sus respectivas actividades profesionales, y la mayor parte de ellos con dilatada experiencia en bomberos y unidades especializadas.

El respaldo que nos entrega la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile nos otorga la solvencia de una industria altamente demandante y exigente, permitiéndonos operar en condiciones muy competitivas, lo que se traduce en ventajas de indudable valor.

VISIÓN INSTITUCIONAL

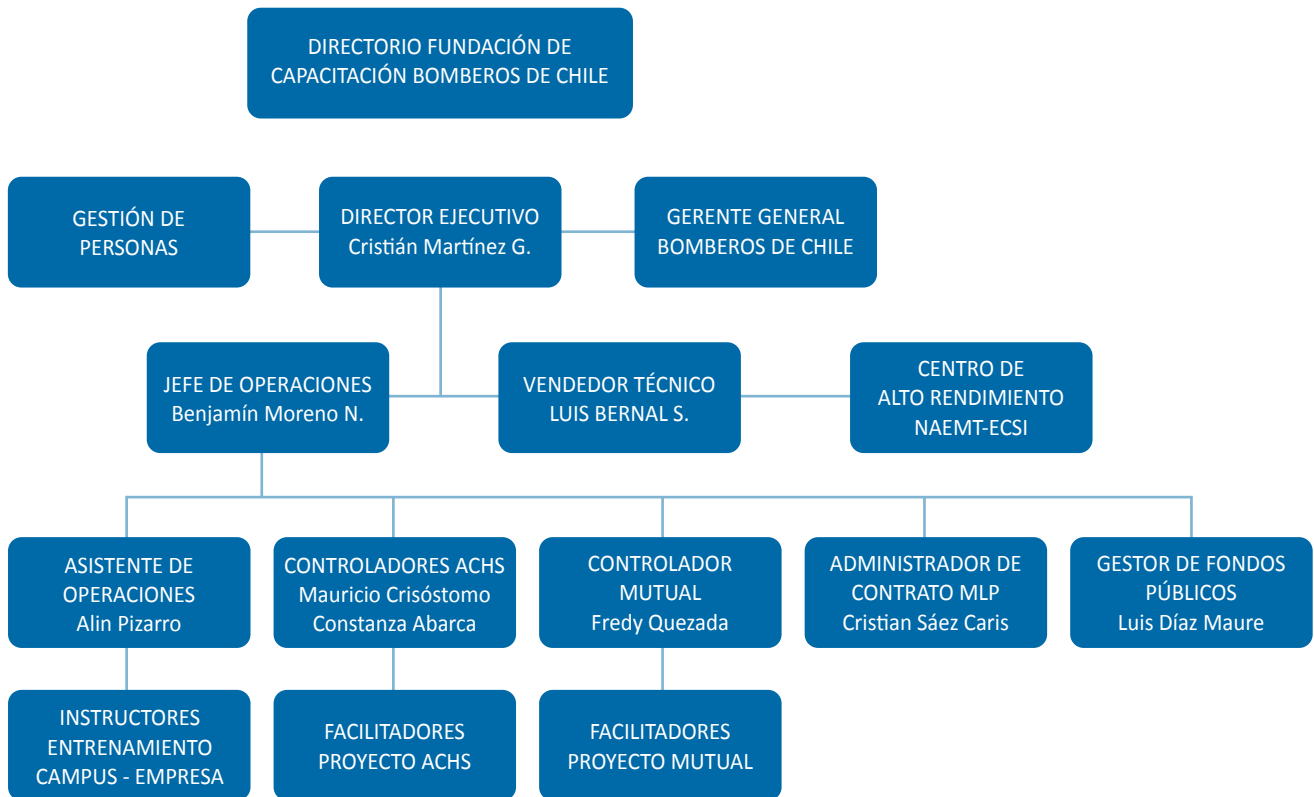
Ser líderes nacionales en la capacitación técnica y servicios de apoyo en la gestión del riesgo y emergencias para las comunidades, empresas y organismos del estado que buscan salvaguardar vidas, proteger su operación y aportar a una sociedad más segura cumpliendo todas las normas nacionales e internacionales de calidad.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile es una institución certificada, sin fines de lucro y cuyos excedentes son invertidos en la capacitación de bomberos voluntarios, que innovará en sus servicios de capacitación técnica de calidad y asesoría especializada para que las personas capacitadas y sus clientes de instituciones o empresas sean eficaces y eficientes en el uso de las competencias y habilidades para prevenir, gestionar, actuar y controlar una situación de riesgo y/o emergencia.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ACCIONES DESARROLLADAS

- Capacitación de 32.654 trabajadores afiliados a Asociación Chilena de Seguridad, en capacitaciones de Uso de Extintores, Seguridad Contra Incendio y Formación de Brigada
- Capacitación de 7.567 Trabajadores Afiliados a Mutual de Seguridad para los proyectos de RCP-DEA y Primeros Auxilios.
- Alrededor de 2000 bomberos fueron formados bajo estándar internacional en el programa de PHTLS, soporte vital de trauma prehospitalario para primeros respondedores



- 870 brigadistas capacitados en los centros de entrenamiento, en materias avanzadas como, Combate y Extinción de Incendio, Hazmat Industrial, Rescate en Altura Espacios confinados entre otros.
- Diseño y Desarrollo de plataforma virtuales para el desarrollo sincrónico de capacitación streaming. <https://aula.fundacionbomberos.cl/>
- Inicio de nueva área de negocio, Servicios asesorías con proyectos en cartera como:
 - ✓ Servicio de Implementación y seguimiento de plan de prevención de valle del Pupío, respecto al vertimiento no programado del tranque el mauro" Minera los Pelambres
 - ✓ Servicio de auditorias de atmósferas explosivas, planta de metanización La Farfana, Aguas Andinas.
- Acreditación Internacional de Fundación de Capacitacion Bomberos de Chile como Centro de Alto Rendimiento para NAEMT (NATIONAL ASSOCIATION OF EMERGENCY MEDICAL TECHNICIANS) Y ECSI (EMERGENCY CARE AND SAFETY INSTITUTE).
- Adjudicación de Contrato de Servicios de Capacitación para MUTUAL CAPACITACIONES SA, para cursos de Primeros Auxilios Básicos y Rcp y Uso de DEA, con cobertura en todo el territorio nacional.
- Adjudicación de servicio Asociación Chilena de Seguridad área de Riesgos Mayores, Primeros Auxilios.
- Adjudicación de Cursos e implementación del uso seguro del DEA, Ley 21.156 para empresas WALMART CHILE, con cobertura en todo el territorio nacional.
- Desarrollo Técnico Académicos en cursos como
 - ✓ RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS NIVEL ADVERTENCIA Y OPERACIONES (32 HORAS) NFPA
 - ✓ RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS NIVEL ADVERTENCIA Y OPERACIONES (40 HORAS) NFPA
 - ✓ RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS NIVEL TÉCNICO (32 HORAS) NFPA
 - ✓ PRIMER RESPONDEDOR NIVEL ADVERTENCIA AWARENESS (8 HORAS) NFPA
 - ✓ RESPONDEDOR NIVEL OPERACIONES (40 HORAS) NFPA
 - ✓ RESPONDEDOR NIVEL OPERACIONES ASIGNADO A MISIONES ESPECÍFICAS (40 HORAS) NFPA
 - ✓ PRIMER RESPONDEDOR NIVEL ADVERTENCIA AWARENESS (8 HORAS)
 - ✓ OSHA HAZWOPER
 - ✓ PRIMER RESPONDEDOR NIVEL OPERACIONES (24 HORAS)
 - ✓ OSHA HAZWOPER

PROYECTOS 2023

- Proyecto de brigadas de emergencia
- Proyecto Asesoría Sistema de Protección contra Incendios - Nueva Área de Servicios.
- Ejecución de Servicio de Implementación y seguimiento de plan de prevención de valle del Pupío, Minera Grupo AMSA
- Acreditación Internacional como centro del Alto Rendimiento para La American Heart Association (AHA)
- Acreditación Internacional como GWO standards are created by the industry, centro formador de competencias mínimas para trabajadores del sector eólico.
- Implementación de Tecnologías en la Gestión de Emergencia con Drones, convenios como municipalidades para la acreditación de operadores drone.
- Diplomado de Gestión de Emergencia y Desastres convenio Universidad Mayor.



FUNDACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DE BOMBEROS DE CHILE



Objetivos de FCDB

- Desarrollar e implementar estándares y procedimientos para la gestión, investigación y preservación del patrimonio cultural de Bomberos de Chile.
- Generar actividades que fomenten el diálogo, identificación e integración entre Bomberos y la sociedad.
- Promover el valor del patrimonio histórico y cultural de Bomberos en Chile.
- Elaborar instrumentos que garanticen la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de Bomberos de Chile.
- Capacitar a los bomberos del país en la gestión, investigación y preservación de su patrimonio histórico y cultural.

Mandato legal

El 28 de marzo de 2016, en el marco de la 56ª Asamblea Nacional, celebrada en la ciudad de Santiago, se aprueba crear la Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile, señalando en el Artículo Primero del acta: “Establécese una Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile”, destinada a fomentar el quehacer cultural, la protección, incremento y conservación del patrimonio histórico de los Cuerpos de Bomberos de Chile y de actividades deportivas institucionales, pudiendo para los fines ya señalados, participar en la forma prevista por la ley, en la creación de organismos de asesoría, de carácter técnicos, documentales u otros destinados a fomentar y apoyar la conservación, restauración y exhibición de partes y piezas de materiales y equipos de contenido histórico bomberil, así como la instalación, explotación y operación de museos o locales destinados al cumplimiento de los objetivos antes señalados y a toda clase de acciones de interés o contenido cultural destinadas a fomentar y dar a conocer la historia institucional de los Bomberos de Chile como al desarrollo, organización, y fomento de actividades deportivas en beneficio de los voluntarios de los Cuerpos de Bomberos de Chile.

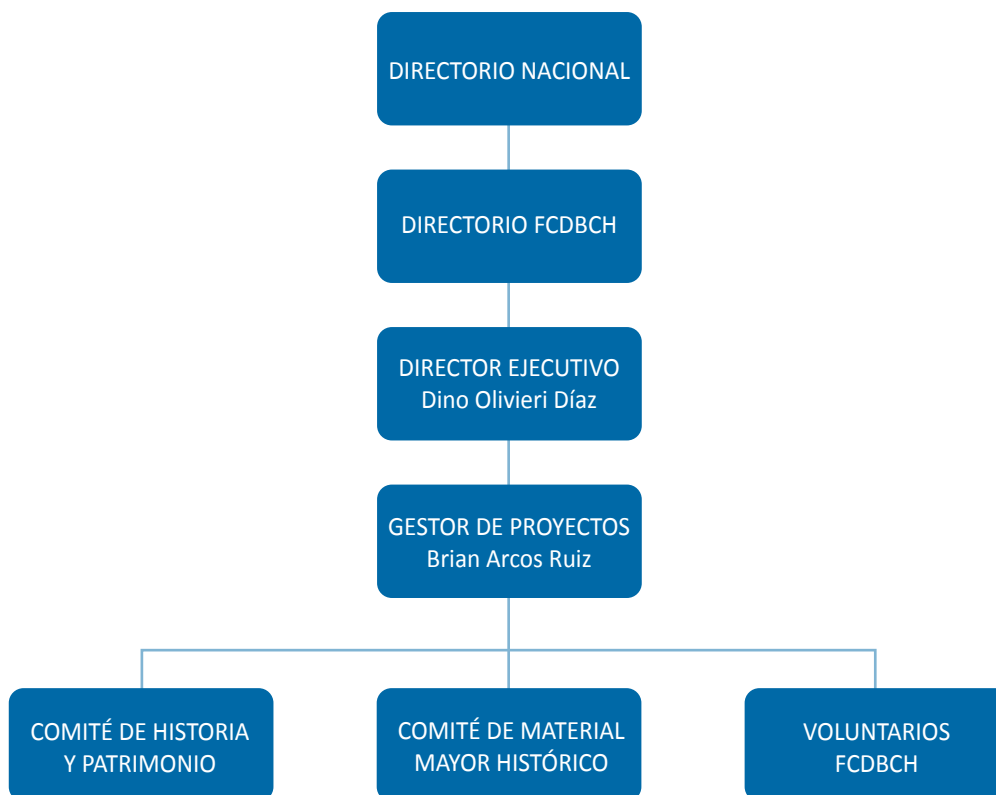


Institucionalidad

- Directorio de la Fundación:
Presidente: Juan Carlos Field Bravo.
Vicepresidente: Dino Olivieri Díaz.
Tesorero: Rodrigo Muñoz Suárez.
Secretario: Francisco Zapata Quilodrán.
Director Ejecutivo: Dino Olivieri Díaz.
- Gestor de Proyectos: Brian Arcos Ruiz.
- Comité de Historia y Patrimonio.
- Comité Material Mayor Histórico.
- Voluntarios FCDBCH.



Organigrama 2022





Acciones desarrolladas, logros y proyectos

- Desarrollo de proyectos culturales para postular a diferentes fondos concursables, tanto públicos como privados.
- Asesoría y adjudicación de proyecto por \$11.305.000, para el Cuerpo de Bomberos de Rengo, permitiendo la restauración de una pieza de material mayor histórico.
- Asesoría y adjudicación de proyecto por \$20.234.703, para el Cuerpo de Bomberos de Ancud, permitiendo la ejecución de remodelaciones y mejoras en el museo institucional.
- Ejecución de procesos de restauración y recuperación de tres piezas de material mayor histórico, en contexto del futuro Museo de Bomberos de Chile.
- Diseño y coordinación de 16 actividades, entre ellas charlas, capacitaciones y otras instancias que promueven la difusión y visibilización del patrimonio cultural de Bomberos de Chile.
- Participación y apoyo en actividades institucionales como FIBOM, Campus Abiertos de ANB, etc.
- Participación con stands en actividades de la sociedad civil, en representación de Bomberos de Chile.
- Desarrollo de actividades relacionadas con el día del Patrimonio Cultural, en Sede Central JNCB.
- Coordinación de Mesas Técnicas y Comités Asesores para el desarrollo de iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural de Bomberos de Chile.
- Gestión de alianzas y convenios de interés con organismos públicos y privados de las áreas de competencia de la Fundación Cultural y Deportiva.
- Propuestas de piezas gráficas y elementos de difusión de la Fundación Cultural y Deportiva Bomberos de Chile.
- Generación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural de Bomberos de Chile tanto para JNCB como para Cuerpos de Bomberos.
- Generación de contenidos y actualización de la página web de la Fundación Cultural y Deportiva Bomberos de Chile.
- Mantención la biblioteca virtual de Bomberos de Chile, así como la carga, actualización y clasificación de documentos y volúmenes.
- Gestión de colecciones y depósito transitorio del museo institucional.
- Mantención y salvaguarda de los vehículos almacenados en el depósito de material mayor histórico del Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos.
- Levantamiento y registro documental de elementos de patrimonio cultural de la institución.
- Realización de visitas guiadas a delegaciones institucionales en Sede Central de Bomberos de Chile.





Memoria Anual



BOMBEROS DE CHILE

